

ASALARIADAS RURALES EN AMÉRICA LATINA

Abordajes teórico-metodológicos
y estudios empíricos



Coordinadoras/es: Lorena Rodríguez Lezica - Julieta Krapovickas
Alicia Migliaro - Joaquín Cardeillac - Matías Carámbula

ASALARIADAS RURALES EN AMÉRICA LATINA

ABORDAJES TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y ESTUDIOS EMPÍRICOS

Coordinadoras/es

Lorena Rodríguez Lezica-Julieta Krapovickas-Alicia Migliaro
Joaquín Cardeillac-Matías Carámbula



Esta publicación coordinada por el grupo interdisciplinario Investigación Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (grupo IADR) ha sido posible gracias a la financiación del Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República, Uruguay.

Contacto

<https://grupoiadr uy>
grupoiadr@gmail.com

Ilustraciones

Natalia Comesaña

Maquetación y diseño

Natalia Migliaro

Corrección de estilo

Sofía Surroca

1.^a edición

Noviembre 2020

Montevideo - Uruguay

ISBN

978-9915-40-261-1



ÍNDICE

La vida va más allá de la obra	
En memoria de Sara María Lara Flores	4
Maria A. de Moraes Silva	
Prólogo	8
Diego Piñeiro	
Introducción	12
Lorena Rodríguez Lezica, Julieta Krapovickas, Alicia Migliaro, Joaquín Cardeillac y Matías Carámbula	
Mascarillas y brujas	18
Maria Aparecida de Moraes Silva	
Urdiendo resistencias, tejiendo rebeldías: las temporeras de la fruta en Chile	42
Ximena Valdés Subercaseaux	
Surcando la investigación cooperativa con jornaleras del Valle de San Quintín	66
Gisela Espinosa Damián	
Un otro relato sobre el sindicalismo rural uruguayo: tejiendo miradas críticas con las olvidadas y los olvidados de la tierra	87
Lorena Rodríguez Lezica, Julieta Krapovickas, Alicia Migliaro, Joaquín Cardeillac y Matías Carámbula	
Mujeres rurales y sindicalismo en el norte de la Patagonia, Argentina	108
Verónica Trpin	
El modelo bananero en el Ecuador como régimen de control sobre el territorio, las vidas y cuerpos de las mujeres	128
Anahi Macaroff	
La condición obrera femenina. Las disputas de sentido por las categorías compromiso y conflictividad	144
Elena Mingo Acuña	
Sobre las autoras y autores	159

**LA VIDA VA MÁS
ALLÁ DE LA OBRA**

EN MEMORIA DE SARA MARÍA LARA FLORES

Maria A. de Moraes Silva

LA VIDA VA MÁS ALLÁ DE LA OBRA EN MEMORIA DE SARA MARÍA LARA FLORES

Maria A. de Moraes Silva

En el número 51 de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, publicada en 2019, Mónica Bendini hizo un lindo homenaje a Sara Lara Flores¹. Además de recordarla como investigadora y académica de las ciencias sociales críticas de América Latina, Mónica hace un recorrido por la obra de Sara y por la red de investigadores con los que ella tenía un diálogo muy fructífero, que es tan importante para los estudios de la sociología rural latinoamericana.

Mi intento ahora es recordar a Sara a partir de algunos aspectos de su obra que considero relevantes. Como afirma Mónica, “Sara (era) de figura pequeña y de apariencia frágil, pero de talento grande y discurso contundente”. Así era Sara. Muy dulce, gentil, respetuosa, ética, con una sensibilidad que se veía más grande que ella misma. Razón y emoción estaban unidas en Sara. Sus trabajos reflejan el rigor científico, muy bien apuntado por Mónica. Además, siempre estaba involucrada con los movimientos de campesinos, campesinas, jornaleros y jornaleras rurales en México. Era una investigadora que tenía los pies en la tierra, que oía las voces de los que no tienen voz, que ponía en el centro a los que estaban en los márgenes de la sociedad. Fue una de las pioneras de la sociología rural latinoamericana en los estudios sobre la división sexual y étnica del trabajo. Su análisis abarcaba las relaciones de clase y género, y las distintas etnicidades de los campesinos y campesinas mexicanas.

Mis contactos con Sara (y Hubert de Grammont) fueron sobre todo durante los encuentros de Alasru, Alas, LASA, Alast en México, Brasil, Chile, Ecuador, Argentina, Guatemala, Uruguay y España. Sin embargo, siempre tuvimos una comunicación constante por correo electrónico.

En relación a los temas de investigación, desde 1995, las mujeres, como trabajadoras rurales, ocupan uno de los lugares centrales en la obra de Sara². Ella fue una de las primeras en considerar a las mujeres en el análisis del mercado de trabajo. Hasta entonces, el trabajo rural era considerado masculino; las mujeres eran invisibles. A partir de investigaciones en varios países de América Latina, la temática femenina no solamente fue incorporada, sino que ha traído otros elementos para el análisis, como las discriminaciones de género, las migraciones de mujeres y la organización de las familias en los contextos migratorios.

¹ BENDINI, Mónica Isabel (2019). En memoria de Sara María Lara Flores. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (51), 1-4. Disponible en <http://www.ciea.com.ar>.

² LARA FLORES, Sara María (coord.) (1995). *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado rural en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, UNRSID

Por lo tanto, colocar a las mujeres en el centro de las reflexiones posibilitó la construcción de nuevos aportes teóricos, incluso aquellos relacionados a la categoría étnica. La realidad social y laboral de las jornaleras de varias etnias de México y otros países de América Latina —de Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, afrobrasileñas, entre otras— fue asunto de discusión, a partir de esta fecha, en muchos encuentros académicos.

Otro tema muy importante en la obra de Sara es la movilidad de los trabajadores y las trabajadoras rurales. A partir de la realidad migratoria en México, sus investigaciones fueron pioneras no solo como radiografía del espacio rural por medio de una lente que veía los detalles, sino también como aportes teóricos relevantes, como el análisis de los territorios migratorios y los diferentes tipos de movilidad. Estos estudios fueron valiosas contribuciones para la metodología de estos procesos de movilidad. En otros términos, al analizar los detalles, sus lentes veían mucho más allá de la fuerza de trabajo: veían a las mujeres, los niños, los hombres, las condiciones de vida en viviendas precarias, “en campamentos contruidos con láminas de cartón, pisos de tierra, sin agua potable, ni aprovisionamiento de luz eléctrica con unas cuantas letrinas y regaderas insuficientes para la cantidad de población allí alojada”.³ Una metodología que ha traducido, a partir de la precariedad y de la vulnerabilidad, el sufrimiento y las pérdidas. Así, en su análisis siempre aparecían las relaciones de explotación involucradas con las relaciones de dominación.

Las migraciones circulares reflejan la realidad de miles de campesinos y campesinas en México y también en otros países de América Latina. Esto es central en muchos textos de Sara. Es decir que el punto de partida es lo mismo que el punto de llegada. Las trayectorias se constituyen de caminos no en línea recta, no cartesianos, sino circulares. Los desplazamientos caracterizan el trabajo en las empresas de las cadenas globales. El empleo es pasajero. Los trabajadores y las trabajadoras están allí de pasaje. El trabajo es temporero, así como sus vidas.

El rigor científico de Sara le permitió identificar los detalles, los pequeños puntos y momentos de estas vidas transitorias. Con maestría, supo captar estas imágenes como verdaderos rayos, como luces breves, sin embargo, muy fuertes.

Así, lograba llegar a los grandes temas: movilidad, migraciones de trabajo, territorios migratorios, circuitos migratorios, encadenamientos migratorios, feminización y etnización de las migraciones, etcétera. No consideraba las migraciones solo como traslados del lugar de origen al lugar de destino, con una perspectiva mecanicista, sino que en la ruta los sujetos eran capaces de “circular, de recorrer espacios y de apropiarse de ellos produciendo territorios, participando en la creación de riquezas y de nuevas identidades sociales”⁴.

³ LARA FLORES, Sara María (2010). Los “encadenamientos migratorios” en regiones de agricultura intensiva de exportación en México. En LARA FLORES, Sara María Lara (coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (251-280). México: Conacyt, Porrúa.

⁴ Idem, ibidem

Muchos otros planteamientos de investigación integran la obra de Sara. He mencionado muy brevemente solo estos dos tópicos, que son como embriones para tantas otras pesquisas en el campo de los estudios rurales de América Latina.

Además de haber dejado una obra rizomática, de gran valor para las futuras generaciones de investigadores e investigadoras, Sara siempre será, para quienes tuvimos la suerte de conocerla y de convivir con ella, una especie de faro, de utopía, de esperanza en un mundo social con tamañas desigualdades, injusticias e incertidumbres.

San Carlos, Brasil, agosto de 2020
Maria Aparecida de Moraes Silva



PRÓLOGO

Diego Piñero

PRÓLOGO

Cuando una de las autoras de este libro se comunicó conmigo para solicitarme el prólogo de este libro mi asentimiento no fue inmediato. Le pedí un tiempo para leer los siete capítulos que lo componen y para reflexionar sobre ellos. Pero más allá de los contenidos de los trabajos varias preguntas se agolparon en mi mente. ¿Por qué me piden a mí, un varón, que prologue un libro sobre el trabajo asalariado rural de las mujeres, escrito desde perspectivas feministas?

Sin duda que he reflexionado mucho sobre el trabajo rural, el trabajo precario, la descalificación del trabajo rural, las relaciones conflictivas entre capital y trabajo, las relaciones de dominación en el campo. En aquellas ocasiones en que estudié el trabajo de las mujeres el objeto era, más bien, la posición de las mujeres rurales en la producción familiar. Si repaso mi producción académica no puedo encontrar una sola investigación dirigida a comprender la situación de las mujeres trabajadoras asalariadas. Es cierto que en la investigación más grande y abarcativa que dirigí, sobre los trabajadores de la esquila, con una muestra representativa de 600 casos en todo el país, no encontramos ni una sola mujer. Acoto que con otros/as colegas hemos compilado un libro que recoge trabajos de diversos autores y autoras¹, pero solo uno de ellos está referido a las trabajadoras rurales en los viveros forestales.

En mi trayectoria, en diversos trabajos, cuando analicé a “los trabajadores asalariados rurales”, los clasifiqué según los clásicos cortes por edad, género, radicación rural-urbana, etcétera, pero no profundicé en la presencia de las asalariadas que trabajan en el campo. Porque, como dicen las autoras de este libro, las mujeres aunque no están, siempre están. Porque los hombres que trabajan como asalariados en largas jornadas lo pueden hacer porque las tareas de cuidados las hacen las mujeres, porque cuando en la vendimia cobra un trabajador, no se discrimina el trabajo del grupo familiar que lo acompaña, porque... etcétera. Esta falta de foco no me ha permitido percibir que las mujeres asalariadas en Uruguay son crecientemente contratadas en los cultivos de exportación de frutas, hortalizas, lácteos, como forma de rebajar los costos salariales, frenar la sindicalización y la confrontación capital-trabajo.

Cuando terminé de leer los capítulos volví a preguntarme: ¿por qué me solicitaron que escriba este prólogo? Solo lo pude entender aceptando que hubo (tal vez entre otras cosas) un principio pedagógico: desafiarme y ayudarme a comprender una realidad que he ignorado. Y cuando entendí esto, mi comprensión ya había cambiado y acepté, agradecido, la invitación a prologarlo.

Este libro puede leerse de dos formas: como un libro de metodología y técnicas de investigación feminista y como un libro que retrata, explica y reflexiona sobre la posición subordinada de las mujeres trabajadoras asalariadas rurales y los mecanismos de dominación que se emplean para lograrlo.

¹ PIÑEIRO, Diego; VITELLI, Rossana y CARDEILLAC, Joaquín (2013). *Relaciones de Género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”*. CSIC. FCS. UdelaR.

Si nos centramos en la primera forma de leerlo diría que es posible identificar tres tipos de capítulos. En el primer tipo coloco a dos trabajos que emplean (y hacen de ello un caso) una metodología feminista. Explicar y defender esta metodología es tal vez tan importante para sus autoras como los hallazgos que se desprenden de la propia investigación. En la segunda categoría colocaría a tres capítulos cuyas autoras emplean metodologías más frecuentes: trabajos con entrevistas individuales a trabajadoras y empleadores, rescatando con frecuencia la voz de las entrevistadas. Se hacen desde la posición de una investigación que simpatiza con las trabajadoras, que quiere describir y explicar la posición de estas mujeres en su múltiple condición de trabajadoras asalariadas, sostén de un hogar, con tareas de cuidado, esposa y activista. En esta categoría la investigadora es la voz que relata y explica lo que encuentra.

Finalmente, en dos capítulos, hay una tercera posición metodológica, que se desprende de una larga y fecunda trayectoria de investigación vinculada al trabajo de las mujeres rurales asalariadas, que le permite agregar a la corriente metodológica anteriormente descrita una perspectiva de largo plazo, adquiriendo así el análisis una profundidad epistemológica que facilita la comprensión de que los procesos descritos están inmersos en la historia de la subyugación de las comunidades indígenas y africanas por los colonizadores, sumadas a las condiciones de género, clase y edad.

Una de las cosas que más me llamó la atención luego de la lectura de los siete capítulos es la similitud de los hallazgos de las investigadoras en espacios geográficos y culturales tan amplios y variados de América Latina. Desde el valle de San Quintín en la península de Baja California en el norte de México donde se cultivan cerezas, tomates, hortalizas y fresas para el cercano mercado de Estados Unidos, pasando por la producción de bananos en los valles de Ecuador y la producción de berries y otras frutas, frutos secos y uvas de mesa y vinos en los valles de Chile. Desde la Atacama hasta la Araucanía, con trabajadores y trabajadoras que viajan de norte a sur a medida que maduran las cosechas hasta la producción de uvas, vinos y frutas en el valles de Uco en Mendoza, Argentina, ya del lado oriental de la cordillera de Los Andes. En el otro lado, en la vertiente atlántica de América del Sur, los estudios sobre el trabajo sometido de mujeres que trabajaban en las granjas avícolas y en los cañaverales del estado de San Pablo, Brasil, o en la producción de cítricos en las tierras “suavemente onduladas” de Uruguay o la producción de frutas de clima templado en el valle del Río Negro en la Patagonia argentina. En síntesis, variados climas y suelos, con o sin riego, frutos y frutas que maduran y se recogen en invierno o en verano, para consumo fresco o procesado, y que sin embargo presentan algunas constantes.

Repetidamente se advierte que eran tierras campesinas que fueron valorizadas por inversiones estatales (caminería, riego, aeropuertos) y luego apropiadas por inversores privados. Grandes empresas, con predominio de capitales internacionales pero también con inversores locales, que producen para exportar a los países ricos, con control de las cadenas de comercialización por sí mismos o por empresas asociadas, con estrictas medidas sanitarias y controles de calidad, en grandes volú-

menes, con empleo de grandes contingentes de trabajadores hombres y crecientemente mujeres que a su vez pertenecieron a las familias campesinas expulsadas de sus tierras.

¿Qué se lee en estos capítulos sobre el trabajo de estos hombres y mujeres? Horarios extenuantes, contratos mayoritariamente verbales que no respetan las leyes laborales, salarios por debajo de los mínimos que establecen las normas, sin derechos sociales o laborales, en viviendas precarias y en condiciones sanitarias insatisfactorias, y con frecuencia trabajadores y trabajadoras en transhumancia parcial o total.

Y dentro de este contingente de “olvidados de la tierra”, las mujeres, que deben enfrentar las peores condiciones por la discriminación que se ejerce sobre ellas por razones de género, clase, raza, etnia o edad. Empleadas por las empresas porque esta discriminación les permite pagar salarios más bajos a las mujeres que a los hombres, a igual tarea y responsabilidad, reduciendo con ello sus costos y aumentando sus ganancias.

Estas son las cosas que he leído en estos siete trabajos, querida lectora, querido lector. Pero te animo, te invito y, más aún, te urjo a que los leas con tus propios ojos y raciocinio y saques tus propias conclusiones.

Diego Piñeiro, Montevideo, 8 de octubre de 2020.



INTRODUCCIÓN

Lorena Rodríguez Lezica
Julieta Krapovickas
Alicia Migliaro
Joaquín Cardeillac
Matías Carámbula

INTRODUCCIÓN

Lorena Rodríguez Lezica¹

Julieta Krapovickas¹

Alicia Migliaro²

Joaquín Cardeillac¹

Matías Carámbula³

“Y es que nuestra intención no ha sido crear un campo autónomo de análisis que estudie a las mujeres como si ellas constituyeran una particularidad o una especificidad apartada de un universo, comúnmente pensado en masculino. Aunque nos preocupa dar visibilidad social a las asalariadas del campo, ya que muy pocos se han interesado en estudiarlas, también nos preocupa que puedan ser contempladas a la luz de las relaciones sociales de las que forman parte; relaciones que son de clase, de género y generacionales.”

(Sara María Lara Flores, 1995:7)⁴

Pasaron veinticinco años y las palabras de Sara María Lara Flores siguen resonando tan cercanas y tan actuales. Este libro se inspira en la insistencia de esta colega, una de las pioneras en preguntarse por las mujeres en el mundo del trabajo asalariado agrícola y el sindicalismo rural en América Latina. Si bien no pudimos compartir proyectos conjuntos como hubiéramos deseado, le dedicamos este libro y con él homenajeamos su trayectoria y agradecemos las enseñanzas que nos dejó.

Elegimos solicitar el prólogo de este libro a Diego Piñeiro, un referente de la sociología rural en Uruguay, como reconocimiento no solo de su trayectoria, sino también de su compromiso con los olvidados y las olvidadas de la tierra. Sus palabras hablan desde una humildad y sinceridad que pocos académicos de su trayectoria se atreverían a compartir, lo cual nos reafirma lo acertado de nuestra elección.

1 Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR.
lorena.rodriguez@cienciassociales.edu.uy
julieta.krapovickas@cienciassociales.edu.uy joaquin.
cardeillac@cienciassociales.edu.uy

2 Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología. UdelaR.
amigliaro@psico.edu.uy

3 Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, UdelaR.
maticarambula@gmail.com

4 LARA FLORES, Sara María (coord.) (1995). *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado rural en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, UNRSID.

En este libro de trabajos que recorren de norte a sur y de sur a norte nuestra Abya Yala /América Latina, transitamos paisajes habitados por mujeres en plantaciones de banano, cañaverales, parronales de uva, granjas avícolas, cosechas de limones, naranjas, campos de arándanos y plantas de empaque. Este recorrido se inspira en la compilación publicada a mediados de los noventa por Sara Lara Flores, donde se da cuenta de los procesos de precarización de las jornaleras, temporeras y *bóias-frias*, como también de sus resistencias. A pesar de que han transcurrido veinticinco años desde aquella publicación, consideramos que es aún hoy tan urgente como ayer recuperar sus voces, y contribuir dejando huella de sus procesos de organización y lucha a lo largo de la historia. Las mujeres asalariadas rurales constituyen un sujeto invisibilizado todavía en la actualidad del siglo XXI, a pesar de los importantes avances en las investigaciones sobre la participación de las mujeres en el trabajo asalariado rural. Varias investigaciones se han nutrido de los trabajos pioneros de Sara Lara Flores, Maria Aparecida de Moraes Silva, Ximena Valdés Subercaseaux, entre otras, quienes rompieron con el sesgo androcéntrico en la producción de conocimiento sobre el trabajo agrícola en la región. Convocamos por ello desde Chile y Brasil, a Ximena y María Aparecida, y junto a ellas escribimos desde Argentina, desde México, desde Ecuador y desde Uruguay para dar cuenta de la situación actual de las temporeras, las zafreras, las cosecheras, las empacadoras en América Latina, de nuestros abordajes teóricos y metodológicos para el estudio y acompañamiento de sus procesos de organización y resistencia, de su papel en las organizaciones, en la lucha por mundos más justos en un campo tan profundamente desigual.

Desde Brasil, Maria Aparecida de Moraes Silva (*Mascarillas y Brujas*) analiza la vida y el trabajo de mujeres en la agricultura del estado de San Pablo, uno de los más grandes productores de *commodities* del país y del mundo. Su título es una metáfora/guía para el análisis del proceso de dominación de clase, género y raza (mascarillas), y también de rebeldía (brujas). La autora da cuenta de las particularidades históricas de la realidad brasileña para explicar el profundo racismo que caracteriza a una sociedad que no ha logrado extirpar las marcas de la esclavitud, marcas que se expresan en las profundas desigualdades racializadas que junto al patriarcado contribuye a rebajar y desvalorizar todavía más los trabajos productivo y reproductivo que realizan las mujeres. Mascarillas y brujas son procesos sociales resultantes de la articulación entre capitalismo, patriarcado y racismo que conllevan a la colonización de los cuerpos femeninos, en este caso, de asalariadas de las plantaciones de caña y de granjas avícolas.

Desde Chile, Ximena Valdés Subercaseaux (*Urdiendo resistencias, tejiendo rebeldías: las temporeras de la fruta en Chile*) nos comparte sus investigaciones sobre el trabajo temporal de las mujeres en la fruticultura de exportación en Chile desde una perspectiva histórica, dando cuenta de sus precarias condiciones de vida y trabajo desde la década del setenta con el auge agroexportador y el inicio de un proceso de proletarización de las mujeres campesinas, hasta el día de hoy. Su amplia trayectoria ha permitido a la autora comprender la naturaleza precaria de la labor de las temporeras,

la manera en que la expansión de la agroexportación frutícola incorpora a mujeres, hombres, jóvenes, indígenas e inmigrantes extranjeros y extranjeras como mano de obra precarizada y segmentada por género, nacionalidad y etnia. Las estrategias de resistencia y las acciones que las mujeres generan para enfrentar la explotación y dominación del empresariado, contratistas, capataces y supervisores son también objeto de análisis de este texto, donde la autora nos permite transitar por la historia de una organización referente para las mujeres rurales en América Latina, como es Anamuri, organización integrada por asalariadas, campesinas e indígenas.

Desde México, Gisela Espinosa Damián (*Surcando la investigación cooperativa con jornaleras del Valle de San Quintín*) reflexiona sobre los alcances, límites y desafíos metodológicos, epistemológicos, afectivos y políticos de la investigación cooperativa y de la coproducción de conocimiento a partir de un estudio realizado junto a exjornaleras del Valle de San Quintín, región agroexportadora cercana a la frontera entre México y Estados Unidos. Dialoga asimismo con algunas propuestas epistémicas y metodológicas debatidas en Nuestramérica. Visualiza una brecha entre los planteamientos epistemológicos y sus mediaciones o repercusiones metodológicas que le inspira la necesidad de entablar un diálogo desde la experiencia y así compartir posibles rutas, obstáculos o atajos con el horizonte de descolonizar el proceso de producción de conocimiento. Una invitación al diálogo y la reflexión para quienes nos interesa que el conocimiento contribuya y fortalezca a actores sociales y procesos que apuntan a un mundo más justo.

Desde Uruguay, Lorena Rodríguez Lezica, Julieta Krapovickas, Alicia Migliaro, Joaquín Cardeillac y Matias Carámbula (*Un otro relato sobre el sindicalismo rural uruguayo: tejiendo miradas críticas con las olvidadas y los olvidados de la tierra*) damos cuenta de nuestro proceso como grupo de investigación. Partimos mirando las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales, para encontrarnos con la necesidad de abordar los obstáculos estructurales que impiden tanto la consolidación de los sindicatos como la participación de las mujeres en ellos. Compartimos además una reflexión sobre las estrategias metodológicas desarrolladas para reconocer las capacidades analíticas y de construcción de conocimiento de las sujetas que no integran el equipo universitario. Asimismo, en el capítulo revisamos críticamente el relato construido sobre el sindicalismo rural uruguayo, encontrando necesario construir “un otro relato”, que obligatoriamente debe preguntarse por el lugar de las mujeres en estos procesos a la vez que complejizar la idea de fortalecimiento ante la persistencia de ciertas desigualdades.

Desde el sur de Argentina, Verónica Trpin (*Mujeres rurales y sindicalismo en el norte de la Patagonia, Argentina*) se focaliza en la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre), y en la presencia y las prácticas sostenidas por mujeres rurales en el sindicato. A partir del trabajo de campo realizado en predios destinados a la producción frutícola en el norte de la Patagonia y en una diversidad de actividades sindicales, describe los espacios habilitados a las afiliadas y las representaciones que circulan sobre los géneros. Entre sus principales hallazgos, encuentra que la diferencia

salarial, la segregación de los empleos, el papel de los estereotipos de género en la definición de las cualificaciones y ocupaciones, la escasa o nula representación de las mujeres en organizaciones gremiales son algunos de los elementos que dan cuenta del modo en que el género opera en articulación con la clase social. Comparte la pregunta sobre las experiencias interseccionadas que vivencian las mujeres en los sindicatos, así como sobre las apuestas metodológicas y teóricas para acceder a ellas.

Desde Ecuador, Anahi Macaroff (*El modelo bananero en el Ecuador como régimen de control sobre el territorio, las vidas y cuerpos de las mujeres*) aborda la producción bananera en el Ecuador, un modelo basado en el control de territorios, de las vidas y en la explotación laboral, dando cuenta de la manera particular en que afecta a las mujeres. El trabajo analiza el proceso de avance de la producción bananera sobre territorios campesinos, y presenta los mecanismos con que las élites bananeras, con la complicidad del Estado, no solo se apropiaron del tiempo, la salud y los cuerpos de las mujeres trabajadoras en sus fincas mediante el control del único medio de subsistencia, sino también del trabajo no remunerado de gran parte de las mujeres asentadas en estas zonas de sacrificio. La autora da cuenta además de las raíces del modelo bananero que pueden rastrearse en el tradicional modelo hacendatario y personalista, y de cómo se combinan la modernización capitalista del campo con las lógicas personalistas de control basadas en el patrón/empresario.

Finalmente, también desde Argentina, Elena Mingo Acuña (*La condición obrera femenina. Las disputas de sentido por las categorías de compromiso y conflictividad*) propone analizar la producción de la condición obrera femenina en el trabajo agrario y agroindustrial, basándose en evidencia empírica con trabajos desarrollados en el Valle de Uco, provincia de Mendoza, zona emblemática de la industria vitivinícola. El trabajo da cuenta de la producción de sentidos, tanto desde la demanda de mano de obra como desde las mismas asalariadas, en relación a las categorías de compromiso y conflictividad y las diferencias y disputas concomitantes. Se analiza así cómo mientras que las y los demandantes de mano de obra adjudican el compromiso a una condición natural de la femineidad, las trabajadoras lo significan en sus experiencias laborales y en su conocimiento sobre el proceso productivo. En tanto que la conflictividad de las asalariadas es leída desde la patronal como producto del desconocimiento de los arreglos y códigos tácitos sobre los que se organizan las relaciones en el campo del trabajo agroindustrial, para las trabajadoras, se trata de lo contrario. El conflicto o la pelea emerge a partir de conocer con mayor profundidad las reglas explícitas e implícitas que regulan y organizan ese campo, y de usarlas en favor tanto de sus inserciones laborales como de su reconocimiento como trabajadoras del sector.

Con este breve resumen de cada uno de los capítulos, esperamos haberles contagiado el entusiasmo que a nosotras y nosotros nos ha generado poder leerlos. En cada uno de ellos se observa, además de rigurosidad analítica, un fuerte compromiso de parte de las autoras y autores. En este sentido, se trata de un libro, de una compilación, que está unida por una temática común, pero más que nada por un posicionamiento político, por una voluntad de acompañar las resistencias y las luchas por una Abya Yala/América Latina digna para las y los olvidadas de la tierra.



MASCARILLAS Y BRUJAS

Maria Aparecida de Moraes Silva

TEJIENDO EL HILO DE ARIADNA



Anastácia usando los instrumentos de castigo. Fue retratada por Jacques Etienne Arago (1818). Archivo Público.

En 1818, el joven dibujante francés Jacques Etienne Arago, miembro de una expedición científica llegada a Brasil, produjo la litografía *Castigo de esclavo*, en la que retrata a una mujer esclavizada con una máscara de hojalata en la boca. La pieza era hecha con un pedazo de metal colocado en el interior de la boca, instalado entre la lengua y el maxilar, y atada atrás de la cabeza con dos cuerdas, una alrededor del mentón y otra alrededor de la nariz y la cabeza (Kilomba, 2010: 33-35). Según la historiografía (Costa, 1997), la máscara era utilizada por los esclavistas para impedir que los esclavizados y las esclavizadas comieran caña de azúcar o cacao en las plantaciones; o tragaran piedras de diamante, en el caso de trabajar en las minas; o, incluso, ingirieran tierra como forma de suicidio.

La imagen retratada, según los fragmentos de la memoria colectiva, ya que no fueron encontrados documentos históricos registrados oficialmente, se refiere a Anastácia, considerada por el imaginario popular una mujer de extraordinaria belleza. Algunas versiones afirman que era hija de una familia real kimbundo, de Angola, y que fue secuestrada y traída como esclava para Bahía (Brasil). Otras sostienen que, antes de ser capturada, era una princesa nago/yoruba, y otras que nació en Bahía. Su nombre africano es desconocido. Recibió, como esclava, el nombre Anastácia. Además de la máscara que le impedía hablar, fue obligada a usar una argolla de hierro. Ambos instrumentos, que le imponían sufrimientos atroces, la llevaron a una muerte prematura por tétanos, debido a una infección causada por la argolla. Las razones dadas para el castigo son varias: porque ella no se sometía a las embestidas sexuales del amo blanco; por incentivar a otros esclavos y otras esclavas a huir;

¹ Traducción de Adriana Marcela Bogado.

² Universidad Federal de San Carlos y Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Brasil. maria.amoraes44@gmail.com

por celos de una ama (esposa del amo blanco), debido al temor por su belleza; por poseer poderes de sanación³.

La imagen de Anastácia será tomada en este capítulo como el hilo de Ariadna, por el que se espera conducir el análisis de la vida y del trabajo de mujeres asalariadas en las granjas avícolas y en las plantaciones de caña de azúcar en el estado de San Pablo. La metáfora de la máscara es un marcador importante para el entendimiento del silencio, del impedimento del acto de hablar. La máscara obstruye la comunicación y, por lo tanto, conduce a la negación de ser mujer, de la identidad, más allá de imponer el miedo. Pero, al mismo tiempo, revela que el instrumento de tortura se debe a un acto previo de rebeldía, de contra/dominación/explotación.

En ese sentido, la metáfora de la bruja es la otra cara del mismo proceso, o sea, es otro marcador para desenredar el hilo de Ariadna.

En este abordaje, se considera al trabajo como un acto de producción de sociabilidades, al contrario de las vertientes economicistas, que lo entienden solamente como gasto de energía, de fuerza física/mental en el acto de la producción. El trabajo productivo no es el único responsable por la producción de valores de uso y de intercambio, o sea, no es el único que produce la plusvalía, el excedente captado por los propietarios de los medios de producción y transformado en ganancia, en motor del proceso de acumulación. El trabajo reproductivo también produce los excedentes captados, también es responsable por apalancar la reproducción ampliada del capital (Meillassoux, 1976; Federicci, 2004; Scholz, 2017, entre muchos otros autores). Esta posición teórica no se basa, por lo tanto, en la dicotomía trabajo productivo y reproductivo, considerando este último como no productor de plusvalía, por consiguiente improductivo, ejercido, en general, por las mujeres. Así, el trabajo doméstico, que incluye los quehaceres de limpiar, cocinar, lavar y también criar y cuidar de los hijos (trabajo emocional), es un elemento constituyente del valor; por lo tanto de las relaciones de sociabilidad generadas.

Para el análisis aquí propuesto, se tiene en cuenta el proceso de acumulación primitiva según el punto de vista de las mujeres. La acumulación primitiva, analizada por Marx en el último capítulo del “Libro 1” de *El capital*, desvelando los secretos del nacimiento del capitalismo, trae a la luz la violencia; el exterminio de millones de personas colonizadas por el expansionismo europeo, sobre todo en las tierras de América Latina; la apropiación de riquezas; el tráfico humano etcétera. Harvey (2010), entre otros pensadores, profundizó en el concepto marxiano, a partir de las reflexiones de Rosa Luxemburgo (1967), de la acumulación por desposesión. Tales reflexiones muestran que la acumulación primitiva, caracterizada por la desposesión y la apropiación, acompaña toda la histo-

³ En la segunda mitad del siglo XX, la figura de Anastácia se volvió símbolo de la brutalidad de la esclavitud en Brasil. La memoria colectiva la transformó en una figura política de resistencia al racismo colonizador para los pueblos afrodescendientes. En 1967, fue inaugurada una exposición en el Museo Negro en Río de Janeiro, en donde su figura fue enaltecida. Es también vista como santa de los Negros Viejos (*Pretos Velhos*), directamente relacionada al Orisha Oshala u Obatalá, orisha de la paz, serenidad y de la sabiduría, siendo también objeto de devoción en el candomblé y la umbanda (Handler y Haynes, 2009; Kilomba, 2010: 36).

ria del capitalismo y no solo su comienzo. Asimismo, la historiadora italiana Silvia Federici (2004) le teje una crítica importante a Marx, demostrando que las mujeres no fueron tenidas en cuenta en su concepción. Basándose en la abundante documentación, sobre todo de los países europeos y de los pueblos colonizados del Nuevo Mundo, ella trae elementos, hasta entonces no considerados, acerca de la historia de las mujeres en el período concerniente a la acumulación primitiva. Estos son sus puntos divergentes en relación a Marx:

- i) El desarrollo de una nueva división sexual del trabajo.
- ii) La construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y en su subordinación a los hombres.
- iii) La mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores. Y, lo que es más importante, coloqué en el centro del análisis de la acumulación primitiva la caza a las brujas de los siglos XVI y XVII, sostengo aquí, que la persecución a las brujas, tanto en Europa, como en el Nuevo Mundo, fue tan importante para el desarrollo del capitalismo como la colonización y la expropiación del campesinado europeo de sus tierras (Federici, 2004: 16).

Además de esos puntos, la historiadora italiana destaca incluso que, al contrario de lo que Marx preveía, el desarrollo de las fuerzas productivas no elimina las formas esclavistas o serviles de la explotación. Así, la fase actual de la globalización viene acompañada de un retorno de los aspectos más violentos de la acumulación primitiva, por medio de saqueos a escala global, expulsión de campesinos de sus tierras y degradación de las mujeres (2004: 17).

Tales reflexiones son importantes para el análisis aquí propuesto; sin embargo, es necesario considerar las particularidades históricas de la realidad brasileña. La esclavitud estuvo vigente en el país durante casi cuatro siglos. Por lo tanto, en el imaginario social los afrodescendientes no son vistos como personas iguales a los blancos. El racismo y los estereotipos están enraizados en las representaciones sociales. En consecuencia, los negros/pardos forman parte de las capas sociales más pobres. Además de desempeñar los trabajos más descalificados, reciben los salarios más bajos y son víctimas de la necropolítica del Estado por medio de la violencia y del genocidio contra los jóvenes de las favelas y las periferias urbanas⁴. En el área rural, los descendientes de cimarrones (*quilombolas*), además de los pueblos indígenas, sufren todo tipo de violencia, expropiación de sus tierras, persecuciones y masacres⁵. Se trata de una sociedad que no consiguió extirpar las marcas

⁴ Entre 2012 y 2017 se registraron 255.000 muertes de negros en Brasil, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (recuperado de <https://exame.com>). Sobre las diferencias salariales, el estudio de la Investigación Nacional por Muestra de Domicilios (*Pesquisa Nacional por Amostra por Domicilios*, PNAD) de 2019 revela que “de forma general, hay una diferencia salarial del 45 % entre trabajadores blancos y negros. En las investigaciones de género llega a ser mayor para mujeres, y [para] mujeres negras mayor todavía llegando al 70 % en el mismo cargo y en la misma función” (recuperado de <https://www.almapreta.com>).

⁵ Ver la publicación anual de la Comisión Pastoral de la Tierra (*Comissão Pastoral da Terra*, CPT) sobre los conflictos del campo (recuperado de <https://www.cptnacional.org.br>).

de la esclavitud, cuyos reflejos son las profundas desigualdades racializadas. Este factor es el principal marcador de los trabajadores y las trabajadoras rurales de Brasil, negros/pardos en su gran mayoría. El racismo, como discurso de la blanquitud dominante, determina que el valor de sus fuerzas de trabajo sea menor. En lo que respecta a las mujeres negras/pardas, al racismo se suma el patriarcado, otro vector de clasificación/descalificación social que contribuye a rebajar y desvalorizar todavía más sus trabajos productivo y reproductivo. Son factores constituyentes de la colonialidad, según Quijano (2014). Colonialidad del saber, del trabajo y del poder. Colonialidad de los cuerpos de quienes no tienen el saber/poder dominante. Los campos de la colonialidad del poder actúan sobre todos los aspectos relativos a la clasificación social por medio de la raza, control del trabajo y la división del globo entre centros y regiones dependientes.

1. La clasificación social básica y universal de la sociedad mundial sobre la base de la idea de “raza”. Esta idea y sus efectos en las relaciones de poder son un producto de la dominación colonial. En consecuencia, dicha clasificación social tiene carácter colonial y es un elemento de colonialidad en el poder. Impuesta sobre la totalidad de la población del mundo, constituye la primera forma global de dominación social. 2. La formación de una estructura de control del trabajo, de sus recursos y productos, que articuló todas las formas históricamente conocidas... en torno y bajo el predominio de la relación capital/salario... 3. La división del globo entre regiones identificadas, primero, según su lugar en la colonialidad del poder, blancos/europeos, dominantes y los de color, dominados; segundo, según su lugar en la estructura mundial del capitalismo... (Quijano, 2014: 264) [comillas del autor].

Otro rasgo importante de la particularidad histórica brasileña —a partir del ejemplo del estado de San Pablo, el mayor productor del país de jugo de naranja, azúcar, etanol, café, carnes, huevos— es el proceso de expropiación de los campesinos y las campesinas a partir de la década del sesenta, con la dictadura militar. Fue a partir de este periodo que el campo paulista se industrializó por medio de la quimificación, de la mecanización, de las políticas de crédito rural, que culminaron en el cambio de la forma de producir, en la concentración de la propiedad de la tierra y del capital⁶. A ese proceso, analizado por De Moraes Silva (1999), se le denominó modernización trágica porque supuso la destrucción de las formas de producción del campesinado: los chacareros, poseedores, arrendatarios se transformaron en asalariados que pasaron a vivir en las periferias de las ciudades y a trabajar en condición de temporales en el campo⁷.

⁶ De acuerdo con los datos de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab), en la zafra de 2019/2020, la producción de etanol fue calculada en 16,4 billones de litros, y la producción de azúcar en 18,8 millones de toneladas. Esas cifras corresponden al 53,7 % de la producción del país. La producción de naranja en la zafra 2018/2019, siendo de 13,6 millones de toneladas, correspondió al 85 % de la producción del país. En 2018, la producción de huevos fue de 1,2 billones de docenas, según el Instituto de Economía Agrícola (IEA), mientras que el número de aves era de 115,9 millones. Esos datos testimonian, más allá de la producción gigantesca, la concentración de la tierra, de los capitales y de las monoculturas. El área ocupada con caña de azúcar giraba en torno de los 6 millones de hectáreas en 2019 y había 150 industrias azucareras. En relación a la naranja, apenas tres empresas dominan la producción de jugo: Cutrale, Citrosuco y Louis Dreyfus.

⁷ Esos trabajadores y trabajadoras fueron llamados viandas frías (*bóias-frias*; *bóia* es un término popular que designa “comida”). Por el hecho de comer la comida fría en el local de trabajo (la plantación), recibieron ese mote que los desmerece y descalifica, pues es un término peyorativo.

Las particularidades históricas del universo empírico brasileño y paulista, aunque, brevemente presentadas, conducen nuevamente al concepto de *acumulación primitiva* de Federici, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- i)** Hay una nueva división sexual del trabajo (no como se observó en Europa). En el estado de San Pablo, las mujeres, siendo obligadas a trabajar en el campo y, al mismo tiempo, a encargarse del trabajo reproductivo, asumieron la doble jornada.
- ii)** Ellas no fueron excluidas del trabajo asalariado. Sin embargo, las formas de dominación patriarcal continuaron tanto en el espacio doméstico como en la plantación (*eito*)⁸.
- iii)** Hubo una mecanización/colonización de los cuerpos de hombres y mujeres. Sin embargo, recayó sobre las mujeres el control de la reproducción, bajo pena de perder el empleo.
- iv)** La superexplotación⁹ de la fuerza de trabajo profundizó la vulnerabilidad social y las formas de dominación patriarcal.
- v)** Las brujas, simbolizadas por las mujeres que se rebelan, conviven al lado de otras que no logran retirar las máscaras, y, vía de regla, máscaras y brujas son constituyentes de la misma mujer. No hay una separación entre esos dos factores. La misma mujer que se rebela en el campo puede ser aquella que sufre violencia de género por parte del marido/pareja/padre. Son relaciones procesuales y no dicotomizadas.

Esta última observación analítica, tal como el hilo de Ariadna, es el camino elegido aquí para adentrarse en el interior del laberinto, desvelar los subterráneos de la producción capitalista de las commodities, e ir al encuentro de las mujeres brujas y de aquellas silenciadas con las máscaras impuestas por la dominación de clase/raza/patriarcado¹⁰. En este capítulo serán presentados los testimonios recolectados en varias investigaciones con mujeres que trabajaban en las granjas avícolas y en los cañaverales del estado de San Pablo.

8 *Eito* era el lugar de trabajo de los esclavos. Es una palabra de la época de la esclavitud, pero es utilizada hasta hoy. Ocurre lo mismo con el término *feitor*, que refiere a aquel que fiscalizaba y controlaba a los esclavos de la plantación.

9 Utilizamos el concepto de *superexplotación* de Marini (2011). La superexplotación ocurre por medio de tres factores combinados: aumento de la jornada de trabajo; aumento de la intensidad laboral; reducción del consumo debido a que los salarios son pagos por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

10 La barra (/) alude a la interseccionalidad entre estos tres vectores: patriarcado, clase y raza. No hay una jerarquización entre ellos. Están imbricados, forman un verdadero nudo, según Saffioti (2004)

Veamos el ejemplo de la situación laboral en una granja que produce gallinas ponedoras y pollos¹¹.

Escuchemos la voz de Lourdes (nombre ficticio). Su discurso retrata la dureza, las dificultades. Como en el laberinto, su trabajo era realizado en la oscuridad.

Entonces, nuestro trabajo allí era básicamente [con] el pollito. Venía un día y nosotros lo cuidábamos, lo calentábamos, le dábamos comida, le dábamos agua..., y todo el día así hasta que él completaba diez días. Nosotros trabajábamos veinticuatro horas directo. Nos rotábamos cada seis horas. Así nosotros veníamos para casa, dormíamos seis horas y volvíamos para allá. Todo el mundo que trabajaba vivía aquí cerca, y nosotros trabajábamos en ese turno así. Trabajábamos seis horas seguidas, nos quedábamos seis horas en casa, volvíamos a trabajar seis horas, nos quedábamos seis horas en casa, turnándonos para cuidar a los pollitos los diez primeros días. Después de esos diez días, el pollito iba para la fase de engorde y se seleccionaban. Había que separar a los machos, porque nosotros queríamos solo a la madre, ¿no? Entonces los machos iban para otro lugar, y las hembras se quedaban allí. Nosotros las preparábamos para que consiguieran engordar. Y la gallina de engorde..., la madre del pollito de engorde, tiene un nombre, yo me olvidé el nombre de ella, no es matriz es otro nombre, es... Ella no puede ganar peso excesivo, ella no puede tener grasa corporal muy grande, porque ella es una gallina tratada especial para conseguir dar un buen pollito, un pollito que no va a tener ninguna deficiencia. Entonces, después de los diez días, nosotros trabajábamos en turnos escalonados, trabajábamos ocho horas por día, más una hora de almuerzo, que da nueve horas. Nosotros cuidábamos de la limpieza del galpón. Y el cuidado [de las gallinas] que tampoco puede ser libre, la comida que quiera. Tú tienes que cuidar a las gallinas dos veces por día solamente... y limpiar el bebedero. Nosotros hacíamos despique... Las gallinas se comen unas a las otras. Cuando una pasa hambre, comienza a comerse a otra gallina. Entonces nosotros le cortábamos el pico. Hay una maquinita, cuando ellos vienen, creo que [a los] veinte días ya se puede comenzar a cortar. Es una maquinita con la que ellos cortan la puntita del piquito. Se corta con una maquinita y se quema en... como si fuese una planchita caliente, pero eléctrica. Entonces uno corta y el otro quema, y nosotros hacíamos ese corte también. Hay que cortarlo al piquito porque como ellas tienen una restricción de comida muy grande, ellas no pueden engordar, ellas tienen que crecer pero no pueden subir de peso, entonces, como ellas tienen una necesidad de comida muy grande, se comen vivas, ¿sabe? Ellas son criadas en la oscuridad. Esas gallinas pasan cinco meses en la oscuridad total.

Ella ve luz con seis meses. Y cuando la ve, ella empieza a poner. Es para acelerar la postura de huevos de la gallina. Interesante, ¿no? Yo nunca había visto eso en mi vida, lo vi por primera vez cuando fui a trabajar en la granja. Pero cuando tú tienes una gallina para criar en casa, nosotros tuvimos gallina toda la vida, yo siempre viví en una finca, ¿no?, y tú coges la gallina para criarla en casa, la gallina tarda un año para poner huevos. Y allí no, allí en seis meses la gallina ya empieza a poner, pero era

¹¹ Se trata de una extrabajadora de la granja. Muchas otras trabajadoras se negaron a concedernos una entrevista debido al control de las empresas y al miedo de perder el empleo. Su testimonio es muy importante para la comprensión de la interseccionalidad de las categorías género/clase/patriarcado; por eso, aparece aquí integralmente.

por causa de eso, ella venía encerrada en lo oscuro. Entonces nosotros hacíamos toda esa parte, limpiar el bebedero, cuidar todo lo de la gallina en la oscuridad. Ahí cuando ella va a la iluminación, ella hacía unos cinco meses, casi seis, que no veía la claridad del sol, ella empezaba a poner, ella maduraba... La maduración más rápida de la gallina, yo no sé cómo ellos cuidaban de eso, pero ella empezaba a poner huevos. Cuando ella comenzaba a poner, en veinte días ellos vienen y la cargan para ir para donde se recogen los huevos, porque aquí ellos no los colectaban. Nosotros solo hacíamos la parte de la gallina hasta llegar a la fase de poner huevos, ahí venía el pollito de un día de nuevo. Así comenzaba el cuidado, con comida, con calefacción, porque como ellos no tienen a la madre para calentarlos, tú tienes que calentarlos con unos tambores grandes en los que ellos colocan gas y una vela que es un calentador a gas. Entonces comenzaba todo de nuevo, el cuidar la comida, el despique, remedio de hormonas para que ellas crezcan más rápido, se le[s] da una medicinita debajo del ala a todas las gallinas. Y eso era así, era mucho, 40.000 pollitos, llegaban a venir 80.000 pollitos de una sola vez, y nosotros éramos pocos empleados, allí en la granja yo hacía lo que...

Yo era la única mujer en medio de doce hombres. Entré a trabajar con mi marido para ayudar a los pollitos, y como no había nadie allí para cocinar, yo hacía la comida también, hacía la alimentación, café, almuerzo y cena de todo el mundo, de todo el mundo. Yo comencé a trabajar allí en la cocina, pero como no había quién ayudase en el trabajo de granja, de rural. Tú eres contratado para una cosa pero tienes que hacer de todo, entonces yo hacía la comida, cuidaba a los pollitos, hacía la limpieza del baño, limpiaba todo, porque el pollito es muy sensible, porque él no puede alimentarse, un montón de cosas.

Cuando es de día, cuando tú entras en una sala que la luz está apagada, tú tienes la visión de lo que es, tú sabes que el sofá está allí, tú no consigues verlo bien, pero si te quedas un poquito en la oscuridad, tú empiezas a ver, el ojo se acostumbra ¿no? Había una lucecita de veinticinco watts allá en la puerta para que nosotros supiéramos que allá era la puerta. Eran grandes los galpones, unos galpones de veinticinco metros, cien metros. Hay galpón allí de cien metros. Y cada galpón era dividido por una cerca en el medio, así, y esa cerca era pintada de blanco para que nosotros pudiéramos saber dónde nosotros teníamos que saltar. Estaba encima la tela y abajo un muro blanco, donde nosotros teníamos que saltar un murito para pasar para el otro lado. Era dividido, creo que el galpón era largo, estrecho y cada diez metros había una división de gallinas. Esa división era también por peso. Las gallinas del comienzo pesaban menos, y las gallinas del final pesaban más. Entonces, las gallinas que pesan más comen menos, las gallinas que pesan menos comen más, y las del medio comen exactamente lo que es estipulado por el técnico agrícola de allí. Entonces, las gallinas del fondo de allá... ellas se morían de hambre, ellas se comían unas a otras de hambre, porque...

Entrevistadora: ¿Y ellas los agredían a ustedes también, o no?

Lourdes: Las hembras no, solo los machos. Es así, cuando ellos ven abrirse la puerta, porque es una puerta sola de entrada, después tú tienes que ir saltando jaula por jaula hasta llegar allá al final. Cuando tú abres la puerta y ellas ven la claridad, ellas saben que es comida, entonces vienen así tipo 15.000 gallinas volando encima de ti. A veces te agarran, una uña nos agarraba. Yo siempre trabajé de manga larga, porque solo había overol de manga larga allá, pero los machos, los machos se quedan en la claridad, ellos no necesitan, porque ellos no van a poner huevos, y ellos, donde te ven,

vienen a atacarte, y vienen para picotearte, y cuando te agarran... A ellos no les hacen el despique, a los machos, y si uno te agarra te arranca un pedazo...

Entrevistadora: ¿Y ustedes tenían alguna protección para el rostro?

Lourdes: No hay. La verdad, la única protección es el overol y la bota de goma. Nunca dieron nada. Había peligro, nosotros siempre entrábamos en grupo... Tú no entras sola en la granja porque es peligroso. Mientras tú estás protegiéndote de uno aquí, viene otro aquí. Ellos vienen volando, no se les corta el ala, ellos vienen volando de lejos. Era peligroso, pero nosotros siempre entrábamos de tres, cuatro, mi marido trabajaba conmigo. Pero es peligroso, la granja lo es...

El olor es horrible, a amoníaco. Y, así, con el tiempo, tú te acostumbras al olor, pero el olor a amoníaco es fuertísimo.

Entrevistadora: ¿Y cómo se limpia en una oscuridad de esas?

Lourdes: No se limpia. Va quedando todo encima. Cuando salen todas las gallinas, que ellos se llevan, ahí viene un tractor y raspa lo más grueso y se tira. Entonces, la máquina carga el camión, y nosotros raspábamos con un secador, un secador de acero grande así, lo que se pegaba en el concreto. Ahí, después de raspar todo, nosotros comenzábamos a desinfectar todo para comenzar a tener de nuevo aquella cama de pollos [en la] que ellos ponen aserrín. Aquello queda ahí... la gallina haciendo caca, la gallina volcando agua y volcando pienso, y una muriéndose. Ahí muere y las otras la comen. Cae sangre, cae pluma, cae todo allí... Cuando hace mucho calor en el verano, el olor es insoportable aquí, y [hay] demasiadas moscas, porque ellas vienen al olor... ¹² En el inicio de la gravidez, principalmente por causa del olor de allá... cuando yo me quedé embarazada, no podía decir que estaba embarazada, porque si ellos supieran... me iban a despedir... (entrevista realizada en 2017).

Lourdes es una extrabajadora de la granja. Aceptó ser entrevistada y su discurso fue libre, sin miedo, porque actualmente trabaja en una oficina en la ciudad. Se pueden extraer muchos elementos de su testimonio:

- i)** La violencia del trabajo manifiesta en el tratamiento dado a las aves; imponiéndoles sufrimiento debido a la gigantesca cantidad, reunidas en un espacio sin luminosidad, con poca comida, llevándolas a agredir a los trabajadores y las trabajadoras y a comerse unas a las otras en un ambiente extremadamente insalubre¹³.
- ii)** La violencia contra los trabajadores y las trabajadoras expresa en las normas de control del proceso de trabajo.
- iii)** La superexplotación producida por extensas jornadas con turnos ininterrumpidos de seis horas, con efectos en la salud mental, más allá de la física.
- iv)** La dominación patriarcal: era obligada al trabajo con las aves y, también, al trabajo do-

¹² Los residuos de la producción avícola, debido a su composición, se utilizan como fertilizantes. Sin embargo, algunos ganaderos incluso los usan como alimento para el ganado por sus bajos precios. Esta práctica pone en peligro la seguridad alimentaria de la población que consume leche y productos lácteos, además de carne. Dicha práctica, asociada con la enfermedad de las vacas locas, está prohibida en el país.

¹³ El confinamiento de aves en gran cantidad ya provocó varias epidemias, sobre todo en China. En febrero de 2020 se registró la H5N1, que resultó en la muerte de miles de gallinas (recuperado de <https://saude.estadao.com.br>)

méstico para su familia y para los demás empleados que vivían en un alojamiento al lado de la granja.

v) La apropiación del trabajo emocional: al cuidar de los pollitos, calentándolos por no estar con sus madres, se producía la apropiación del sentimiento y del afecto de la maternidad.

Según las definiciones teóricas adoptadas, el trabajo y la manera de producir (basada en orientaciones de los técnicos) resultan de la acumulación primitiva y de la colonialidad objetiva (trabajo, poder, saber) y subjetiva. Lourdes sufrió física y mentalmente los efectos de la violencia laboral impuesta. El hecho de omitir el embarazo para no ser despedida fue la forma que encontró para garantizar su sobrevivencia. Ella vivencia el proceso de servidumbre voluntaria; por lo tanto, acepta el uso de la máscara. No obstante, consigue la licencia por maternidad porque procesa jurídicamente a la empresa; es decir que se rebela. Sin embargo, su alternativa fue el trabajo en los naranjales, desempeñando la función de plaguera, que consiste en la distribución de veneno en los naranjos con plagas. Es una tarea con muchos perjuicios para la salud, que son totalmente desconocidos por la trabajadora. Apenas terminaba esta labor, además, debía distribuir hormiguicida en los hormigueros.

La trayectoria laboral de Lourdes es semejante a la de muchas otras mujeres. Se trata de un verdadero nomadismo (De Moraes Silva, 2016). Las tareas destinadas a las mujeres son marcadas por los criterios sexistas y los estereotipos que las definen como más atentas, cuidadoras y solamente capaces de ejercer actividades livianas, más allá de las actividades domésticas y de los cuidados de los hijos. Son esos elementos introyectados por la dominación patriarcal, invisibles, que les permiten a los dueños del capital apropiarse del excedente del trabajo femenino, por encima de los valores producidos por los hombres. Se trata de una plusvalía captada e invisibilizada por los coeficientes de los economistas.

Compartimos la concepción de *patriarcado* de la pensadora alemana Roswitha Scholz (2017: 1):

En el sentido levantado aquí, el dominio se basa esencialmente en la institucionalización y en la internalización de normas sancionadas por la colectividad... Desde mi punto de vista, al contrario, la dominación es sin sujeto por su propia esencia, o sea, los depositarios del dominio no son sujetos autoconscientes, pero actúan en el interior de un marco de sociabilidad dotada de constitución históricamente inconsciente. El valor sin sujeto remite al hombre sin sujeto, que en la calidad de dominar, de iniciador y realizador, colocó en movimiento instituciones culturales y políticas capaces de acuñar la historia, que comenzaron a tener vida autónoma inclusive con relación a él mismo [las bastardillas son de la autora].

Scholz desarrolla la tesis de que “el valor es el hombre”. No el hombre como ser biológico, sino el hombre como depositario histórico de la objetivación valorativa. Todos los elementos sensibles, tradicionalmente imputados a las mujeres y tenidos como inferiorizados, son externalizados, luego, no forman parte del valor. Habría, así, una escisión causada por el patriarcado del valor. Pero la escisión es, en consecuencia, integrante del valor. Según ella, el mecanismo patriarcal de la escisión debe ser visto no como adición externa, sino como una alteración cualitativa de la propia teoría del valor (2017: 3).

En la historia laboral del estado de San Pablo, por ejemplo, hay varios elementos que comprueban la tesis de la escisión (entre reproducción y producción) como constitutiva del valor. La división sexual del trabajo está impregnada de los valores patriarcales. En el caso de la trabajadora de la granja, el trabajo emocional (el cuidado con las aves) es un factor importante que asegura más valor sin gastos para los dueños del capital. En algunos momentos, Lourdes mencionó el hecho de que las mujeres son preferidas para el cuidado de los pollitos porque los hombres son brutos, llegando incluso a patearlos por los píos constantes que les provoca mucho estrés. De la misma forma, la distribución del veneno implica el cuidado de la planta. Cuidado, trabajo emocional, producto del patriarcado del valor. Esa reflexión será retomada más adelante, a partir de otros laberintos.

EL LABERINTO DE LA CAÑA



En otros trabajos (De Moraes Silva, 1999, 2016), el análisis recayó, principalmente, sobre la tarea relativa al corte de la caña. Los objetivos eran el estudio de su proceso de trabajo, organización y formas de control; en términos generales, las condiciones de trabajo propias de la superexplotación (entre ellas el pago por producción) que provocan serias consecuencias sobre la salud de los trabajadores y las trabajadoras, y que los llevan al desgaste prematuro de sus fuerzas de trabajo (Laat, 2010; Guanais, 2018; Reis, 2018; Verçoza, 2018) y, en algunos casos, a la muerte por agotamiento¹⁴. Esas investigaciones revelan que el proceso de modernización, desarrollo tecnológico y científico es una de las caras de la moneda (De Moraes Silva, 2020). La otra refiere a la degradación de la fuerza de trabajo y también de los trabajadores y las trabajadoras. Para cumplir con la propuesta de este capítulo, a la luz de las reflexiones teóricas ya planteadas, serán analizadas dos actividades de esa producción totalmente invisibilizadas debido a su peligrosidad y a los daños que causa. Son actividades que preceden y suceden al corte de la caña: i) la distribución de veneno, la recolección de piedras; tareas destinadas principalmente a las mujeres, y que anteceden el corte; ii) varias tareas que son hechas después del corte y son extremadamente importantes para garantizar la disminución de los costos de producción, como la recolección de colillas (restos de caña). La forma de pago en tales actividades es por jornal, a diferencia del corte que es pago por producción, o sea, por el *quantum* de caña cortada durante la jornada.

El corte manual de la caña es una tarea que emplea en la actualidad, principalmente, a

¹⁴De 2002 a 2007, se registraron veintidós muertes de cortadores de caña por agotamiento en el estado de San Pablo. Esas muertes fueron denunciadas a la Fiscalía por el Servicio Pastoral del Migrante (SPM). En 2002, Jadir Damião Ribeiro, en la época mi alumno de Iniciación Científica (CNPq), encontró trabajadores que murieron por *birola* (término nativo que refiere a los calambres provocados por la pérdida de potasio, debido al calor excesivo y a la superexplotación impuesta).

hombres. En el estado de San Pablo, hasta finales de la década del ochenta, había muchas mujeres en esa actividad. A medida que las máquinas fueron siendo utilizadas, las mujeres fueron descartadas y, concomitantemente, creció el empleo macizo de hombres, sobre todo migrantes, provenientes de los estados del nordeste del país y del norte del estado de Minas Gerais¹⁵.

El aumento progresivo de los niveles de productividad exigidos (llegando hasta las 15 toneladas cortadas por día), de la superexplotación y de la visibilidad de la degradación de ese trabajo, sobre todo con los casos de muertes por agotamiento, condujo a la formación de la falsa percepción de que la única tarea de esa producción era aquella destinada a los cañeros, categoría de los cortadores. Siendo así, las demás actividades, desempeñadas por mujeres, fueron obnubiladas, tenidas como inexistentes. Actualmente, el proceso de mecanización del corte casi se completó en el estado de San Pablo. Sin embargo, aunque los cañeros, como categoría de trabajadores, estén en extinción, muchos otros trabajos continúan, todavía más precarios y degradantes, y, por regla general, son destinados a las mujeres, considerando que una ínfima parte de los descartados fueron empleados como tractoristas, operadores de máquinas, mecánicos, soldadores, etcétera.

Las seis millones de hectáreas con caña tienen la imagen de un verdadero “mar de caña” en el que las grandes máquinas operan día y noche durante nueve meses al año, sobrevoladas por aviones que distribuyen pesticidas y maduradores, aumentando los niveles de polución ambiental en el campo y también en las ciudades próximas a las plantaciones. De manera que el empleo de avanzadas tecnologías contribuye al proceso de memoricidio laboral, apagando el pasado y, también, negando el presente.

Acompañando a Ariadna en el interior de ese laberinto se encontraron muchos rastros, cuyos fragmentos serán mostrados a continuación.

LA FORMACIÓN DE ESTACAS O ESQUEJES Y EL PLANTÍO DE CAÑA

María me concedió la entrevista en 1997. Durante todo el tiempo de nuestro encuentro intentaba darme la impresión de que el veneno manipulado no le causaba ningún mal a la salud. Falleció seis meses después de la entrevista, víctima de cáncer en la garganta. El relato de María¹⁶, empleada en la producción de estacas o esquejes de caña y en el plantío a fines de la década del noventa, revela los elementos constituyentes de la acumulación primitiva y de la apropiación del excedente del trabajo de mujeres, gracias al sistema patriarcal. Vale recordar que actualmente el sistema de forma-

¹⁵En la zafra 2006/2007 en el estado de San Pablo había 670 cosechadoras; en 2017, había 3750. Una única máquina puede sustituir alrededor de 100 cortadores y opera durante 24 horas/día. Además del operador, son necesarios dos mecánicos y un soldador. Los operadores son distribuidos en tres turnos durante la jornada de trabajo. Recuperado de <https://www.novacana.com>.

¹⁶Retomar sus palabras después de veintitrés años en este capítulo es una forma de rendirle nuevamente mi homenaje y gratitud. Y también una manera de expresar mi indignación frente a tanta injusticia.

ción de esquejes obedece a otras orientaciones técnicas, y que el plantío ya es mecanizado¹⁷. Por lo tanto, el trabajo de las mujeres en esas actividades no solo precedió la implantación de nuevas técnicas, también fue fundamental para apalancar las ganancias de los ingenios azucareros.

La trayectoria laboral de María siempre fue en la huerta, según sus palabras. Trabajó en plantaciones de café, maní, algodón, además del corte de caña. Concilió el trabajo productivo y reproductivo. Cuando era soltera, cuidó durante mucho tiempo de su madre enferma.

Del casamiento con un trabajador rural, nacieron sus tres hijos. Cuando estaba embarazada del tercer hijo, trabajó hasta el séptimo mes en el corte de caña. En aquel momento (años ochenta), los trabajadores rurales eran transportados en camiones hasta los locales de trabajo. Debido a las duras condiciones, al frío intenso durante los meses de invierno, no pudo seguir trabajando. Su hijo nació con problemas, por una hernia, según el médico. Puede haber sido por el exceso de esfuerzo durante el embarazo. Apenas su hijo nació, obtuvo solo un mes de licencia. Fue en busca de sus derechos, procesó a la empresa, pero fue despedida. Según ella, quedó marcada, fue a parar a la “lista sucia”, y no consiguió más empleo. Y más todavía. Esta punición se extendió a su hijo, por cierto, una práctica de intimidación y dominación adoptada por muchas otras empresas azucareras. La “lista sucia” con los nombres de los trabajadores y trabajadoras que cometían desobediencia (huelgas, faltas, certificados médicos, trabajo mal hecho, peleas, etcétera) circulaba entre los contratistas¹⁸. Era una forma de impedirles el trabajo a los “desobedientes”, y también a sus familiares, relegándolos a la condición de inempleables, negándoles la condición de trabajadores, lanzándolos a los márgenes, en la vulnerabilidad.

Pasados dos meses del nacimiento del tercer hijo, María consiguió empleo en un vivero de producción de estacas de caña. Escuchemos su voz:

En el vivero es plantada la caña, las yemitas...¹⁹ Uno va para el cultivo, corta la caña, la trae para el vivero, que es en el galpón. Un galpón grande, tiene cuatro máquinas y un tanque. El camión trae la caña, pero uno mismo es quien la descarga del camión. Todo es cargado y descargado a mano. Se limpia la caña, la lleva para adentro del vivero. Ahí está la sierra que corta la caña y se saca la yema (ver Figura 1: las yemas son los nudos de la caña)...

Entonces se agarra aquella yema, se la pone en la galería, que es una bandeja con 132 hoyitos. Entonces se coloca yemita por yemita en los hoyitos. Se ponen a cocinar en un tanque a 52 grados y medio de temperatura durante media hora, no puede pasar un minuto. Se cumplió media hora, se saca, se abre un plástico en el suelo y se desparraman todas las yemas para enfriarlas. Después se las lleva para el veneno. Después de diez minutos en el veneno, se ponen en un balde grande agu-

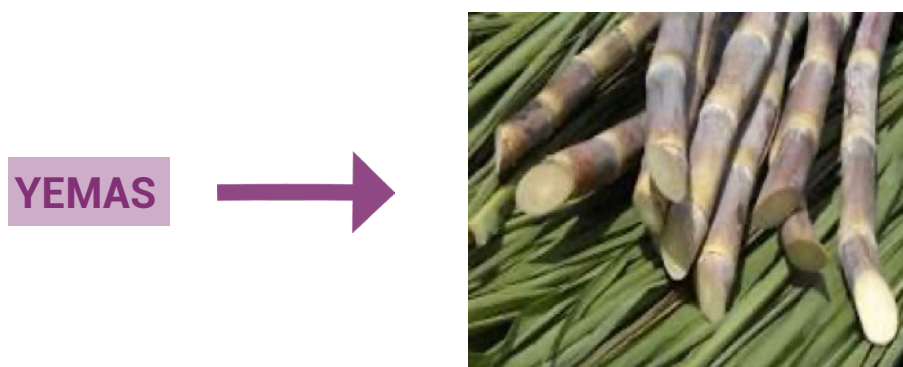
¹⁷ Sobre la técnica de estacas o esquejes brotados previamente, ver *MPB, Mudas Pré-Brotadas* (<https://www.novacana.com>).

¹⁸ Una de las “listas sucias”, con 150 nombres, forma parte de mi archivo.

¹⁹ *Yemitas* es el diminutivo de yemas. Las yemas germinan para producir los plantines y raíces. Es el primer ciclo de la caña-planta.

jereado para que penetre el agua adentro... Después se ponen en una lata grande con veneno... Bromuro de bencilo²⁰. Se dejan por quince minutos. Se sacan, se escurre el agua y después se llevan para el cantero. El cantero es tratado con bromuro de bencilo. El cantero tiene unos cinco centímetros de piedra, arena gruesa y abono orgánico. Después se cubre el abono con veneno y se deja dos días tapado con el plástico... Entonces se tira el plástico y ya nace la planta. Mientras ella va creciendo, vas colocando un cierto tipo de herbicida para no dejar que crezcan hierbas, ni que se enferme... Después que la planta creció, se la lleva para el plantío en el cultivo.

Figura 1²¹



Nosotros mismos plantamos en el cultivo. Es plantada dentro de un surco, un surco lleno de agua. Hasta allá nosotros tenemos que trabajar sin botines, no se puede trabajar con botines porque el surco está lleno de agua, porque es plantada con punzón. Cuando usted arranca, sale la yema. Aquella yema tiene que quedarse, entonces usted golpea un poco la tierra, después está el punzón. Es un palo, se hace una punta en él, el surco está lleno de agua, entonces uno mide veinte centímetros. Que son dos pasos. Y hace un hueco y la pone adentro y acerca tierra... Con la mano, con el pie, como sea más fácil... Tiene que ser descalzo porque el surco está lleno de agua y a medida que usted va andando, se va hundiendo. Y al hundirse, a veces, nuestros botines quedan empantanados. Una va descalza, se arremanga la botamanga del pantalón hasta la rodilla, porque el agua del surco va hasta la altura de la rodilla... Entonces está la bomba que es para regar... Quien riega es un muchacho... Allá nosotras no volvemos más.

En el vivero, nosotras usamos guantes, máscara y un mameluco de plástico... Una vez, yo no usé el guante de plástico y la mano me quedó toda quemada, llena de ampollas de agua. Estuve quince días con licencia... El médico me dijo que me intoxicué con el veneno.

Otra información dada por María es que en el vivero no hay necesidad de capataz (*feitor*²²). Las mujeres que trabajan allí tienen más de cuarenta años, ya que las más jóvenes, debido a una posible gravidez, no son admitidas para la manipulación de veneno. Según ella, son todas mujeres muy responsables que trabajan, incluso, los domingos. Poseen experiencia y saben hacer el trabajo

²⁰ Es un producto químico líquido, insoluble en agua, sin coloración. Tiene olor penetrante y es irritante para la piel y los ojos. Debe evitarse el contacto con este producto (y con su vapor). Las personas que lo manipulan deben usar equipos de protección individual (EPI): guantes, botas, ropas de Viton y máscara facial panorámica con filtro de vapores orgánicos (recuperado de <http://sites.ffclrp.usp.br>).

²¹ Recuperado de <https://www.google.com>.

²² *Feitor* es quien controla el trabajo. El término deriva del periodo de la esclavitud y todavía es empleado en el campo.

correctamente. También afirma que es bueno ver la planta crecer, cuidar de la planta, acompañar su desarrollo. Indagada sobre el hecho de trabajar los domingos, dice que le da igual, y que para las mujeres es mejor porque cuando necesitan llevar a un hijo al médico, al tener otro día franco, no sufren descuentos en el salario. Si fuera al contrario, incluso llevando un certificado médico, la falta sería descontada. Aunque usara los EPI, afirmó que su ropa era lavada cada tres o cuatro días, que se trataba de un ambiente limpio, al contrario del corte de la caña quemada, que exigía el lavado diario de ropa porque la melaza se pegoteaba en el cuerpo.

Sobre trabajar en el surco con agua hasta las rodillas, dijo que sentía muchos dolores en las piernas. “Se trabaja en cuatro (agachada) el día enterito... Dolor en la columna, en el cuello, en la cabeza... Se queda uno allí con la cabeza baja... Es muy duro, si usted lo viera...”.

Otra actividad realizada por María es el control de las plagas de la caña. Varias enfermedades son reconocidas por las trabajadoras en función de su experiencia laboral: el carbón, el mosaico y la escaldadura²³. Trabajó también en la retirada de caña remanente. Según María, caña remanente es la caña que crece entre las hileras de caña, y precisa ser arrancada con la azada y colocada verticalmente, junto a las otras cañas, con las raíces para arriba, para no rebrotar. A las plagas se las combate con plaguicidas. Las mujeres cargan pulverizadores a mochila con el producto, y por medio de una manguera rocían las plantas. Este trabajo también es denominado descarte (De Moraes Silva, 1999). Se realiza en el medio de las cañas con hojas. Causa muchas incomodidades por el olor del veneno y también por los riesgos de lastimarse los ojos con las propias cañas. Según María, el uso de antiparras dificulta la visión; ella prefería cubrirse con una camiseta la cara para evitar los posibles cortes causados por las hojas de caña.

Una de las hierbas que crece en el medio del cañaveral es el *colonião*²⁴, que debe ser arrancado y llevado en la espalda hasta el cargador²⁵. “Es difícil, Dios me libre, pero ¿qué le vamos a hacer? El capataz no entra en el medio de la caña. Él se queda en el cargador. Pero, cuando nosotras terminamos el trabajo, él va a ver si dejamos restos para atrás”.

El relato de María es denso y revela la violencia del trabajo a consecuencia de la dominación de clase y del patriarcado. De acuerdo con Bourdieu (1999: 7), la violencia se puede manifestar de forma física, moral, psicológica y simbólica:

También siempre vi en la dominación masculina, y en el modo como la misma es impuesta y vivida, el ejemplo por excelencia de esta sumisión paradójica, resultante de aquello que yo llamo violencia simbólica, violencia suave, insensible, invisible a sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente

23 N. de la t.: Carbón (*Ustilago scitaminea* Sydow), mosaico común de la caña de azúcar (*Potyvirus*) y escaldadura de la hoja (*Xanthomonas albilineans*).

24 Es un yuyo (*Panicum maximum*) que compromete el crecimiento de la caña (recuperado de <https://www.agrolink.com.br>).

25 Local entre los espacios de caña por donde transitan las máquinas, tractores, camiones, etcétera.

por las vías puramente simbólicas de la comunicación y del conocimiento, o más precisamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en última instancia, del sentimiento.

Según Bourdieu, no se trata de la falsa conciencia. Es un proceso de dominación, ejercido a partir de un principio simbólico conocido y reconocido tanto por el dominante como por el dominado. Los elementos simbólicos del patriarcado fueron introyectados por medio del proceso de socialización. Aunque María fuera capaz de rebelarse cuando sus derechos reproductivos no fueron respetados, procesando a la empresa, al ser interrogada afirmó que no participaba de huelgas y que les aconsejaba a sus hijos hacer lo mismo. Uno de sus hijos, con solo 15 años, trabajaba en una plantación de naranjas y también manipulaba veneno. Los dos factores, el de la aceptación y el del rechazo (mascarillas y brujas), son constituyentes de la identidad de María. No son excluyentes ni son dicotómicos. La paradoja es, en verdad, el marcador de sus acciones.

Las diversas tareas destinadas a las mujeres remiten al cuidado de la planta, a la limpieza del cañaveral y a la obediencia, al desempeño de tareas agachadas, que remiten a un lugar inferior, a surcos, al barro, al control de plagas en el medio de la caña, más allá de la peligrosidad que supone el trabajo en el vivero por la manipulación del bromuro de bencilo. Al tener las manos quemadas por el producto, la justificación fue que la culpa era suya, pues, en lugar de usar los guantes de plástico como le habían recomendado, ella se puso los de cuero, utilizados en el corte de la caña. En ningún momento se refirió al conocimiento de los riesgos existentes. El bromuro de bencilo tiene un anillo de benceno ligado a un grupo CH_2Br con propiedad bactericida que, en contacto con la piel y rayos ultravioletas (del sol), produce quemaduras y cáncer de piel. El benceno es muy conocido por su carácter cancerígeno. El anillo de benceno está formado por seis átomos de carbono y seis átomos de hidrógeno (C_6H_6). Cuando se vincula a un grupo CH_2Br potencia sus propiedades bactericidas y cancerígenas²⁶.

La organización del trabajo descrita por María corresponde al periodo en el que la mecanización era incipiente. A partir del año 2000, se intensificó la mecanización del corte y también de otras fases del proceso de trabajo como la formación de estacas o esquejes y el plantío. Sin embargo, no desapareció el trabajo. En verdad, hubo una combinación entre desarrollo tecnológico/científico/informacional²⁷ y la degradación del trabajo, más allá de la permanencia de la superexplotación. En lo que respecta a las mujeres, no fueron empleadas en las actividades más calificadas, como la conducción de máquinas. Al contrario, continuaron ejerciendo las tareas más descalificadas y con salarios inferiores a los de los hombres, que reciben por jornal, es decir, por día trabajado. Cabe repetir que la acumulación primitiva, vis a vis a las mujeres, y la apropiación del patriarcado del valor existen tanto en las actividades que preceden el corte de la caña (manual o mecanizado) como en las que lo suceden.

²⁶ Informaciones provistas por el químico Elson Longo da Silva

²⁷ Ver Bunde (2017).

En 2015, durante la realización de otra investigación, cuyo objetivo era analizar la situación laboral femenina en el periodo en que la mecanización del corte se estaba completando por medio del despido de centenas de miles de trabajadores, encontré situaciones similares a las de María, tales como “el grupo del veneno” y “el grupo de la piedra”.

Para recolectar la caña es necesario que el corte sea hecho al ras del suelo, pues es en la base de la planta donde hay mayor concentración de sacarosa. Cuando es hecho manualmente, es necesario flexionar totalmente el cuerpo, lo que provoca muchos dolores de espalda, además del desgaste físico. Es una tarea que exige mucho esfuerzo, y en la que recae el mayor control por parte de los capataces. La expresión “no se puede dejar tocón” significa que el tocón alto se pudre y compromete el rebrote de la planta. A diferencia del cortador, que está provisto de un machete, la cosechadora tiene muchas cuchillas de acero para cortar la caña al ras del suelo. Sin embargo, antes de poner la máquina a funcionar hay un conjunto de tareas que deben realizarse, tareas destinadas a las mujeres, debido a los estereotipos de la dominación patriarcal: obediencia, cuidado, responsabilidad.

Una de las tareas es la limpieza del terreno: la retirada de palos y piedras. Así se formó el “grupo de la piedra”. Las mujeres recolectan las piedras y las depositan en baldes. Cuando los baldes están llenos, se llevan hasta los cargadores y se hacen montículos de piedras. A continuación, estos son recogidos por grúas, acopladas a los tractores, dirigidos por hombres. Es una actividad que exige mucho esfuerzo debido al peso de las piedras y también a las altas temperaturas en el medio de las cañas, más allá de los riesgos de ser picadas por víboras y escorpiones. Por otro lado, es una actividad extremadamente importante para la disminución de los costos de producción, porque, en contacto con las piedras, las cuchillas, si son dañadas, exigen que el operador tenga que apagar la máquina y reponer las piezas.

Por lo tanto, aunque sea un trabajo invisibilizado, ocultado, es fundamental para la garantía de los niveles de acumulación del capital (De Moraes Silva, Dourado y Medeiros de Melo, 2014). Escuchemos a Fátima (nombre ficticio):

Me salió un bulto, de hacer fuerza, después que entré en el ingenio. Fui al médico del ingenio, me revisó todo y dijo que igual que la pechuga de la gallina, blandito, de tanto hacer fuerza. Entonces dijo que la mujer se la pasa haciendo limpieza y cambiando los muebles de lugar. Yo lo dejé hablar, me quedé quieta, y yo le dije que no, que fue trabajando dentro del ingenio, y después que no tenía ni tiempo de limpiar mi casa. Todo lo que me pasó fue dentro del ingenio, cargando piedra, peso. Entonces él se quedó sin palabras. Me hizo una orden médica y pidió una ecografía. Yo vine y la hice, allá en Jales, y me dijo que no era para cirugía, y que realmente fue peso... El hueso se me salió. Si hago mucha fuerza en el trabajo, duele; si no, no.

Fátima siente su cuerpo. Al contrario, según el médico [del ingenio], el bulto se debía a su rol de mujer por arrastrar los muebles de la casa. El profesional descalifica la enfermedad y culpa a la mujer por ejercer el trabajo doméstico.

Otro trabajo destinado a las mujeres, e igualmente invisibilizado, es hacer las terrazas (en portugués, *abrir o eito*). Cuando el terreno no es plano se construyen curvas de nivel para evitar la erosión del suelo por las aguas de lluvia (Figura 2).

Figura 2



HILERA DE CAÑA

CURVA DE NIVEL

Imagen recuperada de <https://www.embrapa.br>.

Escuchemos a Osana (nombre ficticio):

Yo ya trabajé en la naranja..., ya trabajé en la colilla. Después fui para el corte de caña, y ahora estoy abriendo el surco para las cosechadoras... Abrir surco es así. Está el nivel, nivel es una terraza para que la erosión no arruine el cantero. Entonces, en aquella loma, la cosechadora no sube. Tú tienes que sacar dos hileras de la parte baja, de la hondonada, hacer el caballete (soporte con las cañas) en la tercera hilera. Entonces tiras las cañas de las dos hileras de arriba. Tú necesitas hacer el caballete para que la cosechadora no se quede presa, para que ella se desplace... para que no se caiga, no se tumbe... (entrevista realizada en 2015).

La descripción de Osana, tal como la de María, es densa, en la medida en que revela los detalles que permiten la operación de la máquina sin riesgos de derrumbamiento ni de perjuicios para los empresarios²⁸. El relato también revela el proceso de combinación entre máquina y trabajo de las mujeres. La perfecta operación de la máquina solo ocurre después de esta actividad previa.

Otra actividad es la colilla, que consiste en la recolección de los restos de caña dejados por las máquinas, para evitar la “pérdida”. Como fue analizado, recoger los restos de caña es esencial para evitar la contaminación por bacterias en el cañaveral. Osana trajo otros elementos sobre esta actividad. La forma de pago es por producción, y también es impuesto un *quantum* de colilla por día. Así, según ella, “no da para hacerse la vaga, necesitas trabajar derechito, hacer los montoncitos de caña bien acomodaditos para que la cargadora los lleve después”. Al final de la jornada, “una chica con estudios” hace la cuenta de la caña recolectada y estima un valor a ser incrementado al salario a fin de mes. Se trata del Programa de Participación en los Resultados (PPR). Es una manera de premia-

²⁸ El precio de la cosechadora de caña oscila alrededor de un millón de reales. Debido a su tamaño y peso, al tumbarse puede perder combustible; por lo tanto, puede haber riesgo de incendio, más allá de accidentes graves y fatales. Al respecto, consultar Rodrigues (2014). Recuperado de <https://repositorio.unesp.br>.

ción e incentivo para el aumento de la productividad del trabajo. Osana afirma que así todo el mundo gana, no solo la empresa, sino también las trabajadoras. Cuanto menos “pérdida”, más ganancia de la empresa. El empleo del diminutivo (*derechito, montoncitos, acomodadito*) en su discurso remite al acto de cuidado. Aunque es una tarea que exige la posición agachada o arrodillada, más allá de cargar los restos de caña y depositarlos en montículos, afirmó que no siente dolores en la columna porque el cuerpo ya se acostumbró.

El “grupo del veneno” distribuye el veneno antes de la operación de la máquina (ver Figura 3). Las mujeres cargan los pulverizadores en una mochila con quince litros de herbicida y también una manguera acoplada a la bomba, que se utiliza para rociar el producto.

Figura 3



“Grupo del veneno”, 2015 (archivo de M. A. M.).

La foto muestra el uso de los EPI recomendados. Sin embargo, en el momento del almuerzo las trabajadoras estaban con la misma ropa y apenas se lavaron las manos con un poco de agua. Aparecida (nombre ficticio) también se silencia al respecto de los riesgos del trabajo:

Yo me levanto a las 4, me hago el almuerzo, me pongo la mochila, salgo de mi casa alrededor de las 5.30 y me voy a la parada. Me quedo sentada allá conversando con los otros grupos. Llego al campo a las 7 y empiezo a trabajar. A las 10.30 está el almuerzo, 11.30 comienza de nuevo y va hasta las 15.20. Cuando vuelvo tengo casa para limpiar, cena para hacer... Tengo una sobrina a la que le pago para que cuide a mi hija y que me lava la ropa. Entonces hago la cena... Hay días que a las 8.00 de la noche ya estoy acostada, porque me tengo que levantar temprano. Más todavía ahora con el frío... Mi hija está acostumbrada con mi sobrina. No da ni para disfrutarla, pierdo su infancia. Pero tengo que trabajar... El trabajo no me hace ningún mal... Para mí el trabajo más pesado es enrollar paja, cortar caña. A mí me parece más pesado, me da mucho dolor en el brazo, hay caña más pesada, hay que agarrarla. Pero con el pulverizador en la espalda yo ya me acostumbré, no siento nada con

él... Está el peligro de intoxicarse, algunas personas quedan con el cuerpo colorado, pero a mí no me pasa nada de eso. Mi cuñada tiene una alergia que queda con el cuerpo colorado y no se puede ni mover, yo no tengo nada de eso...

La distribución del herbicida es una actividad necesaria que antecede el funcionamiento de la máquina. Como la máquina corta la caña al ras del suelo, las malezas que circundan el cañaveral necesitan ser extirpadas²⁹. “Mi trabajo es pasar el veneno y yo hago lo que hay que hacer, juntar piedras, arrancar malezas (colonião)”. *Colonião* es una hierba con raíces profundas, que debe ser arrancada con la azada para no comprometer la productividad del cañaveral. Según Aparecida:

Dolor en el cuerpo, en los pies. Porque se camina mucho y uno se queda en una posición diferente, de un lado, del otro, incómodo. Los botines tienen como un hierro que le hace mal al pie... Mira mis callos. Qué sé yo, tiene un hierro que ellos dicen que es protector, dicen que es para no cortarse el pie con la azada. Pero sí que uno se corta, la chica de aquí al lado se cortó, la azada le agarró el costado, no sé si cuatro o cinco puntos [le hicieron]. Cuando te pones el botín te duele un poco, aprieta... Hombre no hace este trabajo. Por causa del sueldo, ellos mismos saben, tú lo has visto. Puedes agarrar la lista de nuestro grupo de jornal y mira cuántos hombres y mujeres hay. Hubo [un] hombre que ya dijo que pasa hambre, pero no viene a este trabajo... Tengo dolores en los riñones, fui al médico y necesito hacer una ecografía... Trabajamos mucho y ganamos poco. El ingenio da oportunidad para el hombre, para la mujer no. El hombre va a trabajar con máquinas y tractores (entrevista realizada en 2015).

SALIENDO DEL LABERINTO

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la previsión de la zafra 2020/2021 de cereales es de 2,8 billones de toneladas en el país, destinada, sobre todo, a las exportaciones. En relación a las importaciones para esa producción se destacan: 319 toneladas de agroquímicos y 32 millones de toneladas de abonos. En relación a la producción de etanol, debido a la actual pandemia de coronavirus, el gobierno destinó (en 2020) el valor de R\$ 3 billones de reales³⁰ para almacenar etanol, teniendo en cuenta la reducción del consumo interno. En 2019, fueron liberados 474 agrotóxicos, siendo 26 de ellos inéditos³¹. Brasil es uno de los mayores consumidores de agrotóxicos del mundo (Bombardi, 2017). Además, cada vez se intensifica más el método de distribución de pesticidas por drones y aviones. En 2018, según la Agencia Nacional de Aviación Civil (Anac), la flota de aeroagrícolas alcanzó el número 2194, lo que correspondía al segundo lugar del mundo. Sin embargo, los números gigantescos de la producción agrícola esconden la paradoja del modelo económico vigente, caracterizado por la colonialidad, donde millones de per-

²⁹ Hasta el año 2000 eran utilizadas 74 formulaciones de herbicidas en los cañaverales de Brasil. Recuperado de <https://www.grupocultivar.com.br>.

³⁰ N. de la t.: equivalente a 565 millones de dólares.

³¹ Recuperado de <https://g1.globo.com>.

sonas viven por debajo de la línea de pobreza, condición que los lleva al hambre y a la inseguridad alimentaria.

La intención de este capítulo fue traer a la superficie el “submundo del trabajo” en las granjas y en la caña de azúcar, por medio de la escucha de las voces de las mujeres hablando en secreto en el interior del laberinto. Fueron fragmentos de la experiencia laboral, de la vida cotidiana, de las dificultades en relación a la crianza de los hijos, al abandono de los maridos, a la solidaridad de otras mujeres para el trabajo doméstico y al cuidado con los hijos más chicos, a los dolores, a las enfermedades negadas. Voces sobre el sufrimiento y la violencia del trabajo. Voces silenciadas, negadas, inaudibles.

La litografía de Anastácia con la máscara y la argolla de hierro en el cuello no representa un pasado acabado. Al contrario, los marcadores de la violencia están con otros ropajes: la superexplotación, la descalificación, la objetificación y la negación del ser que trabaja aún existen. El capataz en la plantación controla el trabajo ya no por medio de latigazos, tal como ocurría en la esclavitud, sino con advertencias y “ganchos” (suspensión en el trabajo por hasta tres días), listas sucias que abarcan a la familia de los trabajadores y las trabajadoras desobedientes. La selección de las mujeres de la plantación deriva del patriarcado del valor. Son ellas las que van a desempeñarse en las peores tareas: las que van a dejar el cañaveral limpio; las que hacen el “caballete” para que la cosechadora no se caiga; las que preparan las yemas de la planta con un producto cancerígeno; las que recogen las colillas para evitar la proliferación de bacterias; las que se quedan empantanadas en los surcos con agua hasta las rodillas; las que son transportadas en camiones, incluso embarazadas; las que distribuyen herbicidas; las que arrancan el *colonião* en las hileras de caña. En fin, son ellas las que cuidan de la caña, dejándola saludable y libre de bacterias, hongos y suciedades como piedras y paños. Son ellas las que se adentran en la granja para alimentar y curar a miles de aves enjauladas en espacios insalubres y sin iluminación. Son ellas las que cuidan de los pollitos sin madres. Por medio del trabajo emocional, evitan que sientan frío o hambre, mientras dejan a sus propios hijos al cuidado de otras mujeres. Son ellas las que rechazan la máscara del silencio a través del proceso judicial cuando sus derechos reproductivos son negados. Son ellas las que procesan a sus exmaridos para conseguir la pensión para los hijos. Rebeldía/aceptación es la dialéctica del “enfrentamiento” y de la ausencia de otras alternativas. Son ellas las que garantizan la perennidad del proceso de acumulación primitiva de esos capitales. Son ellas las que conforman la perennidad de la colonialidad del trabajo mediante la racialización de sus cuerpos.

Siguiendo el hilo de Ariadna, al salir del laberinto, evoco la concepción del *tiempo* de los pueblos aymara y quechua: el tiempo es circular. *Timpuxajutirisariwa*: “El tiempo siempre viene y va, es constante, así como el círculo que no tiene punto de partida, ni meta, no hay principio ni fin, todo es energía en movimiento... hay que caminar mirando al pasado porque el pasado está adelante, lo puedes ver y el futuro está detrás, no lo conoces, no lo puedes ver” (Paredes y Guzmán, 2014: 26).

El pasado está adelante nuestro y no a nuestras espaldas.

A modo de cierre, presentamos dos imágenes junto a la de Anastácia. En una de ellas puede verse a Fátima (nombre ficticio) con su brazo derecho, el “brazo del machete”, hinchado por el corte de la caña. Colocamos en sus ojos una faja para proteger su identidad y la de sus familiares. ¿Otra máscara? La mujer de la otra imagen es Tereza, que trabajó en la cosecha de la caña y de la naranja hasta los 79 años. Las imágenes de Anastácia, Fátima y Tereza remiten al tiempo circular. Tres tiempos. Dos silencios: el impedimento del habla de Anastácia; el impedimento de la mirada de Fátima. Una mirada en dirección al pasado de Tereza. Tres trayectorias de mujeres negras y trabajadoras rurales en el laberinto.



De izquierda a derecha: Anastácia, 1818; Fátima, 2005 (archivo de M. A. M.); Tereza: 2017 (archivo de M. A. M.).

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUNDE, Altacir (2017). *Os impactos dos investimentos externos diretos (ieds) sobre a (re) estruturação e estrangeirização do setor sucroenergético no Brasil (tesis de doctorado)*. Programa de Posgrado en Geografía. Universidad Federal de Goiás, Brasil.
- BOMBARDI, Larissa Mies (2017). *Geografia do uso de agrotóxicos no Brasil e conexões com a União Europeia [Geografía del uso de pesticidas en Brasil y conexiones con la Unión Europea]*. São Paulo: Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo.
- BOURDIEU, Pierre (1999). *A dominação masculina*. [La dominación masculina]. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- COSTA, Emilia Viotti (1998). *Da senzala à colônia*. São Paulo: Edunesp.
- DE MORAES SILVA, Maria Aparecida (1999). *Errantes do fim do século [Errantes de fin de siglo]*. São Paulo: Edunesp.
- DE MORAES SILVA, Maria Aparecida (2016). Las trabajadoras nómadas. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 15-34.
- DE MORAES SILVA, Maria Aparecida (2016). Trabalho rural. As marcas da raça. *Lua Nova*, 99, 77-105.
- DE MORAES SILVA, Maria Aparecida, DOURADO, Juliana, y MEDEIROS DE MELO, Beatriz (2014). Quando a máquina desfila, os corpos silenciam. Tecnologia e degradação do trabalho nos canaviais paulistas. *Contemporânea*, 4, 85-115.
- FEDERICI, Silvia (2004). *Calibã e a bruxa. Mulheres, corpo e acumulação primitiva*. São Paulo: Elefante.
- GUANAIS, Juliana Biondi (2018). *Pagamento por produção, intensificação do trabalho e superexploração na agroindústria canavieira brasileira [Pago por producción, intensificación del trabajo y superexploración en la agroindustria cañera brasileña]*. São Paulo: Outras expressões, Fapesp.
- HANDLER, Jerome y HAYES, Kelly (2009). Escrava Anastácia: The iconographic history of a brazilian popular saint. African diaspora [La historia iconográfica de los santos populares brasileños. La diáspora africana]. *Journal of Transnational Africa in a Glob World*, (2), 25-51.
- HARVEY, David (2010). *O novo imperialismo [El nuevo imperialismo]*. São Paulo: Loyola.
- KILOMBA, Grada (2010). *Memórias da plantação. Episódios de racismo cotidiano*. [Memorias de la plantación. Episodios del racismo cotidiano]. Rio de Janeiro: Cobogó.
- LAAT, Erivelton (2010). *Trabalho e risco do corte manual da cana-de-açúcar: a maratona perigosa nos canaviais (tesis de doctorado)*. Curso de Ingeniería de Producción. Universidad Metodista de Piracicaba, Brasil.

- LUXEMBURG, Rosa (1967). *L'accumulation du capital* [Acumulación del capital]. Paris: François Maspéro.
- MARINI, Ruy Mauro (2011): Dialética da dependência. En Transpadini, Roberta y Stedile, João Pedro (eds.). *Rui Mauro Marini. Vida e Obra* [Rui Mauro Marini. Vida y obra] (131-172). São Pablo: Expressão Popular
- MEILLASSOUX, Claude (1977). *Mulheres, celeiros e capitais* [Mujeres, graneros y capitales]. Porto: Afrontamento.
- PAREDES, Julieta, y GUZMÁN, Adriana (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Moreno Artes Gráficas.
- QUIJANO, Aníbal (2014). El trabajo al final del siglo XX. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Clacso.
- REIS, Tainá (2018). *Ceifando a cana... tecendo a vida. Um estudo sobre o pós/trabalho nos canaviais* (tesis de doctorado). Programa de Posgrado en Sociología. Universidad Federal de São Carlos, Brasil.
- RODRIGUES, Débora Andreossi (2014). *Acidentes graves e fatais no trabalho de corte mecanizado de cana-de-açúcar. O olhar através do método MAPA* (tesis de maestría). Facultad de Medicina, Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Brasil. Recuperado de <https://repositorio.unesp.br>.
- SAFFIOTI, Heleieth (2004). *Gênero, patriarcado, violência* [Género, patriarcado, violencia]. São Pablo: Fundação Perseu Abramo.
- SCHOLZ, Roswitha (2017). O valor é o homem, *Exit*. Recuperado de <http://www.obeco-online.org>
- SILVA, María Aparecida de Moraes (1999). *Errantes do fim do século* [Errantes de fin de siglo]. São Pablo: Edunesp.
- SILVA, María Aparecida de Moraes (2016). Las trabajadoras nómadas. *Revista de Ciências Sociais*, 29,15-34.
- SILVA, María Aparecida de Moraes (2016). Trabalho rural. As marcas da raça. *Lua Nova*, 99, 77-105.
- SILVA, María Aparecida de Moraes y DOURADO, Juliana, y MELO, Beatriz Medeiros de (2014). Quando a máquina desfila, os corpos silenciam. Tecnologia e degradação do trabalho nos canaviais paulistas. *Contemporânea*, 4, 85-115.
- VERÇOZA, Lúcio Vasconcellos de (2018). *Os saltos do canguru nos canaviais alagoanos. Um estudo sobre trabalho e saúde* [Los saltos del canguro en los cañaverales alagoanos]. Maceió: Edufal, São Pablo: Fapesp.

**URDIENDO RESISTENCIAS,
TEJIENDO REBELDÍAS:**

**LAS TEMPORERAS DE
LA FRUTA EN CHILE**

Ximena Valdés Subercaseaux

URDIENDO RESISTENCIAS, TEJIENDO REBELDÍAS:

LAS TEMPORERAS DE LA FRUTA EN CHILE

Ximena Valdés Subercaseaux¹

*“Hablar es un movimiento en sí mismo y ‘movimiento’ conlleva dos sentidos básicos:
movilidad corporal y organización política”*

Judith Butler

*“La emancipación es, de hecho, una manera de vivir
entre iguales en el mundo de la desigualdad”*

Jacques Rancière

INTRODUCCIÓN

En estas páginas abordamos el trabajo temporal de las mujeres en la fruticultura de exportación en Chile y las resistencias a la precarización laboral que elaboran estas trabajadoras. Indagamos, además, en los mecanismos que ellas crean, como actoras sociales, o simplemente como sujetos, para encarar, mitigar o plegarse a las precarias condiciones de vida y trabajo que enfrentan.

Postulamos que las asalariadas de la fruta, llamadas *temporeras* en Chile — *jornaleras* en otros países latinoamericanos—, crean diferentes estrategias para enfrentar la explotación/dominación que experimentan de parte del empresariado, contratistas, capataces y supervisores. A través de organizaciones sociales, o en las relaciones cara a cara en los lugares de trabajo, las temporeras se confrontan y ejercen demandas al Estado y al empresariado interpelando a distintos agentes institucionales y laborales.

Como actoras sociales en el espacio público, como sujetos en los lugares de trabajo, actúan en distintas escalas: nacionales, regionales y locales. Estas estrategias se fundan en la masiva inclusión de mujeres en la agroexportación, que ha ido de la mano con avances en los derechos civiles y con el desarrollo de los niveles de conciencia en contextos de nuevos discursos públicos que proclaman la igualdad entre los géneros.

¹ Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem) y Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
ximena Valdés@gmail.com

Con la democratización política iniciada el año 1990 en Chile, un conjunto de reformas legales que ampliaron los derechos civiles se implementaron bajo la presión del movimiento de mujeres de los años ochenta. No obstante, esto no ocurrió con la legislación laboral, que dejó al margen de derechos laborales a las asalariadas agrícolas.

El acceso a la anticoncepción, la píldora del día después, la penalización de la violencia doméstica y sexual, la nueva ley de filiación y de divorcio, el aborto por tres causales, forman parte de reformas legales que ampliaron los derechos civiles. Tras estas reformas, las mujeres comenzaron a emanciparse de la autoridad marital y de la tutela masculina en la familia, y ganaron en soberanía sobre su propio cuerpo. Sin embargo, estos cambios en el campo de los derechos civiles no tuvieron un correlato en el de los derechos laborales, lo que sitúa a las asalariadas agrícolas entre las trabajadoras más desprotegidas en el país.

Ellas fueron testigo de avances en procesos de reconocimiento con enormes limitaciones en aspectos vinculados a la redistribución. Como argumenta Nancy Fraser (Fraser y Honneth, 2006), en sectores de trabajadoras precarizadas como las temporeras, la idea de igualdad de oportunidades esgrimida por oficinas y ministerios proclives a la igualdad de género, en contextos neoliberales, no hizo posible el tránsito del reconocimiento a la redistribución para alcanzar mayor justicia social. En esta situación permanecen hasta hoy las asalariadas agrícolas.

Si la democratización política postdictadura iniciada en 1990 inauguró la ampliación de derechos civiles para las mujeres contando con la presión del movimiento de mujeres, esto no ocurrió con las reformas laborales, cuyo congelamiento se dio en el contexto de desindicalización por la crisis y el desmantelamiento del movimiento campesino que se desarrolló durante la reforma agraria (1964-1973)², sumado a la inflexión del sindicalismo del siglo XX, lo que en parte explica que los cambios en el campo de los derechos civiles no tuvieron un correlato en el campo de los derechos laborales. Esto ha dejado a las temporeras en una situación de indefensión. La débil experiencia de las mujeres rurales en la organización social sumada a la compleja y diversa composición de este sector laboral conforman el escenario en que se despliegan estrategias de resistencia en una situación poco proclive al diálogo social institucionalizado en el país (Ruiz, 2015).

2 En cuanto a las escasas mujeres en el campo sindical (5,6 %) durante la reforma agraria, se les reservó un lugar en los Departamentos Femeninos de las Confederaciones. Desde la matriz sindical se estableció una separación por género de funciones masculinas y femeninas; el Estado hizo algo similar con los Centros de Madres, que buscaron fomentar la asociatividad femenina vinculada a la condición materna, gestión del hogar y participación en la comunidad local y el barrio. Ello contribuyó a afirmar una masculinidad adscrita al trabajo, al acceso a derechos laborales, a la tierra y otros recursos productivos, de tal forma que las políticas públicas reprodujeron los patrones culturales sexuados propios de la cultura campesina y el desigual acceso a la propiedad de la tierra de hombres y mujeres.

Hemos acuñado la noción de *emancipación precaria*³ (Valdés, 2020) para nombrar este fenómeno de doble significado que caracteriza la situación de las temporeras de la agroexportación: acceso a derechos civiles —en términos universales— y congelamiento de derechos laborales, en tanto los temporeros y las temporeras están excluidos de la organización sindical y de la negociación colectiva en un Código del Trabajo apenas modificado durante el período de transición democrática con respecto al Plan Laboral de 1979 de la dictadura militar.

En este escenario se incrementó el número de mujeres en el mercado de trabajo agrícola (Valdés, 1988; Venegas, 1992; Anriquez et al., 2014) a la vez que aumentó la informalidad laboral (Caro, 2012; Valdés, 2015) con deficientes condiciones de trabajo (salarios a destajo, largas jornadas de trabajo, exposición a agrotóxicos) (Valdés et al., 2016).

En el siguiente apartado desarrollaremos los alcances conceptuales con los que abordaremos las resistencias que ejercen las temporeras en forma colectiva o individual. Luego daremos cuenta de las aproximaciones metodológicas y las fuentes; describiremos brevemente la situación e inserción laboral de las temporeras distinguiendo entre rubros y regiones; y, por último, nos referiremos a las distintas formas de resistencia que hemos identificado en nuestras investigaciones y relaciones con organizaciones sociales.

ALCANCES CONCEPTUALES

Entendemos por *resistencia*, de manera muy amplia, toda acción o reacción que las mujeres desplieguen en contextos de explotación⁴, opresión, subordinación y aun coerción, que se traduzcan ya sea en organización social y acción colectiva, o en oposición o confrontación y hasta desobediencia, frente a distintos agentes para lograr un objetivo que mitigue, reduzca o elimine dichas situaciones.

No obstante, es pertinente diferenciar la organización social que conlleva la acción colectiva de iniciativas espontáneas cara a cara frente a agentes que ejercen menoscabo, maltrato, violencia sobre las trabajadoras.

En situaciones de constreñimientos ejercidos sobre las temporeras bajo reglas impuestas por empleadores, empresarios o contratistas, resulta comprensible el conformismo y el consentimiento a la explotación. Esto se revela como respuesta a las normas coercitivas que imponen las empresas ante cualquier intento de organización de las trabajadoras. Sin embargo, frente a actitudes de con-

³ La noción de *emancipación precaria* puede parecer un contrasentido. De lo que se trata es de situar el proceso de emancipación en el campo de los derechos civiles, y la precarización en el campo de la ausencia de derechos laborales. Entendemos a la *emancipación* como un concepto asociado al campo jurídico y al derecho; a los cambios y reformas en las normas y leyes que han permitido a las mujeres escapar de los constreñimientos legales discriminatorios en el ámbito civil (Fraise, 2003: 45).

⁴ Hay autoras que no solo entienden la explotación vinculada al capital, sino que la extienden como explotación patriarcal a las formas de dominación que ejercen los hombres sobre las mujeres en el trabajo gratuito que ellas entregan en el espacio familiar. Ver Delphy (2015).

formismo o consentimiento pueden descubrirse, en los pliegues de las prácticas laborales cotidianas, también, formas de resistencia que van desde el cambio de empresa, el escape a la fidelización de la fuerza de trabajo que esperan los empleadores de las trabajadoras, la interpelación a distintos agentes en los lugares de trabajo, hasta mecanismos de denuncia institucionalizados.

Con respecto a las estrategias colectivas, hay autores que hablan de “movimientos populares” para identificar la acción colectiva en el capitalismo tardío. Esta se da en el terreno legal e institucional, buscando representación sin perder la autonomía de quienes la desarrollan, y constituye estrategias dirigidas a ensanchar los horizontes de lo que es políticamente posible (Foweraker et al., 1993). Estas estrategias persiguen, validando voz y autonomía, constituir al pueblo como actor político. Como afirma Butler (2014), “el carácter corporizado del pueblo resulta ser muy importante para el tipo de demanda que se formula”, a lo que la autora agrega: “Cuando aquellos que se enfrentan con una perspectiva acelerada de precariedad, salen a la calle y comienzan a protestar diciendo ‘nosotros el pueblo’ están afirmando que ellos, aquellos que están allí y hablan, se identifican como ‘el pueblo’”. Y lo hacen afirmando “una forma de igualdad frente a la desigualdad creciente”. Para Butler “hablar es un movimiento en sí mismo y ‘movimiento’ conlleva dos sentidos básicos: movilidad corporal y organización política”.

Rancièrre (2012), refiriéndose al concepto de *emancipación*, en cierta medida concuerda con algunos aspectos esgrimidos por Butler: Para este autor, “la emancipación es de hecho una manera de vivir entre iguales en el mundo de la desigualdad”.

Al analizar las resistencias bajo la globalización neoliberal nos parece adecuado distinguir entre la globalización económica “por arriba”, donde se inscribe la economía agraria exportadora, visible en el comportamiento del capital y del mercado internacional (Harvey, 2005), y el proceso que se produce en paralelo de globalización “por abajo” (Gorostiaga, 1998; De Souza Santos, 2008, 2010), que cristaliza en emergencias de resistencias y movimientos sociales. Para estos autores, la globalización “por abajo” se hace manifiesta en los nuevos movimientos sociales. En este contexto, actores sociales que fueron claves en el medio rural y en los procesos de reforma agraria (Chonchol, 2017) de los años sesenta/setenta del siglo pasado, como el campesinado, parecen dar paso a nuevos actores sociales que adquieren fuerza y presencia en la sociedad contemporánea globalizada: estos son las mujeres y los indígenas (Bengoa, 2003).

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA Y FUENTES

Al realizar un estudio en base a historias de vida (Valdés et al., 1983) a lo largo de un extenso territorio, pudimos conocer la diversidad social, étnica y cultural que caracterizaba a las mujeres rurales, así como las consecuencias de la reforma agraria en las mujeres y los emergentes procesos de proletarización femenina. Dicho estudio dio lugar a una investigación que dio por resultado el análisis del proceso de feminización del mercado de trabajo agrícola (Valdés, 1988). En los años noventa y

dos mil realizamos varias investigaciones de corte cualitativo y mixto dirigidas a conocer y contrastar la situación de temporeras y campesinas, lo que permitió comprender desde las transformaciones históricas hasta los impactos diferenciales del neoliberalismo en distintas categorías sociales de mujeres.

Durante estas décadas se compartieron iniciativas de capacitación primero con dirigentes de los Departamentos Femeninos de las Confederaciones Sindicales y luego, una vez que ellas abandonaron dichas Confederaciones, con la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri). La cercanía con dirigentes fundadoras de Anamuri y con el desarrollo de esta organización nos llevó a formular un estudio que diera cuenta de su trayectoria organizacional cuyos resultados aquí consideramos⁵.

Las fuentes en que se basa este ensayo recogen los conocimientos adquiridos a través de estas formas de aproximación a la comprensión del mundo rural, el campo laboral que habitan las mujeres y las relaciones de género. La acción colectiva se ha abordado a través de la observación, del acompañamiento a Anamuri y a sus dirigentes, antes y después de su fundación en 1998, de la revisión de fuentes secundarias, especialmente documentos de la organización, de entrevistas, y de la asistencia a congresos y a actividades que Anamuri realiza periódicamente para colocar en la agenda pública los problemas que enfrentan las trabajadoras junto a la defensa de los derechos laborales. Otros estudios también de base cualitativa⁶ nos han permitido analizar y comprender la naturaleza precaria de la labor de las temporeras en el marco del exitoso desarrollo del capitalismo agrario exportador, altamente tecnificado y con una fuerte presencia en el mercado internacional de frutas, cuya producción es intensiva en fuerza de trabajo⁷.

Asimismo, para este estudio se consideran los resultados preliminares de una investigación⁸ en curso que indaga en las diferencias y semejanzas entre temporeros y temporeras de la uva de mesa en el norte minero y de los arándanos en el sur cerealero bajo las categorías género, etnia y nacionalidad.

5 Fondecyt 1150646, *Trayectoria e incidencia de la organización social y acción colectiva de las mujeres rurales en Chile*, bajo la responsabilidad de Ximena Valdés S. Cedem/UAHC.

6 Valdés et al. (2015) *Trabajos y familias bajo el neoliberalismo. Las faenas de hombres y mujeres en la fruticultura, la salmonicultura y la minería*. Santiago, LOM 2015.

7 Como la uva de mesa, las cerezas, los arándanos que en Chile figuran entre los principales exportadores.

8 Fondecyt 1190697. *Género, etnia y nacionalidad en los asalariados temporales en la agricultura de exportación. Una inmersión en trayectorias sociales y desplazamientos geográficos frente a estrategias empresariales de empleo en Atacama y Araucanía*.

El proceso de asalarización que se expandió bajo la globalización neoliberal modificó el orden de género preexistente bajo la industrialización sustitutiva. Este correspondió a una versión, con alcances limitados, de la llamada *sociedad salarial* (Castel, 1995) surgida al alero del Estado de Bienestar y del desarrollo del movimiento obrero asentado en la industria y minería.

Bajo la industrialización sustitutiva, el Estado promovió, a través de las políticas públicas y la legislación, la afirmación de la familia conyugal concibiendo el “salario familiar” como el dispositivo para consagrar un tipo de masculinidad asociada al trabajo, mientras a las mujeres se las situó como encargadas del hogar y de los aspectos reproductivos (Valdés, 2007 y 2020). Como sostiene Federici (2018), el “patriarcado del salario” llevó a la configuración de una sociedad con repartos de género propios de la industrialización, subordinando a las mujeres a la autoridad masculina y haciéndolas dependientes del ingreso del jefe de hogar. Sin embargo, estos patrones de división sexual del trabajo fueron desmantelados con el destierro del modelo de industrialización sustitutiva y su reemplazo por el modelo neoliberal.

Como consecuencia de estos hechos y procesos, las mujeres comenzaron a aumentar su participación laboral, en particular en la agricultura intensiva de exportación, que comenzó a expandirse en detrimento de los cultivos para el mercado interno a partir de la contrarreforma agraria y de las políticas orientadas a promover la producción de alimentos con ventajas comparativas del país frente al hemisferio norte. El cambio en el modelo de acumulación socavó las bases de reproducción de la masculinidad obrera con el desmantelamiento de la manufactura nacional y la eliminación de los soportes organizativos de los trabajadores. El Plan Laboral de 1979 de la dictadura enterró los avances sindicales del siglo XX limitando la asociatividad y acción colectiva. En adelante la flexibilidad laboral y la precarización del trabajo (Julián, 2014) fueron ganando terreno en distintas ramas de la economía, y revelaron que la agricultura y la agroindustria eran las actividades más precarizadas de los sectores exportadores (Valdés et al., 2015).

A este proceso de desmantelamiento de las bases de la sociedad salarial se agregaron cambios demográficos y en los patrones de reproducción material de las familias: la familia conyugal dio paso a la familia matricentrada. El aumento de la jefatura de hogar femenina ha llegado a proporciones no conocidas en el siglo XX. Este hecho acentuó la salida de las mujeres en búsqueda de un salario, dispuestas, por necesidades económicas, a enrolarse en trabajos precarios, sobre todo en la agricultura de exportación, que demandaba fuerza de trabajo con habilidades manuales. La asalarización de las mujeres aumentó al abrirse las fronteras a las exportaciones agrícolas y con el crecimiento de las superficies plantadas con frutales en la zona central, que se expandieron hacia el norte del país una vez que se amplió la frontera agrícola hacia zonas semiáridas por medio de tecnificación del riego, y más tarde hacia el sur, con la introducción de especies de berries aptas a zonas templadas.

Bajo el neoliberalismo el trabajo se devaluó. Mientras los obreros agrícolas lograron, con la Ley de Sindicalización Campesina de 1967 (formulada en paralelo a la Ley de Reforma Agraria), reducir las jornadas laborales “de sol a sol” a las ocho horas de trabajo, las temporeras, hoy, no gozan de esos derechos en razón de la extensión del salario a destajo y del pago por productividad que conducen a la extensión muy por sobre las ocho horas de la jornada laboral.

Las temporeras forman parte de lo que Castel (2004) llamó “precariado”, categoría marcada por la incertidumbre y la inseguridad (Castel, 2010). Son las “parias” del capitalismo tardío, como Eleni Varikas (2007) propone nombrar a los sectores sociales excluidos de derechos. La metáfora de “paria” ayuda a comprender un tipo de inclusión en lo más bajo de la escala laboral. Esta condición de paria llegó a naturalizarse en la medida en que cada reforma al Plan Laboral de 1979 mantuvo a los asalariados y las asalariadas temporales sin derecho a una sindicalización que les permitiera negociar las condiciones de trabajo con los empleadores.

Los cambios demográficos que modificaron las estructuras familiares incrementando la jefatura de hogar femenina presionan aún más hacia la proletarización de las mujeres. Estas mutaciones demográficas indican que buena parte de las temporeras trabaja para mantener sola a sus hijos e hijas.

A esto se agrega, para una cantidad significativa de población, el paso de la vida sedentaria a una forma de vida temporal y espacialmente construida a partir del funcionamiento estacional del mercado de trabajo. Una suerte de nomadismo asalariado con desplazamientos geográficos y migraciones laborales enraizado en la demanda estacional de fuerza de trabajo, según vaya madurando la fruta en función de la latitud (Valdés, 2015). Ello da cuenta de cambios en las formas de vida⁹ y la conformación de territorios migratorios que suelen recorrerse temporada tras temporada (Tarrius, 2010). Esto se hace visible en la uva de mesa, cuya cosecha comienza en el norte, Atacama, y luego los desplazamientos de temporeros y temporeras continúan hacia los valles de regiones central y sur (Valdés, 2015); mientras en regiones como la Araucanía, donde predominan los cultivos de berries, en contextos de pauperización de las economías campesinas mapuche, hombres y mujeres trabajan en la cosecha de arándanos en las cercanías de sus lugares de residencia, donde se han emplazado las empresas. Esto se explica por la alta presencia de pequeños propietarios en la Araucanía (56.184), mientras en Atacama, cuyos valles están especializados en uva de mesa, están prácticamente ausentes (2.118), lo que explica el origen urbano de las temporeras (que comparten el trabajo temporal con bolivianos y bolivianas, peruanos y peruanas, haitianos y haitianas) y la renuencia de los hombres chilenos locales al trabajo temporal por la oferta local de empleo en la minería. En Atacama es frecuente encontrar a mujeres (especialmente solteras sin hijos y jefas de hogar) que

⁹ Con diferencias, esto se asemeja a lo estudiado por Sara María Lara Flores (2010). En Chile parecen predominar los traslados individuales mientras en México los jornaleros tienden a trasladarse con familia.

se desplazan una vez terminadas las temporadas en los valles atacameños hacia el sur, siguiendo la maduración de la fruta en otros valles para hacerse el salario, esquivando así la estacionalidad de las cosechas, dejando a sus hijos con la parentela femenina en la ciudad, aldea o pueblo. En tanto, las mujeres con pareja en la zona central y sur más bien trabajan cerca de su casa, en la misma comuna o en comunas vecinas, como ocurre en la Araucanía, para la cosecha de arándanos, en la que predominan las mujeres mapuches adultas y mayores¹⁰.

La expansión frutícola condujo a la incorporación no solo de mujeres, sino de hombres, de jóvenes de ambos sexos, indígenas e inmigrantes extranjeros¹¹. Esta fuerza de trabajo precaria, segmentada por género, etnia y nacionalidad (Valdés, 2019) se desempeña en las labores y faenas de la producción de frutas, tal como ocurre en enclaves de agricultura intensiva globalizada (Lara, 2010, 2012; Pedreño, 2014).

La presencia de intermediación laboral (enganchadores y subcontratistas) contribuye a mayores grados de precarización laboral¹². Desigualdades entre hombres y mujeres marcan la categoría de los asalariados agrícolas: un 90 % de los empleos estables y con contrato indefinido son masculinos, mientras las mujeres conforman más de la mitad de los empleos temporales con trabajo a destajo y contratos por faena. La mayoría de las asalariadas ocupan puestos de trabajo marcados por la temporalidad y la informalidad (Caro, 2012), como también ocurre y ha sido documentado para otros países latinoamericanos y de la cuenca mediterránea (FAO/Cepal, OIT, 2012; Pedreño y otros autores, 2014).

Las labores femeninas en la fruticultura (como la adecuación de los frutos en la planta, desbrote, deshoje, cepillado, cosecha, limpieza, embalaje, etcétera) corresponden a tareas manuales. Mientras los hombres manejan tractores, fumigadoras, usan palas, azadas y otras herramientas, las mujeres usan sus manos, tijeras, pisos y escaleras. Las diferencias sexuales y las desigualdades sociales que emanan de estas diferencias no derivan de las tareas que realizan hombres y mujeres, sino de las herramientas que usan unos y otras (Tabet, 1998).

En este contexto de precarización laboral, la agricultura ha incorporado grandes cambios tecnológicos: riego computarizado, agrotóxicos, sofisticados empaques, refrigeración para trasladar la fruta a los mercados internacionales, constantes cambios y mejoramiento de especies que requieren investigación genética para mantener los productos en el mercado. La contracara de este proceso altamente tecnificado ha sido el uso de la fuerza de trabajo más vulnerable: mujeres, indígenas, extranjeros, lo que es común a los territorios y enclaves globalizados (Pedrero, 2014) donde explotación y migraciones son constitutivas de la agricultura global (Avallone, 2018).

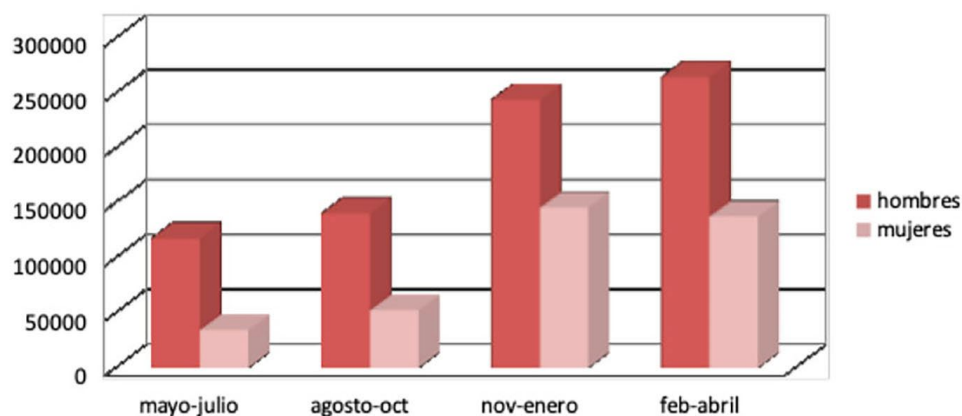
¹⁰ Hallazgos preliminares de la investigación Fondecyt 1190697.

¹¹ Fundamentalmente peruanos, bolivianos y haitianos. Los inmigrantes en la agricultura con situación regular ante Extranjería y Migraciones ganan en promedio \$ 276.000; los irregulares, en cambio, bajan el salario a promedios de \$ 184.000 (Subercaseaux, 2018).

¹² La feminización de la fuerza de trabajo agrícola temporal convive con la precarización del empleo y es propia de las agriculturas intensivas globalizadas en Latinoamérica y en la cuenca mediterránea europea (Pedreño, 2014).

Según los registros del último Censo Agrícola, la composición por sexo de los temporeros varía según las estaciones del año, como se observa en la Figura 1.

Figura 1. Mano de obra estacional por sexo, según trimestre, temporada agrícola 2006-2007



Fuente: INE, Censo Agropecuario 2007, Santiago.

Sin embargo, datos más recientes de un estudio basado en una encuesta a temporeros (Anríquez et al., 2014) dan cuenta de que un 60 % de los empleos en *packing* de frutas eran desempeñados por mujeres.

Los cultivos que insumen más fuerza de trabajo son la uva de mesa (540 jornadas/año), las cerezas (404) y los arándanos (612). La uva de mesa se localiza en la zona centro-norte; las cerezas, en la zona central; mientras los arándanos se localizan de preferencia en la zona centro-sur.

La zona norte semiárida y sus valles irrigados se caracterizan por la especialización en la uva de mesa (45.799,5 ha en 2019 a nivel nacional), en la zona central se diversifican las especies frutales (uva de mesa, vid vinífera, manzanas, ciruelas, kiwis), que se desarrollan junto a las plantaciones de cerezas (30.179,2 ha en 2019), mientras en la zona centro-sur se localizan los arándanos (15.816,2 ha en 2019). En estos cultivos, que son los que insumen más mano de obra —en cierta medida son los que organizan tanto los desplazamientos geográficos de los temporeros y las temporeras (en la uva y cerezas) como los vínculos entre empresas y pequeña propiedad campesino-indígena— se observan importantes diferencias salariales, que decrecen de las regiones norte a sur. En Atacama, territorio especializado en la uva de mesa, los niveles salariales duplican a los de la Araucanía, donde la pequeña propiedad nutre de fuerza de trabajo, mayormente femenina, a la cosecha de arándanos (Subercaseaux, 2017).

Las remuneraciones decrecientes de norte a sur hacen plausible la hipótesis de que las cadenas productivas del arándano usen, en la Araucanía, la mano de obra mapuche de comunidades indígenas pagando bajos salarios en situaciones en que no logran vivir de sus escasas tierras, como lo confirman nuestras recientes entrevistas, que muestran un importante grado de conformismo con

los salarios en la medida que trabajan varios miembros por familia. Comparado lo encontrado en la Araucanía con lo encontrado en Atacama, dos elementos establecen diferencias entre las temporeras de la uva de mesa y las de los arándanos: una mayor antigüedad del cultivo de la uva de mesa, presencia de jefas de hogar y de organizaciones de temporeros y temporeras (Valdés, 2010)¹³ y trayectoria sindical en las mineras.

Por último, la estacionalidad del empleo temporal varía en función de los cultivos y de la latitud, lo que permite a los temporeros y temporeras de diferentes etnias y nacionalidades desplazarse en el territorio para mantener durante más tiempo el salario mediante rotaciones entre cultivos y regiones.

ENTRE LAS INTERPELACIONES CARA A CARA Y LA ACCIÓN COLECTIVA. INTERPELACIONES CARA A CARA EN LUGARES DE TRABAJO

En los años ochenta, en un contexto de represión política, en los parronales de uva de mesa y dentro del emergente sector de las temporeras surgían respuestas a los bajos salarios y condiciones de trabajo que les ofrecían sus empleadores.

A lo largo de las décadas siguientes solían repetirse comportamientos de la misma naturaleza que mostraban a mujeres en actitudes individuales o en pequeños grupos interpelando el trato de capataces y patrones. Estas conductas se reiteraban, lo que se hacía visible a lo largo del tiempo y en distintos lugares y situaciones.

Por otra parte, mientras el empresariado procura fidelizar a la fuerza de trabajo con bonos, prebendas, fiestas de fin de temporada, etcétera, para retenerla y contar con ella en la siguiente temporada, las temporeras también usan la tecnología para buscar mejores salarios y tratos abandonando empresas y desplazándose a las empresas que ofrecen mejores condiciones. A esta estrategia contribuye la telefonía celular con la que cuentan en general las trabajadoras; este mecanismo de comunicación entre temporeras opera sobre la base de redes de intercambio de información y solidaridades laborales.

Los siguientes testimonios, recogidos en distintas fechas y lugares, dan cuenta de las estrategias de resistencia cara a cara que se han mantenido en los lugares de trabajo fundamentalmente ante los bajos salarios.

Frente a la arbitrariedad patronal, Margarita, 44 años, que trabajaba hacía cuatro años en los parronales de uva, después de la pérdida de tierras otorgadas durante la reforma agraria a su marido, en el año 1980, nos señaló lo siguiente:

Somos veinte señoras de aquí de la población las que vamos a trabajar en la cosecha de la uva (...).

¹³ En Copiapó, región de Atacama, en el norte, hubo varias organizaciones de temporeros con alta participación de mujeres y otras exclusivamente de mujeres: Los Temporeros del Desierto, Pastoral de los Temporeros de Copiapó, actualmente Red de Mujeres de Atacama (Ratmuri), que forma parte de Anamuri.

El patrón nos inscribe, y cuando llegamos a la viña nos recibe el patrón y el administrador para conversar el valor de los pagos (...). El año pasado, a las embaladoras nos pagaron \$ 320, pero cuando estuve trabajando en la amarra y arreglando las parras me pagaron \$ 220 diarios. Este año no tengo idea de cuánto me pagarán, así es este trabajo, inseguro. Que hablemos con el patrón no nos asegura nada. El año pasado terminamos el trabajo en abril y el caballero recién se dignó a pagarnos todo lo que nos debía a fin de año, como si una y sus niños comieran dos veces al año. ¡Así no puede vivir la gente! ¡Es un abuso y una humillación tremenda para quien se rompe el lomo trabajando! Menos mal que después de eso se compuso el rico. La última vez que estuvimos en la limpia, raleando los racimos, nos pagó semanalmente, así que la deuda no se le agrandó tanto cuando llegó el fin de año, cuando se terminó la raleadura (...). Por esa misma razón este año vamos a tener que dejar ese punto bien clarito desde el principio, porque no puede ser que nos vuelva a pasar lo mismo. Ahora estamos todas decididas a exigir que, a trabajo terminado, trabajo pagado, a pesar de que es el único lugar donde podemos trabajar, ya que, sea como sea, nos tenemos que darnos a respetar alguna vez (testimonio de Margarita, 44 años, entrevista realizada en villorrio Bellavista en 1980).

Eran los comienzos de un proceso que involucraría a miles de mujeres, conforme se ampliaba la demanda por fuerza de trabajo para la fruta de exportación. Años en los que aún los hombres mantenían la autoridad en la familia, aun cuando estuvieran cesantes, pero apegados a los gestos que les procuraba el haber sido proveedores de la familia. Como correlato de estas situaciones, aparecieron mujeres valientes para reclamar en el trabajo, pero sumisas en la casa, obligadas a obedecer al marido.

Así lo muestra este testimonio:

El año pasado, estábamos trabajando y pagaban \$ 10 la caja de damascos (cada caja pesa aproximadamente 20 kg). Había que usar escaleras porque la fruta madura estaba en lo alto de cada árbol, entonces uno ocupaba mucho del tiempo de trabajo moviendo la escalera. Ahí empezamos con unas chiquillas a conversar de que tenían que pagarnos a \$ 15 el cajón. Se armó un buen grupo de gente; los hombres no, sí, ellos son más gallinas, pero bueno. La cosa es que hablamos con el viejo para lograr que nos subieran el precio por cada cajón, porque uno al día ponte que alcanza a hacerse diez y siete cajas. El patrón se acercó y me dijo: “¡Usted ya tiene formado su sindicato aquí!”, y yo le dije que no. Aquí nadie estaba formando un sindicato ni nada de eso, simplemente estábamos reclamando por lo justo. Ahora —le dije—, si usted quiere seguir pagándonos \$ 10 por estarle llenando sus cajones, entonces nos paramos todas y no le llenamos ni uno.

Las apreciaciones de esta trabajadora sobre los problemas que surgían al querer reclamar mejores condiciones de trabajo interpelan la doble actitud de las mujeres y las diferentes respuestas de las jóvenes respecto de las mujeres con hijos:

Pero la cosa no es fácil, hay hartos problemas en la organización para poder encontrar soluciones a los problemas que te comento. Las mujeres maduras no son el problema, ellas viven a diario la falta de dinero y tiran para arriba siempre, con hijos y todo, siempre para arriba. Pero con la cabrería de gente más joven no pasa lo mismo. Las mujeres mayores, nosotras, vivimos los problemas económi-

cos propios del obrero agrícola, el problema de la falta de contratos, de la poca paga, de las malas condiciones de trabajo. Hay cabras jóvenes que son inteligentes, muy conscientes, pero la gran mayoría no, buena parte trabaja para comprarse ropa, un pantalón o una polera que han visto en la tele. (...) También se da el caso de mujeres que son buenas para pelear por sus derechos en la cosecha, pero una vez llegan a la casa la cosa cambia, porque el marido no les da permiso para ir a las reuniones, o simplemente no van para no tener problemas en la casa (María, 26 años, entrevistada en 1982 en Paine).

En los años ochenta comenzó a evidenciarse un “tiempo bisagra” entre lo viejo y lo nuevo: mujeres que irrumpían en el mercado de trabajo, modificando los patrones de reproducción familiar, y hombres que heredaban el lugar de autoridad en la familia sin los soportes materiales e institucionales que avalaran esa autoridad. No obstante estas continuidades y cambios, en los testimonios de Margarita y María se observa la confrontación de las trabajadoras frente a los patrones en los lugares de trabajo, ya sea por demandas salariales o por incumplimientos laborales. Las mujeres se muestran reivindicando derechos y lugares en lo público pero sin cuestionar la obediencia al marido en lo privado.

Por último, una temporera cuya trayectoria laboral está marcada por los desplazamientos geográficos, la lejanía de los hijos, el sostenimiento de una familia sin otro medio que su propio y único salario, privilegia la independencia que le otorga el trabajo, lo que le permite diferenciarse de las mujeres que se quedan en sus casas y que suelen estar sometidas a violencia doméstica: “Es muy duro ser temporera, pero soy independiente, porque hay mujeres que no se atreven a trabajar y aguantan los golpes de los hombres por \$ 300.000, que los pueden generar ellas mismas” (testimonio de Lidia, 37 años, entrevistada en el año 2014 en San Esteban, Aconcagua).

Pero también las temporeras tienen que someterse a las condiciones que impone la agroexportación, y revelan las razones por las cuales deben aceptar dichas condiciones: “Ninguna de nosotras podemos decir lo que realmente nos pasa, porque detrás nuestro están nuestras familias, nuestros hijos, así es que una prefiere quedarse callada y aguantar los abusos antes que reclamar y terminar perdiendo el trabajo” (testimonio de Rosa, 44 años, entrevistada en el año 2004 en Copiapó).

Como en casos anteriores, no faltan las confrontaciones y reclamos en los lugares de trabajo, en contextos de carencia de organizaciones como las sindicales u otras que permitan canalizar las demandas de las trabajadoras ante sus empleadores.

Una vez tuvimos problemas con la empresa donde estábamos trabajando, así que les hicimos un paro. Les hicimos una huelga de un día, porque a nosotras siempre nos tiraban a trabajar en la línea de peso fijo, y en peso fijo las que hacemos selección no ganamos nada. Y ahí una está como dos horas parada, seleccionando y llenando las líneas. Y todo eso fue pactado a \$ 50 la caja de uva, para subirle el precio una vez que estuviéramos en temporada alta, pero como nos bajaron el precio de la caja a \$ 40 nos pusimos de acuerdo las cinco compañeras de la línea tres para irnos y dejar la pega botada (...). Finalmente, después de que se dieron cuenta de que el paro iba en serio, hablaron con

don Germán y nos dijeron que nos iban a subir el valor de la caja... ¡Yo nunca había visto algo así! ¡Y fue por eso que esa vez prometí nunca más trabajar en esa empresa! ¡Nunca más! (testimonio de Nena, 42 años, entrevista realizada en el año 2004 en Copiapó).

Nena y Rosa son jefas de hogar, separadas, con cuatro hijos cada una; Lidia es madre soltera de dos hijos. Las tres se desplazan en el territorio siguiendo la maduración de la fruta en cada temporada.

María, temporera de cítricos, uva de mesa y hortalizas en Vallenar, Atacama, 56 años, vive con su compañero, también temporero, y sus dos hijos. Ella —también con frecuentes disputas en los lugares de trabajo— expone las huellas de este trabajo en los cuerpos de las mujeres al cabo de años en las temporadas. Fue entrevistada en el año 2017, es dirigente de un sindicato de trabajadoras de la tierra (temporeras) y el mar (algueras) creado el año 2019, y hace años es socia y dirigente de Anamuri:

Después la temporada se termina, pero el desgaste físico que ha tenido una mujer trabajando en las temporadas, explotada todo el día, sobreexplotada y expuesta al cansancio y al agotamiento... Pararte con un café, con una Coca-Cola y seguir trabajando, y al otro día volver a hacerlo, y a la otra temporada... Y después tienes una consecuencia de que tu cuerpo está todo gastado y contaminado. Entonces tú te expones, porque en otro trabajo tú estás barriendo y te cansas, descansas y sigues, pero en un *packing* uno no hace eso. En un predio no lo puedes hacer, porque tienes que hacerte un sueldo, y tienes que cumplir en tu casa y en tu trabajo. Es lo que necesitas para vivir, por eso yo siempre he pedido una jubilación justa.

Cuando apela a la jubilación “justa” se refiere a varios problemas que disminuyen el valor de la jubilación de las temporeras: que el trabajo sea temporal y las trabajadoras no impongan cotizaciones todo el año, que los contratistas no paguen necesariamente las cotizaciones previsionales, que se las haya homologado a las dueñas de casa para asignarles una pensión solidaria que “las humilla” pues —sostiene María— no es lo mismo estar en la casa, aunque se trabaje, que someterse a contratistas y empresarios ganando un salario a destajo en largas jornadas cotidianas durante buena parte de la vida.

ACCIÓN COLECTIVA DE LAS MUJERES RURALES

Las mujeres rurales comenzaron a plantear sus demandas en forma colectiva en la década de los ochenta en un contexto en que un variado tipo de organizaciones reclamaban la recuperación de la democracia (Valdés, 1987). En el Primer Encuentro de la Mujer Rural, realizado en Punta de Tralca en 1986, organizado por los Departamentos Femeninos de las Confederaciones Sindicales del Agro agrupadas en esos años en la Comisión Nacional Campesina, participaron más de tres mil mujeres, y se realizaron más de trescientos encuentros en la base y siete encuentros regionales. Entre los diversos problemas que afectaban a campesinas y asalariadas, allí se plantearon los que enfrentaba

el emergente nuevo actor laboral, las temporeras, principalmente en la salud laboral por el uso de agrotóxicos y bajos salarios (Rodríguez, 1987).

Desde este Primer Encuentro de la Mujer Rural de 1986 hasta la constitución de la Anamuri transcurrió más de una década y un cambio de gobierno.

La trayectoria de este proceso organizativo que remonta a los años de dictadura se enlaza con la experiencia de mujeres que participaron en la reforma agraria al tenor de la organización sindical y movilización social de ese período (1964-73), cuya trayectoria, junto a la de otras mujeres, culminó en la creación de una organización de mujeres rurales e indígenas el año 1998.

El surgimiento de esta organización integrada por asalariadas, campesinas e indígenas en cuyo centro se ubicaron las condiciones de trabajo de las temporeras podría explicarse por distintos factores.

Por un Estado reducido en su capacidad de brindar protecciones sociales y regulaciones laborales, lo que limita las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de trabajo; por el debilitamiento de un actor social que fue clave durante la reforma agraria: el campesinado y su base sindical (Bengoá, 2003); por la emergencia de nuevos movimientos sociales, comportamientos defensivos colectivos, estrategias de resistencia o simplemente acción colectiva que surge a raíz de la implementación del modelo neoliberal y el carácter extractivo de muchas de las actividades de exportación localizadas en espacios rurales que ocurre en paralelo a la restricción de derechos laborales.

El proceso de modernización que se produjo en Chile en el contexto del neoliberalismo y la globalización bajo condiciones coercitivas impuestas por la dictadura no admitió, lograda la democratización formal, cambios en el campo sindical. En efecto, perpetuó un escenario que supone que “gran parte de la sociedad carece de condiciones de organización que permitan la formación de instituciones asociativas e identidades colectivas” (Ruiz, 2015: 60). Si bien este fenómeno afecta a todos los sectores y ramas de la economía, en agricultura, silvicultura, pesca y caza en los últimos años ha decrecido la proporción de sindicalizados y sindicalizadas, que llegan solo a poco más del 10 % de los y las trabajadoras sindicalizadas que hubo en 1972 durante la reforma agraria.

Sin embargo, la proporción de mujeres sindicalizadas ha aumentado en varias ramas y sectores de la economía (Riquelme, 2015). En la agricultura y ramas afines ha habido un aumento de la participación de mujeres, que llegan al 22 % del total de los y las trabajadoras sindicalizadas, proporción bastante mayor al 5,6 % que alcanzó en el año 1972, en plena reforma agraria y auge del movimiento campesino.

No obstante, más de la mitad de las mujeres sindicalizadas están afiliadas a sindicatos independientes y transitorios con nula capacidad de negociación, dadas las trabas impuestas por la legislación laboral a este tipo de sindicatos con atribuciones muy limitadas, que incluso atentan contra el Convenio Internacional OIT n.º 154 de 1981 sobre negociación colectiva (Riquelme, 2015).

Frente a la desindustrialización generalizada, al escaso poder de las Confederaciones Sindicales Campesinas tradicionales frente al Estado y empresariado, y a una cierta disconformidad por el lugar ocupado por las mujeres en los Departamentos Femeninos, se funda la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri), abandonando las confederaciones y sus estancos femeninos e incorporando diversos grupos de mujeres organizadas a nivel local a la iniciativa de fundar una organización de mujeres vinculadas al mundo rural y la agricultura.

Es el año 1998, cuatro años pasaron de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en la que algunas dirigentes participaron. Es una decisión tomada por 54 mujeres con experiencia organizativa, que fundan Anamuri después de recorrer un camino en Departamentos Femeninos de Confederaciones Sindicales, de desarrollar experiencias de interlocución con el Estado, con otras organizaciones como la Coordinadora de Mujeres Mapuche de Temuco, que junto a algunas ONG interpelaron al Estado en 1994, en la figura del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), para establecer un Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales, dada la exclusión de campesinas, indígenas y asalariadas agrícolas del Plan de Igualdad elaborado por Sernam para las mujeres chilenas.

• Trayectoria

Anamuri creó una estrategia de acción colectiva para encarar la indefensión y dificultades de organización de las asalariadas agrícolas, que ha estado acompañada por una línea de defensa de la soberanía alimentaria debilitada por los tratados de libre comercio.

En estos años se acentuó en el país el extractivismo, la escasez hídrica, la contaminación causada por los agrotóxicos, los accidentes laborales de temporeras. Los conflictos sociales tendieron a manifestarse a nivel territorial (Gaudichaud, 2015) como consecuencia de los daños ambientales, la escasez hídrica producida por el cambio climático y por la privatización del agua gracias al Código de Aguas de 1981 que dictó la dictadura.

Hubo escenarios proclives a la ampliación de la ciudadanía de las mujeres, como la IV Conferencia Mundial de la Mujer (en Pekín, 1995), que brindó un fuerte impulso a la puesta en escena a nivel nacional de las demandas de las mujeres rurales. Esta contribución, y la presión de organizaciones sociales y ONG, posibilitó la creación de un Plan de Igualdad para las Mujeres Rurales e Indígenas, y la posterior instalación de Mesas de Trabajo de la Mujer Rural a nivel nacional y regional. El fundamento que tuvieron los organismos de la sociedad civil radicó en la exclusión de estos sectores de mujeres del Plan de Igualdad del Sernam y de las políticas públicas en favor de la “equidad de género” que comenzaban a instalarse en el país en los años noventa. Estos instrumentos de carácter inclusivo surgidos de la presión de la sociedad civil no necesariamente lograron modificar las políticas públicas,¹⁴ sino que, por el contrario, devinieron en un ritual de Estado que se borraba o reconstruía

¹⁴ El Indap ciertamente logró ampliar la política crediticia y de asistencia técnica hacia las mujeres rurales y modificar el monopolio de que gozaban los pequeños productores hombres de las políticas gubernamentales hasta el año 1990.

mostrando una curva sinuosa que daba cuenta del interés o desinterés por el sector según cada gobierno. Los problemas ligados a las condiciones de trabajo —la exposición de las mujeres en los campos, *packing* y frigoríficos a productos químicos altamente dañinos para la salud, las largas jornadas laborales para hacerse de un salario en la temporada, la informalidad de las relaciones laborales, la sujeción a subcontratistas— fueron puestos en el debate y en la agenda pública por Anamuri, organizaciones sociales que reunían a mujeres rurales y por ONG que lograron ciertos cambios normativos y legales en cuanto a condiciones de trabajo durante la primera década del dos mil.

La trayectoria de Anamuri se inscribe en un proceso largo. En 1986, como se dijo, en plena dictadura, las mujeres de las Confederaciones Sindicales Campesinas realizaron el Primer Encuentro de la Mujer Rural. Durante esa década surgía en Chile el movimiento de mujeres y feminista con una agenda marcada por la recuperación de la democracia y contra la discriminación por razones de sexo. En este contexto, las mujeres que hasta entonces formaban parte de los Departamentos Femeninos de las Confederaciones Sindicales Campesinas comenzaron a plantear sus demandas desde su condición de mujeres como trabajadoras y, además, como productoras (Valdés, 1987). Ese mismo año, las Confederaciones Sindicales formularon el Pliego de los Temporeros, categoría laboral manifiestamente en expansión por el incremento de la agricultura intensiva de exportación.

Doce años después, algunas de las dirigentes de los Departamentos Femeninos de estas confederaciones decidieron, junto a otras mujeres de distintas organizaciones de base y sindicatos localizados en diferentes regiones del país, “emanciparse” de la tutela masculina fundando Anamuri.

En adelante, Anamuri desplegó un conjunto de iniciativas que entendemos como acción colectiva de resistencia a la precarización laboral, al extractivismo, a la crisis de las economías campesinas, entre otros problemas. Destacamos algunas de estas iniciativas sin considerar sus congresos y escuelas de formación (en distintas regiones en Chile y en países latinoamericanos en alianza con organizaciones como Los Sin Tierra en Brasil y otras) que apuntan al fortalecimiento e identidad organizacional.

•Hilvanando organizaciones locales en el territorio

Entre 1998 y 2001, se consolidó un número importante de organizaciones de base a lo largo del país, desde sindicatos de temporeras hasta organizaciones de distinto tipo tanto campesinas como indígenas¹⁵. En adelante, se desarrollaron acciones colectivas representando una gama de intereses de sus asociadas entre los que destacan los de las temporeras de la fruta actuando en distintas escalas y frente a diferentes referentes.

¹⁵ Las acciones colectivas analizadas en este texto corresponden solo a las temporeras o asalariadas agrícolas de temporada. Otras iniciativas desplegadas por Anamuri conciernen a las campesinas, entre ellas la Escuela Agroecológica y las acciones dirigidas a recuperar la soberanía alimentaria.

- Un hito fundacional para el reconocimiento de las temporeras

El hito que va a constituir a Anamuri como referente para las temporeras agrícolas y para el Estado es el año 2002 (28 de agosto), cuando, con una amplia convocatoria, logró reunir a 1600 trabajadoras en el corazón de Santiago. Para ello se constituyó la Comisión de Asalariadas Agrícolas que organizó un Encuentro Nacional de Temporeras que reunió a mujeres de todo el país, al cual fue convocado el Presidente de la República —Ricardo Lagos— y su gabinete (Edificio Gabriela Mistral, ex Diego Portales). Allí se dieron a conocer los problemas que enfrentaban las asalariadas temporales y se expusieron sus demandas en cuanto a salarios, condiciones de trabajo, salud laboral, subcontratación. Este será un hito fundante para la agenda de las temporeras.

- En el puerto de embarque de frutas y frente al Parlamento

Posteriormente, en el 2003, como modo de presionar al Poder Legislativo para legislar sobre la subcontratación —y con el apoyo de diputadas feministas— se organizó una gran marcha de mujeres en Valparaíso (sede del Parlamento), desde el puerto de embarque de frutas hacia el Congreso Nacional, donde, frente a diputados y senadores, se expusieron las condiciones de trabajo y subcontratación de que eran objeto las asalariadas, y se estableció el 28 de agosto como el Día de la Temporera.

- En las calles de la ciudad

En la vía pública, el año siguiente, Anamuri realizó protestas frente a empresas comercializadoras de agrotóxicos en sus sedes de Santiago. Mujeres con uniformes de fumigadores y herramientas de fumigación entraron a las sedes de las empresas “fumigándolas”, como acción performática de denuncia en contra del uso indiscriminado de agrotóxicos.

- Invadiendo terreno empresarial

Para encarar al empresariado exportador, varias mujeres de Anamuri ingresaron a un seminario organizado por la Asociación de Exportadores (Asoex). Con carteles de denuncia de bajos salarios, envenenamientos con pesticidas y plaguicidas, las temporeras irrumpieron en medio del desarrollo de la actividad empresarial.

- Oposición a la creación del Estatuto de Temporeros

Cuestionando a los gremios empresariales agrícolas y exportadores, y también a las Confederaciones Sindicales que los apoyaron, Anamuri se opuso y denunció los fines que tenía el Estatuto del Temporero propuesto para el debate parlamentario. Se la consideró una herramienta paralela al Código del Trabajo que precarizaba aún más las condiciones de trabajo de las temporeras. Esta propuesta empresarial concordada con Confederaciones Sindicales se encuentra hace varios años detenida en el Parlamento.

•Creando rituales: el Día de la Temporera

Como actividad dirigida hacia la sociedad civil, Anamuri, cada 28 de agosto, fecha en que se hizo en el año 2002 el Primer Encuentro de las Temporeras ante autoridades del Poder Ejecutivo, desarrolla actos en diversas ciudades del país (Curicó, Talca, Copiapó, Vicuña, etcétera) para celebrar el Día de la Temporera, actualizar la denuncia sobre condiciones de trabajo y fomentar la organización social.

•Vigilancia ciudadana: Tribunales Éticos y la denuncia de violencia en el trabajo

A partir del año 2009, de manera ininterrumpida, cada 25 de noviembre organizan los Tribunales Éticos. Resignificando las consignas feministas, Anamuri transformó el Día de la no Violencia contra las Mujeres —el 25 de noviembre— en el Día de la no-Violencia hacia las Mujeres en el Trabajo. Con el fin de pelear la indefensión en que se encuentran las temporeras, Anamuri despliega actividades en esta fecha para denunciar las enfermedades, intoxicaciones y accidentes laborales —incluyendo la muerte de trabajadoras— ocurridas en los lugares de trabajo. Estos atropellos y violaciones de derechos son expuestos en lugares públicos, y “se juzgan” con la intervención de un Jurado que dicta una resolución en la que se nombra a los agentes responsables de dicha vulneración. Los Tribunales se yerguen en espacios de denuncia ante las malas prácticas empresariales y la ineficacia del Estado y reparticiones públicas responsables de modo tal de construir escenarios que permitan difundir situaciones que ponen en tela de juicio el ejercicio de justicia laboral por parte de un Estado desarmado frente a los requerimientos de fiscalización del modo de operar de las empresas. Estos actos públicos de denuncia conforman el escenario de los Tribunales compuestos por temporeras, profesionales del mundo laboral, médicos, religiosos, parlamentarias y parlamentarios, personas comprometidas con la defensa de derechos que analizan el caso y dan un veredicto ante una audiencia abierta a un público amplio.

Así, Anamuri, formada una vez que varias sindicalistas abandonaron los Departamentos Femeninos de las Confederaciones Sindicales Campesinas, se preocupa de los problemas que viven las trabajadoras y representa sus demandas ante el Estado y empresariado.

Insertas en las Confederaciones Sindicales, en los años ochenta estas mujeres fueron quienes colocaron en la agenda pública el problema de los agrotóxicos y las consecuencias que estos productos químicos generaban en la salud de los trabajadores y las trabajadoras. Especial relevancia tuvo para quienes hoy lideran Anamuri el problema de las malformaciones de los recién nacidos hijos e hijas de temporeros y temporeras expuestos a fumigaciones en las plantaciones. La cantidad de denuncias que se vienen haciendo desde esos años hasta ahora ha contribuido a eliminar algunos de los tóxicos de la llamada *docena maldita*, pero no necesariamente el cumplimiento de las normas por parte de las empresas, a falta de fiscalización de las reparticiones públicas encargadas.

Entre los logros de Anamuri, por la presión que la organización ha ejercido frente al Estado y empresariado, figuran la extensión de las prestaciones en salud en el sistema público, el establecimiento de normas de baños químicos en los potreros, la instalación de casinos en empresas, la mejora de campamentos y colectivos para migrantes, las normas legales para subcontratistas de mano de obra, el freno al establecimiento de dispositivos dirigidos a la sobreprecarización laboral (Estatuto del Temporero y enfrentamiento con gremios empresariales y organizaciones sindicales en espacios de interlocución creados por el gobierno).

El impacto alcanzado por Anamuri ha variado en función de la porosidad de los distintos gobiernos y servicios públicos al apoyo de estas iniciativas o a su freno, lo que se evidencia en la inflexión que ha tenido este tipo de denuncia pública en los años de gobiernos de derecha, donde Anamuri tuvo que enfrentar una nueva arremetida patronal para oponerse a la creación del Estatuto del Temporero que se traducía en una herramienta de mayor legitimación de la flexibilidad y precarización laboral.

Pese a las limitaciones que tiene la participación de los trabajadores y las trabajadoras en Chile, la acción colectiva desplegada por Anamuri no ha sido estrictamente inútil. Por la presión política ejercida por ella se han modificado condiciones de trabajo (baños, casinos, bloqueadores solares, regulación de agrotóxicos, etcétera), se ha regulado la subcontratación, se ha dado acceso a las temporeras al sistema de salud y a guarderías infantiles, ha aumentado la formalización del empleo, etcétera, aun cuando se mantienen las características precarias de este tipo de empleo y, para las temporeras, las “humillantes” jubilaciones. Por otro lado, esta organización constituye un referente para el Estado y el empresariado, aunque, a nivel local, el logro de mayor asociatividad esté limitado por la represión patronal sobre todo intento de organización.

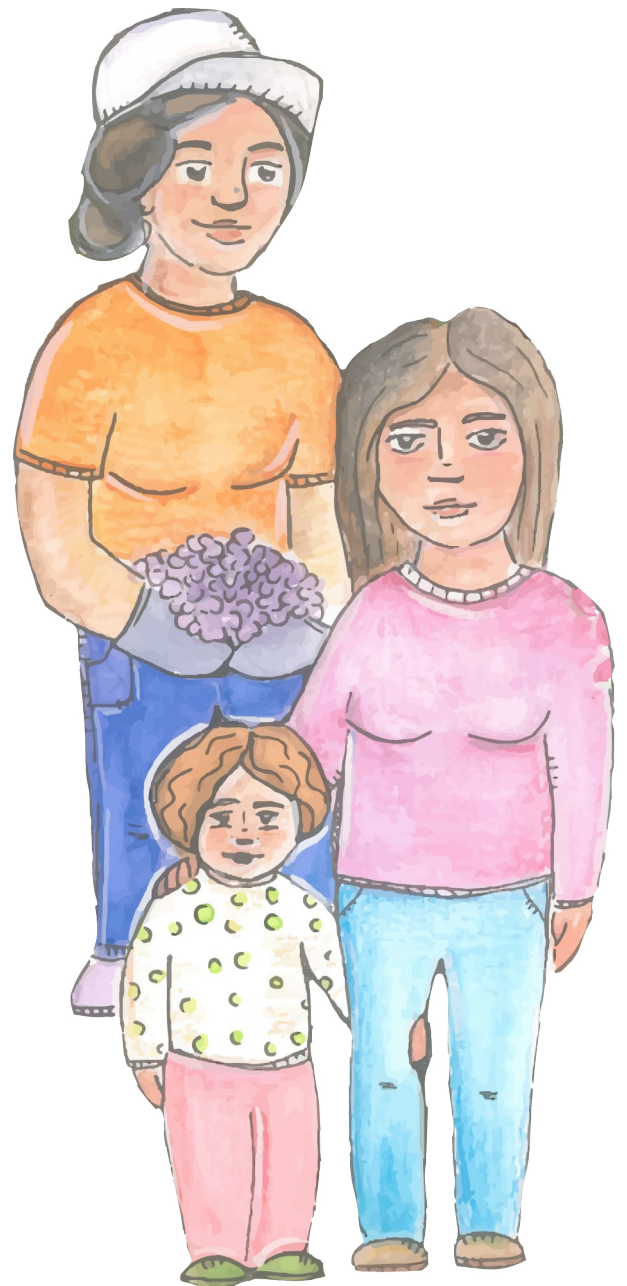
Anamuri, además de tomar la iniciativa para introducir mejoras en las condiciones de trabajo de las temporeras, ha jugado el papel de “contraloría laboral” ante un Estado relativamente ausente en las regulaciones del trabajo y fiscalización de las empresas.

¿Cómo interpretar la presencia, permanencia y limitaciones de esta organización durante todos estos años? Tal como se sostiene en el debate propuesto por Harvey (2000: 56), en Latinoamérica surgen movimientos populares en que se persigue dignidad, voz y autonomía, movimientos que pugnan por el derecho a tener derechos. En este marco se inscribe Anamuri. Slater (citado en Harvey, 2000: 38) considera que estos movimientos se definen como “populares” y se caracterizan por su resistencia al poder en un nuevo entorno político más excluyente, y es en ese contexto donde han desarrollado nuevas estrategias y prácticas de resistencia.

Aunque Anamuri se define como movimiento social en clave de “feminismo popular” y como parte integrante de un movimiento latinoamericano (CLOC/Vía Campesina)¹⁶, se inscribe en lo que al-

16 “Anamuri es un movimiento social... Somos mujeres en movimiento, estamos construyendo el movimiento de mujeres. Nos nutrimos del trabajo internacional (CLOC/Vía Campesina) en cuanto a la fuerza que van tomando los temas centrales en la creación de una política antimodelo neoliberal” (entrevista a Francisca Rodríguez, Anamuri).

gunos autores han definido como movimientos que nutren la globalización “por abajo”, articulando espacios internacionales, nacionales y locales además de incorporar en su discurso y práctica organizativa de representación a mujeres indígenas y a inmigrantes extranjeras. Se inscribe más bien en un tipo de acción colectiva de resistencia a la precarización laboral, a la discriminación y a las nuevas formas de exclusión generadas bajo el modelo neoliberal. Lo hacen amparadas en una base social a lo largo del país que les permite comprender desde las consecuencias de la matriz extractivista en los territorios y sobre las poblaciones hasta los efectos de la agroexportación en los cuerpos y la salud de las temporeras¹⁷.



17 “Nos validamos en regiones, llegamos con mucha más ropa para sentarnos en las mesas de negociaciones, con la fuerza que nos da el haber demostrado que somos una organización nacional sin pedirle un peso al Estado” (entrevista a Francisca Rodríguez).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANRÍQUEZ, GUSTAVO, FOSTER, WILLIAM, MELO, OSCAR, SUBERCASEAUX, JUAN PABLO, Y VALDÉS, ALBERTO (2014). *Empleo estacional en la fruticultura en Chile. Evidencias, desafíos y políticas*. Santiago de Chile, Departamento Economía Agraria, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- AVALLONE, Gennaro (2018). Migraciones post-coloniales, agricultura global y colonialidad en el trabajo. *Revista Theonai*, (38), 90-102.
- BENGOA, José (2003). 25 años de estudios rurales. *Revista Sociologías*, 5(10), 36-98.
- BUTLER, Judith. (2014). Nosotros el pueblo. Apuntes sobre la libertad de reunión. En *¿Qué es un pueblo?* (41-59). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- CARO, Pamela (2012). El caso de Chile. En *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas* (dos tomos) (45-220). Santiago de Chile: editorial.
- CASTEL, Robert (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CHONCHOL, Jacques (2017). *Por una nueva reforma agraria para Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- DASTEN, Julián (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista. Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, (23).
- DELPHY, Christine (2015). *Pour une théorie générale de l'exploitation. Des différentes formes d'exploitation de travail aujourd'hui*. Paris: Éditions Syllepse.
- DE SOUZA SANTOS, Boaventura (2008). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Bolivariana.
- (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce. Universidad de la República.
- FAO/CEPAL/OIT (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas* (dos tomos). Santiago de Chile: editorial.
- FEDERICI, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- FOWERAKER, Joe, y CRAIG, Ann L. (1993). *Movimientos populares y cambio político en México*. Cambridge: Cambridge University Press.

- FRAISSE, Geneviève (2003). *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra/Feminismos.
- FRASER, Nancy (2015). *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Quito/Madrid: Traficantes de Sueños.
- FRASER, Nancy, y HONNETH, Alex (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Morata.
- GAUDICHAUD, Franck (2015). *Las fisuras del neoliberalismo chileno. Trabajo, crisis de la "democracia tutelada" y conflictos de clase*. Santiago de Chile: Tiempo Robado.
- GOROSTIAGA, Xavier (1998). La globalización desde abajo. *Página 12*.
- HARVEY, David (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Lugar: Clacso.
- HARVEY, Neil (2000). *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: ERA.
- LARA, Sara María (2010). Movilidad y migración de familias jornaleras. Una mirada a través de genealogías. *Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (19), 183-201.
- (2012). Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. *Política y Sociedad*, 49(1), 89-102.
- PEDREÑO, Andrés (coord.) (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa.
- RANCIÈRE, Jacques (2014). ¿Ha pasado el tiempo de la emancipación? *Revista Calle14*, 9(13), 17-27.
- RIQUELME, Verónica (2015). *Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo.
- RODRÍGUEZ, Francisca (1987). Sembradoras del mañana, vital fuerza en la organización sindical. *Agricultura y Sociedad*, 5(87), 64-72.
- RUIZ, Carlos (2015). *De nuevo la sociedad*. Santiago: LOM Ediciones.
- SLATER, David (1985). *Nuevos movimientos sociales y el Estado en Latinoamérica*. Amsterdam: Cedla.
- TARRIUS, Alain (2010). Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores en el transnacionalismo migratorio en Europa Meridional. *Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (19), 133-156.
- SUBERCASEAUX, Juan Pablo (2017). Situación de la mano de obra agrícola en Chile y perspectivas a futuro. Santiago de Chile: Chilean Blueberry Committee.
- SERNAM (2001). *Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2001-2010*. Santiago de Chile.

- TABET, Paola (1998). *La construction sociale de l'inégalité des sexes. Des outils et des corps*. Paris: L'Harmattan.
- VALDÉS, Ximena (1987a). Los procesos de incorporación y exclusión de las mujeres del mercado de trabajo agrícola. En Valdés, Ximena et al. *Sinopsis de una realidad ocultada. Las trabajadoras del agro*. Santiago de Chile: CEM. 23-50.
- (1987b). Hacia la generización de las trabajadoras del agro. *Agricultura y Sociedad*, 5(87), 27-49.
- (1988). La feminización del mercado de trabajo agrícola en Chile Central. En Centro de Estudios de la Mujer. *Mundo de mujer, continuidad y cambio* (389-430). Santiago de Chile: CEM.
- (2007). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- (2010). Contra el desperdicio de la experiencia social. Las temporeras y su acción colectiva. En Pinto, Julio (ed.) *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX* (117-140). Santiago: LOM Ediciones.
- (2015). Trabajo agrícola temporal, familias, géneros. En Valdés, Ximena, Rebolledo, Loreto, Pavez, Jorge, y Hernández, Gerardo. *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en las faenas de la uva, el salmón y el cobre*. Santiago: LOM Ediciones.
- (noviembre, 2019). Temporeros, mujeres, indígenas, extranjeros. Los “parias” del capitalismo agrario exportador. *Le Monde Diplomatique*, 10-11.
- (2020). *De la dominación hacendal a la emancipación precaria. Historias y relatos de mujeres: inquilinas y temporeras*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Cedem.
- VALDÉS, Ximena et al. (2014). *Trabajos y familias bajo el neoliberalismo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- VALDÉS, Ximena, y GODOY, Carmen Gloria (2016). Mujeres de cuerpos dañados. *Revista de Geografía Espacios*, 12(6), 13-31.
- VALDÉS, Ximena, GODOY, Carmen Gloria, y MENDOZA, Angie (2017). Acción colectiva y resistencia. Asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. *Revista Izquierdas*, 35, 167-198.
- VALDÉS, Ximena, MONTECINO, Sonia, MACK, Macarena, y DE LEÓN, Kirai (1983). *Historias testimoniales de mujeres del campo*. Santiago de Chile: CEM/Pemci/Academia de Humanismo Cristiano.
- VARIKAS, Eleni (2007). *Les rebuts du monde. Figures du paria*. Paris: Stock.
- VENEGAS, Silvia (1992). *Una gota al día, un chorro al año*. Santiago de Chile: GEA/AHC.

SURCANDO LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA CON JORNALERAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN

Gisela Espinosa Damián

SURCANDO LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA CON JORNALERAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN

Gisela Espinosa Damián¹

INTRODUCCIÓN

En este texto expongo mis reflexiones sobre los desafíos metodológicos, epistemológicos, afectivos y políticos que surgen de una experiencia de investigación que compartí con integrantes de *Naxihi na Xinxé na Xihi* (Mujeres en Defensa de la Mujer), asociación civil que difunde y defiende derechos laborales, reproductivos y por una vida libre de violencia para las mujeres en el moderno Valle de San Quintín, Baja California². El resultado escrito de la experiencia puede verse en el libro *Vivir para el surco. Trabajo y derechos en el Valle de San Quintín* (Espinosa, Ramírez y Tello, 2017), coordinado con dos de ellas, y en el que participaron, como coinvestigadoras y coautoras, nueve integrantes de *Naxihi* que fueron jornaleras en aquel valle agroexportador³.

Las circunstancias, las voluntades y las historias personales se conjugaron para hacer posible este proyecto. En retrospectiva, la experiencia puede inscribirse en la discusión sobre investigación cooperativa y coproducción de conocimiento, pero es al final del camino que entablo un diálogo explícito con tales propuestas. Ciertamente, por mi experiencia como activista y como investigadora, la *investigación acción* y la *investigación participativa* son ideas fuerza presentes en ambas facetas del conocer-hacer, pero el proceso que aquí pongo en el centro —como siempre— resulta de una búsqueda en medio de la contingencia y la incertidumbre, un tránsito guiado por un compromiso episte-

¹ Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
giselae@correo.xoc.uam.mx

² El Valle de San Quintín, ubicado en la costa oeste del estado de Baja California, a 286 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, es una de las principales regiones agroexportadoras de México. Este valle, casi deshabitado hasta los años setenta y ochenta del siglo pasado, se ha transformado en un moderno emporio agrícola, a partir de la construcción de la Carretera Transpeninsular, la extracción de agua del subsuelo, la inversión extranjera asociada con rancheros locales y la migración masiva de trabajadores y trabajadoras del sur al norte. Ahí coexisten rentables empresas que usan tecnologías de punta con una clase trabajadora precarizada a la que se incumplen derechos laborales, sociales, políticos y humanos. De modo que el valle es un éxito económico y un espacio de violencias y de sufrimiento humano. Para ampliar la información, véase Espinosa, Ramírez y Tello (2017).

³ Las *naxihi* (mujeres) que participaron en este proyecto son Adilene Ramírez, Amalia Tello, Amalia Sánchez, Esther Ramírez, Irma Juárez, Irma Miranda, Fabiola García, Margarita Cruz y Patricia Sierra. Todas las *naxihi* son indígenas. Pertenecen a tres generaciones: en 2016, la mayor tenía 58 años; y la menor, 26. En cuanto a su escolaridad, una concluyó la primaria en su lugar de origen, tres estudiaron secundaria o preparatoria cuando eran mayores, cuatro más tienen licenciatura, y la más joven concluía una maestría en Psicología. En cuanto a su estado civil, cuatro son casadas y madres, y cinco son solteras sin hijos o hijas. Mi compañero de vida, Juan Manuel Aurrecochea, también participó en la experiencia y, como ellas, es coautor del capítulo central del libro.

mológico, político y afectivo, en el que cada paso implicó dudas y respuestas inéditas.

A diferencia de otras perspectivas epistémicas que ubican a los actores sociales como objeto pasivo y al investigador como el sujeto activo de la producción de conocimiento, la participación de ambos se halla en la base de esta experiencia y de la propuesta con la que dialogo: la investigación cooperativa, que propone que expertos y expertas de la academia y actores sociales cooperen en investigaciones de interés para ambos, considerando el proceso como un campo abierto a la innovación metodológica y a la contingencia, sujeto a la crítica, al ir y venir entre experiencia y reflexión, para arribar a conocimientos coproducidos que apuntalen las tareas de los actores y las actoras sociales, y nutran las discusiones académicas (Pearce, 2015)⁴.

La experiencia que pongo sobre la mesa también se inscribe, modestamente, en el largo debate latinoamericano iniciado en los años sesenta por Freire (2005) y Fals Borda (2006), y que en el siglo XXI se articula a la discusión sobre la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la necesidad de desmontar las relaciones de poder enraizadas en rígidas dicotomías: moderno/tradicional, sociedad/naturaleza, civilización/cultura, hombre/mujer, abriendo paso al reconocimiento de la diferencia bajo criterios de igualdad, de la diversidad de modos de vida y relaciones con la naturaleza, y de formas de producir conocimiento, intención que apunta a descolonizar el espacio epistémico y cultural. La necesidad de reconocer las epistemologías del sur y entablar un diálogo de saberes (Walsh, 2010; De Santos, 2011) expresa en pocas palabras el sentido del debate desde los pueblos subalternizados⁵.

La revisión de esta experiencia también dialoga con epistemologías feministas que, como la investigación cooperativa, rechazan la relación dicotómica, jerárquica y objetivada entre investigador (sujeto activo) e investigado (objeto pasivo) en la producción de conocimiento; cuestionan la pretensión de un conocimiento objetivo y neutro; abogan por una objetividad fuerte que, reconociendo la experiencia, la subjetividad, el contexto y la posición de quienes investigan (Harding, 1996), de todas formas aspire a producir conocimientos rigurosos. Me interpela también la idea de un conocimiento situado (Haraway, 1995; Cruz, Reyes y Cornejo, 2012) surgida en un marco feminista, porque me lleva a reflexionar mi vínculo y alianzas con las actoras sociales, el papel de las tecnologías en nuestra experiencia, la *epistemología cyborg*, diría Donna Haraway (1995).

⁴ Cuando inicié esta reflexión retrospectiva creí que la experiencia podría pensarse como una investigación colaborativa, sin embargo, me percaté de que esta plantea colaborar de principio a fin —desde la formulación del proyecto hasta la escritura, pasando por el trabajo de campo (Rappaport, 2015)—, lo cual no ocurrió en este caso; por ello, preferí dialogar con la investigación cooperativa, más flexible y abierta a la búsqueda metodológica.

⁵ El diálogo de saberes al que aludimos puede relacionarse con lo que plantean Walsh (2010) y De Souza (2011): implica reconocer saberes negados por la academia y —añado yo— reconocer que los movimientos sociales crean nuevos significados y generan conocimiento en los procesos de acción social y política. En este marco se propicia un diálogo intercultural —ajeno a la “tolerancia” funcional al sistema de jerarquías y subordinaciones sociales— intentando una escucha verdadera y disposición profunda a desmontar relaciones de poder en el terreno del saber, reconociendo los saberes del otro y al otro mismo, y colocando los saberes académicos en el fértil terreno de la duda y posible transformación mediante interacciones horizontales.

Aun cuando he encontrado copiosa literatura que plantea o retoma las epistemologías descolonizadoras y feministas, percibo una brecha entre los planteamientos epistemológicos y sus mediaciones o repercusiones metodológicas, de modo que la reflexión sobre los cómo es un ejercicio indispensable, no tanto para ilustrar o concretar aquellas epistemologías, sino para dialogar con ellas desde la experiencia —que siempre desborda la teoría—, y para mostrar posibles rutas, obstáculos o atajos a quienes pretenden que el conocimiento no se produzca ni se quede en una torre de marfil⁶, ni siquiera que solo toque tierra, sino que fortalezca a actores sociales y procesos que apuntan a un mundo más justo.

La estructura del texto es la siguiente: en *Reconociendo los puntos de partida* se exponen las circunstancias que hicieron posible la experiencia cooperativa; en seguida se reflexionan perspectivas y retos que surgen al intentar *Coproducir conocimiento*; y las formas en que se problematiza el enfoque en *La interseccionalidad tocando tierra*. Más adelante, en la *Cooperación: tan lejos, tan cerca* se reconocen la distancia y el tiempo como factores que condicionan la colaboración; y en *La coproducción de conocimiento como multiplicidad de procesos*, se pone sobre la mesa la complejidad de un proceso cooperativo de producción de conocimiento. Al final, las *Reflexiones a la luz de la experiencia* sintetizan las condiciones, las premisas y los múltiples resultados de esta investigación cooperativa.

RECONOCIENDO LOS PUNTOS DE PARTIDA

En 2012, cuatro años antes de emprender el proyecto que aquí se revisa, *Naxihi* me invitó —precisamente por mi trayectoria en investigación participativa y a sugerencia de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)— a sistematizar su experiencia en prevención y atención de la violencia de género (Espinosa y Luna, 2013). Así me enteré de que todas las Mujeres en Defensa de la Mujer eran indígenas y habían sido jornaleras. En su desconcierto, vulnerabilidad y sufrimiento al inmigrar⁷, palpé la inferiorización asociada al ser indígenas, pobres y mujeres en ese norte blanco, rancharo y empresarial⁸; supe del hacinamiento de los “campamentos” y las luchas por la vivienda; del trabajo extenuante, los míseros salarios y el trato ajeno a toda noción de derechos y de humanidad... A través de sus relatos, de sus silencios, de sus interjecciones, gestos y expresiones corporales, vislumbré el iceberg de violencias que viven las jornaleras agrícolas del Valle de San Quintín. Entonces creamos, casi sin darnos cuenta, un vínculo de confianza que posibilitaría otro proyecto.

⁶ Véase, por ejemplo, Leyva et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (tres tomos). México: Retos, PDTG, IWGIA, Alfisa, Alice Strange Mirrors, La Casa del Mago.

⁷ Cinco *naxihi* nacieron en Oaxaca y hablan sus lenguas originarias (mixteco y triqui) además de español; cuatro son hijas de inmigrantes indígenas y nacieron en el Valle, solo hablan español aunque comprenden mixteco. Todas han sido jornaleras, las cuatro mayores hasta por 25 años; las cinco restantes han sido niñas, adolescentes y jóvenes jornaleras durante vacaciones escolares, fines de semana o hasta un par de años ininterrumpidos.

⁸ Al comenzar el siglo XX, el hermoso y desértico Valle de San Quintín estaba habitado por unas cuantas familias inglesas. Ya en la posrevolución, rancharos blancos fueron los beneficiarios de un reparto agrario que los convirtió en ejidatarios. En aquel valle, la población indígena o mestiza fue irrelevante hasta que se masificó la migración jornalera del sur.

La investigación realizada cuatro años después, en 2016-2017, tuvo como premisa un tejido solidario, en parte emocional, en parte racional, en parte político, creado durante la sistematización de 2012. Un espectacular movimiento jornalero que estalló en 2015, —el Paro Jornalero de 2015⁹— colocó en el centro la pregunta ¿qué hacemos?

Nos vimos en septiembre de ese año, en un ambiente político caldeado por el paro; todas nos preguntábamos qué estaba sucediendo después del paro y cuáles eran sus consecuencias. Ellas manifestaban la urgencia de denunciar la situación laboral, la violación de derechos laborales y humanos, y de relevar la voz de las jornaleras, partícipes activas en el paro, con escasa voz pública¹⁰. Yo percibía que la población trabajadora de aquel valle escuchaba un lenguaje de pura violencia¹¹. Sentía el compromiso de contribuir a un cambio positivo aportando mi quehacer académico a este fin, me interesaba conocer a fondo la problemática jornalera y experimentar un prometedor proceso de investigación desde otro lugar de escucha y de enunciación. En marzo de 2016, realizamos el taller de planeación. El proyecto tenía sentido en el marco de un proceso social y de una relación que nos llevó a incursionar, sin pensarlo demasiado, en un camino desconocido para todas.

Por la forma en que nació la iniciativa, la motivación compartida y la formulación colectiva del proyecto, este caminaba como investigación colaborativa, que desplaza el énfasis de la etnografía como meta central del investigador hacia un conocimiento que tenga sentido para el etnógrafo y la comunidad (Rappaport, 2015).

En el taller de planeación se hizo evidente que, en más de una década de experiencia y de capacitación, *Naxihi* había acumulado conocimiento y prácticas relacionadas con derechos, conceptos y metodologías para el trabajo comunitario¹²; *Naxihi* no era un conjunto de personas reunidas circuns-

9 El 17 de marzo de 2015, alrededor de veinte mil jornaleras y jornaleros —según cálculo conservador— bloquearon la Carretera Transpeninsular interrumpiendo el negocio agroexportador. El movimiento presentó viejas demandas laborales: aumento salarial y respeto a la jornada de trabajo, registro en el seguro social, pago del séptimo día, vacaciones, reparto de utilidades; junto con nuevas reivindicaciones: alto al acoso y el hostigamiento sexual a las jornaleras. El paro dislocó el “orden” que había garantizado explotación extrema, inseguridad social, discriminación étnica y violencia de género. Solo con la fuerza pública, los gobernantes recobraron, relativamente, el control sobre esa población empoderada. Tras el movimiento, el salario aumentó y se dio registro a dos nuevos sindicatos. El año 2015 marca un antes y un después, no porque el orden social o laboral hayan cambiado radicalmente en el Valle, sino porque las injusticias se empezaron a desnaturalizar masivamente y se desplegaron nuevos horizontes de sentido de la existencia, del trabajo y de la ciudadanía, al tiempo que la indignación social y la solidaridad se extendían más allá del Valle. Algo estaba terminando y algo emergía borrosamente. Fue en ese momento que las *naxihi* y yo emprendimos la nueva investigación.

10 Con base en lo ahí comentado, escribí un proyecto mínimo con el que gestionaron recursos de la CDI, que ellas mismas manejaron. De ahí se financiaron talleres, transcripciones y viáticos; yo gocé de mi salario institucional, y supongo que no fui percibida como portadora de recursos ni como “gasto”. Mi papel fue más claramente el de colaboradora académica.

11 Frantz Fanon (1994) se refiere al lenguaje de pura violencia para destacar que la economía capitalista y la división internacional del trabajo producen bestias de carga, bestializan al humano, inferiorizan individual y colectivamente al colonizado y, al hacerlo, bestializan al colonizador.

12 Conocían derechos laborales, reproductivos, el derecho a una vida libre de violencia, derechos de los pueblos indígenas, el Convenio 169 de la OIT. Estaban familiarizadas con el concepto de *género*, el enfoque de interculturalidad y el empoderamiento. Tenían experiencia en radio (*Naxihi* conduce un programa en la XEQIN, La Voz del Valle), en elaboración de materiales de difusión sobre derechos y, por supuesto, en trabajo comunitario.

tancialmente, sino un equipo con una trayectoria organizativa, una identidad y una red de relaciones sociales. Por mi parte, desde hace décadas he articulado activismo e investigación —no siempre en ese orden—, mis estudios de género han estado vinculados a problemas, procesos organizativos y luchas de mujeres de grupos populares rurales y urbanos. Pero cada experiencia es única, y ni las *naxihi* ni yo teníamos claro cómo ni hasta dónde podríamos llegar; estábamos —como en la investigación cooperativa— en un campo abierto a la incertidumbre y a la innovación.

En el taller de planeación, las *naxihi* salieron de su zona de confort al cuestionar la idea de saber todo “porque lo vivimos en carne propia”; yo advertí mi limitado conocimiento del Valle y de la vida jornalera. Reconocer nuestras ignorancias favoreció la búsqueda común y la formulación de preguntas situadas en el álgido momento político que se vivía en el Valle: ¿cuáles son los problemas laborales y sociales que están viviendo las jornaleras y los jornaleros del Valle de San Quintín después del paro?; ¿cómo se expresan las diferencias de género, edad y pertenencia étnica en desigualdades en el espacio laboral, familiar, comunitario y frente a instituciones oficiales?; ¿qué piensan las jornaleras y los jornaleros sobre el paro y la organización sindical?; ¿qué pueden hacer las *naxihi* para mejorar la situación laboral de las jornaleras y los jornaleros?

COPRODUCIR CONOCIMIENTO

Y nos fuimos internando en la coproducción de conocimiento, incluyendo voces y perspectivas críticas de mujeres y, por ello, en cierto sentido, feministas, aunque solo algunas *naxihi* asumieran esta identidad (Pearce, 2015)¹³. Coproducir conocimiento implica utilizar metodologías experienciales en las que los sujetos de la investigación contribuyan con su pensamiento creativo a generar la investigación. Desde esta visión participativa del mundo, la verdad brota de la calidad de las relaciones que se crean con los investigados, es decir, de un compromiso más profundo, que implica indagar el significado que las personas dan a los procesos y situaciones de su entorno en el marco de un compromiso político y epistemológico de investigar *con* —no sobre— otras personas.

Esta forma de producir conocimientos es ajena a la pretensión de objetividad neutral, de verdad absoluta y externa al objeto que se investiga; por el contrario, reconoce que todo conocimiento es portador de rasgos del sujeto que conoce, y por tanto está marcado por su subjetividad. No obstante, buscábamos una verdad sustentada y útil, quizá semejante a la objetividad fuerte (Harding, 1996) que, en lugar de ignorar o negar, visibiliza nuestros intereses, afectos e ideología. Todas estábamos comprometidas con la causa jornalera, lo que, dijimos, podría sesgar nuestra mirada o provocar “puntos ciegos” que debíamos cuidar.

¹³ Jenny Pearce (2015) plantea que la idea de coproducir conocimientos proviene de una familia de metodologías que intentan generar conocimientos acerca del sistema social tratando al mismo tiempo de cambiarlo. Estos métodos se basan también en la teoría feminista para mostrar la naturaleza tan problemática de la representación en la investigación al preguntarse ¿las voces de quién?, ¿las perspectivas de quién?, ¿las teorías de quién hablan, miran, piensan y aparecen en el conocimiento? En la experiencia que aquí se analiza no hablamos explícitamente sobre feminismo, pero sí sobre la importancia de las voces de las mujeres, comúnmente acalladas o invisibilizadas.

Reflexiono ahora sobre ello, en el proceso mismo era mi voz —en la que habitan muchas voces— tratando de explicarme y explicar, con palabras sencillas, que si bien estábamos “del lado de las jornaleras y jornaleros”, la investigación tenía que sustentar, con nuevos datos e ideas, su defensa laboral y sus reivindicaciones. Me preocupaba simplificar problemas, caer colectivamente en una visión ideologizada o no lograr una comprensión situada de la experiencia y los saberes de las *naxihi*. Ellas vivían como reto mayor y fuente de preocupación la tarea de investigar. Todas sentíamos una gran presión, pues los recursos de CDI obligaban a entregar resultados en tan solo nueve meses.

En el vertiginoso proceso de investigación no siempre pudimos sostener el trabajo colectivo, pero, pese a los límites, nos atrevimos a investigar juntas, lo cual, como dice Speed (2015), es una ruta para descolonizar el proceso de producción de conocimiento, no solo el conocimiento.

Decidir juntas el proyecto fue un paso, pero no por ello estábamos situadas en una posición idéntica y en una relación mágicamente horizontal. Nuestras relaciones estaban marcadas por convergencias y diferencias políticas, socioeconómicas, académicas y subjetivas, y por relaciones de poder que fluían en distintas direcciones. Percibí que al inicio me ubicaron en el lugar del saber. Y si saber es poder, desmontar la idea de que yo sabía más, era clave, así que ante actitudes que sobrevaloraban lo académico, enfatiqué sus saberes situados y contextualizados, su conocimiento de la historia del Valle, el trabajo en el campo, las tecnologías agrícolas, las relaciones laborales, los derechos y un mar de cuestiones que yo desconocía; y ellas confiaron en mis sugerencias metodológicas y conceptuales. Así fuimos cayendo en la cuenta de nuestros saberes diferenciados, zafándonos de la dicotomía jerárquica del saber académico/no saber de quienes tienen menor escolaridad. También fueron haciéndose presentes las ignorancias diferenciadas, que, como dice Edelmira Pérez (en Dávila, 2006), implican humildad y propician el diálogo y la búsqueda de conocimiento. Aunque casi todas me llaman maestra, en el proceso se produjo una relación más horizontal y relajada.

Reconocí en ellas a unas profundas conocedoras de la historia “desde abajo” sobre aquel Valle, de las vivencias migratorias y laborales, de los derechos de las mujeres y de los tejes y manejes políticos locales. En ningún momento su papel fue dar información; analizaron, interpretaron y enmendaron mis interpretaciones, se posicionaron ante diversos problemas, marcaron límites —a veces con silencio— cuando decidieron no tocar temas delicados, como la relación con dirigentes del paro de 2015 que daban escasa importancia a la voz y participación de las mujeres. Más adelante tomaron en sus manos la presentación del libro en Ensenada y en San Quintín, y participaron como presentadoras en la Ciudad de México y de Oaxaca.

La noción dicotómica de las diferencias, desigualdades y relaciones de poder, originalmente ubicadas entre academia y actoras sociales, se fue matizando, no solo porque ellas no actuaron como tímidas, vulnerables o ingenuas mujeres, sino porque lo hicieron como seres con capacidad de expresar y hacer valer sus puntos de vista, reflexiones y decisiones; y también porque —a pesar de sus vivencias comunes— no eran un grupo homogéneo. Tenían cualidades personales diferentes:

unas dulces y sensibles, otras fuertes y contundentes, unas alegres y espontáneas, otras serias y reflexivas; y posiciones políticas distintas: algunas muy críticas y otras más cercanas o conciliadoras con patrones gobernantes e instituciones públicas; unas muy críticas ante el machismo sindical de organizaciones que surgieron después del paro, otras dispuestas a dialogar para abrir camino; unas más dolidas y conscientes que otras en relación a sus historias y experiencias en los campos de trabajo.

En medio de la diversidad, fuimos desarrollando nuestras relaciones personales y colectivas, hallando convergencias políticas o epistémicas, identificaciones enmarcadas por el sentido social de la tarea. Construimos un *nosotras*, si se quiere contingente y parcial, pero potente. *Identidad* abierta y en proceso, lejana a la noción estática del concepto. Cierto que ni ellas ni yo agotamos nuestros mundos de vida o nuestras dimensiones identitarias en torno al proyecto, pero *Vivir para el surco...* permitió alianzas y acciones conjuntas que no tendrían cabida en otro tipo de investigación.

Como Jenny Pearce (2015), creo que las metodologías para coproducir conocimiento son más inciertas, menos controladas que la investigación tradicional, sujetas a la contingencia, precisamente porque no se trata de seguir protocolos rígidos, sino de crear conjuntamente, de coproducir saberes y *praxis* social. No hay certezas metodológicas, sino búsquedas y compromisos compartidos que tienen que lidiar con circunstancias concretas, posibilidades y limitaciones. Hicimos, como diría Antonio Machado, “camino al andar”.

LA INTERSECCIONALIDAD TOCANDO TIERRA

En el taller de planeación platicamos sobre la pertinencia de adoptar los enfoques de género, étnico y de derechos, prioritarios por el origen y la trayectoria del grupo. Este, como se recordará, se constituyó para defender derechos de las mujeres en aquel valle donde o son indígenas o están etnicizadas¹⁴, pero propusieron incluir a hombres jornaleros en la indagatoria, no solo porque el género es relacional, sino “porque ellos también sufren en los campos”. Además, a sugerencia de las *naxihi*, se adoptó un enfoque generacional porque percibían que las personas jóvenes y las mayores vivían problemas diferentes. De manera práctica se adoptó una perspectiva interseccional asociada a los problemas y preguntas que se querían resolver.

La idea era identificar cómo, tales o cuales diferencias se han convertido en motivos de desigualdad social en los espacios laborales y en los de la vida comunitaria y familiar: saber si la población de origen indígena, las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores están igual o en peor situación que la población no indígena, los hombres y la población en plena edad productiva; documentar las acciones y omisiones de las instituciones públicas en torno a los derechos, especialmente laborales,

¹⁴ Aunque no toda la población jornalera se reconoce indígena, la sociedad originaria del Valle identifica a las jornaleras y los jornaleros con lo indígena, los etniciza; y construye lo indígena como lo inferior en el espacio laboral, social, cultural y político; alude a los indígenas como “oaxacos”, indios, ignorantes, raros; los racializa y adopta un trato racista.

y los efectos de su desempeño —a todas luces deficiente— sobre las jornaleras y los jornaleros. También nos proponíamos reconocer las percepciones, respuestas y obstáculos que enfrentan para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, y para erradicar prácticas de discriminación y altos grados de explotación.

Fue interesante percibir en las *naxihi* la indignación por los bajos salarios, las pésimas condiciones de trabajo, el maltrato de los mayordomos... Y la ausencia de una noción de *clase* en sus enfoques. Lo propuse yo, pero la noción de *clase* quedó asociada a la explotación a pesar de que intenté desmontar la versión economicista del concepto.

En el taller de planeación, que duró cuatro días, también abordamos el *cómo*. Nos inclinamos por adoptar la perspectiva del actor mediante entrevistas para poner en el centro la voz de jornaleras y jornaleros, en lugar de expresar solo el pensamiento de las investigadoras. En el mismo taller definimos cinco temas prioritarios: trabajo y condiciones de trabajo; derechos y prestaciones; participación en el movimiento y en la organización sindical; acceso a programas gubernamentales; y vida familiar y comunitaria. Y elaboramos una guía flexible. Para no errar, practicamos la entrevista en pareja, se hicieron sugerencias a cada practicante y se descargaron los audios en una computadora. La preparación también fue divertida.

Considerando pertenencias de género, etnia y edad, se eligió, con nombre y apellido, a veinte personas para entrevistar.¹⁵ La elección de personas, el temario y la guía de la entrevista —es decir, las decisiones prácticas del estudio— se relacionaron con enfoques, conceptos y objetivos. En ello, mi papel fue decisivo. Al concluir ese taller acordamos que el proyecto sería coordinado por Esther Ramírez, Amalia Tello (de *Naxihi*) y por mí. Definimos tareas y plazos. Ellas propusieron realizar las entrevistas en el lapso de ¡un mes! Yo pensé que era poco tiempo, pero el 20 de abril tenía veinte audios en mi bandeja de entrada.

COOPERACIÓN: TAN LEJOS, TAN CERCA

No pude estar en el Valle en el mes que realizaron las entrevistas, y ellas no pudieron participar en la transcripción y sistematización del material. Así se perdió la posibilidad de compartir cada paso, y, con ello, de considerar a esta investigación como colaborativa. En el momento no me preocupó cumplir tal exigencia metodológica, sino crear espacios para que el sentido de la investigación, las reflexiones sobre el material de campo, las conclusiones y los posibles usos de los resultados fueran compartidos. Desde lejos, los cómo no estaban claros. Y, como reflexioné después, las dudas y las búsquedas acercan esta experiencia a la noción de *investigación cooperativa*.

¹⁵ Las personas entrevistadas fueron trece mujeres y siete hombres de entre 17 y 74 años; cuatro menores de 21 años; once de entre 26 y 48 años; y cinco de entre 53 y 74 años. Del total entrevistado, doce eran originarios de Oaxaca, cinco de Baja California y tres de otras entidades; doce eran bilingües (mixteco, triqui, zapoteco y español), ocho solo hablantes de español. Todas y todos residentes del Valle de San Quintín, pues, a diferencia de lo que yo creí en un inicio, la migración temporal es mínima.

Entre abril y septiembre de 2016 coordiné la transcripción y edité las entrevistas. En este lapso, la comunicación se tornó difícil, las *naxihi* estaban volcadas a sus actividades, y, ya sin mi presencia, se tardaban días y días en leer sus transcripciones y en aclarar dudas (nombres, modismos y términos técnicos del trabajo agrícola, fechas); no tenían tiempo de recopilar datos básicos de cada entrevistado o entrevistada (no siempre incluidos en la entrevista). Luego de esperas infructuosas opté por hacer llamadas telefónicas a cada una. Aunque todas recibieron todas las transcripciones, cada una leyó solo las de sus propias entrevistas, y ninguna tenía una visión de conjunto. Esto limitó el proceso colaborativo, no solo por la escasez de tiempo¹⁶, sino por la idea de que ese trabajo me correspondía. La edición me permitió identificar temas-problema y hacer una primera sistematización del material, sin intentar siquiera una consulta.

En resumen, cada quien en sus mundos de vida, el proceso fue colectivo en momentos clave, pero se tornó individual en otros tantos, y sentí intensamente el peso de la tarea, solo aligerado por mi compañero de vida, con quien compartí dudas, hipótesis, búsqueda de información, angustias y alegrías del proceso de investigación. En ese periodo, su apoyo y compañía fueron invaluable.

Volví al Valle de San Quintín en septiembre de 2016 para realizar un taller de análisis con el material sistematizado. Primero platicamos sobre sus vivencias en campo, como entrevistadoras:

Fue divertido porque uno se creía —¿cómo dicen?— de esas reporteras, ¿no? [risas], Pero al momento te topas con [una] pared porque realmente tú crees que va a ser sencillo. Yo iba con la idea de que iba a ser como muy sencilla la entrevista, ¿no? Pero sí hay momentos en los que me bloqueo y digo: “Híjole, y ahora ¿qué le pregunto?”. Como que me pierdo en lo que la persona me está contando, y a veces como que siento que me bombardea de información, y yo quería preguntarle otra vez lo mismo, pero me decía: “No, no, no, pero eso ya me lo dijo” [risas]. Y, pues, sí, también te dan nervios porque empiezas y dices: “Híjole, ¿cómo inicio la bendita entrevista?” [...] entre los nervios y la diversión, pues ya empiezas como que a tomar seriedad en tu entrevista. Y también en las entrevistas sentí como que le corté a la persona, a veces me quería contar y yo entre señas [risas] como que le decía: “Espérate, espérate. Eso no, por ahí no voy yo” (risas). Así lo sentía, ¿no? Hice tres entrevistas, nomás que una no se escuchó bien. Ajá, no, no tenía buen audio, y entonces la muchacha ya no tenía tiempo [...]. Ahí sí venía muy importante lo de los riesgos de trabajo, pero pues ya no, ahí pa'la otra. Les dije que se iba a hacer todo un análisis, la sistematización, y después se iba a presentar el trabajo, y pues ellas decían que les parecía muy bien porque nunca..., bueno, las dos personas que yo entrevisté decían que nunca nadie las había entrevistado. Una me decía que le daba miedo que su nombre saliera en la entrevista. Y le digo: “Es tu decisión, no tiene por qué salir, a mí lo que me interesa, realmente, es conocer todas aquellas violaciones que ustedes [sufren] en su trabajo y ya... Pero

16 No solo ellas estaban ocupadas: mi trabajo en la Universidad se mantuvo como siempre, con fuerte carga docente, asesorías de tesis, comisiones, reuniones de planeación, evaluaciones, congresos. Avanzar en el proyecto implicó dobles o triples jornadas, fines de semana y vacaciones. Casi eliminé la convivencia familiar y social. No es victimización ni heroísmo, sino las vicisitudes de este tipo de estudios en el marco de una institución académica con tiempo limitado y discontinuo para investigar.

no te preocupes: “Vas a salir en la foto ¿no? en la portada” [risas] (Irma Miranda)¹⁷.

Irma da cuenta del estrés, el costo del aprendizaje técnico (se perdió una entrevista) y el disfrute de la tarea. Todas las *naxihi* explicaron a sus entrevistados y entrevistadas el para qué y se comprometieron a presentar los resultados. Las personas entrevistadas se sintieron reconocidas y, de algún modo, también colaboradoras en este proyecto:

—¿Quieres añadir algo? —pregunta Margarita Cruz a Carmen Lara.

—Agradecerte, más que nada, por tomarte tu tiempo y venir hasta mi casa [risas]. Tomarme la entrevista, ¿no? Y... eso, sí, también hay que valorarlo, porque, pues, nadie te toma una entrevista así, y yo te agradezco a ti por tomarte ese tiempo y porque quisiste conocer de mí, de mi trabajo, de dónde proviene mi familia, es lo único que te puedo decir y agradecerte.

Al principio sí estaba preocupada, y al momento de hacer la entrevista con la señora Felicitas, pues ella, muy accesible, muy respetosa, muy amable, como que me dio la confianza de seguir platicando [...]. Y ella también [estaba] muy contenta de estar dando las informaciones que le pedía (Patricia Sierra).

La coproducción de conocimiento también involucra, en esta experiencia, a las entrevistadas y los entrevistados por las *naxihi*, que compartieron la idea de que sus condiciones de vida y de trabajo deben darse a conocer y transformarse. Algunas experiencias generaron muchos comentarios:

Y con Isabel sí me sentí así, como que un poquito nerviosa, porque era mi mamá, pero ya después fueron las respuestas como que más fluidas [risas...]. Ella me contaba alguna experiencia así [se toca el corazón] y como que le daban sentimientos, y yo así como “¡ay!, quiero llorar” [risas nerviosas]. Eso fue lo que me pasó con ella” (Fabiola García).

No previmos esta situación, así que Fabiola vivió problemas inesperados que no comunicó a nadie hasta el día que nos vimos. Adilene Ramírez recordó su recomendación como moraleja: “Por eso dije que no había que hacer entrevista a familiares cercanos”.

Las situaciones nunca ocurren exactamente como se planean, de manera que la creatividad y la capacidad de agencia se expresaron al hacer entrevistas:

Bueno, yo me había propuesto entrevistar a una persona mayor y a una persona joven [...]. La primera persona que entrevisté fue la señora Basilia. Ella, siempre bien dispuesta cuando le pido algún favor, me dio la entrevista. Pero [...] había mucha información que no recordaba. Entonces, al final de la entrevista sentí como que conoce mucho de la situación, pero cuestiones personales que le hayan ocurrido, pues ora sí que como que batalló para platicarlo. Platicaba como que en tercera persona [...]. Y tenía la entrevista con otro muchacho. Yo estaba segura que me iba a dar información, pero vino con su tío y me dijo: “Mejor entrevista a mi tío, lleva muchos años trabajando” [risas]. Y dije: “Pues, aprovecho”, y entrevisté a los dos (Esther Ramírez).

¹⁷ Todos los testimonios incluidos en este apartado fueron tomados del taller de análisis realizado en septiembre de 2016.

En otro caso, el temor inhibió la colaboración:

Yo creí que las dos personas que había seleccionado me iban a dar muchas respuestas, muy buena información que pudiera servir, pero pues no, no quisieron. Yo creo que por el movimiento [el paro] estaban muy muy preocupadas en cuestión de represalias, así que cambié de personas (Irma Juárez).

Nerviosismo, diversión, emociones, risas, inseguridad y confianza, logros y tropiezos, respuestas inesperadas, dificultades para que personas tan ocupadas como las jornaleras y los jornaleros den su tiempo y su palabra. Al conocer de manera directa lo que significa investigar en campo, a algunas les nació el gusto por la tarea: “A mí se me ocurre, y me quedé con esa idea y fui apuntando los pasos. Si pudiera hacer una entrevista con una mujer para que ella en viva voz diga cómo se siente desde la hora que se levanta y hasta la hora que ella descansa. Como para tener su testimonio” (Patricia Sierra). Y Amalia Sánchez refuerza: “Me gustaría..., podemos hacer un documental de un día en la vida de una jornalera”.

Se identificaron en la voz de las jornaleras y los jornaleros: “Somos los mismos [ellos y nosotras], es la voz de los mismos trabajadores la que se va a registrar en ese diagnóstico, y eso me deja muy emocionada” (Margarita Cruz).

Valoraron su propio conocimiento, situado culturalmente:

Una vez acompañé a unos investigadores a hacer unas entrevistas sobre los efectos de los plaguicidas, los jornaleros les decían que todo estaba bien, pero en corto me dijeron que les salía salpullido y me hablaron de un señor que había perdido la vista por los químicos. Yo creo que no contaron nada de eso a los investigadores porque utilizaban un lenguaje muy... distinto. A nosotras no nos pasó esto (Irma Miranda).

Las entrevistas tuvieron distinto grado de profundidad. Algunos de los problemas que las *naxi-hi* identificaron se reflejan en éstas, pero en conjunto dan cuenta de los principales problemas que viven las jornaleras y los jornaleros de San Quintín en el trabajo y en sus comunidades y familias, e incluso desbordan los temas y objetivos propuestos inicialmente.

Al sistematizar el material de las entrevistas identifiqué temas emergentes e importantes que no habíamos considerado a la hora de la planeación. Agrupé fragmentos de testimonios por tema¹⁸, y en torno a cada uno formulé preguntas sobre la naturaleza del problema al que aludían los testimonios: sus porqué, sus repercusiones en la vida, la salud, el tiempo, o las actitudes de las jornaleras y los jornaleros. Cada tema concluía con preguntas sobre la posibilidad de transformación. Con el material así organizado llegué a San Quintín en septiembre de 2016. Por momentos trabajamos en pequeños

18 Los temas en torno a los que se armaron paquetes de testimonios y preguntas fueron: trabajo, salario y condiciones de trabajo; doble jornada; derechos laborales y prestaciones; discriminación étnica, de género y etárea en espacios laborales y ante las instituciones; percepción del paro de 2015 y organización laboral; vida familiar y comunitaria; visión de futuro. Cada tema podía contener subtemas, para precisar diferencias por edad, género o pertenencia étnica. Los derechos fueron ocupando un lugar más importante en el taller de análisis, pues, pese al enfoque de derechos que habíamos asumido antes de las entrevistas, no había claridad sobre todos los derechos que podríamos revisar.

equipos, y por momentos, “en plenaria”. Mañana y tarde copensando y compartiendo las anécdotas, los futuros imaginados, la comida. Cuatro intensos días en los que pusimos, como dijo una de ellas, “mucho corazón y mucho coco”.

Hubiera sido mejor dosificar el análisis, un tema cada ocho días por ejemplo, pero la distancia (un día de camino de la Ciudad de México al Valle), el costo elevadísimo del tramo aéreo y la presión por entregar resultados en nueve meses nos llevaron a concentrar el análisis en cuatro días. Las reflexiones colectivas se recogen en el capítulo central de *Vivir para el surco...*

A diferencia de otros textos sobre *jornaleros* (rara vez usan lenguaje incluyente) que centran su mirada en el trabajo asalariado agrícola, sus condiciones, salarios, etcétera, el capítulo colectivo del libro comienza con un apartado sobre la doble jornada en precarias condiciones materiales y de tiempo, y en otro se destacan las desigualdades y exclusiones laborales cuando las jornaleras están embarazadas o en periodo de crianza; la carencia de guarderías y sus efectos, el hostigamiento sexual y las dificultades para hablarlo, que muestra la centralidad de la perspectiva interseccional con énfasis en el género, en el análisis y la exposición de resultados. Los enfoques de género, étnico, de clase y generacional no solo se expresaron en la selección de personas entrevistadas y en el temario de entrevistas, sino en la reflexión que hicimos en el taller y en la lógica de la exposición del capítulo central, donde mujeres, adolescentes y adultos y adultas mayores —grupos en los que descubrimos la intersección de varias opresiones— tuvieron un apartado especial. También se reflexionan explícitamente las desigualdades sociales y laborales que trae consigo la etnicización, y el trato racista hacia las trabajadoras y los trabajadores a jornal. En la situación de cada grupo se articulan varias dimensiones de opresión, de modo que género-etnia-edad-clase no se manejan como categorías aisladas, se observan sus entrecruces en cada grupo poblacional.

Creemos que se aporta conocimiento original y se iluminan áreas de la desigualdad social que no se habían abordado en otras investigaciones sobre el tema, de manera que de la experiencia se desprenden, con distintos niveles de profundidad, problemáticas, tareas, demandas, reflexiones metodológicas y posibles líneas de acción y de investigación, tanto para las organizaciones jornaleras y las instituciones públicas como para la academia.

El último día del taller de análisis se reconstruyó el proceso de la investigación reconociendo el camino desde la idea hasta el análisis de los temas: el carácter colectivo del estudio y la diferencia respecto a otros en los que los actores sociales —mujeres y hombres— nunca se enteran en qué o cómo se utilizan sus testimonios; la idea de que diez cabezas piensan más que una; la complementariedad de nuestros saberes; y lo que nos dejó la experiencia:

Me voy un poco triste porque vi [al entrevistar] todo eso que yo viví [...]. Ahora pienso cómo apoyar o cómo platicar con una mujer, cómo ayudar en su estado emocional, porque a lo mejor está equivocada igual como yo lo estaba antes. Porque para mí mi vida era normal, y sí, orita descubrí todo lo que también viví y lo que hacía. Pero también me voy satisfecha por tener la experiencia de poder conversar con una persona y por tener herramientas para poder platicar (Patricia Sierra).

Reconocieron su propia transformación en el proceso de investigación, pensar juntas reveló nuevas dimensiones:

Pues yo me voy con la palabra *desnaturalizar*... Yo de niña miraba el trabajo en el campo como algo ¡cansado!, pero no miraba estas cuestiones, las obligaciones que tenía mi familia, mi madre, mi padre. Ellos lo miraban normal. Ahora que estoy viendo todo eso, sí, sí lo veo como que es un abuso ¿Por dónde debemos empezar? por desnaturalizar todos los abusos que tiene el trabajador (Adilene Ramírez).

Percibí, por un lado, que las *naxihi* difunden derechos laborales y tratan casos particulares en los que se ha violado uno u otro derecho, pero que este proceso les aporta una visión de conjunto, detallada, actual y amplia; por otro, que las injusticias naturalizadas por las personas entrevistadas operaron como un espejo para las *naxihi*, una imagen con la que se identifican y que al mismo tiempo les produce un extrañamiento ante lo que ha sido normal, lo cual propicia o fortalece una ruptura epistemológica y desliza nuevos significados y perspectivas a su *praxis*.

Pese a las emociones fuertes y dolorosas o indignantes que produjeron los testimonios, las *naxihi* también mantuvieron la preocupación sobre la acción: “Necesitamos seguir trabajando con las mujeres jornaleras. Sensibilizar...” (Amalia Sánchez). “Para que haya un cambio..., yo me imagino [que] va a pasar mucho tiempo para que logremos un cambio... más radical” (Fabiola García).

Pues, creo que sí se ha avanzado. Se ha avanzado... Yo sí veo cosas positivas y creo que hay cambios. Parte de eso es nuestra propia transformación. Yo siempre he dicho que no necesariamente tienes que estar dentro de un grupo para transformar y hacer cambios. Es imposible que llegues y avientes un choro a la gente que está en el campo, ¿no?, con todo el mar de cosas que traen... Sí, es cierto, pues, para que el trabajador salga ganando, necesitamos crear un movimiento inmenso. Una persona en un taller decía que es mucho lo que nos toca transformar después de tantos años, ¿no? Lo poquito ya es ganancia (Margarita Cruz).

La experiencia me dejó buenas amistades y posibilidades de colaboración que la distancia no facilita; también significó desafíos y reflexiones epistemológicas y metodológicas —sobre todo *a posteriori*—, y me dejó aproximarme a muchas voces, a una problemática social y humana y a sus complejas posibilidades de cambio. En mi vida laboral y personal es una experiencia trascendente.

El taller de análisis fue enriquecedor, pero aún faltaba escribir lo que habíamos hecho juntas. En ese momento nadie pensó en la tarea por delante, solo se esperaba con emoción “¡nuestro libro!”.

LA COPRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS COMO MULTIPLICIDAD DE PROCESOS

Entre septiembre y diciembre de 2016, me volqué a escribir el borrador de lo que sería *Vivir para el surco*... No tuve respiro. La escritura del libro no pudo ser colectiva. A excepción de una breve presentación de las coordinadoras de *Naxihi*, yo escribí los textos del libro, incluso el capítulo que firmamos colectivamente donde se recuperan ideas y análisis construidos en conjunto. Cumplimos apretadamente el plazo de entrega, pero aún faltaba revisar y pulir el documento para la publicación.

Tarea que también recayó en mí.

Desde mi punto de vista, el que *Naxihi* no haya participado en la escritura es una de las limitaciones más importantes de esta experiencia, pues quien escribe ordena la reflexión colectiva, selecciona, ata cabos sueltos, redondea, añade, analiza, concluye..., va más allá y más acá de lo verbalizado. El texto escrito exige coherencia lógica y una intención comunicativa. Quien escribe piensa y crea conocimiento. Si el equipo no participa en la escritura, el proceso de coproducción de conocimiento queda corto, precisamente para quienes menos han escrito su propia historia y tienen menos reconocimiento como sujetos epistémicos.

Si se trata de descolonizar el proceso de producción de conocimiento, como dice Shannon Speed (2015), nos quedamos cortas. Sentí que las *naxihi*, incluso las jóvenes con formación universitaria, no estaban realmente interesadas en compartir la escritura, lo que me planteó nuevas interrogantes y reflexiones. ¿Una voz interna les susurra que las jornaleras no pueden escribir? ¿cuánto tiempo lleva desmontar el mandato interiorizado de las jerarquías del saber?

No obstante, pienso que en el proceso de coproducir conocimiento ocurre una multiplicidad y simultaneidad de procesos de producción de conocimiento, una diversidad de momentos y formas que, de manera individual o colectiva, generan leves o profundas rupturas con el sentido común, rupturas epistemológicas en las que se deslizan nuevos sentidos e imaginarios sociales, conocimientos que incuban nuevas prácticas sociales, *praxis* social, práctica repensada a la luz de un pensamiento más reflexivo y crítico.

La construcción colectiva exige flexibilidad. Por ejemplo, la intuición de *Naxihi* sobre jóvenes y adultos mayores nos condujo a incorporar la desigualdad social por motivos generacionales. La perspectiva de género (compartida por todas) dio pie a una búsqueda concienzuda que constituye un rasgo distintivo del libro. El enfoque interseccional fue resultado de un conjunto de elementos que pudieron articularse en las discusiones colectivas. La reflexión sobre violencia estructural, laboral, el lenguaje de *pura violencia* que incorporé a la discusión respondió a que *Naxihi* —capacitada expro-feso— centraba su mirada en violencia intrafamiliar y de género ignorando otras formas de violencia cotidiana. Estos, entre otros elementos, surgieron de la interacción y permitieron una visión colectiva y un sentido práctico difícil de lograr para una investigadora externa, supuestamente imparcial, que observa “desde ningún lado”. Por eso creo que algunos resultados de la investigación cooperativa están en el proceso mismo, donde se produce conocimiento encarnado, el que cada *naxihi* y todas en conjunto, incluida yo, vamos descubriendo en diálogo.

El proceso apunta a formar investigadoras, no en un sentido académico formal, sino en un sentido básico y profundo: personas que se preguntan, cuestionan “lo normal”, buscan información, reflexionan, concluyen y relacionan sus saberes con la práctica. En este sentido, la investigación cooperativa apunta a desmontar la posición pasiva que ocupan las jornaleras en las “capacitaciones”,

donde con frecuencia el experto o experta transmite conceptos y conocimientos. La interacción nos reposiciona colectiva e individualmente como seres senti-pensantes, creativos, activos, de manera dispareja: no todas las *naxihi* ni yo concluimos lo mismo o reflexionamos al unísono, pero quizá sí se gestaron ideas comunes que apoyan decisiones prácticas colectivas y debates académicos.

Los textos escritos —forma privilegiada en la academia— no logran contener el conjunto de saberes generados en colaboración, en parte porque el proceso contiene resultados, en parte porque otros lenguajes son más apropiados para expresar o compartir saberes. Folletos, videos, periódicos, murales, programas de radio, talleres, en el lenguaje oral y en la labor cotidiana, pueden ser tan profundos y rigurosos como un libro científico. Considerando la eficacia de estos lenguajes, me pregunto si, en lugar de *Vivir para el surco...* (en el que ninguna de ellas escribe lo que juntas aprendimos) hubiera sido útil otro medio. Quizá sí, pero este es resultado y punto de partida. Por ejemplo, los testimonios y cuestionarios que usamos en el taller de análisis se han utilizado en reuniones comunitarias. Asimismo, en la presentación del libro en el Valle de San Quintín jornaleros y jornaleras dieron sus puntos de vista sobre contenidos del libro. Esto evidencia que, en ese mundo jornalero, *Vivir para el surco...* tiene un valor simbólico especial. Ver sus nombres, sus palabras, sus vidas en el impreso encuadernado los hizo apreciarse de una nueva manera, a diferencia de otras obras que quizá citan sus testimonios pero nunca llegan a sus manos, ni nadie las presenta en sus comunidades, o nadie de su propio mundo ha participado en su elaboración.

En la coproducción de conocimiento, las *naxihi* priorizan el sentido práctico político; mientras yo, pese a compartir ese interés, no puedo asumir el activismo cotidiano como ellas. De alguna manera, pese a lo compartido, persiste la distancia entre trabajo intelectual y activismo político.

En mi espacio laboral, el estudio se inserta en discusiones académicas en las que se batalla para legitimar epistemologías y metodologías “otras”, para reconocer a sujetos epistémicos más allá de la academia, y para formar profesionales, investigadores e investigadoras con un sentido social. No puedo seguir las andanzas de *Vivir para el surco...*, pero todo libro tiene alas propias, dialoga o interpela a diversos actores sociales, académicos e institucionales, y puede incidir en espacios más amplios que el área de acción de las actoras sociales que lo hicieron posible¹⁹.

REFLEXIONES A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA

Pienso que la investigación cooperativa y la coproducción de conocimientos son propuestas epistemológico-políticas potentes y saturadas de retos. Me ilusiona ver que en el espacio universitario está viva la intención de colaborar con grupos y movimientos que pugnan por la justicia, el respeto a

¹⁹ El 8 de julio de 2020, participé en el foro “Jornaler@s agrícolas en medio del covid-19”, en el que también participó Mario Stela Gándara, director general de Driscoll’s y fundador de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries, además de integrantes de la Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas y de reconocidas ONG que trabajan con jornaleras y jornaleras. Fue sorprendente que Mario Stela, indudablemente un líder empresarial, se refiriera a *Vivir para el surco...*, y que dialogara con él.

los derechos, la no violencia, la libertad, la vida... Es reconfortante ver esta fuerza que busca convertir el privilegio de ser universitario en un compromiso social. Sin embargo, esa intención es solo un buen punto de partida. Hay que desentrañar los cómo. A la luz de la experiencia, expongo algunas ideas sobre ello.

Este tipo de investigación supone una relación de confianza entre quienes investigan y los grupos con quienes se intenta colaborar. Esto implica compartir aspiraciones. Presupone aceptación y reconocimiento mutuo; sobre esa base es posible identificar, construir y crear alianzas, colocando el conocimiento no como un bien que se queda en las aulas, sino como un momento en el incesante proceso en que se trenzan conocimiento y acción. La investigación cooperativa requiere tiempo para cultivar relaciones de confianza y formas para reconocer conjuntamente problemas y prioridades, situaciones y propuestas de los actores sociales, así como posibilidades, habilidades y límites del “experto” académico y posible colaborador.

La investigación cooperativa tiene como condición un reposicionamiento de los sujetos que investigan: actores sociales y académicos que, desde otra perspectiva, son objeto pasivo y sujeto activo de la investigación. La posibilidad de romper ese esquema no solo depende de buenos deseos y actitudes —indispensables por cierto—, pues el diálogo y encuentro entre ambos se da en un marco de diferencias, desigualdades y relaciones de poder en el que los saberes de las y los académicos, nuestras pertenencias étnicas —con frecuencia mestizas o blancas—, la disponibilidad de bienes materiales, los años de estudio, el acceso a oportunidades y recursos son o se traducen en privilegios y son valoradas jerárquicamente. Estos últimos pueden ser utilizados en favor de procesos colaborativos como el que se analiza en este texto, y tendrían que desmontarse en el proceso de la investigación, reconociendo los saberes diferenciados, tanto de actores sociales (su amplio conocimiento del entorno físico, social, político, laboral... de los procesos y problemas, sus interpretaciones y análisis, su posicionamiento sobre tales y cuales cuestiones), como de investigadores (la experiencia en investigar, el manejo de herramientas metodológicas, la posibilidad de esclarecer o incorporar conceptos o enfoques, la capacidad de estructurar, la habilidad para escribir). No se trata de reconocer para ratificar las diferencias en una división jerárquica del trabajo investigativo, sino de pensar en formas de construir conocimiento en las que la experiencia no sea un dato que ilustra la teoría ni los actores sociales un medio para alcanzar los fines académicos, sino el punto de partida de una reflexión que implica análisis, interpretación y teorización conjunta. Actividades intelectuales que pueden compartirse en torno a intereses, preguntas y objetivos que cuestionen en la práctica las epistemologías colonizadoras.

Para desmontar el *habitus* jerárquico de la academia importa la reflexividad académica, pero sin duda esta vigilancia epistemológica se favorece si el grupo con el que se investiga está organizado y ha esclarecido el porqué y para qué actúa colectivamente, desde dónde se posiciona y realiza su experiencia. Esta fortaleza no solo propicia su papel activo en la investigación cooperativa, sino para

hace valer sus puntos de vista y decisiones, y relativiza la autoridad y el poder simbólico y social de la academia.

Mi experiencia con *Naxihi* indica que la autonomía política y organizativa del grupo es muy importante para horizontalizar las relaciones y diversificar las aportaciones a la tarea común. No es fácil. Con frecuencia, actores sociales y académicos han naturalizado y recrean coreografías sociales que replican las jerarquías. Desestabilizarlas o eliminarlas obliga a una vigilancia constante, exige crear formas dialógicas de interacción y dar relevancia a la experiencia y a la palabra de los actores sociales. Esto no significa que cualquier cosa que digan sea una verdad incuestionable, sino un punto de vista sujeto a la crítica, la reflexión y el análisis colectivo, al igual que la revisión sobre los puntos de vista de la “experta”. Si la creación de lo común es indispensable para intentar la coproducción de conocimiento, la diversidad de puntos de vista, las diferencias y el disenso analítico posibilitan el pensamiento crítico y son indispensables para crear colectivamente conocimiento.

Sin duda, en el espacio académico se generan preguntas, intereses, conceptos, interpretaciones sobre lo social. Esto puede ser un aporte cuando se colabora con un actor social, pero depende: uno de los riesgos de llegar con propuestas acabadas es imponer, no escuchar, no ver el contexto, la situación, las preocupaciones, preguntas, necesidades y propuestas de los actores sociales con quienes se desea colaborar. Habría que cuestionarse de qué modo se entiende la colaboración: ¿se intenta que la academia colabore para buscar alternativas ante problemas y proyectos de actores sociales o que los actores sociales colaboren para que la academia responda sus propias preguntas y necesidades? Aunque a veces hay coincidencias, el lugar desde donde se actúa marca la diferencia: ¿cómo construir un campo de intereses y un código compartidos?

Si coincidimos en que la intención es generar conocimientos que apuntalen la reflexión crítica y la *praxis* social creativa de grupos subalternizados; entonces, las preguntas, los objetivos, los métodos, los resultados de la búsqueda conjunta de conocimiento tendrían que surgir en un diálogo atento y respetuoso que permita reconocer intereses, saberes e ignorancias, como base de la investigación y coproducción de conocimiento. Este tipo de investigación exige flexibilidad y apertura, concretar el sentido académico, social y político en el proceso.

Las críticas al positivismo, las premisas que provienen de las epistemologías feministas y de las epistemologías del sur son pertinentes, no como metodologías a seguir al pie de la letra ni como verdades absolutas, sino como principios orientadores. Así, por ejemplo, la experiencia con *Naxihi* nunca tuvo la pretensión de objetividad neutral, medible y distante; ni de producir un conocimiento como verdad universal y absoluta. Más bien se aproxima a la propuesta de Donna Haraway (1995) en cuanto a la necesidad de reconocer la subjetividad del investigador y de situar las prácticas de investigación en el momento social y personal en que se produce conocimiento; ubicarlas en su contexto, explicitar los intereses y posiciones ante el orden social y de género, es decir, adoptar las premisas del conocimiento situado.

Asumiendo la importancia de este planteamiento, traigo a la mesa de discusión la tensión que genera asumir la posición y subjetividad de quienes investigan, y la necesidad de producir verdad, relativa y parcial, acotada en el tiempo y el espacio, pero rigurosa, de modo que lo construido colectivamente no sea simplemente una justificación de las posiciones políticas y acciones de los sujetos sociales, sino un conocimiento crítico y comprometido, que puede contribuir a ampliar, rectificar o ratificar sus ideas y prácticas. Esa verdad relativa coproducida por actores sociales y académicos tiene el propósito de fortalecer procesos sociales y de ingresar a un campo de discusión que en general se rige por criterios académicos poco favorables a este tipo de investigación.

Mirando hacia atrás, la experiencia aquí analizada también se relaciona con la epistemología de la articulación o epistemología *cyborg* (Haraway, 1995), es decir, con la idea de que en la producción de conocimientos no solo intervienen los dispositivos metodológicos y aparatos críticos de quien investiga, sino que la elección de estos está marcada por su posición, situación e intereses, y que en la generación de conocimiento juegan un papel importante los recursos técnicos y materiales, así como la intersubjetividad de las relaciones sociopolíticas que se establecen en el curso de los procesos de investigación.

Pensando autocríticamente en las limitaciones de quienes tenemos en la escritura nuestra forma principal de formalizar los resultados de investigación, creo que la colaboración con actores sociales poco familiarizados con poner por escrito sus reflexiones y experiencias requiere, por un lado, reconocer que el conocimiento no solo se halla en un texto, sino en el proceso mismo, en diálogos y experiencias investigativas que facilitan la generación y apropiación de conocimiento mediante otros lenguajes. En ese sentido, el proceso es parte del resultado. Pero no basta, hay que diversificar y adecuar las formas en que se expresa y se difunde el conocimiento: folletos, videos, fotografía, dramatizaciones, murales... Y también hay que reconocer que el libro sigue siendo un medio eficaz para compartir conocimientos con muy diversos actores y en muy distintos lugares. Los libros, como portadores de conocimiento, tienen su propia e incierta vida, posiblemente lleguen e incidan en mentes, corazones y procesos que no imaginaron sus autores.



- CRUZ, María Angélica, REYES, María José, y CORNEJO, Marcela (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. En *Cinta Moebio*, (45), 253-274.
- DÁVILA L. DE G., Ricardo, y SILVA, Juan Manuel (2006). La investigación participativa. Entrevista a Edelmira Pérez. En *Interdisciplinariedad y procesos participativos en investigación y educación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ESPINOSA DAMIÁN, Gisela (con colaboración de Ana Carmen Luna Muñoz) (2013). *Naxihi, na xinxe na xihí. Por una vida libre de violencia para las mujeres del Valle de San Quintín, Baja California* (n.º 1, serie Vida y Milagros de Mujeres Indígenas [en línea]). México: UAM-X, CDI, *Naxihi na xinxe naxihi*.
Disponible en <https://publicaciones.xoc.uam.mx>.
- ESPINOSA DAMIÁN, Gisela, RAMÍREZ GONZÁLEZ, Esther, y TELLO TORRALBA, Amalia (coords.) (2017). *Vivir para el surco. Trabajo y derechos en el Valle de San Quintín*. México: *Naxihi, na xinxe naxihi*, UAM-X, CDI.
- FALS BORDA, Orlando (2006). La ciencia y el pueblo. En Salazar, María Cristina (coord.) *La investigación-acción participativa. Inicios y Desarrollos*. México: Ed. Laboratorio Educativo - Ed. Popular.
- FREIRE, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido* (2.ª edición en México; 1.ª edición en 1970). México: Siglo XXI.
- FANON, Franz (1994). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- DE SOUZA, Boaventura (2011). Introducción: las epistemologías del sur. En *Formas otras: saber, nombrar, narrar, hacer* (Col. Monografías). Barcelona: CIDOB. Recuperado de <https://www.cidob.org/es>.
- HARDING, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- HARAWAY, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- LEYVA, Xochitl et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. México: Retos, PDTG, IWGIA, Alfisa, Alice Strange Mirrors, La Casa del Mago.
- PEARCE, Jenny (2015). Avanzamos porque estamos perdidos. Reflexiones críticas sobre la co-producción de conocimiento. En Leyva, Xochitl et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (tomo II, 357-358). México: Retos, PDTG, IWGIA, Alfisa, Alice Strange Mirrors, La Casa del Mago.

- RAPPAPORT, Joanne (2015). Más allá de la observación participante. La etnografía colaborativa como innovación teórica. En Leyva et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (Tomo I, 357-358). México: Retos, PDTG, IWGIA, Alfisa, Alice Strange Mirrors, La Casa del Mago.
- SPEED, Shannon (2015). Forjando el diálogo. Hacia una investigación activista críticamente comprometida En Leyva et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (Tomo II, 274-276). México: Retos, PDTG, IWGIA, Alfisa, Alice Strange Mirrors, La Casa del Mago.
- WALSH, Catherine (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En Viaña, Jorge, Tapia, Luis, & Walsh, Catherine (Eds.) *Construyendo interculturalidad crítica*. Bolivia: Instituto Internacional de Investigación del Convenio Andrés Bello.

**UN OTRO RELATO SOBRE EL
SINDICALISMO RURAL
URUGUAYO:**

**TEJIENDO MIRADAS CRÍTICAS CON LAS
OLVIDADAS Y LOS OVIDADOS DE LA TIERRA**

Lorena Rodríguez Lezica
Julieta Krapovickas
Alicia Migliaro
Joaquín Cardeillac
Matías Carámbula

UN OTRO RELATO SOBRE EL SINDICALISMO RURAL URUGUAYO:

TEJIENDO MIRADAS CRÍTICAS CON LAS OLVIDADAS Y LOS OLVIDADOS DE LA TIERRA

Lorena Rodríguez Lezica¹

Julieta Krapovickas¹

Alicia Migliaro²

Joaquín Cardeillac¹

Matías Carámbula³

INTRODUCCIÓN

Hace ya cuatro años nos conformamos como grupo interdisciplinario a partir de la elaboración de un proyecto que buscó conjugar las trayectorias que veníamos caminando cada una y cada uno, con momentos de confluencia en proyectos de investigación y/o extensión previos en algunas ocasiones. Teníamos en común una preocupación por la precarización de los asalariados y las asalariadas rurales del Uruguay, por las mil y una trabas que históricamente han enfrentado para poder defender sus derechos, para poder vivir vidas dignas, por los largos tiempos de ausencia y por un corto período de presencia del Estado para que reconociera primero y garantizara después esos tardíamente consagrados derechos de los que habían sido siempre excluidos y excluidas, como si se tratase de ciudadanos y ciudadanas de segunda, de quienes poco se habla, sobre quienes poco se conoce, a quienes poco se acompaña.

¹ Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR.
lorena.rodriguez@cienciassociales.edu.uy
julieta.krapovickas@cienciassociales.edu.uy joaquin.
cardeillac@cienciassociales.edu.uy

² Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología. UdelaR.
amigliaro@psico.edu.uy

³ Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía. UdelaR.
maticarambula@gmail.com

Producto de vínculos académicos y militantes previos con las olvidadas y los olvidados de la tierra⁴, nos inspiramos en la pregunta que se hiciera María Julia Alcoba para traer a las mujeres a la memoria de una etapa fermental del sindicalismo uruguayo: “Las mujeres ¿dónde estaban?”⁵. Para responder a esta pregunta, elegimos mirar a las organizaciones sindicales rurales, pero, además, y quizás lo más rico de esos primeros pasos como grupo interdisciplinario, nos dimos el tiempo y el espacio para conocernos, para intercambiar desde dónde veníamos pensando las cuestiones de género en nuestras investigaciones y, en algunos casos, en nuestras prácticas de extensión. Nos dejamos interpelar al hurgar en la memoria para desde allí construir una mirada en común. Pero no nos quedamos en eso. Quisimos aprender también de herramientas nuevas que de alguna manera nos movieran del lugar cómodo como investigadoras e investigadores. Conocimos de investigadoras feministas estadounidenses su trabajo con grupos focales interpretativos y, en un movimiento orientado a acercarnos a un abordaje participativo en la investigación, además de transformar la propia herramienta, fuimos ensayando una manera de investigar de manera colaborativa, de coconstruir conocimiento con mujeres sindicalistas de ayer y de hoy.

En las páginas que siguen, comenzaremos por dar cuenta de nuestro proceso como grupo de investigación. Un grupo que comenzó mirando las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales para encontrarse con la necesidad de abordar los obstáculos estructurales que impedían tanto la consolidación de los sindicatos como la participación de las mujeres, particularmente en la toma de decisiones. En segundo lugar, queremos plantear nuestra preocupación por innovar en estrategias metodológicas que nos permitieran reconocer las capacidades analíticas críticas y reflexivas de las propias sujetas que no integran el equipo universitario, y desde allí coconstruir conocimiento. Conocimiento que además busca intervenir en la realidad estudiada, lo que nos impulsó a proponer un proyecto de extensión, actualmente en curso, con la finalidad de tratar las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales. Finalmente, revisaremos críticamente el relato construido sobre el sindicalismo rural uruguayo al día de hoy, una revisión tanto más urgente en la actual coyuntura, y que busca interpelar a quienes producimos conocimiento desde el ámbito universitario como a quienes luchan cotidianamente en contextos de explotación y precarización.

La historia del sindicalismo rural uruguayo está escrita en masculino, y es por ello que ha sido necesario construir “un otro relato”, relato que obligatoriamente debe preguntarse ¿dónde están las mujeres? Pero no solo. Reconocemos que en los 15 años de gobierno progresista, que transcurrieron entre 2005 y 2020, puede hablarse de un fortalecimiento de los sindicatos rurales cuando colocamos la mirada en la creación de nuevos sindicatos o especialmente en el reconocimiento que reci-

⁴ Utilizamos aquí el título de la obra de González Sierra (1994), quien a través de su libro *Los olvidados de la tierra* reconstruye la historia invisibilizada de los asalariados rurales uruguayos.

⁵ Alcoba (2014) presenta un texto autobiográfico que constituye una valiosa referencia de sistematización de las desigualdades de género en una etapa candente de las luchas y del movimiento sindical en Uruguay, previo a la dictadura cívico-militar.

bieron estos al ser convocados como interlocutores válidos en los ámbitos de negociación tripartitos. Pero consideramos que esta interpretación no es suficiente; es necesario preguntarse qué sucedió con las organizaciones, las que crecieron, las que fueron reconocidas y las que se crearon: ¿tuvieron una breve historia de auge para enseguida volver a debilitarse?; la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo rural ¿derivó en una participación efectiva en los sindicatos rurales?; ¿qué papel jugó, por presencia u omisión, la Universidad, las políticas públicas, el movimiento sindical uruguayo?; ¿cuánto pudo avanzarse frente a una atmósfera cultural rural (Moreira, 2010) tan reacia al sindicalismo y tradicionalmente abroquelada bajo el discurso de la “familia del campo”?

DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LOS SINDICATOS RURALES: APROXIMACIONES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS PROCESOS DE TRABAJO

Producto de vinculaciones académicas y militantes previas, en 2016 una referente del sindicalismo rural se acercó a algunas de nosotras con una marcada preocupación: “¿Por qué las mujeres no participan en los sindicatos rurales?”. En efecto, encontramos que los antecedentes daban cuenta de una tendencia a la feminización de la mano de obra en el sector agropecuario (Piñeiro, 2011; Vitelli y Borrás, 2014; Rodríguez Lezica y Carámbula, 2015), del crecimiento del sindicalismo rural (Mascheroni, 2011; Juncal, Carámbula y Piñeiro, 2015), pero sin embargo las mujeres no participaban en los sindicatos rurales, o, cuando lo hacían, su participación resultaba marginal (Rodríguez Lezica, 2014). Esta situación no era ajena a las desigualdades visualizadas en el movimiento sindical en general. La escasa participación de las mujeres en los ámbitos sindicales uruguayos y la baja representación en órganos directivos del Congreso del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) era un hecho ampliamente constatado y abordado por diversas autoras, quienes relacionaban estos fenómenos con las dificultades que se les presentaban a las mujeres para conciliar su participación con las responsabilidades familiares que recaían sobre ellas, así como con la resistencia de los varones a que las mujeres ocuparan cargos de dirigencia (Rigat-Pflaum, 1991, 2008; Johnson, 2004, 2013; Espino y Pedetti, 2010; Inmujeres, 2011; Rodríguez Lezica, 2014).

Pero, además de acordar que la escasa participación y la marginación de las mujeres en los sindicatos es una tendencia general en el sindicalismo, nos preguntamos ¿qué más podemos decir? ¿Hay algo novedoso que podamos proponer desde la Universidad para abordar esta problemática? Ante estas inquietudes, conformamos un equipo compuesto por mujeres y varones provenientes de diferentes disciplinas (ciencias sociales, psicología y agronomía), y nos planteamos el desafío de llevar adelante una propuesta de investigación que conjugara la construcción interdisciplinar del problema mediante un abordaje epistemológico-metodológico feminista y la elaboración de una propuesta de innovación organizacional para abordar las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales.

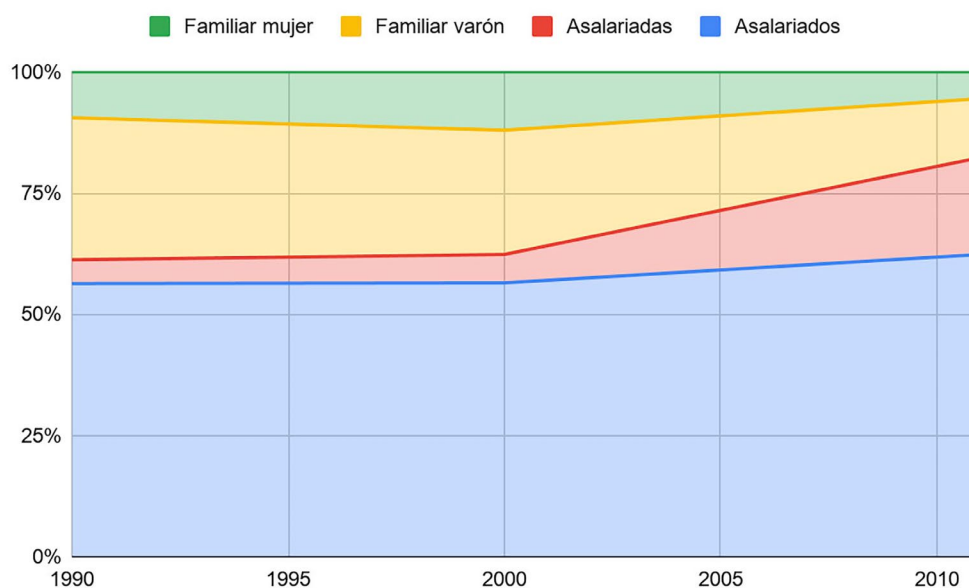
LA ESCASA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SINDICATOS RURALES: HACIA LA IDENTIFICACIÓN DE TRES NÚCLEOS PROBLEMA

Puesto el foco en el sindicalismo rural, escasean en Uruguay los estudios que se preocupen por la participación de las mujeres. Las asalariadas rurales conforman así un sector doblemente invisibilizado: como trabajadoras rurales y como mujeres. Nuestros análisis apuntaron a llenar este vacío adoptando una perspectiva feminista al abordar las organizaciones sindicales.

El estudio de las desigualdades de género en las organizaciones sindicales rurales constituye un abordaje complejo que supone un doble movimiento: por un lado, un acercamiento general al sector y su coyuntura, y por otro una mirada hacia la intimidad de los procesos organizacionales que el sindicato compone. Nuestro análisis se basó y se nutrió de diferentes fuentes de datos. Partimos de una revisión de antecedentes, de análisis de datos y estadísticas públicas, y nos basamos también en el diagnóstico organizacional realizado sobre un sindicato de la fase agraria del sector citrícola, además de entrevistas a trabajadoras sindicalizadas de la fase industrial del mismo sector y discusiones en grupos focales interpretativos. Identificamos de esta manera una serie de núcleos problema que inciden en la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras en los sindicatos rurales.

Un primer núcleo problema tiene que ver con una particular composición de la mano de obra asalariada. Los diagnósticos a partir del análisis de datos de los Censos Generales Agropecuarios 1990, 2000 y 2011 confirmaron nuestras hipótesis iniciales. En efecto, los datos dan cuenta que, a nivel nacional, entre 2000 y 2011, aumentó la mano de obra femenina en el sector agrario, pero como empleo no calificado en modalidad zafral. Así, las mujeres pasaron de representar el 15 % del total del trabajo asalariado rural al 20 % en 2011, aumentando particularmente en los rubros de la fruticultura, horticultura y lechería (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018). Al respecto, presentamos algunos datos parciales pero que ilustran con claridad estas tendencias.

Figura 1: Participación de varones y mujeres en el trabajo frutícola

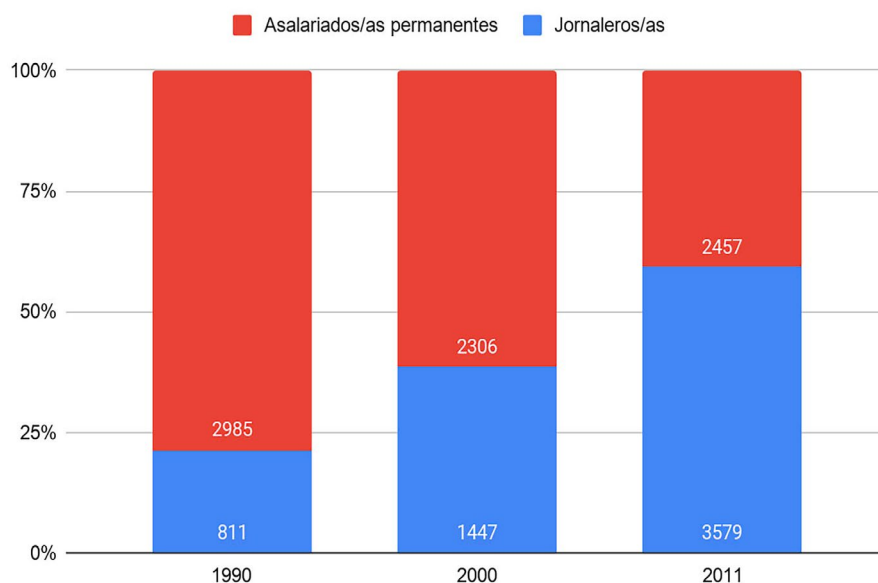


Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990, 2000 y 2011.

La Figura 1 muestra cómo las mujeres fueron ganando participación relativa en el trabajo del rubro frutícola. Al mismo tiempo, revela que esa feminización se dio en el marco de un proceso de proletarización o asalarización del trabajo total del rubro, ya que el avance de la participación de mujeres se dio, como puede observarse, al mismo tiempo que perdía peso relativo el trabajo familiar.

Ahora bien, este proceso de feminización y asalarización del trabajo en la fruticultura se acompañó también de otro proceso: la inversión de la relación entre trabajo permanente y trabajo temporal. Así, aunque no fue posible obtener datos desagregados por sexo para toda la serie, sí es clara la tendencia que se presenta en la Figura 2.

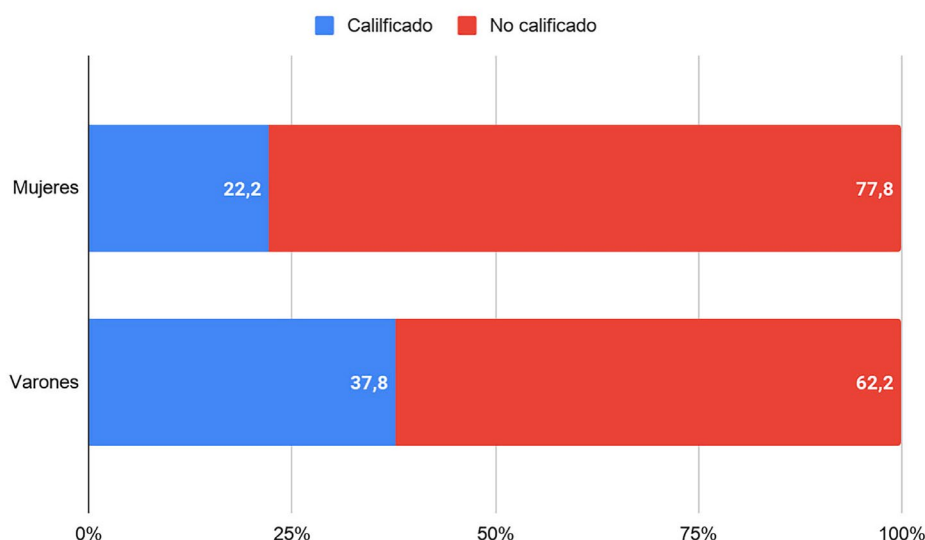
Figura 2: Distribución del trabajo asalariado frutícola según tipo de contrato



Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990, 2000 y 2011.

Esto mismo se puede observar luego para el caso de la citricultura. Allí, si bien solo tenemos información para el año 2011, observamos que la zafralidad es muy alta y ronda el 65 %. Pero mientras los puestos permanentes son mayormente ocupados por los varones, el 77 % de las mujeres asalariadas son contratadas como zafrales. En la Figura 3 podemos observar además la composición de la mano de obra según sexo, a nivel nacional, respecto de las tareas calificadas y no calificadas. Se constata así que las tareas no calificadas dentro del trabajo asalariado rural son realizadas mayormente por mujeres (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018).

Figura 3: Distribución en el trabajo agropecuario según calificación y por sexo



Fuente: elaboración propia en base al CGA de 2011.

Así, el incremento de la mano de obra femenina, el avance de la zafralidad y el de la mano de obra no calificada nos habla de una nueva articulación de la relación capital-trabajo, en la que la tendencia es hacia la precarización del trabajo, especialmente el de las asalariadas rurales. Precarización que se acentúa en los últimos años a partir de la incorporación de la figura de los contratistas —aun a pesar de los avances en las normativas— con el mantenimiento de las malas condiciones laborales y la baja remuneración salarial (Cardeillac et al., en prensa). De acuerdo al discurso empresarial, el presentismo, la responsabilidad y la constancia son los factores que transforman a las mujeres en un activo atractivo. La feminización permite hacer frente al problema central del contratista: encontrar mano de obra disponible, confiable y controlable, dispuesta a aceptar las peculiares condiciones de trabajo (Migliaro et al., 2019; Cardeillac et al., en prensa).

En síntesis, feminización, descalificación, proletarización/asalariación y zafralización son procesos concurrentes y constituyentes de la otra cara de las mentadas revoluciones y transformaciones del agro en la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI.

Un segundo núcleo problema identificado tiene que ver con el conflicto entre vida familiar/pareja y participación en el sindicato. La participación sindical de las mujeres entra en conflicto con los roles

tradicionales de género, y parece estar supeditada a (i) no tener pareja o tener una pareja que acompañe y (ii) no tener responsabilidades de cuidado con hijos/as o adultos/as mayores, o contar con otra persona que apoye. Encontramos que, cuando hay una pareja, son comunes los problemas o las separaciones por este motivo. En las entrevistas se mencionaron reclamos de las parejas: “Que te vas afuera todo el día con eso del sindicato y no estás con tus hijas” (Villa Constitución, octubre 2017). Una integrante del sindicato del *packing* nos contaba que estaba en proceso de separación. La separación coincide con que ella asume un rol de dirección dentro del sindicato: “Es por un montón de cosas. Pero lo del sindicato fue lo que derramó el vaso” (Salto, febrero 2018).

Como tendencia, encontramos además que las sindicalistas rurales entrevistadas son solteras, o tienen hijos o hijas más grandes (que no requieren los cuidados de las más chicas o los más chicos), o conforman grupos familiares extendidos donde las abuelas u otras mujeres en la familia se encargan de los trabajos de cuidado de menores mientras ellas asisten a reuniones, asambleas o viajan para gestiones en el Ministerio de Trabajo.

Ana⁶ tiene 54 años. Antes de trabajar en la naranja hacía pasteles y tortas para vender, siempre desde su casa porque se dedicó a criar a sus hijos:

Después, cuando fueron más grandes, cuando la más chica estaba en tercero de la escuela, empecé a atender comedores, a salir de mi casa. Y después entré a la naranja cuando estaba en quinto mi hija más chica. Ahí sí pude trabajar a gusto. Ahora hay más facilidad. Ahora hay CAIF, los gurises van a la escuela todo el día, antes no podías.

Lila tiene 42 años, tiene cinco hijos, cuatro nietos y dos que vienen en camino. De sus cinco hijos, todavía tiene a cargo dos, el más chico, que tiene 11, va a la escuela, y el otro, de 14, va al liceo: “Y acá en el pueblo, uno puede..., confiás en la vecina que te vigile el niño, todo eso. Bueno, yo también tengo cantidad de hermanas, tías” (trabajadora citrícola, Belén, febrero 2018, notas de diario de campo).

Las entrevistadas son asalariadas sindicalizadas, trabajadoras rurales o de plantas de empaque, lo que nos lleva a preguntarnos por aquellas trabajadoras que no están sindicalizadas, planteándonos como hipótesis que es justamente por estos motivos que no están.

Este hecho configura un escenario de participación femenina sumamente lábil. En el caso particular de un sindicato estudiado, considerando la etapa inicial en la que se encontraba al momento de realizar las entrevistas, estas dificultades se expresaron en impedimentos para la formación de las mujeres como referentes sindicales (Migliaro et al., 2019). Si bien las mujeres son muy activas en los momentos de conflicto, participando en medidas de lucha tales como acampes y marchas (Rodríguez Lezica, 2014), por los motivos ya expuestos, se les dificulta sostener la participación a lo largo del año. Esto ocasiona que sean los varones quienes terminan adquiriendo experiencia sindical

⁶ Los nombres de las entrevistadas han sido cambiados para preservar el anonimato.

y formándose como referentes. De este modo, asistimos a un claro ejemplo de cómo se gestan las desigualdades organizacionales. En este caso, no es que se excluya o se desestime a las mujeres como referentes, al menos no en forma explícita, como sí conocemos que sucede a partir de los antecedentes revisados. Observamos que en el proceso de formación sindical (tanto en la participación como en la asistencia a instancias de capacitación) las mujeres “quedan por el camino” en tanto no pueden sostener estas actividades a la par de los varones. Esto termina abonando la idea de que los varones son más capaces que las mujeres para la actividad sindical.

Un tercer núcleo problema identificado tiene que ver con el sexismo, con prácticas sindicales masculinizadas y con un espacio también masculinizado. La cultura sindical es una cultura de varones y patriarcal, que se manifiesta en el lenguaje y en las interacciones. Esto se expresa en situaciones de desconsideración y menosprecio hacia la participación de las mujeres, al considerarlas interlocutoras no válidas, o con menos legitimidad para hablar. El uso de un lenguaje y un modo de relacionamiento particular (compuesto por cierta gestualidad, gritos, bromas, golpes en la mesa), la desestimación de los aportes de las mujeres, insinuaciones sexuales insistentes y acoso sexual hacen del ámbito sindical un ámbito incómodo para muchas mujeres. En este caso, las dificultades para la participación de las mujeres, si bien no son exclusivas del sindicalismo, atraviesan a la organización sindical.

—Cuando empezamos el movimiento en el ministerio él me pidió mi número, y yo, como nunca pensé mal, se lo pasé. Y ahí me empezó a escribir y a escribir. Y agarré y le dije a él: “Mirá que yo te pasé mi número no para que me cargues, sino para que nos escribamos como compañeros, como somos cosecheros y estamos en este movimiento, pero no para que me cargues. Si fuera para eso, ni te paso”. Me mandaba un montón de cosas. Como que estaba linda, y que esto y que lo otro. Y que por qué yo no me iba para allá para quedarme con él.

—¿Y vos sospechas que por eso no te escribió más? [La entrevistada nos había contado que este compañero, referente sindical, dejó de avisarle de las reuniones del sindicato y no la convocaban para asistir a las reuniones en el ministerio].

—¡Y yo digo! Por eso yo le dije a él en el WhatsApp: “Cuando no me tenías que mandar mensaje, me mandabas. Ahora que era esto para el sindicato, no me mandás” (trabajadora citrícola, Salto, noviembre 2017).

Yo cuando acepté la presidencia del sindicato planteé dos cosas. Si había un tema, se lo discutía entre todos. No lo voy a decidir sola. Porque antes era el presidente el que tomaba solo las decisiones. Y lo otro que planteé es que yo no estaba de acuerdo con que se grite. Como que siempre el sindicato tiene que ir a la guerra, a chocar con la patronal. Yo no estaba de acuerdo con eso. (...) Antes eran todos hombres en la mesa sindical, y solo estaba yo mujer, y como que siempre los hombres apoyaron esa forma... No había diálogo. El poco diálogo que había era con voz muy alta, un griterío y una discusión muy fuerte. A mí me hacía sentir incómoda (presidenta del sindicato de *packing*, Salto, abril 2018).

El otro día yo vine a la reunión, la que hablaba era yo, me gusta hablar, me gusta defender también. “Ya empieza la vieja a hablar”. Y ya se acomodan todos así y a escuchar de mala gana. Si uno da las

inquietudes que uno tiene, no las aceptan (trabajadora citrícola, Belén, febrero 2018).

Nos comunican de una situación de acoso sexual por parte de un reconocido sindicalista rural y con un cargo político a nivel local. Las mujeres están consternadas con la situación de impunidad, a pesar de “recorrer todos los carriles legales”, llevando la denuncia a las instancias pertinentes dentro del PIT-CNT (notas de diario de campo).

La gravedad de esta serie de situaciones radica no solo en los problemas en sí mismos, sino además en una permanente incapacidad de resolver estos eventos, reproduciendo un clima de impunidad y generando un desgaste en las mujeres al no recibir respuestas ante esta clase de hechos que, además, van erosionando la organización sindical.

ABORDANDO LA TENDENCIA A UNA MAYOR FEMINIZACIÓN, ZAFRALIZACIÓN Y DESCALIFICACIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO RURAL

Profundizando los hallazgos encontrados en nuestro primer núcleo problema, y retomando la articulación analítica de las categorías de clase y género —siguiendo la línea planteada por Lara Flores (1991)—, nos embarcamos en el estudio del mercado de trabajo agropecuario. Esto nos permitió desarrollar una crítica a la perspectiva que se centra en las condiciones de las mujeres. En su lugar, preferimos problematizar la situación de las asalariadas rurales y, más en concreto, la precariedad que caracteriza el tipo de empleo al que acceden como una parte constitutiva de las condiciones generales que enfrenta “el asalariado rural”.

En este sentido, tanto las investigaciones que ya hemos realizado como las que están ahora en curso comparten una mirada clara y explícita: la feminización del trabajo agropecuario, que se ha dado con particular intensidad desde inicios del siglo XXI, debe comprenderse en el marco de procesos más generales de precarización y descalificación del trabajo asalariado. Y más concretamente aún, en el marco de las estrategias desplegadas por el capital para abaratar el costo de la mano de obra. Así, nuestros hallazgos se han orientado a mostrar cómo algunos cambios en la conformación del mercado de trabajo (a saber: la participación creciente de mujeres y la reorganización del trabajo concretada en un aumento del trabajo temporal, la descalificación y la tercerización) han incidido tanto obturando la consolidación de organizaciones sindicales rurales fuertes como la participación de las mujeres en ellas (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018; Migliaro et al., 2019; Cardeillac et al., en prensa).

En esta clave interpretativa, en un proyecto de investigación aún en curso, nos abocamos al análisis del sector y su coyuntura, y pusimos el foco en dos cadenas de valor claramente feminizadas: la citricultura y la lechería. A partir de algunas herramientas conceptuales que brinda el enfoque de cadenas globales de valor (CGV), la conceptualización acerca del proceso de trabajo y la perspectiva de género, nos propusimos aportar a la comprensión de los mecanismos que articulan las desigualdades y estereotipos de género en la organización del trabajo de las fases agraria e industrial

de las dos CGV. En concordancia con la perspectiva teórica que informa nuestra pesquisa, la hipótesis central es que estos mecanismos se vinculan con procesos de tercerización, descalificación y precarización del trabajo que, con la finalidad de reducir (o mantener bajo) el costo de la mano de obra, operan dentro de esas cadenas. Y avanzando en algunos hallazgos preliminares, hemos podido revelar la manera en que los mecanismos de discriminación con base en estereotipos de género operan retroalimentándose con otras desigualdades externas al mercado de trabajo (concebido en un sentido restringido) pero que lo constituyen.

En ese sentido, mostramos cómo las mujeres se incorporan cargando con una serie de desventajas relativas en términos de disponibilidad horaria y autonomía (derivadas de su sobrecarga de trabajo de cuidados y domésticos), lo que redundará en una distribución sesgada de estas entre los distintos puestos y espacios del proceso de trabajo: sistemáticamente están sobrerrepresentadas en los puestos y espacios menos calificados y reconocidos de los procesos de trabajo, tanto de la fase agraria como industrial, de las dos cadenas analizadas. Asimismo, pudimos ver cómo operan otros mecanismos adicionales en aquellos casos en los que las mujeres acceden a posiciones de mayor calificación o jerarquía: aquí lo que se hace evidente es la brecha salarial, ya que las mujeres reciben sistemáticamente remuneraciones por debajo de las que reciben los varones en esos mismos puestos o espacios de trabajo. De este modo, los resultados que obtienen por su participación creciente en el mercado de trabajo agropecuario apenas si les permite erguirse como proveedoras complementarias en sus hogares, alimentando nuevamente su situación de vulnerabilidad en ese espacio, y asegurando al mismo tiempo su posición desventajosa en el mercado de trabajo remunerado.

Resumiendo, entonces, los análisis desarrollados hasta la fecha nos permiten poner en relación y comprender las dinámicas yuxtapuestas entre unos determinados arreglos y condiciones del mercado de trabajo rural y las organizaciones sindicales. Desde el análisis de la precarización de la fuerza de trabajo y del despliegue de estereotipos de género en los procesos de trabajo, pudimos comprender mejor tanto la debilidad que ha caracterizado a las organizaciones como las desigualdades que se reproducen en ellas.

METODOLOGÍA FEMINISTA Y EXTENSIÓN: UN COMPROMISO MÁS ALLÁ DEL MÉTODO

Desde el inicio de nuestras actividades nos propusimos que nuestro posicionamiento feminista fuera una línea que atravesara todas nuestras tareas: nuestra conformación como equipo, las metodologías utilizadas, nuestras perspectivas de análisis y los vínculos que establecemos dentro y fuera del espacio académico.

Partimos de la noción de que para hablar de una epistemología feminista no alcanza con tener una mirada feminista del conocimiento, sino que supone una actitud crítica tanto para los modos

en que se produce y socializa la ciencia como para el posicionamiento político-académico de quienes investigan. La crítica feminista a la academia ha permitido esclarecer las relaciones entre conocimiento y poder, y a la vez evidenciar los sesgos de análisis y los mecanismos de legitimación, abriendo nuevas preguntas y posibilidades (Maffía, 2007). De este modo, “la epistemología feminista insistirá en heterogeneizar las grandes categorías de estratificación social (clase, raza, etnia, edad, género) a la vez que abrir nuevas perspectivas que permitan considerar aquello que ha quedado velado en la producción científica” (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018: 6).

Adentrándonos en la discusión metodológica, recuperamos las puntualizaciones sobre metodología y métodos para concluir que, sin dudas, las investigadoras feministas han sido quienes más han abonado estas discusiones, colocando en el centro de la investigación al compromiso ético-político, las relaciones en torno al poder y la legitimidad, así como la preocupación por develar aspectos ocultos o invisibilizados (Harding, 1987; De Vault, 1999. Bartra, 2002; Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018).

Desde estas nociones, desarrollamos algunas estrategias de metodología feminista que hemos ido recreando a lo largo de distintos proyectos de trabajo: (i) autoformación del equipo en perspectiva feminista, (ii) diagnóstico organizacional sindical feminista y (iii) grupos focales interpretativos (GFI).

La autoformación del equipo en perspectiva feminista consiste en una estrategia de formación y reflexión a la interna del equipo. Este equipo está compuesto por tres integrantes mujeres y dos varones. Si bien todos y todas tenemos trayectoria en temas rurales, solo dos de nosotras somos militantes feministas con formación en la temática. Cuando iniciamos el primer proyecto surgió la necesidad de, además de compartir lecturas y darnos espacios de debate, generar instancias reflexivas donde pudiéramos pensar cómo las desigualdades de género y el feminismo atravesaban nuestros propios trayectos como investigadoras e investigadores. En concreto, nos dimos una instancia de trabajo donde reflexionamos sobre nuestros acercamientos iniciales a las desigualdades de género en el medio rural. Conforme avanzamos en el trabajo conjunto, este sencillo ejercicio de reflexión inicial fue relevando su potencial para construir una mirada feminista en el equipo. Volvimos a recordar estas anécdotas, a revisar nuestros marcos teóricos y metodológicos y, fundamentalmente, a construir una trama que cobija una mirada feminista sobre las desigualdades en el medio rural (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018).

El diagnóstico organizacional sindical feminista supuso una adaptación de las herramientas de diagnóstico del análisis organizacional (Mintzberg, 1991; Etkin y Shvarstein, 2000), transversalizando una mirada feminista que permitió analizar los componentes de la estructura y las prácticas organizacionales que obturan la participación de las mujeres en los sindicatos rurales (Migliaro et al., 2019). Partimos del precepto de que las desigualdades de género que atraviesan el mundo del trabajo suelen perpetuarse en las organizaciones sindicales, tanto por componentes específicos de

la cultura política patriarcal (Rigat-Pflaum, 1991) como por la tendencia de las organizaciones sindicales a constituirse espejando el modelo de la organización del trabajo (Migliaro et al., 2019). Para esto procedimos a analizar los cambios recientes en el sector, así como los modelos de organización del trabajo en el rubro del sindicato analizado (en este caso el citrícola), para luego analizar la conformación organizacional del sindicato atendiendo a los espacios principales de toma de decisiones y la cultura de participación sindical.

Por último, los grupos focales interpretativos (GFI) representan una estrategia feminista para el análisis participativo de la investigación. Se parte de la consideración de que las capacidades críticas y analíticas no son patrimonio del equipo académico, sino que los sujetos y sujetas pueden desarrollarlas y aportar elementos de primera mano. Quienes conforman los GFI no son las mujeres directamente estudiadas, sino personas con características similares convocadas para cointerpretar los datos (Dodson, 1998; Dodson et al., 2007). Al tomar la propuesta de GFI resolvimos que la instancia fuera un espacio específico de mujeres, tanto en la coordinación como en la participación. El objetivo fue generar un espacio ameno y cuidado para conversar entre mujeres. La primera experiencia de GFI se desarrolló en tres instancias a lo largo de 2018 y una en 2019. Los GFI fueron integrados por dos exdirigentes sindicales, de edad avanzada, y cinco sindicalistas rurales actuales de distintos rubros (caña de azúcar, citrus y lechería). Se conformó un grupo heterogéneo por las diferencias etarias (dos de ellas son referentes históricas que ya no están en actividad, y cinco de ellas están en actividad) y por los lugares de procedencia (medio urbano y medio rural) (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018). La experiencia de los GFI nos permitió ampliar la perspectiva y la densidad del análisis, en muchos casos comprobando o reafirmando los hallazgos de la investigación, pero en otros abriendo nuevas líneas a indagar.

Así, por ejemplo, las participantes profundizaron en la historización de las prácticas masculinizadas de los sindicatos rurales e incluso dentro del propio PIT- CNT, e insertaron la crítica a los modos discursivos de algunos sindicalistas que no adaptan su vocabulario a un público de trabajadores y trabajadoras rurales. Este elemento no había sido identificado por el equipo como un factor explicativo del bajo interés en participar de las organizaciones sindicales, y fueron las participantes del GFI quienes lo señalaron.

Entre los resultados de los GFI, destacamos la elaboración conjunta de una cartilla para ser socializada con asalariados y asalariadas rurales vinculados y vinculadas a distintos sindicatos, titulada *Y las mujeres ¿dónde están? Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales* (Alcoba et al., 2019). Pensamos esta cartilla como una herramienta con potencial para ser trabajada en instancias de taller, donde se reflexione y discuta sobre este tema polémico en la sociedad en su conjunto y en el mundo sindical rural.

De este modo, en abril del 2020 comenzamos el proyecto de extensión “Y las mujeres ¿dónde están? Abordaje de desigualdades de género en sindicatos rurales”, con el objetivo de contribuir al

fortalecimiento de los sindicatos rurales a partir del trabajo con la cartilla. La estrategia metodológica proponía participar en las actividades de conmemoración del Día del Trabajador Rural (30 de abril) con el objetivo de difundir la cartilla y actualizar el mapa de sindicatos rurales uruguayos. Por otro lado, desde una metodología de taller, planificamos realizar instancias de trabajo con tres organizaciones de base en donde se trabajara la problemática de la escasa participación de las mujeres en los sindicatos rurales. Por último, propusimos socializar los resultados de esta experiencia en el marco de las actividades de conmemoración del Día de la Mujer Rural (15 de octubre).

Esta planificación fue alterada por el contexto de la pandemia del coronavirus. Dada la suspensión de la conmemoración del 30 de abril, realizamos un material audiovisual corto con el objetivo de visibilizar a las asalariadas rurales en este día⁷. Además, procedimos a realizar un material radiofónico que retoma los aspectos básicos de la cartilla, con el objetivo de que tenga amplia difusión por redes sociales y en espacios radiales.

Apoyándonos en la cartilla y desde una metodología de taller (Korol, 2010; Cano, 2012) proyectamos concretar en el mediano plazo un proceso de trabajo con tres organizaciones con el objetivo de generar instancias de reflexión que permitan analizar las prácticas que favorecen u obturan la participación equitativa de asalariados y asalariadas en los sindicatos rurales. En los talleres se conjugarán etapas de formación y de reflexión dinamizadas desde metodologías participativas provenientes de la educación popular (Vargas y Bustillos de Nuñez, 1990; Korol, 2010) y del teatro de las personas oprimidas (Boal, 2002; Santos, 2017). Teniendo en cuenta el objetivo de abordar desigualdades de género, tomaremos como referencia estrategias y técnicas que aborden específicamente esta problemática (Korol, 2007). En paralelo, se procederá a generar instancias de difusión e intercambio con otros actores con injerencia en la temática, como los plenarios departamentales del PIT-CNT de aquellas localidades donde se realicen los talleres.

HACIA UN OTRO RELATO ACERCA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SINDICATOS RURALES

En este apartado nos proponemos abordar reflexiva y críticamente el relato acerca del fortalecimiento de los sindicatos rurales. Desde mediados del siglo XX y hasta la primera década del actual, el mundo del trabajo y sindicalismo rural uruguayo vivieron un proceso de transformación. Reconociendo la existencia de un rezago en materia de derechos entre asalariados y asalariadas rurales y urbanas, el Estado, bajo el gobierno del Frente Amplio (2005-2020), intentó revertir esta situación a partir de una serie de derechos laborales hasta entonces no consagrados para trabajadores y trabajadoras rurales. Entre ellos se destacaron la convocatoria por primera vez en Uruguay a la negociación colectiva tripartita vía Consejos de Salarios para el sector rural, la ley de ocho horas para los

⁷ Se puede acceder al audiovisual corto en <https://www.youtube.com>.

trabajadores y trabajadoras rurales (Mascheroni, 2011; Juncal, 2012; Cardeillac et al., 2015) y la Ley n.º 19.000, que conmemora el día 30 de abril como el Día del Trabajador Rural. En un ambiente más propicio para la protección de libertades sindicales, aunque con la permanencia de algunos frenos de considerable importancia, tras estas transformaciones durante los primeros años del gobierno progresista se observó un significativo cambio en la composición sindical del sector rural: se conformaron nuevos sindicatos rurales y se fortalecieron en algunos casos los ya existentes (Juncal, 2012; Cardeillac et al., 2015; Juncal, Carámbula y Piñeiro, 2015).

Sin embargo, nuestros análisis conjuntos llevados a cabo a partir del año 2017 dan cuenta de un panorama diferente. El relato construido en torno a un fortalecimiento del sindicalismo rural comenzó a perder fuerza una vez que comenzamos a observar algunos casos particulares, fundamentalmente (pero no solo) en torno a la citricultura uruguaya. Nos preguntamos entonces si luego de un breve período de fortalecimiento las organizaciones sindicales no habían entrado nuevamente en un proceso de debilitamiento producto, entre otras cosas, de una particular reorganización de los procesos de trabajo.

En un artículo de reciente publicación, Riella y Mascheroni (2019) observan también que, a pesar del favorable contexto histórico para la generación y aplicabilidad de los derechos laborales, el movimiento sindical rural no ha logrado consolidarse, y dan cuenta de una serie de factores que inhiben su desarrollo. Desde nuestras aproximaciones recientes, no solo pudimos identificar dificultades para la consolidación y desarrollo (Riella y Mascheroni, 2019), sino que además identificamos incipientes procesos de debilitamiento, fragmentación y eventual desaparición de las organizaciones.

Nos cuestionamos entonces el relato construido y, desde una perspectiva feminista, comenzamos a preguntarnos si nuestras observaciones correspondían a una tendencia general que viene a cuestionar una lectura del proceso de fortalecimiento de las organizaciones sindicales en la que el foco habitualmente se ha colocado en el crecimiento en el número de sindicatos y en el número de afiliados y afiliadas. Para este equipo, la fortaleza no puede entenderse únicamente a partir de estas dimensiones.

En primer lugar, destacamos que la permanencia de construcciones culturales que moldean las relaciones sociales en el medio rural —lo que Moreira (2010) describía y definía como la atmósfera cultural para la ganadería uruguaya— nos permite explicar la debilidad y desigualdad histórica de las organizaciones de sindicatos rurales en relación con las organizaciones de los productores. En nuestro trabajo, encontramos vigencia en lo presentado por González Sierra (1994) en *Los olvidados de la tierra*: situaciones violentas hacia trabajadoras y trabajadores asalariados por realizar denuncias de situaciones laborales, y menciones de las dificultades para conseguir empleo por parte de las y los referentes de organizaciones sindicales. Las asimetrías de poder entre organizaciones gremiales y sindicales o entre empleadores y trabajadoras y trabajadores se amplifican desde las culturas de relación en escalas locales como el pueblo o el establecimiento. Asimismo, desde nuestro trabajo y

perspectiva, observamos cómo el patriarcado, como una construcción que es transversal a la sociedad toda, se expresa de formas particulares en el sector rural, coadyuvando a una reproducción de la desigualdad y generando un debilitamiento de las organizaciones sindicales.

En segundo lugar, consideramos que la política pública no acompañó, o lo hizo tibiamente, procesos de fortalecimiento de las organizaciones sindicales, a pesar de los avances en la normativa y el reconocimiento de derechos. Una de las herramientas institucionales de las administraciones de los gobiernos del Frente Amplio fue la creación de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, siendo las asalariadas y los asalariados parte de su población objetivo. Si bien desde la DGDR se ejecutó un convenio de fortalecimiento de organizaciones sindicales rurales junto con el PIT-CNT y la Universidad de la República, la experiencia fue muy acotada en el tiempo, en los recursos económicos y humanos. A su vez, la DGDR promovió una serie de programas y proyectos que se fueron estructurando a partir de políticas diferenciadas hacia la producción familiar, sin contemplar la especificidad de las trabajadoras asalariadas y los trabajadores asalariados y sus expresiones colectivas. Así, las organizaciones sindicales quedaron excluidas de participar de toda una serie de llamados a proyectos.

Esta desigualdad en las políticas diferenciadas tiene su correlato en la ausencia de las organizaciones sindicales en las Mesas de Desarrollo Rural⁸, espacio que no logró convocar, integrar y acompañar a los sindicatos. Probablemente, además de las dificultades de la política pública para acompañar el proceso, las atmósferas culturales y también la desigualdad de clase y poder entre organizaciones de productores y productoras y las organizaciones sindicales explicarían la no integración de asalariadas y asalariados en este espacio.

En tercer lugar, otra de las explicaciones de los procesos de debilitamiento, fragmentación o desarticulación de las organizaciones es la persistencia de las desigualdades de género al interior de los sindicatos, que hemos analizado y sobre las que hemos dado cuenta. A partir de un diagnóstico organizacional feminista de un sindicato de cosechadoras y cosechadores citrícolas en el departamento de Salto (Migliaro et al., 2019), y del análisis colaborativo a través de GFI (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018), identificamos, como ya señalamos, una serie de núcleos problema que constituyen barreras a la participación de las mujeres en el sindicato, concluyendo que las desigualdades de género en el mundo del trabajo rural asalariado se perpetúan en la organización sindical rural.

Las desigualdades de género en las organizaciones sindicales generan procesos de exclusión de las mujeres. Uno de los hallazgos de nuestro trabajo fue conocer que esos procesos no tienen un correlato con la participación de las mujeres en otros y diferentes espacios de participación y/o

⁸ Las Mesas de Desarrollo Rural fueron creadas en 2007 como espacio interinstitucional convocado por la DGDR, con el objetivo de promover un mayor involucramiento y participación de la sociedad agropecuaria en la instrumentación de las políticas del sector, detectando las demandas e inquietudes de los productores rurales de cada departamento.

militancia. Fue común encontrar casos de mujeres que priorizaban la participación en comisiones de fomento de escuelas o barrios y en otros tipos de organizaciones sociales. Probablemente en esta “opción” confluyen procesos de exclusión de las organizaciones sindicales con estrategias de priorización de los espacios vinculados a la reproducción cotidiana de la vida, familiar o comunitaria.

Encontramos que el alejamiento de las mujeres de la organización sindical puede explicarse también en relación con la incidencia de lo político partidario dentro del sindicato. Ello había sido identificado en uno de los antecedentes en la fase industrial de la citricultura (en *packing*) por Dominzain (2003), y aparece nuevamente entre nuestros hallazgos. Las afinidades políticas influyen en las modalidades de acercamiento y permanencia en el sindicato.

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo hemos buscado comentar nuestros recorridos epistemológicos que nos llevaron primero a estudiar la desigualdad en la participación de varones y mujeres en los sindicatos rurales, para luego detenernos en analizar la organización del trabajo y los procesos de precarización de las asalariadas rurales que se insertan en CGV agroalimentarias. Hemos intentado, además, problematizar el relato construido acerca del fortalecimiento del sindicalismo rural, y, desde una mirada feminista, hemos puesto en discusión los criterios acerca de lo que hace fuerte o débil a una organización.

La preocupación que nos trasladó una referente del sindicalismo rural uruguayo sobre la no participación de las mujeres en las organizaciones sindicales nos llevó a reflexionar sobre al menos dos cuestiones. Por un lado, respondiendo a la pregunta ¿dónde están?, destacamos la necesidad de reconocer que muchas veces las mujeres sí están, sí participan, pero su participación se torna invisible porque sostienen la organización desde tareas menos valorizadas o directamente invisibilizadas. Por otro lado, entendemos que la ausencia, la no participación y marginación de las mujeres de los ámbitos de toma de decisiones se ha mantenido, a pesar de que se han destacado algunas figuras femeninas con peso y cierta notoriedad en el ámbito del sindicalismo rural. Al identificar trabas estructurales a la participación, no podemos dejar de mencionar que no alcanza con que algunas pocas mujeres adquieran cierto liderazgo, en tanto persisten mecanismos que impiden que esa excepción se multiplique.

Como mencionamos, cuando relevamos las dificultades que enfrentan las mujeres para sostener la participación en el sindicato a lo largo del año, encontramos trabas estructurales vinculadas a la división sexual del trabajo que hacen que las responsabilidades de cuidados recaigan en las mujeres. Es así que los varones terminan formándose como referentes sindicales. De esta manera se gestan y reproducen las desigualdades organizacionales. En algunos casos, se excluye y desestima a las mujeres como referentes porque las dinámicas internas del sindicato las expulsa (casos de acoso y prácticas patriarcales vinculadas a la masculinidad hegemónica como golpes en la mesa, alzar la voz, etcétera), mientras que, en otros casos, las mujeres no pueden sostener estas activida-

des a la par de los varones, ya sea por falta de tiempo (de nuevo, los cuidados) o por competencia en el uso del tiempo, ya que puede que prioricen otros ámbitos de participación, social, barrial, que hacen a la reproducción cotidiana de la vida.

En este capítulo nos hemos propuesto realizar un recorrido de nuestra trayectoria como grupo interdisciplinario, ejercicio que nos ha permitido revisar el camino transitado y proyectar acciones futuras para acompañar procesos de resistencia de las olvidadas de la tierra.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOBA, María Julia (2014). *Las mujeres ¿dónde estaban?* Montevideo: Primero de Mayo.
- ALCOBA, María Julia, CARÁMBULA, Matías, CARDEILLAC, Joaquín, CÚCCARO, Julia, CÚCCARO, Shirley, FAGÚNDEZ, Rosa, FLORES, María, FONTORA, Nélida, KRAPOVICKAS, Julieta, MIGLIARO, Alicia, RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, ROBLEDO, Gabriela, y TROCHE, Susan (2019). *Y las mujeres ¿dónde están? Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales*. Montevideo: Universidad de la República. Recuperado de <https://grupoiadr.uy>.
- BARTRA, Eli (2002). Reflexiones metodológicas. En Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista* (141-158). México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BOAL, Augusto (2002). *Teatro del oprimido. Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba Editorial.
- CANO, Agustín (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51.
- CARDEILLAC, Joaquín, CARÁMBULA, Matías, JUNCAL, Agustín, MOREIRA, Bolívar, DEAN, Andrés, PERAZZO, Ivone, GALVÁN, Estefanía, y PIÑEIRO, Diego (2015). Asalariados rurales, excepcionalidad y exclusión. Un aporte para la superación de barreras a la inclusión social. En Riella, Alberto, y Mascheroni, Paula (comps.). *Asalariados rurales en América Latina* (289-312). Montevideo: FCS-UdelaR, Clacso.
- CARDEILLAC, Joaquín, KRAPOVICKAS, Julieta, RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, MIGLIARO, Alicia, y CARÁMBULA, Matías (2020). Flexibilización y feminización de la mano de obra en la fase agraria de la citricultura de Uruguay. *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, 21(48). Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>.
- CARDEILLAC, Joaquín, y RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena (2018). Exclusión en la inclusión por descalificación. Análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay. *Revista NERA*, 21(41), 138-164. Recuperado de <https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/5387>.
- DEVULT, Marjorie (1999). *Liberating Methods. Feminism and Social Research*. Philadelphia: Temple University Press.
- DODSON, Lisa (1998). *Don't call us out of name. The untold lives of women and girls in poor America*. Boston: Beacon Press.
- DODSON, Lisa, PIATELLI, Deborah, y SCHMALZBAUER, Leah (2007). Researching Inequality Through Interpretive Collaborations. Shifting Power and the Unspoken Contract. *Qualitative Inquiry*, 13, 821.
- DOMINZAIN, Susana. (2003). Las trabajadoras del cítrico en Uruguay. Condiciones de trabajo y

- derechos laborales. *Revista Estudios del Hombre*, 16, 243-267.
- ESPINO, Alma, y PEDETTI, Gabriela (2010). *Diálogo social y la igualdad de género en Uruguay*.
- ETKIN, Jorge, y SCHVARSTEIN, Leonardo (2000). *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú (1994). *Los olvidados de la tierra. Vida, organizaciones y luchas de los sindicatos rurales*. Montevideo: Comunidad Nordan.
- HARDING, Sandra (1987). ¿Existe un método feminista? En *Feminism and Methodology*. Indianapolis: Indiana University Press.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2011). *Estadísticas de género 2011. Persistencia de desigualdades, un desafío impostergable para la reforma social*.
- JOHNSON, Niki (2004). *El movimiento sindical uruguayo en camino hacia la cuota*. Recuperado de <http://library.fes.de>.
- JOHNSON, Niki (2013). *Mujeres en cifras. El acceso de las mujeres a espacios de poder en Uruguay*, Montevideo: ICP-FCS-UdelaR, Cotidiano Mujer.
- JUNCAL, Agustín (2012). *La sindicalización rural (2005-2011). El caso del Grupo 22 de Consejos de Salario* (monografía para obtener el título de Licenciado en Sociología). Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Uruguay.
- JUNCAL, Agustín, CARÁMBULA, Matías, y PIÑEIRO, Diego (2015). Mapas y trayectos de ciudadanía de las organizaciones sindicales de los asalariados agropecuarios del Uruguay. En Pucci, Francisco, Piñeiro, Diego, Juncal, Agustín, y Nión, Soledad (coords.). *Sindicalización y negociación en los sectores rural y doméstico* (87-106). Montevideo: UdelaR, CSIC.
- KOROL, Claudia (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.
- KOROL, Claudia (2010). *Pedagogía de la resistencia. Cuadernos de educación popular*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Asociación de Madres de la Plaza de Mayo. Editorial América Libre.
- LARA FLORES, Sara María (1991). Las obreras agrícolas. Un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología*, 11(39), 99-114.
- MAFFÍA, Diana (2007). Epistemología feminista. La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98.
- MASCHERONI, Paula (2011). *Democracia y ciudadanía en el campo. Los primeros consejos de salarios rurales en Uruguay*. Montevideo: FCS-UdelaR.
- MIGLIARO, Alicia, RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, KRAPOVICKAS, Julieta, CARDEILLAC, Joaquín, y CARÁMBULA, Matías (2019). Los sindicatos rurales tienen género. Un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(7), 113-133.

Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar>.

- MINTZBERG, Henry (1991). *Mintzberg y la dirección*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- MOREIRA, Bolívar (2010). El Juego de la mirada. Inferencias sobre el trabajo y los procesos de contratación en la ganadería a partir de un estudio de caso en el noreste de Durazno. En Aparicio, Susana, Neiman, Guillermo, y Piñero, Diego (coords.). *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense*. Montevideo: Letraeñe Ediciones.
- PIÑEIRO, Diego (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural. Nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28), 11-33.
- RIELLA, Alberto, y MASCHERONI, Paola (2019). La organización sindical de los trabajadores agrarios en Uruguay. Origen, trayectoria y perspectivas. *Mundo Agrario*, 20(43), 104.
- RIGAT-PFLAUM, María (1991). *Sindicatos. ¿Un espacio para hombres y mujeres?* Buenos Aires: Fesur.
- RIGAT-PFLAUM, María (2008). *Los sindicatos tienen género*. Fundación Friedrich Ebert.
- RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena (2014). *Entre la inclusión y el olvido. La cuestión de género en el trabajo asalariado rural. El caso de la citricultura uruguaya* (tesis de maestría). Flacso, Ecuador.
- RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, y CARÁMBULA, Matías (2015). Las olvidadas de la tierra. Asalariadas rurales del Uruguay. Clase y género en cuestión. *Revista Agrociencia*, 19(2), 93-100. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy>.
- RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, MIGLIARO, Alicia, y KRAPOVICKAS, Julieta (2018). Del Papel al barro. Metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), 1-27. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar>.
- SANTOS, Bárbara (2017). *Raíces y Alas. Una teoría de la praxis*. Barcelona: Editorial Descontrol.
- VARGAS, Laura, y BUSTILLOS DE NUÑEZ, Graciela (1990). *Técnicas participativas de educación popular*. Santiago de Chile: CIDE.
- VITELLI, Rossana, y BORRAS, Víctor (2013). Desigualdades en el medio rural uruguayo. Algunas consideraciones desde una perspectiva de género. *Global Journal of Human Social Science. Sociology and Culture*, 13(4), 23-32.

MUJERES RURALES Y SINDICALISMO EN EL NORTE DE LA PATAGONIA, ARGENTINA

Verónica Trpin

MUJERES RURALES Y SINDICALISMO EN EL NORTE DE LA PATAGONIA, ARGENTINA

Verónica Trpin¹

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se focalizará en la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre), y en la presencia y las prácticas sostenidas por mujeres rurales en el sindicato. Asimismo, se describirán los espacios habilitados a las trabajadoras y las representaciones que circulan sobre los géneros.

La vigencia en el sindicato de una división entre trabajo reconocido por la sindicalización y prácticas militantes sostenidas por varones, y tareas de cuidado y actividades de voluntariado realizadas por mujeres se ve reforzada al tiempo que tensionada, aún dentro de las estructuras vigentes, por demandas gestadas a partir de encuentros y experiencias compartidas por mujeres.

El estudio de los espacios sindicales y de las experiencias que varones y mujeres transitan en torno al trabajo es un desafío: supone complejizar los cruces entre clase social y género desde la re-educación de una mirada enriquecida por los aportes feministas, que invita a no reproducir, ante actividades masculinizadas, los esquemas interpretativos que centran la indagación en una única y exclusiva categoría de trabajador que domina el espacio de producción (Pérez Orozco, 2014). La *clase* se ha constituido en un concepto dominante para interpretar las relaciones laborales con primacía por sobre otras manifestaciones de desigualdad, limitándose en los análisis la posibilidad de observar la alianza entre capitalismo y patriarcado (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018) en la comprensión de las violencias ejercidas sobre las mujeres.

Es por ello que la problematización de la subordinación de las mujeres establecida desde la separación entre producción y re-producción —tomando el ámbito de la producción como una esfera estrictamente mercantil, y el ámbito de la reproducción en la esfera doméstica— es enriquecida desde los conceptos de *género* y de *interseccionalidad* (Anthias, 2006). Lo que se pretende es destacar que el género opera en ambas esferas, y que la reproducción de las desigualdades de género continúa en el ámbito mismo de la producción y en los espacios de representación sindical.

¹ Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional del Comahue), Argentina. vtrpin@gmail.com

El énfasis de un abordaje sobre el trabajo asimilado a lo productivo/masculino y al espacio sindical como el marco de acciones políticas sostenidas por varones refleja concepciones dominantes “sobre la diferenciación sexual del trabajo y la división tradicional de roles: varones productivos (y activos) y mujeres reproductivas (dependientes)” (Mallimaci, 2005: 120). Según dicha autora, serán los estudios feministas los que adviertan sobre la reproducción de ese binarismo.

La diferencia salarial, la segregación de los empleos, el papel de los estereotipos de género en la definición de las calificaciones y ocupaciones, la escasa o nula representación de las mujeres en organizaciones gremiales son algunos elementos que dan cuenta del modo en que el género opera más allá del ámbito privado. Por ello, cabe preguntarse qué experiencias interseccionadas vivencian las mujeres en los sindicatos y desde qué apuestas metodológicas y epistemológicas accedemos a ellas (Harding, 1998).

Estos retos se convierten en preocupaciones de la práctica investigativa al abordar el trabajo y el sindicalismo rural, además de constituir un desafío para desnaturalizar y buscar herramientas teóricas y metodológicas que nos permitan “mirar con otros lentes” (Trpin, Brouchoud y Rodríguez, 2017). La intención de este trabajo es reflexionar interpelando de manera permanente el quehacer de la investigación, que se ha visto nutrido a partir de la producción de un conocimiento situado, anclado territorialmente.

Este escrito se basa en una investigación realizada en los valles irrigados del Alto Valle y Valle Medio de la provincia de Río Negro, en el norte de la Patagonia Argentina. Entre los años 2001 y 2015 se hizo trabajo de campo y se sostuvieron conversaciones y entrevistas en los predios productivos destinados a la producción de peras y manzanas, y en diversas actividades realizadas por Uatre en localidades rionegrinas y en Buenos Aires.

En el siguiente apartado se caracterizará al sindicato que nuclea a los y las trabajadoras frutícolas de las regiones indicadas y a los circuitos en los que se habilita la presencia de mujeres. Además, se describirán actividades y espacios en los que se registraron mujeres rurales, y se analizará su vinculación con las marcas de desigualdad de género presentes en la distribución del tiempo, en la canalización de preocupaciones en torno a los cuidados y en las miradas moralizantes sobre las acciones e iniciativas gestadas desde las mujeres.

HISTORIZACIÓN DEL GREMIO UATRE

El sindicato Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre), con presencia en los valles irrigados de Río Negro, nuclea a los y las trabajadoras que se emplean en actividades rurales en la Argentina. Se creó en 1988 a partir de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre), año en el que, por resolución del Ministerio de Trabajo, se modificó la denominación de Federación, cambiando a Unión, y pasando a constituirse en una entidad de primer grado.

La conflictividad y el sindicalismo rural se remontan en la Argentina a las luchas de los peones y trabajadoras rurales de principios del siglo XX, cuyas demandas refieren al mejoramiento de las condiciones laborales, a reclamos salariales y al reconocimiento de sus organizaciones gremiales (Alfaro, 2001). Décadas más tarde, la aprobación del Estatuto del Peón Rural, sancionado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1944 (Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n.º 28.169), reglamentó por primera vez, para el sector, un salario mínimo, pausas para las comidas, descanso los domingos, condiciones de higiene y seguridad laboral, asistencia médica para los trabajadores y las trabajadoras y su familia, vacaciones pagas e indemnización por despido, entre otras mejoras laborales (Trpin, 2019).

Durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, en 1947, la Ley 13.029 reglamentó el trabajo de cosecha y se creó la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), destinada a regular las condiciones salariales y las relaciones de trabajo entre trabajadores y trabajadoras y patronales rurales, además de impulsar la creación de comisiones paritarias locales. Este reconocimiento de marcos laborales para el campo fue acompañado por la conformación, en el mismo año, de un sindicalismo fiel al peronismo: la Fatre. En 1951, la Fatre unificó demandas con familias productoras y con la Federación Rural Argentina de Transportadores bajo la denominación de Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (Fasa). Recobró el nombre de Fatre en el año 1961. Desde su origen a la actualidad, el sindicato rural quedó nucleado a la Central General del Trabajo (CGT).

Como afirma Juan Manuel Villulla (2010), la identificación de Fatre con el peronismo responde a hitos fundacionales como el Estatuto del Peón Rural. La Ley 13.020 reguló el trabajo de los braceros y las braceras y las modalidades de la obligatoriedad para las patronales de recurrir a las bolsas de trabajo, además de crear instancias paritarias a nivel nacional y regional, y de colaborar en la formación de un sindicato único de trabajadores y trabajadoras. Villulla (2015) señala que la inclusión de los trabajadores y las trabajadoras rurales en la Ley de Contratos de Trabajo de 1974 significó un nuevo reconocimiento de los derechos laborales, al equiparar sus derechos a los asalariados urbanos y las asalariadas urbanas.

Sin embargo, los gobiernos militares que sucedieron al peronismo (1955-1958, 1962-1963, 1966-1973, 1976-1983) se ocuparon de desarticular gran parte de las conquistas obtenidas por el movimiento obrero en la Argentina. Incluso, solo en 1979, en plena dictadura, los afiliados y afiliadas de Fatre disminuyeron de 120.000 a 55.000, como efecto de las políticas represivas del gobierno militar y como expresión de descontento con la dirigencia nacional (Villulla, 2015).

Los sindicatos han sufrido intervenciones, persecución y desaparición de afiliados y afiliadas y dirigentes a lo largo de la historia contemporánea argentina. La promoción de leyes de flexibilidad laboral y desregulación de las obras sociales tendieron también a desarticular estos espacios de representación. Como reflejo de tales medidas, en 1980 el Estatuto del Peón Rural fue sustituido por la Ley 22.248, que estableció el Régimen Nacional de Trabajo Agrario: se eliminaron las únicas

regulaciones específicas del sector, se impuso la desregularización de la jornada y las modalidades de remuneración (Villulla, 2015), y se desarticularon las negociaciones colectivas. Dicha ley reguló las relaciones laborales hasta el 2011, año en el que se sancionó el Régimen de Trabajo Agrario (Ley 26.727).

Con la democracia consolidada, se designó una comisión normalizadora —a cargo de Alberto Rodríguez— que se mantuvo en actividad durante todo el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). En el primer período de la presidencia de Carlos Menem (1989-1995) se intervino el sindicato, hasta que, en un congreso normalizador realizado en 1991, Gerónimo *Momo* Venegas fue elegido secretario general del gremio por la Lista Verde Unidad Eva Perón, votado por 191 de 195 delegados y delegadas (Villulla, 2010). Venegas —que permaneció en el cargo hasta su fallecimiento en el 2017— conformó el secretariado de la CGT y fue titular de las 62 Organizaciones Peronistas.

Dicho dirigente propició la llamada *normalización* del sindicato, momento en que se concretó la recuperación de la obra social y la promoción de afiliaciones a lo largo de todo el país (Trpin, 2008a). Además, difundió la necesidad de atender el trabajo no declarado en la producción rural, la fuerte presencia de trabajo infantil y la baja sindicalización de la mano de obra. Como manifestó Venegas en algunos discursos difundidos por el sindicato, el objetivo era “trabajar, trabajar y trabajar para dignificar al trabajador rural y a su familia” (Trpin, 2008b).

Recuperar a fines del siglo XX el reconocimiento de derechos laborales para la mano de obra rural fue una bandera difundida por Uatre, que se materializó, por ejemplo, en la sanción de la Ley 25.191, que creó el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre), el uso obligatorio de la Libreta del Trabajador Rural y el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo. En el 2012, el Renatre dejó de ser un ente autárquico y se transformó en el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (Renatea), en jurisdicción directa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En los años noventa se reestructuró la obra social: el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (Issara) se transformó en la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (Osprera), con cobertura en todo el país. La organización de Uatre posee también la fundación Fundatre —que trabaja para el desarrollo y crecimiento social, laboral y cultural de la población rural—; un Área de Turismo, una Comisión Legislativa Rural con la función de “investigar y analizar la problemática del trabajador y trabajadora rural y su familia, formulando propuestas alternativas de solución” (*Revista Trabajo Rural*, 2005: 46); una Comisión Investigadora para la Erradicación del Trabajo infantil, entre otras áreas específicas. La organización participa, junto a representantes gubernamentales y las entidades del agro, de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) y de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (REL-UITA), entre otras organizaciones.

Tal como señala Villulla (2015), Venegas fortaleció la estructura del sindicato y de la obra social, e hizo crecer las afiliaciones hasta casi alcanzar 800.000 afiliados y afiliadas a principios del siglo XXI, con la proyección de duplicar tal número. Uatre se ha consolidado como un sindicato “prestador de servicios”, sin caracterizarse, en las últimas décadas, por encabezar conflictos en las diversas producciones agrarias de la Argentina.

Para analizar los procesos de pérdida de centralidad de los sindicatos como entidades de representación de los trabajadores y las trabajadoras y de generación de luchas colectivas, Boltanski y Chiapello (2002) apelan al fenómeno de “desindicalización” como reflejo de un debilitamiento de herramientas y de recursos de la crítica social. En la Argentina, y tal como se observa en Uatre, el decaimiento de acciones reivindicativas no derivó necesariamente en su desaparición, sino en su transformación hacia políticas asistenciales. Uatre se condice con esta tendencia: se consolidó como un sindicato “tradicional”, masculino y “prestador de servicios” (Novick, 2001).

Aunque durante el siglo XX organizaciones como Fatre/Uatre o la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (Fotia) han protagonizado conflictos decisivos para la visibilización de las condiciones laborales de los y las trabajadoras rurales (Alfaro, 2001), la tendencia de los estudios rurales y del trabajo fue la de resaltar sus limitaciones, sin presentar a los interlocutores que participaron en su construcción ni tener en cuenta la vigencia que posee la categoría de trabajador y trabajadora rural o el sindicalismo en los diversos contextos productivos del país.

Poniendo especial énfasis en los condicionamientos que obstaculizan el desarrollo de representaciones “más democráticas” en el campo, Forni y Neiman (2001) sostienen que las restricciones que poseen las organizaciones de trabajadores y trabajadoras rurales están vinculadas al carácter cíclico de la producción, la dispersión geográfica, el carácter “campesino” de los y las asalariadas y las relaciones personales que se establecen con las patronales.

Esta mirada es complementada por Scott Whiteford (1977), quien observó que la afiliación de los temporarios en la zafra en las provincias de Salta y Jujuy estaba limitada por otro factor: la desconfianza que estos trabajadores tenían respecto a la disposición del sindicato para satisfacer sus demandas. Sin embargo, Víctor Rau (2004), en el análisis que realiza sobre “protestas” encabezadas por los cosechadores de yerba conocidos como tareferos en diferentes localidades de Misiones en los años 2000 y 2001, concluye que —a pesar de la actual vigencia de las argumentaciones señaladas por Forni y Neiman— el fenómeno por él estudiado también permite advertir lo inadecuado de algunas conclusiones que recaen sobre la cuestión de la concentración-aislamiento, de la presencia-ausencia de relaciones permanentes entre los obreros en el lugar de trabajo. Para él, las cuadrillas se han constituido en un lugar de referencia y cooperación, y también en un entorno de referencia sindical y de negociación con las patronales, aun ante contrataciones temporarias para las cosechas.

No obstante, gracias al crecimiento y la centralización que experimentó en los últimos años, el principal sindicato que nuclea a trabajadores y trabajadoras rurales de todo el país devino en interlocutor y negociador autorizado ante el Estado y ante las diferentes organizaciones que representan a las patronales. Por ejemplo —como pocas veces ha ocurrido en la historia— en las producciones concentradas de limón en la provincia de Tucumán y en las de frutas de pepita en el Alto Valle y Valle Medio de la provincia de Río Negro (Rau, Trpin y Crespo Pazos, 2011) las negociaciones han surgido luego de largos y sostenidos períodos de acciones directas. Tal como señala Neiman (2010: 12), “la actividad sindical se encuentra localizada en determinadas producciones y en la mayoría de los casos está políticamente limitada, hay consenso en señalar un crecimiento de las acciones —incluyendo medidas de acción directa y negociaciones—, un carácter más ofensivo y dirigido mayormente a los empresarios”.

En este sentido, hemos observado en el trabajo de campo realizado entre los años 2001 y 2015 que las condiciones geográficas, la estacionalidad de los trabajos culturales, incluso la expansión del capital en manos de las empresas integradas, no constituyeron en el Alto Valle y Valle Medio de Río Negro obstáculos “naturales” para las demandas y la organización de Uatre. En cambio, “conviven” diversas formas de disputar salario y condiciones de trabajo con las patronales desde el sindicato y por fuera de él (Pizarro y Trpin, 2012).

Asimismo, advertimos que en el abordaje del sindicalismo rural en la Argentina ciertas tendencias investigativas no solo han clausurado las miradas sobre las diversas prácticas reivindicativas, sino también sobre la presencia de las mujeres trabajadoras y sus demandas. En una estructura en la que prácticamente toda la dirigencia está representada por varones, cabe recuperar los intersticios en los que se cuelan espacios exclusivos para mujeres, punto que será desarrollado en el siguiente apartado.

ESPACIOS PARA LAS MUJERES EN EL SINDICATO

Uatre es un sindicato hegemónico por varones. Esto se evidencia en la cantidad de afiliados varones y, principalmente, en la conducción: de todas las delegaciones regionales del país solo se registraron mujeres a cargo en las seccionales 9 de Julio, Huanquelen y Buenos Aires Sur (provincia de Buenos Aires) y en Allen (Río Negro).

En la región en la que se realizó trabajo de campo, Allen es la única delegación que ha tenido dirigencia femenina. Haydee Coila fue la figura que encabezó denuncias y protestas desde la seccional que tuvo a cargo durante más de diez años, hasta su fallecimiento en 2004. Coila era una trabajadora rural y militante del peronismo. Junto a su hija Anahí, organizó el gremio en esa ciudad. Inició su actividad sindical siendo delegada de empresa, y —según el relato de su hija— desde ese cargo pronto instaló reclamos que conjugaban la perspectiva sindical y el género:

En la empresa que trabajaba, el hombre a cargo de Recursos Humanos apareció a saludarla por el Día Internacional de la Mujer, y salió la Coila del montón y le dijo un montón de cosas: “Qué nos vienen a saludar en el Día Internacional de la Mujer cuando ni siquiera tenemos apósitos para ponernos acá, no hay esto, no hay lo otro”. Y como mi mamá medio que estaba agremializando a las mujeres ahí para que se rebelaran, la sacaron de ahí y la mandaron a bajar yuyos con un machete (entrevista realizada a Anahí Arguello, colaboradora gremial de Uatre regional, el 23 de enero de 2007).

Las reivindicaciones por las condiciones de trabajo y la necesidad de sindicalizar a las mujeres rurales constituían para la dirigente una bandera de militancia.

Anahí recuerda: “Hubo elecciones, mi mamá conoció al Momo (Venegas), y el Momo se postuló para la Secretaría General, y salió electa”. Para Coila contar con el respaldo del secretario general sería el puntapié inicial de una militancia más visible en el sindicato.

La historia de vida de Haydee Coila refleja una preocupación por atender los derechos de las mujeres rurales, con sus necesidades y problemáticas específicas. Para esta dirigente el trabajo en el sindicato no estaba desvinculado del peronismo: las reuniones en secreto en su casa durante la última dictadura militar², la presentación de listas en internas del peronismo local y la asistencia a actos en homenaje a Perón o a Evita formaban parte de las actividades recordadas.

Desde que conocí a mi mamá siempre fue peronista. Por ahí es una forma de vida; el que las pasa sabe, el que sabe cómo suenan las tripas cuando hay hambre sabe. El General y Evita plantaron los derechos de los trabajadores en el país, y yo creo que fue el enamoramiento que uno tiene, que uno lleva en la sangre. Antes no solo eran las mujeres, sino también los hombres los que estaban como esclavos, y por más que se luchara, hasta que vino el General y dijo “estos son los derechos del trabajador”, no pasaba nada. Creo que tiene mucho que ver el hecho de ser peronista, uno lo lleva en la sangre.

La trayectoria de Coila dentro del sindicato y su vinculación con el peronismo la llevaron a ocupar un lugar en el Secretariado Nacional de la Uatre³, inaugurando la Secretaría de la Mujer. Sin embargo, por su enfermedad y su posterior fallecimiento no pudo ejercer la función. Es interesante observar desde el relato de su hija y compañera del sindicato la defensa de la presencia de las mujeres en el gremio y de los diferentes mecanismos de “integración” que se ponen en práctica: “Para estar en el Secretariado Nacional hay que cumplir con una trayectoria, y mi mamá cumplía con ese requisito, pero desde el Secretariado Nacional siempre se apoyó la gestión de la mujer dentro del gremio, siempre le dio el espacio para que la mujer estuviera”.

2 Una anécdota de la dirigente publicada en un libro editado por Uatre comenta: “En una plaza de la ciudad salió Coila con un cartón pintado que decía ‘fuera milicos putos’, no le tenía miedo a nada” (García Lerena, 2006: 82).

3 Anahí comentó: “En Uatre de Buenos Aires todo es Perón y Evita, acá no pasa eso porque en Río Negro no hubo dirigentes del partido que fueran figuras importantes, pero nadie se tendría que olvidar que sin Perón y Evita no tendrían lo que tienen”.

Con Coila a la cabeza, a principios del año 2000 en el seno de Uatre comenzaron a discutirse problemáticas específicas de las trabajadoras rurales. Según la folletería del sindicato, en el marco de las capacitaciones del Instituto de Capacitación y Empleo de Uatre (ICE), se debatía la presencia institucionalizada de las mujeres. Los encuentros permitían intercambiar sobre la habilitación de espacios de mujeres en la estructura sindical.

En mayo de 2001 se realizó el primer Encuentro de Mujeres Rurales con representación de todas las provincias, en el que quedó conformada la Red Nacional de Mujeres de la Uatre (García Lerena, 2006), cuya finalidad fue “la elevación social, cultural y moral de todas las mujeres de todo el país”. Esto reglamentó la participación de “trabajadoras rurales y trabajadoras del gremio y/o Osprera, afiliadas a la Uatre y representantes de todas las provincias” (Folletería de la Red de Mujeres de la Uatre, 2006).

Posteriormente, en diciembre de 2003, el Congreso Extraordinario de la Uatre creó la Secretaría de la Mujer (art. 65 bis). Con la aprobación de la modificación parcial del Estatuto, la Red quedó incorporada a dicha secretaría. La Red está conformada por “colaboradoras gremiales”, por empleadas de Osprera, por esposas e hijas de afiliados y por trabajadoras rurales reconocidas y autoreconocidas como tales. Son pocos los casos en los que la participación en la Red no esté condicionada por ser hija/esposa/hermana de algún miembro de las comisiones de administración locales o de las delegaciones regionales.

Esta modalidad de incorporación de mujeres, o, mejor dicho, de una mujer encabezando una secretaría específicamente ligada a cuestiones de “mujeres”, puede interpretarse como la vigencia dentro del sindicalismo de un modelo paralelo de estructuras específicas de carácter autónomo para la mujer. Esta tendencia se caracteriza por la creación de departamentos o secretarías “para mujeres” que equivalen a una promesa de equidad vacía de contenido, y “que implicaría alejar aún más a las mujeres de los centros de poder de las estructuras sindicales” (Carrario, 2006: 11).

Dentro del Secretariado Nacional de Uatre, de las diez secretarías existentes, la de la Mujer —actualmente denominada Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género— es la única encabezada por una mujer, quien es compañera de un alto dirigente del sindicato. Esta situación es advertida por Orsatti (2004: 1), que señala que la selección de mujeres puede basarse en el nepotismo, “en el sentido que es clara la influencia de la decisión ‘masculina’, favorable a mujeres emparentadas o vinculadas laboralmente”. Cabe señalar que desde la década del noventa los desafíos de una democratización de la participación de mujeres en las instancias de toma de decisión dentro del sindicalismo se reflejan en Uatre y en otros tantos casos a lo largo del país⁴. Sin embargo, es necesario problematizar desde la teoría feminista cómo los mecanismos de desigualdad de clase y género se reproducen en tales circuitos de poder en los que la masculinización de la mano de obra tiende a

⁴ Marta Carrario (2006) observó el grado de inclusión y participación de las mujeres en puestos relevantes y decisivos en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Neuquén.

clausurar los dispositivos de participación de mujeres trabajadoras, aun en el marco de tendencias de feminización de los mercados de trabajo agrario.

Las fricciones y los controles de esos espacios también se observaron a nivel local. Ante, por ejemplo, la institucionalización de la Red, las posibilidades de continuidad en cada seccional dependían, según las observaciones realizadas, de los varones a cargo de Uatre a nivel local. En las reuniones realizadas en Cipolletti se registraron complicaciones por el uso de las instalaciones del sindicato para los encuentros —a veces las llaves para abrir el local no estaban, y debían juntarse en alguna casa—, o los fondos necesarios para realizar actividades no eran derivados a la Red, cuestiones que en general desalentaban el trabajo y la continuidad de la participación.

En las reuniones de la Red era llamativa la frecuente presencia del delegado regional, situación que generaba bromas o expresiones como “ya me voy a tener que ir porque van a empezar con las cosas de mujeres”. Algunas mujeres solían quejarse por esta vigilancia, y por su desigual acceso, por ejemplo, a la información. En reiteradas oportunidades comentaban que desde Buenos Aires nunca les comunicaban directamente sobre temas que involucraban a la Red, sino que llamaban al referente varón y él pasaba por alto compartirles las novedades. Incluso, los varones de la dirigencia asistían a la mayoría de las jornadas de trabajo de los Encuentros Nacionales de las Mujeres de la Red.

Sin romper entonces con las diferenciaciones esencializadas en torno a los circuitos habilitados para mujeres y varones, el trabajo en la Red permitió construir un espacio de relaciones novedoso para el sindicato, defendido y respaldado por las mujeres, pero con cierta “vigilancia” de la dirigencia.

Orsatti advierte que dentro de los sindicatos existe otro modelo, el de las “estructuras principales”: sería aquel basado en medidas de acción como cuotas o cupos para que las mujeres influyan directamente sobre el acceso a cargos directivos⁵. La sanción en el 2002 de la ley que establece el cupo sindical femenino⁶ puede ser pensada en este sentido⁷. En ella queda reglamentada la participación femenina en las unidades de negociación colectiva de las condiciones laborales, en función

⁵ Estas medidas pueden interpretarse como parte de acciones positivas, o lo que se conoce como discriminación positiva, temática no exenta de controversias dentro del propio feminismo.

⁶ Fue sancionada el 6 de noviembre de 2002 y promulgada el 28 de ese mismo mes. Se reglamentó por el decreto n.º 514 el 7 de marzo de 2003. Establece que “ARTÍCULO 1º — Cada unidad de negociación colectiva de las condiciones laborales deberá contar con la participación proporcional de mujeres delegadas en función de la cantidad de trabajadoras de dicha rama o actividad. ARTÍCULO 2.º — Los acuerdos celebrados sin la representación proporcional de mujeres no serán oponibles a las trabajadoras, salvo cuando fijaren condiciones más beneficiosas (...). La representación femenina en los cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales será de un mínimo del 30 % (treinta por ciento), cuando el número de mujeres alcance o supere ese porcentual sobre el total de los trabajadores. Cuando la cantidad de trabajadoras no alcance el 30 % del total de trabajadores, el cupo para cubrir la participación femenina en las listas de candidatos y su representación en los cargos electivos y representativos de la asociación sindical será proporcional a esa cantidad. Asimismo, las listas que se presenten deberán incluir mujeres en esos porcentuales mínimos y en lugares que posibiliten su elección (Ministerio de Trabajo, www.trabajo.gov.ar).

⁷ Esta ley fue aprobada durante un gobierno peronista, en el mandato transicional de Eduardo Duhalde, cuya ministra de Trabajo de la Nación era Graciela Camaño.

de la cantidad de trabajadores en la rama o actividad de que se trate, y la integración de mujeres en cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales. A pesar de las modificaciones que instala la Ley de Cupo, se mantiene una tensión entre el limitado y vigilado acceso de las mujeres en la vida sindical y su presencia en diferentes puestos, o incluso en las listas para elecciones sindicales. Tal como fue señalado, la excepción a nivel regional ha sido Haydee Coila —que fue elegida por voto de los afiliados y las afiliadas—, el resto de las mujeres conocidas en el sindicato no ejercían funciones de máxima decisión, aunque no estaban ausentes en las de menor jerarquía. Su participación fue registrada bajo la figura de “colaboradoras gremiales”: las comisiones administrativas tienen la facultad de nombrar un colaborador o una colaboradora gremial, que generalmente se reserva para la esposa, hermana o hija del delegado de la seccional, porque “se sabe que va a cuidar los intereses de ellos”.

Por convenio con Osprera, las colaboradoras suelen emplearse en las bocas de expendio de la obra social, y tienen un sueldo proveniente de Uatre. Son varias las historias recogidas que muestran la vigencia de relaciones de parentesco en el acceso a puestos. Esta manera de vincularse a los varones refuerza una desigualdad de origen, a la vez que acompaña una exaltación de la necesidad de construir espacios propios como mujeres, tomando como ejemplo “que Evita supo defender los espacios”, como resaltó la dirigente de la Secretaría de la Mujer, quien también estaba casada con una autoridad del sindicato. Los espacios a “defender” son pensados dentro de las estructuras vigentes.

La presencia de las mujeres en las organizaciones conlleva la instalación de temas no contemplados por la dirigencia masculina. En Uatre, las cuestiones de género están formalmente contenidas dentro de la estructura en jornadas y reuniones organizadas por la Secretaría de la Mujer. No obstante, se registró que en variados encuentros y capacitaciones para mujeres la invitación de especialistas que hablaran sobre género no habilitaba el debate sobre problemas concretos de las mujeres rurales y la vinculación de las desigualdades de clase y género. Ante la formación reconocida de quienes exponían, se registraban silencios y una distancia reconocibles: otras mujeres desarrollaban contenidos de género desde lugares de autoridad académica sin articular con las diversas experiencias de las mujeres rurales presentes. Aún en los marcos institucionalizados, las voces bajas no eran oídas.

TIEMPOS, CUIDADOS Y VOLUNTARISMO

La circulación de mujeres en el sindicato no se ha centralizado exclusivamente en la Red o en la excepcional representación en una delegación local o por empresa. En la cotidianeidad de las delegaciones locales de Uatre, la realización de trámites vinculados a la obra social o a asignaciones por desempleo, o el retiro de guardapolvos, útiles escolares, cajas navideñas, así como la asistencia de salud son tareas generalmente realizadas por mujeres.

Se observó que el movimiento de afiliadas en Osprera o en el sindicato reflejaba una dinámica y conversaciones a partir de preocupaciones comunes compartidas en la espera por ser atendidas. Por ejemplo, en charlas mantenidas con algunas mujeres que asistían a las jornadas de capacitación por desempleo organizadas por el sindicato, se registró su participación en la ocupación de las instalaciones de la empresa frutícola que había cerrado, lo que los dirigentes señalaban como “la toma”. Ante las acciones directas y un horizonte incierto, las capacitaciones y los pagos por desempleo (diferente según la edad y la antigüedad laboral del beneficiario o la beneficiaria) a través del Renatre eran una opción. Para muchas familias la situación de cierre de la empresa implicó un mayor problema, ya que en varios casos el hombre se empleaba como trabajador rural y la mujer como empacadora de frutas.

En esa jornada de capacitación compartida, las veinte mujeres que asistieron escucharon atentamente el tema que se desarrolló: recomendaciones en la aplicación de agroquímicos en el trabajo en las chacras (tarea exclusivamente realizada por varones). Incluso se trasladaron junto a los demás a un predio productivo cercano para aprender a “calibrar una curadora”⁸. A modo de cuchicheo, compartiendo mate, las mujeres decían: “Qué pasaba si no veníamos, parece que nos cortan el plan, no sé qué pasa con otras que cobran y no vinieron”, aunque afirmaban que les parecía estar perdiendo el tiempo, que podrían estar dedicándose a otras actividades en su casa.

El tiempo y su uso resultaron una preocupación en varias conversaciones con mujeres rurales: estar capacitándose para no perder un plan era vivenciado como un tiempo no invertido, no productivo, que las incomodaba por ser un tiempo no destinado a tareas en torno a la casa, focalizadas a aquellos trabajos no pagos ni reconocidos (Federici, 2018) y que involucraran el cuidado.

El tiempo es experimentado por las mujeres rurales como un bien escaso por la suma de responsabilidades que se atraviesan en la cotidianeidad de las chacras, que se divide entre las “ayudas” al varón en el campo y los cuidados de la casa y los hijos y las hijas, además de la cría de animales de granja y el mantenimiento de la huerta. A ello se suma la movilidad desde los predios productivos o desde asentamientos rurales (Radonich, Trpin y Vecchia, 2009) hacia las delegaciones sindicales o de la obra social, ubicadas generalmente en el centro de las localidades. El tiempo de traslado y de espera es sostenido por mujeres para resolver cuestiones familiares como el cuidado de la salud, el acceso a un plan de desocupados o una capacitación. La espera en el sindicato o en la obra social en las llamadas *salas de espera* se resuelve por ellas, acompañadas de niños y niñas que se desplazan inquietos e inquietas por los pasillos o entre las sillas, aguardando el turno o la cita.

El tiempo de traslado desde las áreas rurales hacia la ciudad y luego la espera en las sedes sindicales expresa, tal como advierten Mallimaci y Magliano (2019), cómo ese tiempo “no productivo” está desigualmente distribuido en nuestras sociedades y configura relaciones de poder y dominación

⁸ Calcular correctamente la cantidad de agroquímico que debe emplearse en una cura y aprender sobre el mantenimiento de la maquinaria empleada.

(Pecheny y Palumbo, 2017) que subalternizan algunos colectivos, especialmente a las mujeres de los sectores populares. “Las desigualdades de clase, étnicas y género se intersectan en el modo en que la espera se hace carne en la vida de las personas, no solo porque estos sectores poseen ‘poco tiempo’, sino porque tienen poco control sobre cómo transcurre el tiempo” (Mallimaci y Magliano, 2019: 1).

El tiempo resulta escaso también para formarse y proyectarse políticamente; por ello, según Anahí, la Red se formó para constituir un lugar de refugio en el que “la mujer, la trabajadora rural, pueda ampliar su conocimiento, pueda participar socialmente, políticamente —que es tan importante—, trabajar en lo político, que se desarrolle en otras áreas, no solamente en el campo y en su casa”.

Las inquietudes que movilizaron tanto a Anahí como a su madre, Haydee Coila, al trabajo dentro del sindicato no pueden pensarse sino vinculando la militancia en el peronismo con el trabajo social, como una articulación posible para las mujeres con preocupaciones en torno a los cuidados. Otra referente de la Red a nivel regional comentaba al respecto:

Hay que darle lugar a la mujer, la mujer rural debe estar. Les avisamos a todos, en el sindicato hay colaboradoras, pero a las asambleas no vienen. A mí me gustaría hacer algo por las mujeres rurales, tienen mucha experiencia pero siempre son relegadas, como que no se les da lugar para nada, en las chacras todo sigue siendo muy machista, y la mujer trabaja, pero es el hombre el que figura en todo. Me gustaría que desde el sindicato hubiera otros servicios, ropero con ropa, calzado, parece que esas no fuesen necesidades.

Las necesidades de la provisión de las familias y las labores centradas en lo doméstico eran proyectadas desde y con mujeres:

En mi casa hay una máquina de mi mamá y otra de mi abuela... usarlas para dar corte y confección, hacer mantelería. Viste que por ahí hay cumpleaños o fiestas que uno no tiene manteles, bueno, que haya y también que se puedan alquilar. Las mujeres viven situaciones de alcoholismo, violencia y necesitan también hablar de esas cosas, el sindicato también tiene que empezar a ver eso, pero siempre aparecen estos conflictos y no hay tiempo de hacer otras cosas.

El relato de la referente resalta las desigualdades en los espacios de trabajo y la violencia ejercida sobre las mujeres, además de aludir a temas atribuidos natural y exclusivamente a las mujeres: la asistencia a los necesitados, la crianza y educación de los hijos y las hijas, las laborales manuales; atravesados por la demanda de generar otros “servicios” por los que los hombres no se preocupan.

Guardapolvos y útiles mandan de Buenos Aires para los afiliados, pero serán unos cuatrocientos, y en el reparto siempre te critican. Bueno, poder hacer, entonces, desde el sindicato las cajas de pan dulce, y eso también se manda para las fiestas, las necesidades y las limitaciones educativas⁹.

El acceso a estos servicios y bienes son gestionados por las mujeres rurales desde un tiempo invertido para la mejora de las condiciones de vida de los y las integrantes de las familias. Tales ten-

⁹ Notas del 6 de enero de 2010

dencias son abordadas como parte de la desigualdad de género, en las que la dedicación al trabajo de cuidado involucra una clara sobrecarga no reconocida que es sostenida por las mujeres (Carrasco Bengoa y Corral, 2018). Incluso, las reuniones y la participación militante no son traducidas como trabajo o acciones políticas, sino en términos de voluntariado.

El discurso predominante dentro del sindicato en relación a la presencia de las mujeres oscila permanentemente entre dos niveles: la puja por un lugar propio y reconocido, y la transmisión de valores naturalizados y considerados propios de las mujeres, como el trabajo hacia los y las demás y el cuidado motivado por el voluntariado.

La proyección del trabajo de las mujeres en la Red planteado por una de las referentes locales se reflejó en las actividades que organizaban en Cipolletti: largas rondas de mate los sábados discutiendo cómo “hacer cosas para los más necesitados”, tejiendo pañoletas para vender, organizando una rifa para juntar fondos, armando sorpresitas para el festejo del Día del Niño en una escuela rural, juntando ropa para alguna donación. Sábado por medio, “destinar unas horas al sindicato” por voluntad era la consigna. La convocatoria circulaba entre vecinas y conocidas de la colaborada gremial y esposa del delegado de la seccional, y de la referente regional de la Red.

La apelación a la voluntad no es un elemento menor, y se vincula a la naturalización de una predisposición de las mujeres a trabajar “desinteresadamente”, sin motivaciones políticas y despojadas de todo anhelo de poder. Incluso en el artículo 2.º del reglamento de la Red se prevé que la participación de las mujeres implica un trabajo “voluntario, por el cual no se recibirá ningún tipo de retribución”. Esta representación del voluntariado ha sido ampliamente trabajada por Laura Zapata (2005: 22), que, al abordar desde el trabajo etnográfico los sentidos que le otorgaban las voluntarias de Cáritas a sus acciones y relaciones con las “beneficiarias”¹⁰, afirma que circulan creencias que establecen que “existen actos generosos, los cuales se distinguen de los actos interesados que demandan una retribución (...), de lo cual se desprende que existe una profunda división entre el dominio ‘económico’ en sentido estricto, interesado, y otro no económico, exclusivamente moral, desinteresado, altruista, libre y gratuito”.

Laura Masson, en el estudio que realizó sobre la participación de las denominadas *manzaneras*¹¹ en la ejecución de políticas sociales desde 1996 en la provincia de Buenos Aires, coincide en observar el fenómeno al que refería Zapata. Masson (2004: 105) señalaba que uno de los perfiles de las vecinas que podían convertirse en manzaneras era tener “vocación de servicio”.

La transmisión y el reforzamiento de estos valores son reproducidos a través de diferentes prácticas por las propias mujeres. En un encuentro de mujeres pertenecientes a diferentes sindicatos

¹⁰ El trabajo de investigación fue realizado en una parroquia de la ciudad de Mar del Plata en el año 2001.

¹¹ Referentes del Plan Vida aplicado en la provincia de Buenos Aires

vinculados a la alimentación¹², realizado en Buenos Aires en el 2006, una de las referentes regionales comentaba: “Al final, vinimos acá y parece que es todo política, lo que nosotras hacemos es otra cosa”. Podemos concluir que las integrantes de la Red presentaban sus actividades por fuera de toda motivación política, como actos naturalizados de servicio y cuidado a otros y otras.

La dirigente a cargo de la Secretaría de la Mujer de Uatre en el momento de la investigación describió así al voluntariado: (...) “Es ese impulso que nos mueve a cambiar una situación de injusticia, porque la pasividad es involución. Nosotras en cambio necesitamos dar, dar como vocación de enseñar, y realizarnos en forma individual en una organización”¹³. Entonces, el voluntariado se resalta aquí como un atributo moral femenino, al reafirmar la naturalización de características exclusivas de mujeres, al tiempo que es utilizado para intervenir en lo público, circunscrito y dominado históricamente por los varones. Lo individual/femenino, delimitado en lo doméstico, en la casa, encuentra su proyección en un colectivo a través del cual reconocerse y colectivizar demandas y necesidades sin motivación política, sino centradas en el cuidado y en la entrega a otro y otra.

Asimismo, algunas mujeres con las que se compartieron conversaciones en los encuentros rescataban la posibilidad que les dio la Red de “salir de la casa”, aprender a “expresarse, a hablar en público”, de sentir “tengo los mismos problemas que otras”. Estas expresiones se repetían en las reuniones registradas en el Alto Valle. Son las experiencias que habilitan adaptaciones sin transformar, en los términos señalados por Kristi Anne Stolen (2004), al tiempo que nuevas miradas sobre sus experiencias colectivizan preocupaciones sobre las desiguales relaciones de género. Como comentaba Anahí:

Antes a las mujeres el marido no las dejaba afiliarse. Tengamos en cuenta que acá en el Valle las culturas están mezcladas, y la mujer sigue siendo rezagada. Si yo soy tu marido y estás viviendo conmigo en la chacra, terminaste de lavar los platos y tenés un tiempito antes de ir a buscar los pibes a la escuela, mejor vení y haceme un bins, porque es así, o a levantar ramas del piso. Cuesta mucho que las mujeres vean que si trabajaste cuatro horas, que te las paguen en blanco. Por ahí la mujer piensa “si son cuatro horas nada más, esas cuatro horas que hago capaz que le compro a fin de mes unas zapatillas a uno y un pantalón a otro, y con la plata que él está sacando podemos comprar una cosita, o un cascajo. Pasa con el aguinaldo, ahí, para salir un poco de las chacras. El sueño de todos los trabajadores es poder salir de las chacras y no vivir muchas veces bajo la presión de los empleadores.

Desde los diálogos entablados entre una dirigente y las mujeres puede reflejarse la preocupación por reivindicar derechos como trabajadoras rurales. Estos cuestionan la naturalización del relegamiento de las mujeres no registradas, a la vez que reafirman un mandato peronista: “Que el hombre y la mujer tienen que ir de la mano, como el escudo, viste que van, ni uno atrás ni uno adelante, juntos”, decía Anahí.

¹² Encuentro de Mujeres de las Confederaciones de Asociaciones Sindicales de Industrias Alimenticias (Casia), julio 2006.

¹³ Discurso en el Congreso Nacional de la Red de Mujeres, septiembre de 2006.

Relataba las interpelaciones que sostenía su madre:

Y de acá a algunos años por suerte las mujeres se han ido blanqueando¹⁴. Las mismas empresas, con el tema del Renatre y desde la comisión nacional, apoyan mucho el tema del blanqueo de la mujer, los derechos de la mujer.

Mi mamá siempre decía esto: llegaba alguien a buscar una orden y te decía, “che, ¿estás afiliada al gremio, estás trabajando?”. “No, yo no trabajo...”, “Ah, ¿no?, ¿quién está trabajando?” “Mi marido está trabajando”. “Ah, ¿y vos qué haces? ¿No querés venir a las reuniones?” “No, me voy a ayudar-lo...”. “Entonces vos también estás trabajando...”. Y ahí les explicaba todo lo que ella tenía como derechos: “El día de mañana vas a ser vieja chota... ¿y? Ni una jubilación, pensión, nada. Si vos te podés jubilar igual que tu marido”. Entonces así despertaba el aviso.

Los matices de ser mujer trabajadora vinculada a Uatre oscilan entre una esencialización de la mujer que espera, hace trámites para la familia, o una capacitación para mantener el plan, y la realización de actividades por “voluntad” a partir de la recuperación de la figura de Evita, cuya connotación implica la defensa de la mujer en lo público¹⁵. Ese espacio público, sin embargo, está delimitado a las actividades dentro de las sedes de la Red, o como colaboradoras, sin que la proyección sea una militancia que trascienda esos lugares habilitados.

Los conflictos y el protagonismo “público” de los trabajadores y las trabajadoras en la fruticultura siguen siendo hablados en masculino. Aun así, la presencia de las mujeres irrumpe cuestionando la idea homogeneizadora de observar las relaciones laborales y sindicales solo desde los varones.

REFLEXIONES

Analizar la complejidad de la organización del sindicalismo rural implicó contextualizarlo en las relaciones sociales que atraviesan la clase y el género. Ante el número mayoritario de afiliados varones y una dirigencia centralmente masculina, se recorrieron algunas grietas en las que se cuelan espacios y tiempos exclusivos de mujeres.

En el siglo XXI, lejos ha quedado Uatre de ejercer una representación de los trabajadores y las trabajadoras rurales que lidere las necesidades del sector en su diversidad, especialmente ante una profundización de la informalidad laboral y la expansión de la contratación de mujeres que tienden a precarizar las condiciones de trabajo en los espacios rurales de la Argentina. La recuperación de los relatos desde los que se atiende la excepcionalidad de la presencia de una dirigente local en la región estudiada permitió recorrer cómo sus preocupaciones como militante peronista y sindical hilvanaban acciones concretas para las mujeres rurales.

14 Formalización laboral.

15 Masson (2004: 133) observó que a través “del discurso de la emoción, con fuerte énfasis en el amor y en el sufrimiento, Eva hizo de ella misma una dirigente política ‘natural’. Si bien apeló a una imagen de mujer tradicional, desafió todos los roles femeninos legítimos de la época” sin dejar de transmitir que el “trabajo social tenía una traducción política inmediata al declararse incondicional a Perón”.

La descripción de los dos espacios que canalizan la participación de mujeres —la Red de Trabajadoras Rurales y la Secretaría de la Mujeres (actualmente Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género)— colaboró en comprender el modo en que se replican esquemas binarios y naturalizados de diferenciación de género dentro del sindicato. Las actividades sostenidas por las mujeres —dentro de estos marcos institucionalizados— son proyectadas, tal como fuera observado, como acciones voluntarias despojadas de iniciativas políticas.

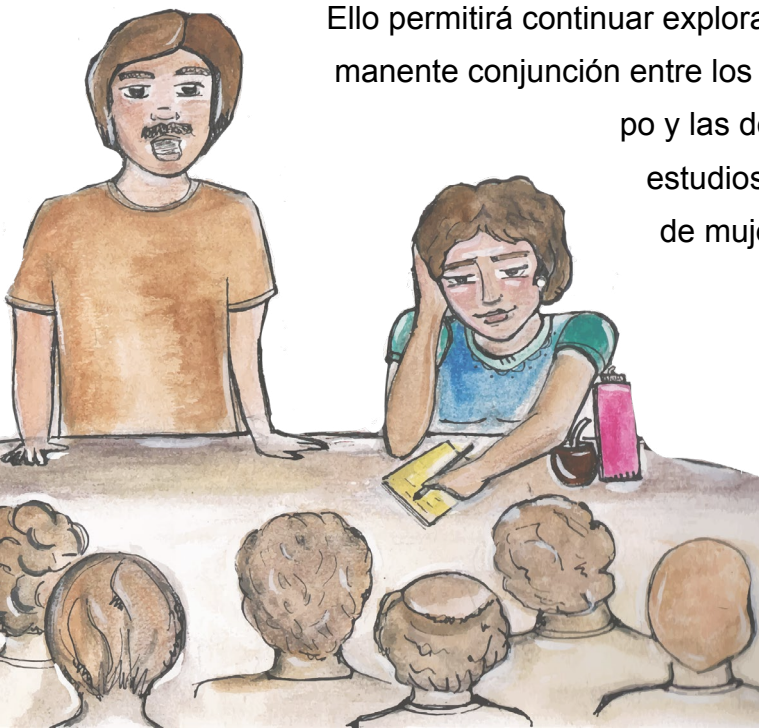
El registro de los diversos momentos en que las mujeres circulan por el sindicato y la obra social: realizando trámites, gestionando turnos médicos, aguardando atención, capacitándose, retirando beneficios como útiles escolares y guardapolvos denota las relaciones de género presentes en el trabajo de cuidado. Allí están, sentadas, charlando, cuidando a niños y niñas dentro de las sedes, invirtiendo tiempos de traslado y de espera que no son valorados, que reflejan las marcas de las desigualdades de género y reproducen las acciones esperadas de sacrificio y entrega a los y las demás replicadas desde el propio sindicato y su dirigencia. Las prácticas ejercidas por las mujeres son traducidas como voluntarismo desde una apelación moral internalizada y en diálogo con mandatos peronistas de trabajo por el otro y la otra.

Observamos que el género, junto a la identidad como trabajadores y trabajadoras, se constituye en una de las variables que atraviesan tanto los tiempos diferenciales como la construcción espacial en el sindicato: los varones y las mujeres acceden, se apropian y construyen los espacios de formas diversas dentro de los marcos establecidos (Trpin y Brouchoud, 2014).

Como fue analizado, el cuidado, el trabajo social, las tareas realizadas en carácter voluntario expresan la naturalización de los lugares asignados a las mujeres, sin que estos trabajos sean incorporados como parte de las demandas canalizadas por un sindicato. Cabe advertir la necesidad de abonar en los estudios rurales y en la mirada sobre los sindicatos la indagación sobre el “conjunto de actividades que giran en torno al sostén cotidiano de la vida humana en el marco de dos dimensio-

nes centrales: las disposiciones y motivaciones ético-afectivas y las tareas concretas de la vida diaria” (Vega y Gutiérrez-Rodríguez, 2014: 9; en Magliano y Mallimaci, 2017: 3).

Ello permitirá continuar explorando un enfoque relacional que nos ubique en la permanente conjunción entre los desafíos teóricos, las prácticas de trabajo de campo y las decisiones e interpelaciones que transitamos en los estudios sobre el trabajo y sobre las experiencias sindicales de mujeres y varones en las producciones agrarias.



- ALFARO, María Inés (2001). Trabajadores rurales y sindicalismo agrario en Argentina. Avance y deudas pendientes. En Aparicio, Susana, y Benencia, Roberto (coords.). *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino* (227-249). Buenos Aires: La Colmena.
- ANTHIAS, Floya (2006). Género; etnicidad; clase y migración; interseccionalidad y pertenencia transnacional. En Rodríguez Martínez, Pilar (ed.). *Feminismos periféricos. Discutiendo las categorías sexo; clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias* (49-68). Granada: Editorial Alquila.
- BENGOA CARRASCO, Cristina, y DÍAZ CORRAL, Carmen (ed.). (2018). *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Ed. Madreselva.
- BOLTANSKI, LUC, y CHIAPELLO, Eve (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: AKAL.
- CARRARIO, Marta (2006). *Mujeres en el sindicato: ¿integración o formalidad? Ley de cupo sindical femenino en A.T.E. Neuquén*. En II Jornadas de Historia de la Patagonia. Roca: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue.
- FEDERICI, Silvia (2018). *El patriarcado del salario*. Críticas feministas al marxismo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- FORNI, Floreal, y NEIMAN, Guillermo (2001). Trabajadores y sindicatos agrarios en la Argentina. En Neiman, Guillermo (comp.). *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural* (56-73). Buenos Aires: CICCUS.
- GARCÍA LERENA, Roberto (2006). *Trabajadoras rurales de la Argentina (una crónica histórica)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Rura Comunicaciones.
- HARDING, Sandra (1998). ¿Existe un método feminista? En Bartra, Eli. (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista* (9-34). México: UAM.
- MAGLIANO, María José, y MALLIMACI, Ana Inés (2017). Trabajo de cuidados. En V Seminario de migraciones internacionales contemporáneas. *Conceptos y herramientas para la investigación*. Buenos Aires. IIGG, UBA.
- MALLIMACI, Ana Inés, y MAGLIANO, María José (2019). La espera y las migraciones. En VI Seminario de Migraciones Internacionales Contemporáneas: *enfoques, perspectivas y metodologías para la investigación*. Córdoba. UNC
- MALLIMACI, Ana Inés (2005). Nuevas miradas. Aportes de la perspectiva de género al estudio de los fenómenos migratorios. En Cohen, Néstor, y Mera, Carolina (comps.). *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes* (115-138). Buenos Aires: Antropofagia.

- MASSON, Laura (2004). *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: IDES-Antropofagia.
- NEIMAN, Guillermo (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10(20), 1-19.
- NOVICK, Marta (2001). Nuevas reglas de juego en la Argentina; competitividad y actores sindicales. En Garza Toledo, Enrique (comp.). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (25-46). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- ORSATTI, Álvaro (2004). Modelos de participación femenina en las estructuras sindicales. *Revista Pistas*, (13).
- PECHENY, Mario, y PALUMBO, Mariana (comps.) (2017). *Esperar y hacer esperar*. Buenos Aires: Teseopress.
- PÉREZ Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- PIZARRO, Cynthia, y TRPIN, Verónica (2012). Trabajadores frutícolas y hortícolas en la Argentina. Una aproximación socioantropológica a las prácticas de reproducción y de resistencia de las condiciones laborales. *Revista RURIS*, 4(2).
- RADONICH, Martha, TRPIN, Verónica y VECCHIA, Teresa (2009). Movilidad de trabajadores y construcción social del territorio en el Alto Valle de Río Negro. *AVA. Revista de Antropología*, (15), 85-102.
- RAU, Víctor (2004). Transformaciones en el mercado de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas. En Giarraca, Norma, y Levy, Bettina (comps.). *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y luchas sociales* (419-475). Buenos Aires: Clacso.
- RAU, Víctor, TRPIN, Verónica, y CRESPO, Matías (2011). La acción colectiva de asalariados agrícolas en territorios con fruticultura de exportación. Los casos de Tucumán y los Valles del Río Negro. *Realidad Económica*, 258, 93-119.
- RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, y CARÁMBULA, Matías (2015). Las olvidadas de la tierra: asalariadas rurales del Uruguay. Clase y género en cuestión. *Agrociencia Uruguay*, 19(2), 93-100.
- RODRÍGUEZ LEZICA, Lorena, MIGLIARO, Alicia, y KRAPOVICKAS, Julieta (2018). Del papel al barro. Metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4).
- STOLEN, Kirsti Anne (2004). *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires: Antropofagia.
- TRPIN, Verónica (2008a). El sindicato rural Uatre en el Alto Valle de Río Negro ante la reestructuración productiva de la fruticultura. *Estudios del Trabajo*, 35, 97-123.

- TRPIN, Verónica (2008b). *¡Pero siempre estuvo así, es por los compradores del exterior! Producción, trabajo y sindicato en la fruticultura del Alto Valle de Río Negro* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Misiones, Programa de Postgrado en Antropología Social, Posadas.
- TRPIN, Verónica (2019). Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores Uatre (Argentina, 1988-2017). En Salomón, Alejandra, y Muzlera, José (eds.). *Diccionario del agro iberoamericano* (593-602). Buenos Aires: Tesseo.
- TRPIN, Verónica, y BROUCHOUD, Silvia (2014). Mujeres migrantes en producciones agrarias de Río Negro. Aportes para abordar la interseccionalidad en las desigualdades. *Revista Párrafos Geográficos*, 13(2).
- TRPIN, Verónica, RODRÍGUEZ, María Daniela y BROUCHOUD, Silvia (2017). Desafíos en el abordaje del trabajo rural en el norte de la Patagonia. Mujeres en forestación, horticultura y fruticultura. *Trabajo y Sociedad*, (28), 267-280.
- VEGA, Cristina, y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 9-26.
- VILLULLA, Juan Manuel (2009). Apuntes críticos para el debate sobre el conflicto agrario de 2008. En aa. vv. *Actas de las VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, CIEA-UBA, Buenos Aires [CD Rom].
- VILLULLA, Juan Manuel (2010). La contención del conflicto obrero contra el “neoliberalismo” en los 90. El caso de la Uatre y los trabajadores agrícolas pampeanos. *Theomai*, (22), 18-35.
- VILLULLA, Juan Manuel (2015). *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Cienflores.
- WHITEFORD, Scott (1977). Articulación social y poder. El zafrero y el contexto de la plantación azucarera. En Hermitte, Esther, y Bartolomé, Leopoldo (comp.). *Procesos de articulación social* (50-78). Buenos Aires: Clacso-Amorrortu.
- ZAPATA, Laura (2005). *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado*. Buenos Aires: IDES-Antropofagia.

**EL MODELO BANANERO EN EL
ECUADOR COMO RÉGIMEN DE
CONTROL SOBRE EL TERRITORIO, LAS
VIDAS Y CUERPOS DE LAS MUJERES**

Anahi Macaroff

EL MODELO BANANERO EN EL ECUADOR COMO RÉGIMEN DE CONTROL SOBRE EL TERRITORIO, LAS VIDAS Y CUERPOS DE LAS MUJERES

Anahi Macaroff¹

INTRODUCCIÓN

Este capítulo aborda la producción bananera en el Ecuador como un modelo basado en el control de territorios, vidas y explotación laboral que afecta de manera especial a las mujeres. La importancia de este sector en el Ecuador no solo radica en sus números y relevancia económica², sino en la instauración de un proyecto modernizador para el campo que transformó la geografía y las relaciones en un doble camino. Por un lado, la producción bananera expandió las lógicas capitalistas vía la acumulación por desposesión de tierras y la transformación de las y los campesinos en trabajadores y trabajadoras asalariadas, y, por otro, estableció un régimen de control sobre el territorio y los cuerpos cuyas raíces pueden rastrearse en el tradicional modelo hacendatario y personalista. De este modo, estableció un modelo que combina la modernización capitalista del campo con las lógicas personalistas de control basadas en el patrón/empresario.

A diferencia del comportamiento del capital transnacional y de los grupos económicos modernos que apuestan por el anonimato, en el sector bananero se pueden identificar empresarios con nombre y apellido; se trata mayoritariamente de hombres que encarnan la figura del patriarca, y desde allí se consolidan como políticos regionales e incluso nacionales. Esto se constituye en un mecanismo de reproducción del poder que se traduce en un régimen de control y explotación de la población que recae directamente en la vida y el cuerpo de las mujeres.

En el siguiente apartado haremos un breve recorrido por la instalación del modelo bananero como proyecto de desarrollo, poniendo especial atención en cómo las distintas fases afectaron la vida de las mujeres, incluso antes de su incorporación como trabajadoras asalariadas en las plantaciones. Luego analizaremos la situación actual de las mujeres trabajadoras en las fincas bananeras en un marco de doble desvalorización de su trabajo, que permite a los empresarios la maximización de sus ganancias a partir de la apropiación de la plusvalía absoluta mediante el trabajo no remunerado y la

¹ Instituto de Estudios Ecuatorianos y Flacso, Ecuador.

² Ecuador provee una tercera parte de las exportaciones mundiales. Según los números de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), la actividad emplea a 250.000 trabajadores directos y entre 2 y 2,5 millones de trabajadores relacionados con la actividad productiva y exportadora.

paga de sueldos inferiores a las mujeres trabajadoras.

Este capítulo propone mostrar cómo el régimen de control y explotación llevado adelante por las empresas bananeras, promovido y sostenido desde el Estado, permite ejemplificar la relación intrínseca entre capitalismo periférico y patriarcado.

EL BANANO EN ECUADOR: UN PROYECTO MODERNIZADOR BASADO EN LA DESPOSESIÓN Y EL RÉGIMEN DE CONTROL PERSONALISTA

Hasta 1948, el banano fue un producto marginal en las exportaciones³, pero tras la crisis del cacao (1920-1941), y con la llegada del proyecto desarrollista, se substituyó a la tradicional hacienda cacaotera por un nuevo tipo de producción que prometía una modernización del campo con una fuerte inversión estatal⁴.

El ingreso tardío al mercado mundial bananero y el anclaje a las promesas desarrollistas de modernización del campo hicieron que —a diferencia de los países centroamericanos— en Ecuador la modalidad de enclave⁵ fuera minoritaria. De este modo, la producción bananera se instaló en base a una combinación que atraía trabajadores asalariados hombres, muchos de ellos migrantes que llegaban solos a las plantaciones de mayor tamaño, pero también una gran cantidad de pequeños productores que reconvertían sus fincas a la producción bananera.

En esta primera etapa había una gran cantidad de fincas de pequeña y mediana escala donde la producción se realizaba mayormente de manera familiar, toda la familia trabajaba en el banano. Asimismo, en general se mantenía una porción pequeña del campo para la huerta y los animales menores, actividades generalmente a cargo de las mujeres, que permitía asegurar la subsistencia y tener un recurso para emergencias —que solía estar administrado por ellas— mediante la venta de algún animal.

Las mujeres trabajaban en las fincas de esposos o padres, pero casi nunca en tierra propia, ya que tenían escaso acceso a la titularidad de la tierra. Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), en conjunto con la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza,

3 Ecuador producía banano desde inicios del siglo XX. Si bien en la década del treinta la transnacional productora de banano United Fruit ya había establecido su enclave bananero en la zona de Tenguel, la producción continuaba siendo marginal.

4 El gobierno del presidente Galo Plaza Lasso (1948-1952) entabló fuertes lazos con los intereses económicos estadounidenses en general, especialmente con la United Fruit. A partir de entonces, Ecuador desplegó un ambicioso programa de inversión público-privada con el objetivo de expandir la producción bananera en el país.

5 El sistema de enclave que se instaló especialmente en Centroamérica implicaba que la compañía prácticamente sustituía al Estado. Junto a las plantaciones, la empresa construía viviendas y pueblos con facilidades médicas y tiendas de abastecimiento de alimentos y otros insumos del hogar para los trabajadores. La empresa tenía prácticamente un control absoluto sobre toda la vida al interior de estos pueblos. Distribuía las tareas en base a una división sexual del trabajo; las mujeres realizaban una serie de tareas que no implicaban trabajos al interior de las fincas. Estos enclaves pertenecientes a la compañía se sirvieron de las líneas de tren y puertos construidos con recursos estatales para transportar el banano y exportarlo (Wiley, 2008; en Polo, 2018).

para 2014 apenas el 25 % de las mujeres rurales del Ecuador eran dueñas de la tierra que cultivaban⁶.

Esta situación las mantenía siempre vinculadas a una figura masculina para su supervivencia en el campo, o las obligaba a migrar a las ciudades en busca de otras fuentes de empleo. Las mujeres, al no poseer tierras y al recibir salarios más bajos que los hombres, no tenían los recursos suficientes para ser sujetos de crédito, y por ende no podían emprender iniciativas agropecuarias u otras de manera independiente (Daza y Santillana 2016: 31).

Durante este periodo, se consolida un modelo de dependencia del mercado internacional: mientras la producción está en manos nacionales, la exportación se concentra en pocas empresas con fuerte presencia de capitales transnacionales. Así se establece un control oligopsónico (Acosta, 2006): un grupo de exportadores controlan los sectores relevantes de la producción y la circulación (Baquero, Fernández y Garzón, 2004) y dominan una porción de la comercialización de insumos químicos y técnicos necesarios para la agroindustria (Marega, Philipp y Vitali, 2017).

La base de este modelo se sostiene en la articulación subordinada de medianos y pequeños productores con las empresas exportadoras; es decir, un mercado con pocos compradores (exportadores) y muchos productores. El carácter de oligopsonio del mercado bananero implicaba que cualquier disminución en el precio de exportación o cualquier incremento en los costos de producción fueran absorbidos por los pequeños y medianos productores, afectando las condiciones de trabajo e ingresos de los trabajadores, mientras las grandes empresas exportadoras disminuían sus riesgos y aseguraban sus ganancias (Baquero et al., 2004: 14).

Para 1964, solo ocho empresas controlaban el 90 % de las exportaciones, con la consecuente dependencia de medianos y pequeños productores que esto supone.

A partir de la década del ochenta, pasada la primera crisis del banano ecuatoriano, asistimos a la instalación de un modelo de producción concentrado en las provincias Los Ríos, El Oro y Guayas, basado en la consolidación de grandes grupos económicos con altos niveles de diversificación e integración vertical. Estos grupos ya no están interesados únicamente en la exportación, sino que empiezan a intervenir en todas las fases, desde la producción hasta la importación de insumos. De este modo, las y los pequeños productores compraban a cuenta, a una misma empresa, los insumos que requerían para producir, y quedaban obligados a la posterior entrega de su producción. Cuando la producción era mala a causa de alguna plaga o el precio del banano caía, las y los pequeños productores quedaban endeudados con las grandes empresas.



⁶ Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza, 2014.

La década del noventa se caracterizó por la implementación de políticas neoliberales, la reducción de los derechos laborales y —especialmente en la provincia de Los Ríos⁷— por un proceso de acumulación por desposesión⁸ (Harvey, 2005) basado en la concentración y expropiación de las tierras campesinas en base a deudas.

Esto se logró al introducir la forma de organización que había iniciado la Standard Fruit, convirtiéndolos en “asociados” al otorgarles crédito para la siembra del banano. El proceso de endeudamiento que sobrevino con la dolarización llevó a que las pequeñas unidades tuvieran que entregar su tierra por las deudas contraídas (Rubio et al., 2008: 88).

Con el nuevo siglo y una economía dolarizada, los y las campesinas se vieron obligados a dejar sus tierras y migrar a las periferias de ciudades como Quevedo o Babahoyo a buscar trabajo como asalariadas y asalariados⁹. Los pequeños productores de banano hombres ya se habían ido incorporando de manera paulatina al trabajo asalariado, dividiendo su tiempo entre sus propias fincas y el trabajo a destajo en plantaciones más grandes para completar los ingresos. En cambio, la pérdida de las tierras significó para las mujeres tanto la expulsión abrupta de su hogar como el fin de toda su fuente de sustento.

Estas mujeres llegaban a las ciudades con amplios conocimientos sobre la tierra, pero con una muy baja escolarización. Esto se debe a que en las zonas rurales con difícil acceso a las instituciones escolares hasta hace no muchos años se priorizaba la educación de los varones. Aun así, entre estos últimos hay un alto porcentaje de analfabetismo o baja escolaridad. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), emitidos en julio de 2019, el Ecuador cuenta con una población de 17.370.677 habitantes. El 49,9 % (8.672.676) son mujeres. Del total de población del país el 37,2 % se ubica en zonas rurales. Y de este porcentaje, el 49,4 % son mujeres. Un dato a tener en cuenta es que el 28 % de estas son mujeres jefas de hogar, y el 20,2 % no tienen nivel de instrucción alguno, mientras el 58,5 % alcanza solo la educación básica.

⁷ La provincia de Los Ríos es un claro ejemplo del proceso de concentración de tierras generado por la agroindustria. Para 2008, el 90 % de las unidades productivas de esta provincia era de nivel tecnificado—solo posible en las grandes fincas—, mientras que solo el 9 % era semitecnificada, y el 1 %, no tecnificada (Rubio et al., 2008).

⁸ David Harvey retoma la definición de *acumulación originaria* desarrollada por Marx, y muestra cómo este tipo de acumulación no hace referencia a un momento inicial del desarrollo capitalista, sino que es un modo de acumulación absolutamente presente en las distintas etapas del modelo capitalista basado en “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad —colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas” (Harvey, 2005: 113).

⁹ Una de las demandas derivadas del proceso constituyente de 2008 fue la promulgación de una nueva ley de tierras que revierta el proceso de concentración ocurrido especialmente en los últimos veinte años. Sin embargo, la Ley de Tierras aprobada en 2016 se aleja de la propuesta y deuda histórica con los campesinos, indígenas y mujeres; y, al contrario, se orienta hacia un modelo agrario empresarial centrado en la productividad para generar ganancia (Daza y Santillana, 2016). De este modo, las relaciones de inequidad respecto al acceso a la tierra no se modificaron.

Entonces, gran parte de las mujeres provenientes de las zonas rurales se encuentran en las ciudades con serias dificultades para conseguir un empleo. En este contexto, las mujeres se insertan en una mayor escala a las economías bananeras, y lo hacen por dos vías: una directa y otra indirecta. La inserción indirecta, como analizaremos más adelante, tiene relación con un modelo de control territorial en el que los niveles de explotación de los trabajadores hombres solo es posible gracias al subsidio que representan los trabajos de ciudad realizados por las mujeres.

INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL TRABAJO ASALARIADO. RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN Y SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL BANANO

En la actualidad, según estimaciones del Área de la Mujer de la Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas Bananeros y Campesinos¹⁰ (Astac), entre un 80 y un 85 % del trabajo en las fincas bananeras es llevado a cabo por hombres, y entre un 15 y un 20 %, por mujeres (comunicación personal, 2020). Si bien hay una serie de tareas compartidas, en general hombres y mujeres no cumplen las mismas funciones dentro de las fincas. En efecto, hay una división sexual del trabajo que genera condiciones específicas de vulnerabilidad y precariedad sobre las mujeres.

Varias investigaciones dan cuenta de la situación laboral general dentro de las fincas bananeras, que se caracteriza por una sistemática violación de los derechos laborales y de salud (Marega, Philipp y Vitali, 2017; Polo, 2018; Macaroff, 2018, 2019), que ha sido objeto de denuncias nacionales e internacionales¹¹. En este marco de precariedad, las mujeres son quienes llevan la peor parte.

La producción bananera es un laboratorio en el que puede verse de manera explícita la intrínseca relación entre capitalismo periférico dependiente y patriarcado.

En primer lugar, este vínculo se observa en el modo en que las empresas bananeras establecen una división sexual del trabajo basada en la desvalorización del trabajo femenino. Desvalorización que se presenta como el argumento principal para extraer mayor plusvalía del trabajo de las mujeres, quienes ganan una remuneración menor por iguales horas de trabajo que los hombres. Esta desvalorización y subordinación de las mujeres en la estructura social es un mecanismo ampliamente documentado en el patriarcado capitalista para bajar los costos de la producción: pagar me-

10 Fue creada formalmente en 2014 por trabajadores bananeros de diversas haciendas. Desde entonces, en varias oportunidades la asociación pidió ser reconocida como sindicato, pero el Ministerio de Trabajo rechazó sus demandas alegando que el código laboral de Ecuador no reconoce el sindicato por rama. Ante esto, Astac apeló a la OIT, quien recomendó al Estado la urgente reforma del código laboral y el reconocimiento solicitado. Actualmente funciona como una organización de hecho, pero tiene muchas dificultades para sostenerse económicamente por no contar con la cuota sindical.

11 Entre otras acciones, en 2015 se presentó una queja formal ante la OIT en contra del Gobierno de Ecuador por incumplimiento de los Convenios 87, 98, 110 y 141 de la OIT, ratificados por Ecuador (caso 3148). En 2018 se presentó una queja en el marco del Acuerdo Comercial Multipartes con la UE por incumplimiento de derechos laborales, ambientales y de salud, y un recurso de inconstitucionalidad respecto de tres acuerdos ministeriales emitidos por el Ministerio de Trabajo para “regular nuevas formas de contratación” que violan los derechos establecidos en la Constitución de 2008.

nos a la población femenina para aumentar las ganancias reales de los empresarios (Santillana, 2019). Si bien está presente en todas las esferas de la producción material e intelectual, es aún más marcada en el sector agrícola, donde las mujeres tienen el promedio de ingresos más bajo, comparadas con los hombres, y con otros niveles y sectores de la economía (FAO, 2008: 68).

El patrón cultural impuesto en la relación patriarcado-capitalismo está tan arraigado que muchos de los trabajadores hombres que están organizados en la demanda de los derechos laborales y han desarrollado un nivel de conciencia respecto a la sobreexplotación han naturalizado las desigualdades en el salario de las mujeres bajo el argumento de que las tareas realizadas por las mujeres son más fáciles¹²:

(...) Como forma generalizada de distribución de los tiempos y tipos de trabajo entre hombres y mujeres. Sé que ganan trece al día ellas, los hombres ganan entre veinte, veinte y dos (...). Las mujeres solamente desfloran, sacan la flor al guineo; en cambio, los hombre pican, hacen los clúster, otros empaican, otros pesan, trabajan más pesado. Por eso ellos ganan más (testimonio de un trabajador bananero en Polo, 2018: 235).

Estas diferencias salariales se mantienen incluso cuando las tareas realizadas por hombres y mujeres son idénticas, hecho que confirma que el argumento sobre las dificultades de las tareas asignadas no es más que una formulación para la mayor extracción de plusvalía. En los últimos años, el cuestionamiento de las mujeres a sus propios compañeros, en el marco de su creciente participación en espacio organizativos como los promovidos desde Astac, ha contribuido para que estos últimos comiencen a replantearse la naturalización de estas brechas salariales, y para que paulatinamente sean incorporadas en las demandas sobre el mejoramiento de los derechos laborales.

En un inicio (...) estaba muy instalada la idea que pusieron los empresarios de que el trabajo de las mujeres es más fácil, cuando no es cierto, porque ellas pasan nueve o diez horas paradas trabajando, el mismo tiempo que los hombres. Ahora los hombres ya se dan cuenta de que no es justo que las mujeres cobren menos y que los únicos que se benefician con eso son los empresarios (coordinadora del Área de Mujeres Astac, comunicación personal, 2020).

En los relatos recogidos se observa que, en general, el ingreso al trabajo en las bananeras es en red: varios miembros de un mismo grupo familiar ampliado suelen trabajar en la misma finca. Las mujeres se incorporaron al trabajo asalariado tras la migración a las periferias urbanas, porque no tenían tierra para mantener los cultivos de autoabastecimiento, o porque los ingresos no alcanzaban para sostener a sus familias y debían trabajar por un salario en las fincas junto a sus parejas. Sin embargo, la mayoría de las mujeres que trabajan en las bananeras son madres solteras o jefas de hogar, y el trabajo en las bananeras representa su única fuente de ingresos. Además de recibir menores salarios, las mujeres están expuestas a una mayor inestabilidad laboral.

12 Por ejemplo, las tareas de empaicado, lavado y etiquetado son comúnmente realizadas por mujeres. Las trabajadoras pasan de nueve a once horas de pie y expuestas a grandes cantidades de agrotóxicos. No cuentan con implementos y equipos de protección, sobre todo durante el proceso de lavado; aun así, los empresarios consideran que son tareas fáciles.

Yo empecé hace 16 años cuando el padre de mis hijos se largó y quedé sola con tres niños pequeños. Yo no terminé la escuela, entonces un primo mío que trabaja en una finca me llevó y ahí me tomaron. Desde entonces pasé por muchas empresas, porque a veces todo va bien y de repente baja la producción y a nosotras las mujeres primerito nos reducen los días o nos mandan (...) (Cristina¹³, 2009).

Según el testimonio de Cristina, la inestabilidad laboral caracteriza al trabajo femenino asalariado en la agroindustria. Incluso en las grandes fincas bananeras, que tienen un flujo de trabajo permanente, la modalidad de contratación para las actividades designadas a las mujeres es temporal, y la mayoría de las veces sin documentos que avalen la relación laboral con la empresa. En una anterior investigación (Herrera, Macaroff, et al., 2019) pudimos comprobar que casi el 68 % de las y los trabajadores no cuenta con contratos formales. Este número es aún mayor cuando se analiza específicamente el caso de las mujeres, que pocas veces cuentan con un documento firmado. Según la Federación Sindical Única de Trabajadoras y Trabajadores Bananeros del Ecuador (Sinutrabe), se calcula que alrededor del 40 % de los trabajadores de las plantaciones bananeras tiene un contrato formal, mientras que solo el 5 % de las trabajadoras mujeres ha firmado un contrato (Sosa et al., 2016: 9). De modo que gran parte del trabajo asalariado femenino queda por fuera de las cifras oficiales, lo que no permite contar con datos certeros sobre su situación (Carrión y Herrera, 2012).

La reforma de la legislación laboral del periodo neoliberal permitió una mayor tercerización y flexibilización laboral, al tiempo que incrementó las dificultades para la conformación de sindicatos. La Constitución de 2008 y la promulgación del Mandato Constitucional 8 que prohibía la tercerización y flexibilización laboral parecían augurar tiempos mejores; sin embargo, las condiciones laborales en los sectores agroindustriales no se modificaron y las modalidades de contratación a destajo o por tarea siguen primando en las formas de contratación, especialmente en el caso de las mujeres. Esta situación las coloca en un estado permanente de inestabilidad laboral y flexibilización en el que, además de que pueden quedar sin trabajo de un día para el otro, no tienen la certeza de percibir un sueldo estable, ya que el monto se calcula dependiendo del trabajo asignado semanalmente. Esta inestabilidad es particularmente evidente en los casos de embarazo o lactancia. Si una mujer se embaraza, trabajará hasta que el cuerpo lo permita porque en la mayoría de los casos no hay licencia. Para los empresarios, si no se trabaja, no se paga.

La falta de contratos las excluye de todos los derechos laborales. En primer lugar, muy pocas alcanzan a percibir el equivalente al Salario Básico Unificado establecido por ley; de hecho, tienen que aumentar horas de trabajo para alcanzar salarios de miseria con los que sobrevivir. De acuerdo a los testimonios de las trabajadoras consultadas y los datos proporcionados por Astac, en las fincas las mujeres cumplen una jornada laboral similar a la de los hombres, que oscila entre las diez y doce horas diarias, de lunes a sábado. Esto supera ampliamente las 40 semanales establecidas por ley.

¹³ Por razones de seguridad, en las entrevistas y testimonios directos de las trabajadoras se utilizan seudónimos.

Además, al no estar formalizadas tampoco están registradas en la seguridad social. Las mujeres que reclaman este derecho consideran que es particularmente importante, ya que significa la posibilidad de tener cobertura médica tanto para ellas como para sus hijos e hijas. Gracias a estas demandas, en los mejores casos, algunas mujeres logran ser registradas en el seguro social a medio tiempo, a pesar de trabajar incluso más que jornadas completas.

Para las mujeres que llevan quince o veinte años trabajando en una misma finca, como en la mayoría de los casos, con suerte la afiliación se realizó de manera reciente y a medio tiempo. Su jubilación dependerá de la voluntad de aceptación del dueño —el monto también será fijado por él— y de la intermediación que pueda realizar el mayordomo o el administrador de la finca en favor de la trabajadora. Por lo cual la aspiración de estas mujeres es seguir trabajando hasta cuando el dueño de la empresa requiera de su trabajo o el cuerpo ya no dé más (Polo, 2018).

En este marco de desprotección, ante cualquier reclamo o intento de organización por parte de las mujeres los empresarios responden disminuyendo sus días de trabajo, afectando sus míseros ingresos, o dejándolas sin empleo.

Otro mecanismo de control sobre las mujeres es la sanción extendida: si las mujeres realizan algún reclamo sobre sus derechos más básicos, las sanciones se extienden incluso a familiares y allegados varones. Es común que una trabajadora tenga en la misma finca o en fincas cercanas a parejas, hermanos o padres. Esto eleva los niveles de perversión al punto de que las mujeres no solo deben preocuparse por su propio sustento, sino también por evitar represalias sobre sus allegados. Esta pretensión de control de los empresarios sobre las mujeres gira en torno a una moral normalizadora patriarcal/capitalista que termina responsabilizándolas de las posibles represalias que los empresarios despliegan sobre sus redes de allegados.

CONTROL DEL TERRITORIO Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA DE LAS MUJERES

La expansión de las grandes plantaciones bananeras en base a la desposesión de las y los pequeños campesinos configuró una “zona de sacrificio” (Svampa, 2019) dominada por un puñado de empresas ligadas a la exportación de banano. En estas zonas se aplica el modelo extractivo en su máxima expresión, extrayendo al máximo los recursos naturales y humanos allí asentados. Svampa señala que los territorios extractivos adoptan una configuración propia, en la medida en que potencian problemáticas sociales ya existentes en la sociedad, donde la marginalidad —y la connivencia— en relación con el Estado central se combinan con el extractivismo depredador y la búsqueda de rentabilidad extraordinaria (2019).

La zona de sacrificio se vivencia al recorrer los territorios bananeros; el control está en el aire. Cada vez que intentábamos generar espacios de reunión con las y los trabajadores, la primera reac-

ción era el miedo a estar siendo observados. Antes de cualquier reunión se aseguraban de conocer a todas y todos los presentes, y no se reunían en lugares públicos o muy visibles para que los empresarios no pudieran ubicarles y luego aplicarles sanciones. Por ejemplo, en uno de los recorridos durante una reunión con trabajadores en una casa apartada de la ciudad, pudimos observar como un carro con vidrios polarizados se estacionó a la orilla del camino, y desde una de las ventanillas una persona comenzó a fotografiar a las y los asistentes hasta que dos de las personas externas nos acercamos y el carro arrancó rápidamente.

Estos niveles de explotación, control y subordinación son posibles porque las elites bananeras ejercen un dominio sobre el territorio que puede pensarse bajo el término de *dueñidad* propuesto por Rita Segato (2016), que resulta de, por un lado, el grado de concentración de la riqueza y, por el otro, su relación con el mundo de la política y una tendencia mundial a que los grandes dueños de la riqueza tengan sus representantes directos o ellos mismos se transformen en políticos con el correspondiente control que esto les da sobre el Estado y las instituciones. Como señala Segato:

(...) el Estado, con su estructura patriarcal (...) está concebido y diseñado para ser apropiado por las élites o para entronizar a los nuevos segmentos de la sociedad y elitizarlos cuando se tornan parte del gobierno. Y, sobre todo, para mantener la matriz binaria que ha establecido que existen temas del sujeto universal, siempre con la H mayúscula que vincula lo Humano al Hombre, y temas de la domesticidad parcializada, reducida, minorizada (Segato, 2016: 105).

En el caso que nos ocupa, los grandes empresarios bananeros son a la vez dueños de la tierra, del acceso al agua, controlan la cadena de importación de insumos y una serie de industrias asociadas al sector —producción de cajas de cartón, transporte, fumigación, entre otras—, y a la vez ocupan cargos políticos desde el nivel local hasta el nacional, o designan a allegados para ocuparlos (Macaroff, 2019). Su poder de influencia y control sobre el territorio hace que las y los técnicos de las inspectorías de trabajo rindan cuentas a las empresas antes de hacer cumplir la legislación vigente; y que las y los médicos de los puestos de salud teman dejar por escrito la relación entre las enfermedades de sus pacientes y sus ocupaciones o la cercanía a las plantaciones bananeras.

El Estado se presenta como dispositivo que facilita la inserción capitalista/patriarcal que engloba las redes de poderes que disciplinan los cuerpos y que crea las diferencias de sexo, que son diferencias también de género. Pero no solo son diferencias, son una serie de prácticas, de roles asignados que se asumen como naturales y única opción, y que favorecen, no ingenuamente, la producción y las relaciones de mercado.

Este régimen de dueñidad tiene el nombre y apellido de las familias de los grandes empresarios del banano. Estos señores acumulan tales niveles de poder que se transforman en administradores de la vida y de la muerte.

Las trabajadoras señalan el carácter arbitrario de la asignación de tareas, y cómo estas dependen de caerle bien al jefe o capataz de la finca. Eso implica tener que soportar insinuaciones, bromas de

mal gusto y hasta algún roce indeseado. Ante estas situaciones, Susana (2019) manifestó lo siguiente: “Mientras no pase de ahí, toca tragarse la bronca y el asco o mis hijos se quedan sin comer, porque no solo le despiden a una si se queja, ellos se avisan y ya no se consigue trabajo en ningún lado”. El relato de Susana, que es similar al de otras tantas trabajadoras, nos muestra cómo la violencia de la dueñidad permite el ejercicio de una soberanía, de un control territorial, que se expresa en su capacidad de acción irrestricta sobre los cuerpos.

Para completar la mirada sobre la realidad de las mujeres trabajadoras del banano, coincidimos con Mies (2019: 95) en recuperar el concepto de *explotación* desde los análisis feministas. Con este término, utilizado en muchos estudios marxistas en un sentido limitado, la autora propone que mirar la forma capitalista particular de explotación como la apropiación del plustrabajo por parte de los capitalistas nos permite entender que alguien gana algo quitándoselo a alguien, o que vive a expensas de algún otro, proceso que sin duda está unido al ejercicio de dominación patriarcal, colonial y racial. De modo que al aludir a la opresión o la subordinación sin hacer referencia a la explotación se corre el riesgo de creer que estamos ante un conflicto puramente cultural o ideológico, y de perder la relación económica que está imbricada en la articulación entre capitalismo y patriarcado.

Entonces, la producción bananera supone un modelo de modernización capitalista que evidencia las condiciones en las que el poder ingresa al dominio de la vida. Retomar las categorías marxistas desde una perspectiva feminista implica pensar que el centro de gravedad no está constituido exclusivamente por el trabajo asalariado y la producción de mercancías, sino por la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, y especialmente por la parte de este trabajo que las mujeres llevan a cabo en casa. Cambiar este centro permite visibilizar un nuevo campo de acumulación y de batalla, al tiempo que muestra la duración real de la jornada laboral y hasta dónde llega la dependencia del capital del trabajo no asalariado (Federici, 2018: 91).

Las elites bananeras no solo se apropian del tiempo, la salud y los cuerpos de las mujeres trabajadoras en sus fincas mediante el control del único medio de subsistencia, sino que gran parte de las mujeres asentadas en estas zonas de sacrificio bananera están relacionadas de manera indirecta a dicha industria.

Cuando el capital bananero exige a sus trabajadores hombres jornadas de trabajo de doce horas siempre hay una mujer (pareja, hermana, madre) que realiza los trabajos de reproducción y sostenimiento de la vida. ¿Quién usufructúa este trabajo de las mujeres? Los trabajadores hombres que cada vez realizan jornadas laborales más extensas para alcanzar un sueldo básico o los empresarios bananeros que mediante sus trabajadores hombres no solo se apropian de su fuerza de trabajo, sino también del trabajo de las mujeres, fundamental para el sostenimiento de la vida de esos trabajadores. Ya que, como señala Federici (2018: 95), “existe una continuidad entre la devaluación de la reproducción de la fuerza de trabajo que se realiza en casa y la devaluación de la mano de obra empleada en las numerosas plantaciones instaladas por el capitalismo”. Con esto no queremos decir que no exis-

tan brechas de género entre hombres y mujeres al interior de los hogares ni relaciones patriarcales a transformar, pero creemos que mantener este análisis limitado a la distribución de trabajo en este ámbito no permite ver la profunda imbricación entre el modelo de producción extractivo periférico y el patriarcado.

Tras las exigentes jornadas en las fincas, las mujeres trabajadoras del banano tienen que ocuparse de los trabajos de cuidado en sus hogares, ya sean madres solteras o se encuentren en pareja, porque la distribución de los trabajos esenciales para el sostenimiento de la vida rara vez se comparte. De modo que la jornada laboral real de las mujeres es mucho más extendida que la de los hombres¹⁴. Queda por fuera de los alcances de este trabajo desarrollar en detalle la relación entre problemas de salud y personas con necesidades especiales y las tareas de cuidado, pero no queremos dejar de señalar que en la provincia de Los Ríos —la primera en la producción bananera y la más controlada por la agroindustria— es también donde se registran los índices más altos de discapacidades, malformaciones y enfermedades congénitas, respiratorias y de la piel. Diversas investigaciones han establecido la relación entre estas enfermedades y el uso masivo de agrotóxicos de la agroindustria¹⁵. Lo que nos interesa remarcar aquí es que en las familias ligadas al trabajo bananero es bastante frecuente encontrar personas con este tipo de necesidades especiales que requieren de mayores cuidados, y que, nuevamente, estas quedan en manos de las mujeres y aumentan su carga de trabajos de cuidados (Breilh, 1996).

Esta doble o triple carga laboral apenas deja margen de tiempo para otras actividades, ya sean de ocio, recreativas u organizativas, y dificulta los espacios de encuentro que permiten tejer lazos de solidaridad, apoyo y ayuda mutua entre mujeres. Esto no significa que sean inexistentes, pero suelen limitarse al espacio familiar más cercano. En cambio, los hombres trabajadores, a pesar de sus extenuantes jornadas, disponen de cierto tiempo para participar de organizaciones sindicales, equipos de ecuavóley o jugar al fútbol.

REFLEXIONES FINALES

El modelo bananero se instaló en el Ecuador como promesa de desarrollo y modernización. Como se intentó demostrar en este artículo, en regiones periféricas a nivel global, como América Latina, el capitalismo patriarcal, que tiene sus raíces en dinámicas coloniales de racialización y opresión, sigue vigente en la división del trabajo y en la explotación de los cuerpos.

¹⁴ Según la encuesta sobre el uso del tiempo realizada en 2017 también por el INEC, las mujeres trabajan un promedio de 77,39 horas a la semana, mientras los hombres trabajan 59,57 horas. Es decir, las mujeres trabajan casi un día (22,40 horas) más que los hombres. De todas esas horas de trabajo, las mujeres reciben una remuneración por 46,15 horas, y los hombres por 51,36. En promedio, la mujer dedica 31,49 horas a la semana al trabajo no remunerado, mientras el hombre dedica 9,09 horas. Esta brecha es aún más grande en los sectores rurales o urbanos periféricos ligados a la agroindustria.

¹⁵ Ver Breilh, 1996; Defensoría del Pueblo, 2008; Hararí, 2008 y 2011; Naranjo, 2017; Polo, 2019.

Desde los inicios, en la producción bananera se observa la relación entre capitalismo y patriarcado, y un modelo impulsado y sostenido desde el Estado. Es importante remarcar que nos encontramos ante una actividad sumamente lucrativa que no ha parado de crecer en los últimos 15 años, gracias a una alta demanda internacional, mercados favorables y políticas de exención impositiva. A pesar de sus altos niveles de ganancia, los empresarios bananeros mantienen un régimen de explotación solo posible mediante el ejercicio de dueñidad sobre los cuerpos, los territorios y la apropiación del trabajo no remunerado de las mujeres, de vital importancia para sostener la vida en condiciones de sobreexplotación por la extensión de las jornadas laborales para bajar costos de producción.

Es fundamental ubicar el rol de las elites y el Estado en este modelo para entender que, en la acumulación por la vía de la plusvalía absoluta, la posibilidad de redistribución del trabajo reproductivo en el ámbito familiar —que no esté solo en manos de las mujeres, sino repartida entre los hombres— no es un problema que atañe únicamente a la familia, ni puede ser resuelto exclusivamente dentro de esta, sino que implica una transformación conjunta de las relaciones patriarcales y capitalistas.

Las estructuras de control de hacienda perviven, no solo por sus figuras políticas y sus contenidos simbólicos, sino porque las elites, bajo un mandato de masculinidad y fraternidad central para reproducir al patriarca, extienden estas lógicas en una red de control sobre los distintos espacios de reproducción de la vida de las familias, donde los hombre trabajadores —a su vez explotados— actúan como un colaborador subordinado que les ayuda a expropiar el trabajo no remunerado de las mujeres.

Transformar esta realidad implica empezar por el reconocimiento de los trabajos de cuidado, pero también incluye un profundo cuestionamiento al régimen de violación de derechos laborales en el que, como se intentó demostrar, las mujeres trabajadoras asalariadas llevan la peor parte. Estas viven una doble desvalorización de su trabajo: el no reconocimiento de las tareas de cuidado que generan una carga real de trabajo significativamente más extensa; y la desvalorización que los empresarios hacen de su trabajo en las fincas para pagar salarios más bajos y mantenerlas en un régimen permanente de inestabilidad laboral. En un ámbito en el que el trabajo en las bananeras se presenta como la única fuente de ingresos, el régimen de inestabilidad y la permanente amenaza de quedar sin trabajo actúan como un mecanismo de sujeción y control para que las mujeres no se organicen, reclamen sus derechos y denuncien las situaciones de acoso vividas en las fincas.

Al iniciar el trabajo en el sector bananero, hace tres años, no solo llamaba la atención la baja tasa de sindicalización —que se explica por las restricciones y persecuciones a quienes intentan organizarse—, sino que también era notoria la escasa presencia de mujeres dentro de las organizaciones sindicales. La respuesta que general daban los hombres para explicar aquella composición era una combinación de tres argumentos: a ellas no les interesa, no tienen tiempo porque tienen que ocuparse de los hijos y son más temerosas a perder su empleo si los empresarios descubren que están

participando en el sindicato.

Los tres argumentos tienen cierto asidero, pero no dan cuenta de la problemática en la que se encuentran las mujeres. Por ello hay que invertir la lógica y preguntarnos ¿qué tiene el sindicato para ofrecer concretamente en el mejoramiento de la vida de estas mujeres como para que les interese pertenecer o participar de un espacio de estas características? ¿Desde las organizaciones sindicales se tiene en cuenta la carga real de trabajo que incluye al trabajo doméstico como un trabajo productivo, como un área de explotación y el origen de la acumulación de capital para pensar la organización sindical y viabilizar la participación de las mujeres?

En este sentido, recuperamos y valoramos la experiencia que viene realizando Astac para incorporar la paridad de salarios por igual tiempo de trabajo entre hombres y mujeres como una de las demandas de los derechos laborales. Para ello, una de las labores realizadas fue comenzar a desarmar los patrones de desvalorización del trabajo femenino impuesto por el capital, según el cual el trabajo de las mujeres vale menos porque requiere menos esfuerzo. Este no es un trabajo cerrado, pero a partir de charlas y permanentes conversaciones con los trabajadores se observa un cambio de actitud y, sobre todo, la decisión de incorporar estos temas. El segundo camino emprendido por Astac, tal vez aún más significativo, fue desarrollar un área específica para las mujeres, en la que sean ellas mismas quienes planteen sus necesidades y demandas tanto laborales como organizativas.

El trabajo realizado por Astac sin duda es valioso, pero es incipiente y requiere de mucha dedicación en un ambiente y condiciones sumamente adversas. El sindicato no es la única forma organizativa, ni necesariamente la más acorde a la realidad de las mujeres, lo que es seguro es que, ante un régimen de dueñidad que gobierna cuerpos y territorios y va limitando las posibilidades de imaginar otras vidas, otros destinos, y otras relaciones por fuera de la centralidad del trabajo para los capitalistas, la posibilidad de construir colectivamente una red de solidaridad y empatía que ayude a articular demandas e imaginar de manera colectiva soluciones concretas para la vida es fundamental.

- ACOSTA, Alberto (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- BALLARA, Marcela, y PARADA, Soledad (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. FAO-Cepal.
- BAQUERO, Marco, FERNÁNDEZ, Gabriela, y GARZÓN, Paulina (2004). El banano en Ecuador. Estructura de mercados y formación de precios. En *Apuntes de Economía* (42).
- BREILH, Jaime (1996). *El género entre fuegos. Inequidad y esperanza* (3.^{ra} ed., Serie Mujer 4). Quito: CEAS.
- CARRIÓN, Diego, y HERRERA, Stalin (2012). *Ecuador Rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria*. Quito: IEE.
- DAZA, Esteban, y SANTILLANA, Alejandra (2016). *Todo lo que quiso saber sobre la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y nunca le contaron*. Ocaru.
- FAO (2008). *La situación de las mujeres rurales en Ecuador*.
- FEDERICI, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- HARARI, Raul et al. (2011). *Producción bananera. Impacto en la salud y el ambiente*. Quito: Oxigenio.
- HARVEY, David (2005). *El "nuevo" imperialismo. Acumulación por desposesión*. Clacso.
- HERRERA, Stalin, MACAROFF, Anahi (coord.) (2019). *Estado del banano en el Ecuador. Acumulación, desigualdad y derechos laborales*. Quito: IEE-FES ILDIS-Astac.
- LARREA, Carlos, ESPINOSA, Malva, y SYLVA, Paola (1987). *El banano en el Ecuador. Transnacionales, modernización y subdesarrollo*. Corporación Editora Nacional.
- MACAROFF, Anahi (2018). Trabajadores bananeros bajo un régimen de violencia. Violación de los derechos laborales 2014-2017. En *La línea de fuego*. Disponible en <https://lalineadefuego.info>.
- (2019). *Oligarquías y empresas bananeras tras la captura corporativa del Estado*. Quito: IEE-FES ILDIS.
- MAREGA, Magalí, PHILIPP, Gretel, y VITALI, Sofía (3 y 4 de diciembre de 2017). *Estrategias gremiales frente a la precarización laboral en el sector bananero de Los Ríos, Ecuador*. XXXI Congreso ALAS-Uruguay.
- MIES, María ([1999]2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.

- NARANJO, Alexander (2017). *La otra guerra. Situación de los plaguicidas en Ecuador*. Quito: Acción Ecológica.
- POLO ALMEIDA, Patricia (2018). *Relación territorio-salud. Un análisis desde las representaciones sociales de los y las trabajadoras bananeras, recinto San Rafael, provincia del Guayas-Ecuador* (tesis de doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Salud, Quito.
- RUBIO, Blanca, LARREA, Fernando, y CAMPANA, Florencia (2008). *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador*. Quito: Heifer- Ediciones de la Tierra.
- SANTILLANA, Alejandra (2019). *Situación de las mujeres en las plantaciones de banano. Trabajo productivo y reproductivo en un mundo de dueñidad* (informe no publicado para Actac). Fundación Rosa Luxemburgo, IEE.
- SEGATO, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños*.
- SOSA, Janette et al. (2016). *Informe sobre salario mínimo vital en zonas rurales del Ecuador*. Global Living Wage Coalition.
- SVAMPA, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. Clacso. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.
- VITALI, Sofía (2019). Agroindustria y precarización laboral en el sector bananero de Los Ríos, Ecuador. *Revista Economía*, 68(107), 153-170.

**LA CONDICIÓN OBRERA FEMENINA.
LAS DISPUTAS DE SENTIDO POR
LAS CATEGORÍAS COMPROMISO Y
CONFLICTIVIDAD**

Elena Mingo Acuña

LA CONDICIÓN OBRERA FEMENINA. LAS DISPUTAS DE SENTIDO POR LAS CATEGORÍAS COMPROMISO Y CONFLICTIVIDAD

Elena Mingo Acuña¹

INTRODUCCIÓN

Este texto se propone analizar la condición obrera femenina en el trabajo agrario y agroindustrial. Las condiciones de trabajo en el sector agroindustrial se caracterizan por la eventualidad de los empleos, que produce una alta rotación de las trabajadoras por distintos puestos de trabajo en las producciones agroindustriales y también otros sectores, como el comercio o el trabajo doméstico. Con frecuencia, las formas de contratación se producen por fuera de las normativas regulatorias o con contratos que les permiten acceder a beneficios sociales y cobertura de salud limitados al período de contratación.

Sin embargo, las trabajadoras participan como fuerza de trabajo todos los años en el momento de alta demanda del ciclo productivo asociado mayormente a tareas de cosecha, poscosecha, acondicionamiento y empaque, aunque también son convocadas para algunas tareas culturales en los cultivos durante el invierno. La asignación de estos puestos se explica por el proceso de división sexual del trabajo que caracteriza al sector. Dentro de estas condiciones, las mujeres circulan como fuerza de trabajo temporaria, disponible y adaptable a los vaivenes de la demanda.

Siguiendo esta línea, este trabajo se centra en analizar la producción de sentidos que la demanda de mano de obra y las trabajadoras movilizan a través de categorías sobre las que se establecen distinciones entre este colectivo y la fuerza de trabajo masculina.

En muchos casos el uso de estas categorías por parte de las trabajadoras, y el sentido atribuido a estas, busca consolidar su pertenencia como obreras de la agroindustria, visibilizando aportes específicos que se vinculan con el autorreconocimiento de procesos de aprendizaje y de sus experiencias producto de una larga presencia como trabajadoras del sector (Mingo, 2014). Estas categorías que emergen en los discursos de las trabajadoras y demandantes de mano de obra se sostienen en el proceso de división sexual del trabajo y en la relación entre producción y reproducción.

¹ Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-Conicet). Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina. elenamingo19@gmail.com

La base empírica se sustenta en la investigación sobre la fuerza de trabajo femenina en el sector agrario y agroindustrial. La reflexión que se propone se centra en analizar la división sexual del trabajo, entendiéndola como un proceso social que impacta mucho más allá de la división técnica del trabajo en base al género. La división sexual del trabajo suele ser más visible en análisis que se centran en la distribución diferencial de tareas dentro del proceso productivo, las diferencias salariales y la asignación casi exclusiva del trabajo doméstico no remunerado a las mujeres. Sin embargo, la división sexual del trabajo también construye imaginarios sobre las calificaciones laborales y sobre el desempeño de la fuerza de trabajo (Roldán, 2000).

Para este capítulo se toma como referencia empírica una serie de entrevistas tomadas a los diferentes agentes que conforman el mercado de trabajo agrícola y agroindustrial de la provincia de Mendoza (Argentina). Las entrevistadas y los entrevistados pertenecen a distintos grupos: trabajadoras y trabajadores; productores y productoras agrícolas; personal técnico, como ingenieras agrónomas e ingenieros agrónomas, enólogas y enólogos vinculados a algunas etapas del proceso de producción; encargadas y encargados de la administración de personal de empresas vinculadas tanto al sector primario vitícola y frutihortícola como a bodegas y empaques de frutas de diferentes tamaños y capitalización, así como algunas propietarias y algunos propietarios de bodegas y empaques. El trabajo de campo se realizó entre 2005 y 2016, hecho que permitió varias visitas a terreno que fueron guiadas por diferentes objetivos de investigación en relación a la inserción laboral de las mujeres, y que permitieron captar las diferentes percepciones de las entrevistadas y los entrevistados a lo largo de estos años.

La zona de estudio, ubicada en el oeste de la Argentina, al pie de la cordillera de los Andes, se inscribe en la provincia de Mendoza, emblemática por el desarrollo temprano de la industria vitivinícola como parte de la conformación del mercado interno argentino. En las últimas décadas del siglo pasado y la primera de este nuevo siglo la zona experimentó la mayor expansión provincial de nuevos varietales de viñedos destinados a la elaboración de vinos de alta gama. No obstante, sus valles han atravesado procesos de diversificación productiva al ritmo de las sucesivas crisis de la producción vitivinícola, desarrollando cultivos frutales y hortícolas que se articularon con la agroindustria. Las últimas décadas del siglo XX consolidaron en el Valle de Uco un modelo de producción agrícola fuertemente vinculado con el sector agroindustrial y con una clara orientación comercial que, si bien abastece el mercado interno, está altamente relacionada con la exportación. La mano de obra femenina ha estado presente a lo largo de toda la historia productiva provincial, aunque su participación ha sido invisibilizada en los grupos familiares de trabajadoras, trabajadores, asalariadas y asalariados.

Si bien el Valle de Uco es un territorio con amplia historia en la producción vitivinícola y frutihortícola, no ha sido ajeno al proceso de reestructuración de determinados sectores de la agricultura y agroindustria en América Latina, en los que se observó un aumento en la magnitud de fuerza de

trabajo femenina, específicamente ocupando puestos asociados a esos cambios productivos. Esto se observó en la denominada *feminización de la mano de obra agrícola* (Lara, 1998), sostenida en una división sexual del trabajo basada en la asignación de habilidades naturalizadas hacia las mujeres y en la suposición de que su doble presencia en el trabajo asalariado, doméstico y de cuidados las convertía en la fuerza de trabajo flexible para adaptarse a largas jornadas de trabajo por cortos períodos de tiempo. Se observó también que la presencia de las mujeres en estos sectores no constituía una novedad para todos los territorios, sino que, para algunos de ellos, los cambios en el proceso de organización de la producción y de la fuerza de trabajo había dado visibilidad a las mujeres como trabajadoras independientes (Deere, 2006). En un sentido similar, Sara Lara (1998: 112) definía a las asalariadas como un “sujeto rural en movimiento”, discutiendo así con los enfoques que construyen a las mujeres y a su participación laboral “como resultado de una condición imposible de superar”. De este modo, propone pensar las relaciones de clase y género que se ponen en tensión en el espacio que conforman los mercados de trabajo agrícolas (Lara, 1991).

Por ello, los estudios sobre el trabajo agroindustrial pretenden interpretar las condiciones de precariedad y vulnerabilidad que enfrenta la fuerza de trabajo agrícola en su conjunto y las mujeres en particular, con mayor complejidad. “Hay casos de trabajadoras que parecen inscribirse en un proceso que da cuenta de algunas señales de incipientes transformaciones culturales y de ciertos tímidos avances en la ciudadanía laboral” (Valdés Subercaseux, 2015: 52).

Recuperar la idea de Sara Lara de las trabajadoras como sujeto rural en movimiento permite ampliar los análisis que limitan sus observaciones a las implicancias de las variables estructurales del mercado de trabajo agroindustrial en la fuerza de trabajo del sector. De este modo, las condiciones de contratación y trabajo en relación al género y la distribución del trabajo reproductivo y de cuidados va dando cuenta no solo de trayectorias laborales específicas, sino de la forma en que se expresan las tensiones y “negociaciones” entre el mundo productivo y reproductivo en tanto *relaciones sociales*. La noción de relaciones sociales aporta dinámicas que sitúan las diferencias entre los grupos que conforman los mercados de trabajo en “una contradicción viva en permanente modificación” (Kergoat, 1997).

Los estudios feministas del trabajo señalaron la relación ambigua y conflictiva que se produce entre las relaciones de trabajo y los procesos de modernización en vínculo con los elementos culturales que les dan sentido y legitimidad. Entre esos elementos se ubican las relaciones de género en el proceso de trabajo, pero también su influencia en los procesos de jerarquización de saberes, segmentación de los mercados de trabajo y las diferencias salariales. Las relaciones de género articulan también las relaciones entre trabajo y familia, y, a la vez, entre producción y reproducción (Arango Gaviria, 2002).

Entre las relaciones sociales, el sistema de género es un sistema de prestigio. Hablar de *prestigio* en el estudio de las relaciones laborales y la producción implica dar cuenta de una asignación de es-

pacios y roles que no se explican por los procesos de producción, sino por las relaciones culturales que los organizan (Lamas, 1986). En el trabajo productivo, la concentración de mujeres se produce en sectores y tareas “feminizadas”. Si bien esta es la expresión más evidente de la división sexual del trabajo, también se observan otros procesos de segregación menos visibles. La división sexual del trabajo es un hecho asociado a las jerarquías de género (Ginés, 2009), y las relaciones sociales de género son, a la vez, constitutivas de la división técnica del trabajo. No obstante, la división sexual del trabajo no implica necesariamente subordinación o jerarquía, sino que ello depende del sistema social en el que esta división del trabajo se produce (Stolcke, 1981).

Así, muchas de las desigualdades encontradas en el mundo del trabajo, sobre todo aquellas vinculadas con las relaciones de género, se explican más por el sistema de clasificaciones sobre las mujeres trabajadoras y los varones trabajadores que por sus procesos de aprendizaje, capacitación y trayectorias. En tal sentido, se observa cómo las categorías de clasificación hacia el trabajo femenino exponen la relación ambigua pero evidente entre trabajo y cultura (Roldán, 2000; Arango, 2002). La inserción laboral de las mujeres requiere complementar una teoría de los mercados de trabajo, una teoría correlativa a los procesos de trabajo y una teoría del sujeto sexuado (Hirata, 1997).

GÉNERO Y TRAYECTORIAS LABORALES

La multiplicidad de entrecruzamientos que delinear las trayectorias laborales de las mujeres, como el trabajo doméstico no remunerado, las tareas de cuidados, el trabajo reproductivo y el sistema de género que lo sustenta, no se expresan en forma armónica, sino, más bien, como una permanente tensión entre la esfera pública y privada, entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico no remunerado. A la vez, las respuestas directas o indirectas que se ensayan desde las políticas públicas exponen estas complejidades al volcar en los territorios intervenciones muchas veces des-coordinadas. En muchos casos, la pretensión de universalidad de las políticas públicas dejan de lado las complejidades de los territorios rurales y de las formas de asalarización disponibles en el sector agroindustrial (Albertí y Mingo, 2019).

Esta tensión se expresa en todos los niveles de la vida social, incluso configurando las condiciones de contratación y de trabajo de las mujeres. En esta línea, la consolidación de la doble presencia “significa, al mismo tiempo, un lastre y una oportunidad para repensar las políticas de bienestar” (Carrasquer, 2013: 3). Justamente, hacer visible esta doble presencia da cuenta del peso del trabajo femenino en el sostenimiento de la vida, tarea que no es asumida ni por el mercado ni por las políticas públicas. De este modo, los aportes de la teoría feminista al análisis del concepto de *trabajo* permiten ampliarlo hacia el espacio reproductivo. En estos debates, el trabajo reproductivo se incluye en la esfera económica, y se visibilizan sus aportes a la vida social (Gherardi et al., 2013). Estas perspectivas profundizan el análisis de las contradicciones que existen entre los procesos de reproducción y los procesos de acumulación de capital, incluyendo las desigualdades expresadas en el

espacio laboral a partir del análisis de la división sexual del trabajo (Picchio, 1994).

El análisis de la participación laboral femenina muestra la permanencia de supuestos que ponen el trabajo asalariado de las mujeres en una posición subsidiaria respecto del trabajo asalariado masculino. A pesar de los cambios en la conformación de las familias, hay una continuidad con los supuestos subordinados que siguen impactando en las trayectorias y en su remuneración. En algún sentido, la proletarización de las mujeres ha profundizado su explotación directa por parte del capital, agravada en comparación a los varones por “su definición cultural como mujeres” (Stolcke, 1986: 77).

Interesa aquí desarrollar las cuestiones relacionadas al desempeño laboral analizando algunas formas de resistencia expresadas en categorías con las que las mujeres rompen con el imaginario de que su asalarización es circunstancial y por necesidad. Al contrario, la intención es otorgar sentidos a su participación laboral a partir de sus propias experiencias.

MUJERES, FUERZA DE TRABAJO Y CONDICIÓN OBRERA

La fuerza de trabajo agroindustrial vinculada a cultivos intensivos en mano de obra se caracteriza por la temporalidad de sus ocupaciones y por la rotación por diferentes cultivos. De manera que involucra también procesos migratorios. Estos rasgos se asocian con condiciones de empleo no registradas, bajos salarios y déficits en las condiciones de salud y seguridad que varían según el territorio, y que se vinculan con los procesos históricos y productivos que les son propios. Si bien esta caracterización da cuenta de las condiciones que afectan tanto a trabajadores como a trabajadoras, su análisis desde la perspectiva de género ilumina el impacto diferencial que implican según se trate de fuerza de trabajo femenina o masculina. Al analizar la forma en que se expresan estos impactos diferenciales, se hace necesario trabajar con los discursos de las agentes, los agentes, las trabajadoras, los trabajadores, las mujeres y los varones demandantes de mano de obra que participan de los mercados de trabajo en cada territorio. Estos discursos son fundamentales por el rol que tienen tanto en la construcción de las relaciones sociales como en la asignación de sentidos (Barbieri, 2008).

En la agricultura y la agroindustria las trayectorias laborales de varones y mujeres son diferentes, ocupan puestos de trabajo con distintas características. Entre ellas se destacan las estructurales, como las diferencias en la extensión del ciclo laboral: las mujeres son mayoría en los puestos de trabajo temporario, y es escasa la presencia de mujeres en puestos de trabajo permanente. También se observa que, salvo algunas excepciones, las mujeres no alcanzan puestos considerados de jerarquía, pero sí, en muchos casos, puestos de control de algunas etapas del proceso productivo, sobre todo aquellas que involucran aspectos relacionados con la calidad de la producción.

Estas diferencias se construyen en la práctica cotidiana de participación en la esfera productiva y en las relaciones sociales y de poder que conforman los escenarios donde se construye la normativa de género. En este marco, los empleadores elaboran diferencias en el trato, la tolerancia y las expectativas que tienen sobre los trabajadores y las trabajadoras, organizando territorios femeninos y masculinos en el mercado de trabajo (Faur y Zamberlin, 2008; Todaro et al., 2002).

Así es como los empleadores y las empleadoras fueron apareciendo como actores clave para reconstruir la condición sobre la que las mujeres se convierten en fuerza de trabajo. Sus discursos hacen hincapié en una disposición más comprometida hacia el proceso de trabajo en relación a los varones. A la vez, se las asocia con una actitud más conflictiva que se manifiesta en momentos de discusión o reacomodamientos de las condiciones laborales. Los empleadores y las empleadoras le atribuyen otro sentido a la conflictividad, asociado a las formas en las que las trabajadoras establecen vínculos entre ellas. Esto último repone parte de lo que Oxman Vega (1988) definió como “conocimiento subyugado” para pensar la invisibilización de los procesos de aprendizaje y profesionalización de las mujeres. De este modo, la conflictividad en las relaciones entre pares intenta infantilizar a las mujeres en su rol como obreras, en el sentido de soslayar las disputas de poder y reconocimiento que se dan en el proceso de asignación de tareas y en la jerarquización de los puestos de trabajo.

Cuando la conflictividad alude a los reclamos por condiciones de contratación o condiciones de trabajo, las empleadoras y los empleadores asumen una presencia temporal de las mujeres en el mercado de trabajo, como trabajadoras de paso que, por lo tanto, no llegan a establecerse ni a “aprender los códigos” que median en las relaciones de intercambio entre las obreras y sus empleadoras o empleadores.

Estas categorías de comportamiento se elaboran al asumir que la presencia femenina en estos mercados laborales está en permanente tensión con las responsabilidades reproductivas asignadas, y que estas son la principal actividad de las mujeres. Esto último se asocia con atributos tanto negativos como positivos que se asignan a la fuerza de trabajo femenina.

De esta forma se activan las categorías de compromiso y conflictividad, desde el punto de vista del capital, expresado por las empleadoras y empleadores. Desde estas categorías nos proponemos comprender la construcción discursiva sobre la disposición de la fuerza de trabajo femenina. Este enfoque permite analizar el rol de las mujeres en la dinámica de las relaciones de género; la forma en que comprenden estas dinámicas y también, eventualmente, la agencia en la construcción de estrategias de cambio.

La propuesta de indagar sobre estas categorías encontradas en el campo supone describir los procesos de segregación sexual en el mercado de trabajo y pensar cómo y por qué se producen, con qué herramientas, y cómo las trabajadoras accionan estas mismas categorías atribuyéndoles sentidos diferentes.

LOS SIGNIFICADOS ASIGNADOS: LAS CATEGORÍAS DE COMPROMISO Y CONFLICTIVIDAD

La categoría de compromiso emerge, en principio, en el discurso de la demanda de mano de obra. Se activa como una categoría comparativa en relación con los trabajadores varones y, a la vez, se utiliza para diferenciar a varones y mujeres en términos de su desempeño laboral. Por otra parte, al profundizar en sus significados, el compromiso funciona como una categoría que explica y ordena las etapas del proceso productivo, introduciendo algunos parámetros vinculados a los requerimientos del mercado hacia la producción. De este modo, los demandantes de mano de obra clasifican los distintos tipos de tareas que componen el proceso productivo según las habilidades y saberes requeridos para cada una de ellas, advirtiendo sus distintos grados de importancia para alcanzar los parámetros productivos exigidos. Desde la demanda de mano de obra, el compromiso permite explicar la asignación diferencial de tareas a partir de atribuir determinadas cualidades a la fuerza de trabajo femenina. Es decir que en la categoría de compromiso se expresa la división sexual del trabajo.

El compromiso conforma un atributo positivo con el que se califica a la fuerza de trabajo femenina, velando su vínculo con las experiencias laborales y asociándolo a cualidades asignadas a las mujeres. En lugar de esto, los demandantes de mano de obra suponen una disposición hacia el compromiso y la responsabilidad que deviene de lo que se entiende en el territorio como una condición femenina. Como se verá a continuación, si bien las mujeres comparten la categoría que las define como “trabajadoras comprometidas”, le atribuyen causalidades distintas a las de los demandantes de mano de obra.

LAS TRABAJADORAS Y EL COMPROMISO

En el discurso de las trabajadoras también se activa la categoría de compromiso, pero se le adjudican sentidos diferentes. Si bien, al igual que en el caso de los demandantes de mano de obra, se activa como una categoría que las diferencia de los varones a partir de su desempeño laboral, las trabajadoras aluden a su “mayor compromiso” describiendo una forma diferente de participación en el proceso de trabajo. De esta forma, ponen en valor su conocimiento sobre las etapas y demandas tanto del proceso productivo asociado a los ciclos biológicos como del vinculado a los requerimientos de mercado. De hecho, los discursos hacen énfasis en el manejo de la totalidad del proceso productivo, incluso en aquellas etapas que exceden las tareas que realizan, pero que son “necesarias para saber cómo y, sobre todo, por qué, tiene que hacerse el trabajo”. Por ejemplo, estar atentas al tamaño de las frutas en los empaques o a la prolijidad con la que se pega una etiqueta en una botella de vino tiene que ver con comprender y comprometerse con el proceso de trabajo en su totalidad, poniendo en juego las experiencias y el conocimiento adquirido como trabajadoras del sector.

En sus descripciones sobre el proceso productivo, las trabajadoras ponen en juego el reconocimiento de sus saberes y trayectorias laborales. Este aspecto las diferencia de la perspectiva de la demanda de mano de obra expresada por los empleadores, que caracteriza el compromiso de las mujeres basándose en la naturalización de sus habilidades.

En este sentido, en el discurso de las obreras el compromiso aparece como una preocupación por la calidad de la producción, un saber “hacer bien el trabajo”, pero que se resignifica entre las obreras al poner en juego el autorreconocimiento de sus saberes y sus trayectorias. Asimismo, al profundizar sobre esta caracterización las trabajadoras agregan la “responsabilidad”. Esto significa que “hacer el trabajo bien y a conciencia” implica conocer y poner en juego las pautas de producción y tratamiento de las mercancías exigidas por los distintos mercados destinatarios. Conocer estas regulaciones y normativas de calidad excede las tareas y funciones concretas asignadas a las trabajadoras, pero funciona otorgándole sentido al proceso productivo general y al destino de la producción. Al activar estos sentidos las trabajadoras llegan a reconocerse como “mejores que los hombres para trabajar”. Asumen que entienden mejor el proceso productivo y les resulta importante desarrollar sus tareas de modo tal que los objetivos buscados sean alcanzados. Al mismo tiempo, algunas trabajadoras también cuestionan las restricciones en el acceso a puestos de trabajo masculinizados. Consideran que pueden ser iguales o mejores que los varones para manejar maquinaria, podar en altura, aplicar agroquímicos o trabajar con otro tipo de herramientas.

LA CATEGORÍA DE CONFLICTIVIDAD

La categoría de conflicto emerge en los discursos de los demandantes de mano de obra con más frecuencia que en los de las trabajadoras. A partir del análisis de las entrevistas, se pueden identificar situaciones diferentes que aluden a la conflictividad de las trabajadoras. Cada una de ellas evidencia un aspecto de la producción de la división sexual del trabajo, y de las tensiones entre los procesos de producción y las relaciones culturales sobre las que se organizan.

Por un lado, aparece explicando la relación entre las trabajadoras, aludiendo en los testimonios a que las mujeres son “celosas”, “peleadoras” y “competitivas”. Así describe un administrador del personal de empaques la actitud de las trabajadoras cuando logran un ascenso en el escalafón laboral que implica supervisar el trabajo de otras mujeres:

Ahí hay gente que es seleccionadora que para llegar a pasar a punteras tienen que trabajar tres o cuatro años. Las que tengo yo son malas, ellas tienen su lugar y las llegás a cambiar de ahí y es un escándalo... Son malas. Es como un título que tienen y se lo hacen valer a las seleccionadoras.

Nuevamente, aquí el discurso invisibiliza las experiencias de las trabajadoras, al igual que con los saberes vinculados al proceso de trabajo. El sistema de representaciones con el que se interpretan estos comportamientos alude a prejuicios contruidos desde los estereotipos de género. Interesa resaltar la ausencia de referencias a la relación entre capital y trabajo, entre trabajadoras y emplea-

doras y empleadores. Estas construcciones discursivas no tienen en cuenta, por ejemplo, la posibilidad de que las resistencias de las trabajadoras a cambiar de puesto de trabajo se vinculen con defender los ascensos logrados en términos de jerarquías y salarios, o que esos cambios de puestos de trabajo impliquen una mejora en las condiciones generales en las que se desarrollan las tareas. Al contrario, las reacciones o resistencias se interpretan como una disputa dentro del mismo grupo de trabajadoras, y no entre las trabajadoras y sus empleadoras y empleadores.

Otro aspecto de la conflictividad son las responsabilidades por el cuidado familiar. En ese caso, los empleadores consideran, por ejemplo, que las trabajadoras llevan “los problemas de la casa al trabajo”. Desde la perspectiva de los contratantes de mano de obra, el cuidado familiar es un problema para la administración y control de la fuerza de trabajo femenina, que es tratado con ambigüedad. Por un lado, se contempla el ausentismo de las mujeres por tareas de cuidados. Por otra parte, esas contemplaciones se reducen solo a un par de días de ausencia; pasados estos tiempos acotados, corre peligro el puesto de trabajo de las mujeres. Además, las condiciones de contratación y los sistemas de pago, que son generalmente por día, por hora trabajada o a destajo, habilitan que se descuente a las trabajadoras el tiempo no trabajado, por lo que la tolerancia empresarial respecto de las tareas de cuidado familiar es muy limitada, y esto impacta en la conservación del puesto de trabajo y en el cobro del salario. Las responsabilidades de cuidado expresadas como conflictos exponen el entramado de relaciones en tensión que implica el trabajo asalariado femenino. Estas tensiones se hacen más visibles e impactan de forma directa en las trabajadoras en estos contextos de alta precariedad en las relaciones laborales.

El tercer aspecto asociado a la categoría de conflictividad son los reclamos de las trabajadoras por cuestiones vinculadas a las condiciones de trabajo, por un lado, y a la liquidación de sus jornales, por el otro. Según los contratantes, en comparación con los varones, las mujeres realizan este tipo de reclamos con mayor frecuencia y énfasis. En ambos casos, los contratantes —mujeres y varones— explican esta mayor conflictividad por una supuesta falta de conocimiento o “costumbre” y “manejo” sobre el funcionamiento de las relaciones laborales en la agroindustria. Este desconocimiento se interpreta como consecuencia de que las mujeres “trabajan solo por las temporadas” y no tienen “la responsabilidad de tener que cuidar el trabajo”. Estas afirmaciones son, al menos, contradictorias con las condiciones del empleo en el sector. En primer lugar, porque la temporalidad es compartida tanto por varones como por mujeres. Si bien es cierto que las mujeres son minoría en los puestos permanentes, también lo es que la mayor parte de la fuerza de trabajo agroindustrial es temporaria. En segundo lugar, y en relación a los reclamos por las condiciones de trabajo, los contratantes y los contratados aseguran que las mujeres discuten mucho más que los varones por el cumplimiento de los momentos de descanso y por el mantenimiento de las condiciones generales de limpieza y acondicionamiento de los lugares de trabajo. Los discursos de las mujeres y varones contratados describen las tareas feminizadas como “reiterativas” y “arduas”; como tareas que requieren

de “ocho horas paradas en el mismo lugar mirando pasar frutas” y en las que “tienen que prestar mucha atención a la selección porque es la tarea más crítica en un empaque”. En el caso de la producción primaria, las descripciones de las tareas feminizadas también suponen la necesidad de ser realizadas a un ritmo lento y con precisión para “evitar romper las plantas”, en el caso de tareas de cosecha. También son descritas como tareas que requieren permanecer en posiciones incómodas o utilizando materiales humedecidos en pleno invierno, por ejemplo, para realizar la tarea de atada de viñas.

Capítulo aparte sobre condiciones de trabajo en extrema incomodidad son los empaques de cereza en fresco. Allí se trabaja dentro de una cámara frigorífica cuya temperatura al inicio de la jornada laboral oscila entre los -5 y los 0 grados; en tanto, la temperatura máxima dentro de cámara hacia el final de la jornada puede alcanzar los 9 grados. En pleno verano, con temperaturas exteriores que superan los 30 grados, las mujeres que seleccionan cereza en los empaques se exponen a temperaturas de frío extremo. Además, durante la realización de la selección y empaque de esta fruta se prohíbe conversar o distraerse: “La cuestión es que es riesgoso trabajar la cereza porque no cualquier persona tolera el frío de la cámara, porque no es que sea frío, es frío seco y te penetra”. En cuanto a los galpones de empaque, donde se trabaja con el resto de la fruta, los mismos empleadores reconocen que se somete a las trabajadoras y los trabajadores a altas temperaturas: “Vas a transpirar bastantito en un galpón”.

El contrapunto entre las descripciones que las mujeres y los varones demandantes de mano de obra hacen de las tareas feminizadas y la interpretación sobre el “desconocimiento de cómo se manejan las cosas por la falta de experiencia” es llamativo, pero, a la vez, consistente con el sentido atribuido en general a la participación femenina en el sector. Se describen condiciones de trabajo que resaltan la incomodidad, las tareas reiterativas, condiciones extremas de calor o frío, etcétera, pero los reclamos por los momentos de descanso y las liquidaciones de jornales no parecieran tener, desde la demanda de fuerza de trabajo, relación con esas condiciones. En el caso de los trabajadores varones, y siempre según la demanda de mano de obra, este tipo de conflictos se resuelven de formas más dialogadas:

Los varones vienen más tranquilos a pedirte que revises una planilla de liquidación quincenal y te esperan, por ahí esperan hasta la próxima quincena a ver si tienen alguna devolución. Con las mujeres es distinto, ellas no te esperan nada y quieren que se lo resuelvas ya mismo.

Si bien la categoría de conflictividad se activa más desde las demandantes y los demandantes de mano de obra, los discursos de las mujeres reconocen cambios en la visibilidad de algunos reclamos que las trabajadoras consideran derechos. No se reconocen como “conflictivas”, sí como “más peleadoras”: “Tenemos algunos derechos y no hay agachar la cabeza”, aseguran. En sus discursos aparece la necesidad de expresar tanto conflictos como incumplimientos: “Se acabaron las tontitas”, expresó una trabajadora de larga trayectoria. En sentido contrario, de las interpretaciones de las

contratantes y los contratantes de mano de obra, las trabajadoras observan avances en el planteo de conflictos o incumplimientos, reconocen haber “aprendido a manejarse”. Estos aprendizajes, por un lado, se vinculan con las condiciones de contratación y los sistemas de pago. Dentro de las posibilidades restringidas que ofrecen las diferentes formas de contratación, las mujeres van seleccionando las que les resultan más convenientes para articular sus responsabilidades domésticas y de cuidados. Por otro lado, en los espacios de trabajo pugnan por el cumplimiento “de lo que les corresponde” en cuanto a los cambios de escalafón, que se van logrando en función de la antigüedad, según las temporadas realizadas en las empresas. Además de esto, manifiestan que se toleran menos “las faltas de respeto” en las relaciones entre varones y mujeres, tanto entre pares como con el personal jerárquico. En estos aspectos los testimonios de las trabajadoras desdibujan los imaginarios con que las describen las demandantes y los demandantes de mano de obra. Sus reclamos, el hecho de “haberse vuelto más peleadoras”, son explicados a partir del conocimiento detallado tanto de las regulaciones sobre las contrataciones en el sector como de los márgenes de negociación que se abren en la disputa “cara a cara” con las empleadoras y los empleadores. Las trabajadoras le dan sentido a sus reclamos a partir del conocimiento de las reglas del campo.



El trabajo asalariado en el sector se presenta en las trayectorias de las mujeres como tensión y a la vez como oportunidad de transgresión (Caro, 2017). La tensión se observa en las condiciones de contratación y las precariedades; en el confinamiento de las mujeres a tareas que naturalizan e invisibilizan sus saberes y trayectorias; y también en su responsabilidad por la reproducción y el cuidado. Sin embargo, como señala Sara Lara (1991), las trabajadoras son un sujeto en movimiento, no solo por el aumento de su presencia en la fuerza de trabajo agroindustrial, sino porque sus trayectorias laborales y las disputas por los significados de su participación laboral avanzan al poner en cuestión la misma estructura de la división sexual del trabajo.

Las diferencias que aparecen en la construcción de las representaciones sobre el compromiso y, sobre todo, la conflictividad muestran disputas de sentido entre las trabajadoras y las demandantes y los demandantes de mano de obra. Mientras que las demandantes y los demandantes adjudican el compromiso a una condición natural de la femineidad, las trabajadoras lo significan en sus experiencias laborales y en su conocimiento sobre el proceso productivo. Mientras el conflicto para aquellas y aquellos es producto del desconocimiento de los arreglos y códigos tácitos sobre los que se organizan las relaciones en el campo del trabajo agroindustrial, para ellas se trata de lo contrario. El conflicto o la pelea emerge a partir de conocer con mayor profundidad las reglas explícitas e implícitas que regulan y organizan ese campo, y de usarlas en favor tanto de sus inserciones laborales como de su reconocimiento como trabajadoras del sector. La disputa que se observa entre las trabajadoras y las demandantes y los demandantes de mano de obra es por las condiciones de producción de las representaciones (Bourdieu, 2011). Las disputas son por la disposición y saberes de las mujeres, y por las expectativas en relación a ello, y, a la vez, por la valorización y desvalorización de los conflictos que ellas encaran.

- ALBERTÍ, Alfonsina, y MINGO, Elena (2019). Tensiones y ambigüedades de las políticas sociales en el mundo del trabajo agrícola. La Asignación Universal por Hijo en Tucumán y Misiones, Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, (49).
- ARANGO GAVIRIA, Gabriela (2002). Identidad, género y trabajo en los estudios latinoamericanos. *Cuadernos de América Latina*, (39).
- BOURDIEU, Pierre (2011). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARO, Pamela (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas. Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas*, 16(2).
- CARRASCO, Cristina (2003). La sostenibilidad de la vida humana. ¿Un asunto de mujeres? En León, Magdalena (comp.). *Mujeres y trabajo cambios impostergables* (11- 49). Puerto Alegre: Remte.
- CARRASQUER OTO, Pilar (2013). El redescubrimiento de cuidados. Algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113.
- DEERE, Carmen Diana (2006). *¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural*. Ponencia magistral al VII Congreso de Alasru.
- FAUR, Eleonor, y ZAMBERLIN, Nina (2008). Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo en el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires. En Novick, Marta. *El trabajo femenino en la post-convertibilidad. Argentina, 2003-2007*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo.
- GHERARDI, Natalia, PAUTASSI, Laura, y ZIBECCHI, Carla. (2013). El cuidado en la agenda pública. En Pautassi, Laura., y Zibecchi, Carla. (coords.). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* (9-24). Buenos Aires: ELA/Biblos.
- KERGOAT, Danièle (1997). Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización. En *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires: Asociación trabajo y sociedad, Centro de Estudios de la Mujer, Piette del Conicet.
- LAMAS, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8(30).
- LARA FLORES, Sara María (1991). Las obreras agrícolas. Un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología*, 11(39).

- LARA FLORES, Sara María (1998). El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos. En *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablos Editor.
- MINGO ACUÑA, Elena (octubre-diciembre 2014). Desde la voz de las Mujeres. Invisibilización, aprendizaje y oficio de las obreras agroindustriales. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(4), 319-328.
- OXMAN VEGA, Verónica (1988). El conocimiento subyugado de las mujeres. Repuesto de <https://www.researchgate.net>.
- STOLCKE, Verena (1981). Women's Labours: The Naturalisation of Social Inequality and Women's Subordination. En Young, Kate, Wolkowitz, Carol y McCullagh, Roslyn (eds.). *Of Marriage and the Market*. London: CSE Books.
- STOLKE, Verena (1986) Ser mujer y ser obrera. *Cuadernos de la Marcha* (tercera época), 2(9).
- TODARO, Rosalba, GODOY, Lorena, y ABRAMO, Lais (2002). Desempeño laboral de hombres y mujeres. Opinan los empresarios. *Cuadernos Pagu*, 17-18: 197-236.
- VALDÉS SUBERCASEAUX, Ximena. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de Antropología social*, (41).

SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES

Matías CARÁMBULA PAREJA. Profesor agregado en Sociología Rural del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República. Doctor en Estudios Sociales Agrarios por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), magíster en Ciencias Agrarias e ingeniero agrónomo por la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (Uruguay). Integrante del grupo disciplinario en Sociología Rural (Fagro), del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) y del grupo interdisciplinario de Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR). Trabaja como investigador y docente en las temáticas sobre cuestión agraria y desigualdades en los territorios rurales. Profesor en régimen de Dedicación Total e investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Fue director general de la Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones durante el periodo 2015-2020. E-mail: mcarambula@fagro.edu.uy.

Joaquín CARDEILLAC GULLA. Sociólogo. Magíster y doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. Docente e investigador en régimen de dedicación total del Departamento de Sociología de la FCS-UdelaR. Integrante del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) y el grupo interdisciplinario de Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR). Sus áreas de concentración son en sociología rural y metodología de la investigación. E-mail: joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy.

Maria Aparecida DE MORAES SILVA. Profesora catedrática (livre-docente) de la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Unesp). Profesora sénior del Programa de Posgrado en Sociología (PPGS) de la Universidad Federal de San Carlos (UFSCar). Investigadora del Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). Integra el grupo de trabajo Clacso “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”. Es la líder del grupo del CNPq “terra, trabalho, memória e migração”. Sus temas de investigación están relacionados con el campo de la sociología del trabajo rural, desde las ópticas de clase, género y etnia. E-mail: maria.amoraes44@gmail.com.

Gisela ESPINOSA DAMIÁN. Doctora en Antropología, Académica en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Estudia temas rurales y de género, privilegiando metodologías participativas y cooperativas, pues considera que los caminos de la investigación son tan relevantes como los resultados. Entre sus publicaciones se encuentran: *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, donde enfoca feminismos populares antes no reconocidos en la historiografía del feminismo mexicano; y *Vivir para el surco*. Trabajo y derechos en el Valle de San Quintín, investigación realizada con un equipo de jornaleras que defiende derechos laborales, reproductivos y por una vida libre de violencia para las mujeres. E-mail: giselae@correo.xoc.uam.mx.

Julieta KRAPOVICKAS. Profesora en Geografía (Universidad Nacional de Tucumán), máster en Estudios Territoriales y de la Población (Universidad Autónoma de Barcelona) y doctora en Estudios Sociales Agrarios (Universidad Nacional de Córdoba). Integrante del grupo interdisciplinario de Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR). Investigadora en el departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Trabaja sobre temas de geografía y sociología rural, en particular los impactos sociales y demográficos asociados a los procesos de cambio territorial en ámbitos rurales. E-mail: julieta.krapovickas@cienciassociales.edu.uy.

Anahi MACAROFF. Investigadora asociada al Instituto de Estudios Ecuatorianos. Miembro del grupo de trabajo “Élites empresariales, Estado y dominación” de Clacso. Actualmente cursa el doctorado de Sociología en Flacso-Ecuador. Ha investigado temas de violación de derechos laborales en el sector bananero; influencia política de las élites; impactos de los acuerdos comerciales y el libre comercio en el sector agrícola y campesino; memoria social; comunicación y educación popular; gestión cultural; desigualdades y violencia de género. E-mail: a.macaroff@gmail.com.

Alicia MIGLIARO. Licenciada en Psicología y magíster en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento - Instituto de Desarrollo Económico y Social (Argentina). Docente, investigadora y extensionista del Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Integrante de los grupos interdisciplinarios académicos Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR) y Mujeres, Luchas Sociales y Feminismos (MLSyF) de la Universidad de la República. Integrante del Grupo de Trabajo Clacso Cuerpos, Territorios y Feminismos. Líneas de trabajo: feminismos y ecofeminismos; trabajo; ruralidad. E-mail: amigliaro@psico.edu.uy.

Elena MINGO ACUÑA. Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Estudios Sociales Agrarios (Flacso) y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Docente regular de la Universidad Nacional Arturo Jauretche e investigadora Conicet en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Desarrolla trabajos de investigación que articulan el enfoque de género y la teoría feminista con el mundo del trabajo. Realiza actividades docentes de grado y posgrado y participa de diversos grupos de investigación y capacitación en estas temáticas. E-mail: elenamingo19@gmail.com.

Diego Enrique PIÑEIRO PAGLIERE. Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Sociales. Ingeniero Agrónomo (Universidad de Buenos Aires), Master of Sciences (Universidad de Wisconsin) y Doctor en Sociología (Universidad Federal de Rio Grande do Sul). Fue director del Departamento de Sociología y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en 2 períodos (2007-2010 y 2015-2019). Fue Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, 1998-2002 y Coordinador del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA). Sus temas de trabajo son la propiedad y distribución de la tierra, la agricultura familiar, el trabajo asalariado rural, los movimientos y organizaciones sociales del agro y el vínculo entre las ciencias sociales y el ambiente. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en la Categoría II. E-mail: pineirodiegoenrique@gmail.com.

Lorena RODRÍGUEZ LEZICA. Licenciada en Estudios Internacionales por el College of Saint Scholastica (Minnesota, EEUU), magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador), magíster en Desarrollo Territorial Rural, Flacso (Quito, Ecuador), doctoranda en Estudios Sociales Agrarios en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Investigadora, docente y extensionista rural. Trabaja actualmente en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Integrante de los grupos interdisciplinarios académicos Investigación-Acción sobre Desigualdades en el medio Rural (IADR) y Mujeres, Luchas Sociales y Feminismos (MLSyF) de la Universidad de la República. Integrante del Grupo de Trabajo Clacso Cuerpos, Territorios y Feminismos. Líneas de investigación: agricultura familiar, trabajo asalariado rural, territorios, luchas y resistencias. E-mail: lorena.rodriguez@cienciassociales.edu.uy.

Verónica TRPIN. Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Comahue, y magíster y doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con lugar de trabajo en el Instituto Patagónico en Estudios en Ciencias Humanas y Sociales (IPEHCS-Conicet-UNCo), en el que ejerce funciones como vicedirectora y coordinadora del Núcleo Socio-Antropológico. Docente de grado y de postgrado. Integra desde el 2010 la Red de Investigadores/as Argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (Iamic). Principales líneas de investigación: migraciones, géneros y trabajo rural; interseccionalidad de las desigualdades. E-mail: vtrpin@gmail.com.

Ximena VALDÉS SUBERCASEAUX. Geógrafa, máster y DEA en la Universidad Paris VII, Francia, y doctora en Estudios Americanos por la Universidad Santiago de Chile. Docente y directora magíster de la Escuela de Geografía en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Directora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem). Ha desarrollado diversas investigaciones sobre cambios sociales, condición de las mujeres y relaciones de género en el medio rural. E-mail: ximenavaldess@gmail.com.

En este libro de trabajos que recorren de norte a sur y de sur a norte nuestra Abya Yala/América Latina, transitamos paisajes habitados por mujeres en plantaciones de banano, cañaverales, parronales de uva, granjas avícolas, cosechas de limones, naranjas, campos de arándanos y plantas de empaque. Este recorrido se inspira en la compilación publicada a mediados de los noventa por Sara Lara Flores, donde se da cuenta de los procesos de precarización de las jornaleras, temporeras y *bóias-frias*, como también de sus resistencias. A pesar de que han transcurrido veinticinco años desde aquella publicación, consideramos que es aún hoy tan urgente como ayer recuperar sus voces, y contribuir dejando huella de sus procesos de organización y lucha a lo largo de la historia. Escribimos desde Brasil, Chile, Argentina, México,

Ecuador y desde Uruguay para dar cuenta de la situación actual de las temporeras, las zafreras, las cosecheras y las empacadoras en América Latina, de nuestros abordajes teóricos y metodológicos para el estudio y acompañamiento de sus procesos de organización y resistencia, de su papel en las organizaciones, en la lucha por mundos más justos en un campo tan profundamente desigual.

